



INFORME DE SEGUIMIENTO DE LOS PLANES ECONÓMICO- FINANCIEROS

2018

4º Trimestre



MINISTERIO
DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

SECRETARÍA GENERAL DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y LOCAL

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	9
II. COMUNIDADES INCLUIDAS EN EL INFORME DE SEGUIMIENTO	13
II.1. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.....	13
II.1.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.	13
II.1.2. MEDIDAS CORRECTORAS.....	14
A. TOTAL MEDIDAS	14
B. MEDIDAS DE INGRESOS	15
C. MEDIDAS DE GASTOS.....	17
II.1.3. EJECUCIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS.....	19
II.1.4. REGLA DE GASTO	22
II.1.5. CONCLUSIONES.	22
A. MEDIDAS.....	22
B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CORRELACIÓN: CUARTO TRIMESTRE.....	23
C. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.....	25
II.2. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	26
II.2.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.	26
II.2.2. MEDIDAS CORRECTORAS.....	27
A. TOTAL MEDIDAS	27
B. MEDIDAS DE INGRESOS	28
C. MEDIDAS DE GASTOS.....	29
II.2.3. EJECUCIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS.....	31
II.2.4. REGLA DE GASTO	34
II.2.5. CONCLUSIONES.	34
A. MEDIDAS.....	34
B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CORRELACIÓN: CUARTO TRIMESTRE.....	35

C. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.....	36
II.3. COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	39
II.3.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.	39
II.3.2. MEDIDAS CORRECTORAS.....	40
A. TOTAL MEDIDAS	40
B. MEDIDAS DE INGRESOS	41
C. MEDIDAS DE GASTOS.....	42
II.3.3. EJECUCIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS.....	44
II.3.4. REGLA DE GASTO	47
II.3.5. CONCLUSIONES.	47
A. MEDIDAS.....	47
B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CORRELACIÓN: CUARTO TRIMESTRE.....	48
C. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.....	50
II.4. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	52
II.4.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.	52
II.4.2. MEDIDAS CORRECTORAS.....	53
A. TOTAL MEDIDAS	53
B. MEDIDAS DE INGRESOS	54
MEDIDAS DE GASTOS.....	56
II.4.3. EJECUCIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS.....	57
II.4.4. REGLA DE GASTO	61
II.4.5. CONCLUSIONES.	61
A. MEDIDAS.....	61
B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CORRELACIÓN: CUARTO TRIMESTRE.....	62
C. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.....	65

II.5. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	66
II.5.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.	66
II.5.2. MEDIDAS CORRECTORAS.....	67
A. TOTAL MEDIDAS	67
B. MEDIDAS DE INGRESOS	68
C. MEDIDAS DE GASTOS.....	69
II.5.3. EJECUCIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS.....	70
II.5.4. REGLA DE GASTO	73
II.5.5. CONCLUSIONES.	74
A. MEDIDAS.....	74
B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CORRELACIÓN: CUARTO TRIMESTRE.....	74
C. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.....	76
 II.6. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN.....	 77
II.6.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.	77
II.6.2. MEDIDAS CORRECTORAS.....	78
A. TOTAL MEDIDAS	78
B. MEDIDAS DE INGRESOS	79
C. MEDIDAS DE GASTOS.....	80
II.6.3. EJECUCIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS.....	81
II.6.4. REGLA DE GASTO	84
II.6.5. CONCLUSIONES.	84
A. MEDIDAS.....	84
B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CORRELACIÓN: CUARTO TRIMESTRE.....	85
C. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.....	86
 II.7. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA - LA MANCHA	 89
II.7.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.	89
II.7.2. MEDIDAS CORRECTORAS.....	90

A. TOTAL MEDIDAS	90
B. MEDIDAS DE INGRESOS	91
C. MEDIDAS DE GASTOS.....	91
II.7.3. EJECUCIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS.....	93
II.7.4. REGLA DE GASTO	96
II.7.5. CONCLUSIONES.	96
A. MEDIDAS.....	96
B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CORRELACIÓN: CUARTO TRIMESTRE.....	97
C. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.....	99
II.8. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA.....	101
II.8.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.	101
II.8.2. MEDIDAS CORRECTORAS.....	102
A. TOTAL MEDIDAS	102
B. MEDIDAS DE INGRESOS	103
C. MEDIDAS DE GASTOS.....	104
II.8.3. EJECUCIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS.....	106
II.8.4. REGLA DE GASTO	109
II.8.5. CONCLUSIONES.	109
A. MEDIDAS.....	109
B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CORRELACIÓN: CUARTO TRIMESTRE.....	111
C. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.....	113
II.9. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA.....	115
II.9.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.	115
II.9.2. MEDIDAS CORRECTORAS.....	116
A. TOTAL MEDIDAS	116
B. MEDIDAS DE INGRESOS	117
C. MEDIDAS DE GASTOS.....	118

II.9.3. EJECUCIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS.....	120
II.9.4. REGLA DE GASTO	123
II.9.5. CONCLUSIONES.	123
A. MEDIDAS.....	123
B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CORRELACIÓN: CUARTO TRIMESTRE.....	124
C. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.....	126
II.10. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA.....	128
II.10.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.	128
II.10.2. MEDIDAS CORRECTORAS.....	129
A. TOTAL MEDIDAS	129
B. MEDIDAS DE INGRESOS	130
C. MEDIDAS DE GASTOS.....	131
II.10.3. EJECUCIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS.....	133
II.10.4. REGLA DE GASTO	136
II.10.5. CONCLUSIONES.	136
A. MEDIDAS.....	136
B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CORRELACIÓN: CUARTO TRIMESTRE.....	137
C. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.....	139
II.11. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	140
II.11.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.	140
II.11.2. MEDIDAS CORRECTORAS.....	141
A. TOTAL MEDIDAS	141
B. MEDIDAS DE INGRESOS	141
II.11.3. EJECUCIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS.....	144
II.11.4. REGLA DE GASTO	147

II.11.5. CONCLUSIONES	147
A. MEDIDAS	147
B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CORRELACIÓN: CUARTO TRIMESTRE	148
C. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.....	150
II.12. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE REGIÓN DE MURCIA.....	152
II.12.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.	152
II.12.2. MEDIDAS CORRECTORAS.....	153
A. TOTAL MEDIDAS	153
B. MEDIDAS DE INGRESOS	154
C. MEDIDAS DE GASTOS.....	156
II.12.3. EJECUCIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS.....	159
II.12.4. REGLA DE GASTO	162
II.12.5. CONCLUSIONES	162
A. MEDIDAS.....	162
B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CORRELACIÓN: CUARTO TRIMESTRE.....	164
C. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.....	166
II.13. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE PAÍS VASCO	168
II.13.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.	168
II.13.2. MEDIDAS CORRECTORAS.....	169
A. TOTAL MEDIDAS	169
B. MEDIDAS DE INGRESOS	170
C. MEDIDAS DE GASTOS.....	170
II.13.3. EJECUCIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS.....	172
II.13.4. REGLA DE GASTO	175
II.13.5. CONCLUSIONES	175
A. MEDIDAS.....	175
B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CORRELACIÓN: CUARTO TRIMESTRE.....	176

C. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.....	177
II.14. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA.....	179
II.14.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.	179
II.14.2. MEDIDAS CORRECTORAS.....	180
A. TOTAL MEDIDAS	180
B. MEDIDAS DE INGRESOS	181
C. MEDIDAS DE GASTOS.....	182
II.14.3. EJECUCIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS.....	182
II.14.4. REGLA DE GASTO	185
II.14.5. CONCLUSIONES.	185
A. MEDIDAS.....	185
B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CORRELACIÓN: CUARTO TRIMESTRE.....	186
C. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.....	187
II.15. COMUNITAT VALENCIANA.....	189
II.15.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.	189
II.15.2. MEDIDAS CORRECTORAS.....	190
A. TOTAL MEDIDAS	190
B. MEDIDAS DE INGRESOS	191
C. MEDIDAS DE GASTOS.....	193
II.10.3. EJECUCIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS.....	195
II.15.4. REGLA DE GASTO	199
II.15.5. CONCLUSIONES.	199
A. MEDIDAS.....	199
B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CORRELACIÓN: CUARTO TRIMESTRE.....	200
C. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.....	201

I. INTRODUCCIÓN

El artículo 24 de Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), establece que el Ministerio de Hacienda debe elaborar, trimestralmente, un informe de seguimiento de la aplicación de las medidas contenidas en los planes económico-financieros (PEF).

Asimismo, el artículo 18.3.e) de la Orden HAP/2015/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la LOEPSF, señala que los informes de seguimiento de los PEF deben ser publicados en el portal web del citado Ministerio.

El presente informe viene a dar cumplimiento a las disposiciones anteriores y tiene por objeto el seguimiento de las medidas adoptadas por las Comunidades Autónomas de Andalucía, Aragón, Principado de Asturias, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla – La Mancha, Cataluña, Extremadura, Galicia, Madrid, Región de Murcia, País Vasco, La Rioja y Comunitat Valenciana **hasta el 31 de diciembre de 2018**, incorporándose, en su caso, las actualizaciones o adaptaciones que sobre el plan económico-financiero en vigor hayan podido comunicar dichas comunidades al Ministerio de Hacienda.

El artículo 21.1 de la LOEPSF establece que “en caso de incumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, del objetivo de deuda pública o de la regla de gasto, la Administración incumplidora formulará un plan económico-financiero que permita en el año en curso y el siguiente el cumplimiento de los objetivos o de la regla de gasto, con el contenido y alcance previstos en este artículo”.

De acuerdo con el informe previsto en el artículo 17.3 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), alcanzaron una necesidad de financiación superior al objetivo de estabilidad fijado para 2016 las comunidades de Aragón, Cantabria, Cataluña, Extremadura, Región de Murcia y Comunitat Valenciana, mientras que incumplieron la regla de gasto las comunidades de Andalucía, Canarias, Galicia, Región de Murcia y País Vasco, por lo que todas ellas formularon un plan económico-financiero (PEF) 2017-2018 conforme al citado artículo 21.1 de la LOEPSF. Así, en la reunión de la Comisión Mixta del Concierto Económico de 19 de julio de 2017 se aprobó el PEF 2017-2018 del País Vasco, y en el Consejo de Política

Fiscal y Financiera (CPFF) de 27 de julio de 2017 quedó aprobado el PEF 2017-2018 del resto de comunidades obligadas a presentarlo de acuerdo con los datos del citado informe del artículo 17.3 de la LOEPSF.

En cuanto al ejercicio 2017, en el mes de abril de 2018 se publicó el primer informe sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria, deuda pública y regla de gasto del ejercicio 2017, regulado en el artículo 17.3 de la LOEPSF. De acuerdo con dicho informe, las Comunidades Autónomas de Aragón, Castilla - La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Región de Murcia y Comunitat Valenciana registraron cifras de déficits superiores al objetivo fijado. En cuanto a la regla de gasto, el informe constata el incumplimiento de Aragón, Principado de Asturias, Castilla - La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Madrid, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra, La Rioja y el País Vasco. En cuanto al objetivo de deuda, ha sido incumplido por Extremadura. Las comunidades que han incumplido alguno de los objetivos establecidos para 2017 han presentado un PEF para el periodo 2018-2019, de manera que en el CPFF de 31 de julio de 2018 se procedió a la aprobación de los PEF 2018-2019 para las comunidades de Aragón, Principado de Asturias, Castilla y León, Castilla - La Mancha, Cataluña, Extremadura, Madrid, Región de Murcia, La Rioja y Comunitat Valenciana. De esta forma, los PEF 2017-2018 de Aragón, Cataluña, Extremadura, Región de Murcia y Comunitat Valenciana han sido sustituidos por los correspondientes PEF 2018-2019. En cuanto a los PEF 2018-2019 de la Comunidad Foral de Navarra y del País Vasco, se encuentran pendientes de ratificación por la Comisión Coordinadora del Convenio Económico y por la Comisión Mixta del Concierto Económico, respectivamente.

Por otro lado, en el mes de octubre de 2018 se publicó el segundo informe sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria, deuda pública y regla de gasto del ejercicio 2017, regulado en el artículo 17.4 de la LOEPSF, así como un posterior informe complementario al anterior, añadiendo respecto a los incumplimientos puestos de manifiesto en el informe del artículo 17.3 de la LOEPSF los correspondientes a la regla de gasto para Andalucía y la Comunitat Valenciana. En el caso de la Comunidad Autónoma de Andalucía se presentó un PEF 2018-2019, si bien en su tramitación se actualizará con un PEF 2019-2020 al concurrir las circunstancias mencionadas en el párrafo siguiente.

Por último, cabe señalar que con fecha 13 de mayo ha sido objeto de publicación el primer informe sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria, deuda pública y regla de gasto del ejercicio 2018, habiéndose dado cumplimiento a las tres reglas fiscales por el conjunto del Subsector de Comunidades Autónomas, si bien se recoge el incumplimiento individual de los objetivos de estabilidad por parte de la Región de Murcia y la Comunitat Valenciana, de la regla de gasto por la Comunidad Autónoma de Andalucía, Illes Balears, Región de Murcia y Comunitat Valenciana y del objetivo de deuda pública por parte de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Estas cuatro comunidades deben presentar un PEF 2019-2020 que, una vez aprobado, será objeto del oportuno seguimiento.

Por lo tanto, los PEF que son objeto del presente informe de seguimiento son aquellos que se encontraban en vigor en el cuarto trimestre de 2018, es decir, los PEF 2017-2018 de Andalucía, Canarias, Cantabria, Galicia y País Vasco, así como los PEF 2018-2019 de Aragón, Principado de Asturias, Castilla y León, Castilla – La Mancha, Cataluña, Extremadura, Madrid, Región de Murcia, La Rioja y Comunitat Valencia.

Desde el punto de vista de su contenido, el presente informe analiza diversos aspectos para cada una de las comunidades que se integran en el mismo, tanto de la ejecución en el cuarto trimestre de 2018, como de las previsiones de las comunidades para el cierre de 2019. En primer lugar, se ofrece información sobre los antecedentes y los datos disponibles respecto al trimestre de referencia. En segundo lugar, se proporciona información sobre las medidas previstas en el PEF inicialmente aprobado, de su grado de ejecución, así como, en su caso, de la adopción o previsión de medidas adicionales o sustitutivas sobre las inicialmente previstas. El tercer apartado del análisis, pretende determinar el grado de correlación observado entre el efecto comunicado de las medidas aplicadas y la evolución real observada al cierre de 2018, así como de los periodos posteriores que son objeto de análisis e integración en el plan. Finalmente, se incluye un apartado de conclusiones donde, atendiendo a la información y al análisis realizado, se evalúa el grado de ejecución de las medidas previstas o adoptadas, analizando los factores determinantes en su correlación con la ejecución presupuestaria observada, para finalmente concluir en qué medida se han materializado los riesgos observados en los informes de seguimiento precedentes sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad y la regla de gasto, anticipando así mismo una valoración para 2019 de la existencia o no de posibles desviaciones, tanto en la aplicación de las medidas previstas como con respecto al objetivo de estabilidad fijado y al cumplimiento del escenario económico-

financiero remitido en el marco del seguimiento del plan económico-financiero correspondiente, sin perjuicio del análisis que se vaya abordando en los próximos informes de seguimiento de cada uno de los trimestres del ejercicio 2019.

El análisis de la correlación observada en la aplicación de las medidas y de la evolución registrada en los ingresos y gastos, se lleva a cabo atendiendo a la totalidad de variables y fases presupuestarias que intervienen en el proceso de ejecución del presupuesto autonómico, incorporándose en dicho análisis el efecto producido por el movimiento de gastos registrados en cuentas no presupuestarias, así como el efecto del aplazamiento de las liquidaciones negativas del sistema de financiación correspondientes a los ejercicios 2008 y 2009, en sintonía con los datos y el ámbito subjetivo ofrecidos en el resumen ejecutivo que acompaña a los datos de ejecución presupuestaria publicados cada mes en la central de información económico- financiera de las Administraciones Públicas. Sobre la base de dichos datos y del déficit o superávit presupuestario ajustado por los dos factores anteriormente aludidos, se toman en consideración los ajustes derivados del perímetro subjetivo y metodología aplicable en el ámbito de la contabilidad nacional para evaluar la capacidad o necesidad de financiación.

II. COMUNIDADES INCLUIDAS EN EL INFORME DE SEGUIMIENTO

II.1. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

II.1.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.

De acuerdo con el informe sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública y de la regla de gasto previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF, en 2016 la Comunidad Autónoma de Andalucía incumplió la regla de gasto, fijada en un crecimiento del gasto computable del 1,8%, siendo el aumento del gasto computable del 5,3% para Andalucía, por lo que tuvo que presentar un Plan económico-financiero (PEF) para el periodo 2017-2018, que fue aprobado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera de 27 de julio de 2017. Posteriormente, en el informe previsto en el artículo 17.4 de la LOEPSF se ha actualizado el dato de gasto computable, situándolo en el 6,2%.

Por otro lado, en el ejercicio 2017, según el informe de cumplimiento del ejercicio 2018 previsto en el art. 17.4 de la LOEPSF, la Comunidad Autónoma de Andalucía ha cumplido el objetivo de estabilidad presupuestaria y de deuda pública, pero no así el de la regla de gasto por lo que presentó un Plan económico-financiero (PEF) para el periodo 2018-2019, si bien en el curso de su tramitación se debe presentar un PEF 2019-2020 por el incumplimiento de la regla de gasto en 2018, motivo por el que el presente informe de seguimiento alcanza únicamente hasta el último ejercicio del alcance temporal del último PEF aprobado.

Cuadro 1. Objetivo fiscal 2018

(Millones de euros y %PIB)

CIERRE 2017 (datos provisional)		OBJETIVO 2018		ESFUERZO FISCAL 2018	
En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
-644,00	-0,4%	-643,25	-0,4%	0,75	0,0%

Nota: En todos los cuadros, para el cierre de 2017 se toma el PIB disponible en el momento de la emisión del informe previsto en el artículo 17.4 de la LOEPSF. Para el objetivo de 2018 se toma el PIB utilizado a efectos del informe previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF.

Cuadro 2. Situación a 31.12.2018 y comparativa con el ejercicio anterior

(Millones de euros y % PIB)

MAGNITUDES	CUARTO TRIMESTRE			
	2017		2018	
	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009	-353,77	-0,2%	86,52	0,1%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación	-644,00	-0,4%	-662,00	-0,4%
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009 y anticipos	-353,77	-0,2%	86,52	0,1%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación descontando anticipos	-644,00	-0,4%	-662,00	-0,4%

Nota: Por razones de homogeneidad, el déficit presupuestario ajustado correspondiente a 2017 se ha actualizado respecto a publicaciones anteriores, al computar los abonos y aplicaciones derivados de la última información recibida, sin considerar en cualquier caso las rectificaciones de cargos y abonos de ejercicios anteriores.

II.1.2. MEDIDAS CORRECTORAS**A. TOTAL MEDIDAS****Cuadro 3. Total medidas. Ejecución a 31 de diciembre.**

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS Y GASTOS IV TRIMESTRE 2018			
SEGUIMIENTO DEL PEF	Ejecución a 31-12-2018	Previsión para 31-12-2018 en PEF aprobado	% Ejecución 31-12-2018
Total Ingresos	-204.500,00	-95.500,00	214,14%
Total Gastos	-393.362,93	-20.555,58	1913,66%
Total Medidas	-597.862,93	-116.055,58	515,15%

Nota: En la cuantificación de las medidas en el apartado de "medidas correctoras", el signo se corresponde con el efecto en el déficit, en términos de impacto adicional respecto al ejercicio inmediato anterior. Un signo positivo supone menor déficit, es decir, mayor ingreso o menor gasto. Un signo negativo supone mayor déficit, es decir, menor ingreso o mayor gasto.

B. MEDIDAS DE INGRESOS**Cuadro 4. Detalle de las medidas por capítulos de ingresos**

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS IV TRIMESTRE 2018. POR CAPÍTULO					
	PEF APROBADO CPFF 27-07-2017	SEGUIMIENTO PEF III TRIMESTRE 2018	SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2018		
INGRESOS	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Ejecución a 31-12-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento III T 2018
Capítulo I	-95.500,00	-183.300,00	-207.300,00	217,07%	113,09%
Capítulo II	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo III	0,00	2.800,00	2.800,00	-	100,00%
Capítulo IV	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	-	-
INGRESOS CORRIENTES	-95.500,00	-180.500,00	-204.500,00	214,14%	113,30%
Capítulo VI	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo VII	0,00	0,00	0,00	-	-
INGRESOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	-	-
INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	-	-
TOTAL INGRESOS	-95.500,00	-180.500,00	-204.500,00	214,14%	113,30%

Cuadro 5. Detalle de las medidas por tipo de ingreso

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS IV TRIMESTRE 2018. POR TIPO DE INGRESO					
	PEF APROBADO CPFF 27-07-2017	SEGUIMIENTO PEF III TRIMESTRE 2018	SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2018		
INGRESOS	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Ejecución a 31-12-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento III T 2018
IRPF	-75.000,00	-75.000,00	-107.300,00	143,07%	143,07%
ISD	-20.500,00	-108.300,00	-100.000,00	487,80%	92,34%
Tributos sobre el juego	0,00	2.800,00	2.800,00	-	100,00%
TOTAL	-95.500,00	-180.500,00	-204.500,00	214,14%	113,30%

Como se comentó en anteriores informes de seguimiento, la comunidad incorporó en la información de seguimiento del tercer trimestre de 2017 dos medidas de ingreso no previstas en el PEF aprobado, con efecto en 2018. La más importante se refiere a una rebaja en los ingresos del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, prevista en la Ley del Presupuesto para 2018, con un impacto negativo previsto inicialmente para 2018 de 87,8 millones de euros (que finalmente ha sido de -80 millones de euros), y que sumaría su efecto a la modificación de las reducciones de base imponible adoptada en 2017, que reparte su impacto esperado en 2017 y 2018 por la comunidad en 20,5 millones de euros (finalmente en 2018 ha sido de -20 millones de euros). La otra se refiere a una modificación de los tributos sobre el juego, en aplicación del Decreto 144/2017, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para la que la comunidad espera un impacto positivo de 2,8 millones de euros.

Por otro lado, en el cuarto trimestre ha variado el efecto estimado de la medida de IRPF. En el informe de seguimiento del tercer trimestre se estimaba un impacto de -75 millones de euros, siendo finalmente de -107,3 millones de euros.

C. MEDIDAS DE GASTOS**Cuadro 6. Detalle de las medidas por capítulos de gastos**

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS IV TRIMESTRE 2018. POR CAPÍTULO					
	PEF APROBADO CPFF 27-07-2017	SEGUIMIENTO PEF III TRIMESTRE 2018	SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2018		
GASTOS	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Ejecución a 31-12-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento III T 2018
Capítulo I	2.661,00	-366.505,40	-366.505,40	-	100,00%
Capítulo II	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo III	-23.887,95	-23.887,95	-23.887,95	100,00%	100,00%
Capítulo IV	671,37	-2.969,58	-2.969,58	-	100,00%
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	-	-
GASTOS CORRIENTES	-20.555,58	-393.362,93	-393.362,93	1913,66%	100,00%
Capítulo VI	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo VII	0,00	0,00	0,00	-	-
GASTOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	-	-
GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	-	-
TOTAL GASTOS	-20.555,58	-393.362,93	-393.362,93	1913,66%	100,00%

Cuadro 7. Detalle de las medidas por categorías de gastos

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS IV TRIMESTRE 2018. POR CATEGORÍAS					
	PEF APROBADO CPFF 27-07-2017	SEGUIMIENTO PEF III TRIMESTRE 2018	SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2018		
GASTOS	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Ejecución a 31-12-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento III T 2018
<i>Supresión/reducción paga extra</i>	3.332,37	3.332,37	3.332,37	100,00%	100,00%
<i>Medidas retributivas altos cargos</i>	0,00	0,00	0,00	-	-
<i>Reducción proporcional de jornada y retribuciones</i>	0,00	-90.000,00	-90.000,00	-	100,00%
<i>Reducción/supresión gratificaciones y productividad</i>	0,00	-52.672,42	-52.672,42	-	100,00%
<i>Otras medidas del capítulo I</i>	0,00	-230.134,93	-230.134,93	-	100,00%
<i>Ahorro de intereses mecanismos de liquidez</i>	-23.887,95	-23.887,95	-23.887,95	100,00%	100,00%
TOTAL	-20.555,58	-393.362,93	-393.362,93	1913,66%	100,00%

En la información de seguimiento del tercer trimestre la comunidad incluyó una medida de gasto no prevista en el PEF aprobado, con efecto para 2018, referida a la aplicación del acuerdo marco de 13 de julio Mesa general de negociación, con un efecto negativo de 230,13 millones de euros.

II.1.3. EJECUCIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS

Cuadro 8. Correlación datos presupuestarios– medidas a 31 de diciembre

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	Dato ejecución a 31-12-2017	Dato ejecución a 31-12-2018	Tasa Variación 2018/2017	Variación 2018/2017	Medidas a 31-12-2018
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS					
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	18.552.259,54	19.206.565,12	3,53%	654.305,58	-107.300,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	470.419,02	371.262,00	-21,08%	-99.157,02	-100.000,00
IITP y AJD	1.489.376,97	1.694.730,72	13,79%	205.353,75	0,00
Impuesto sobre el Patrimonio	83.633,50	84.460,15	0,99%	826,65	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	52.470,71	65.882,10	25,56%	13.411,39	0,00
Impuesto sobre Hidrocarburos (Tramo autonómico) e ISCDP (Canarias)	234.266,13	233.425,33	-0,36%	-840,80	0,00
Resto de ingresos corrientes	2.407.909,52	2.546.172,32	5,74%	138.262,80	2.800,00
Operaciones Corrientes	23.290.335,39	24.202.497,74	3,92%	912.162,35	-204.500,00
Enajenación Inversiones Reales	786,75	254,46	-67,66%	-532,29	0,00
Transferencias de Capital	533.089,99	1.046.684,17	96,34%	513.594,18	0,00
Operaciones de Capital	533.876,74	1.046.938,63	96,10%	513.061,89	0,00
Operaciones no Financieras	23.824.212,13	25.249.436,37	5,98%	1.425.224,24	-204.500,00
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	5.271.952,59	6.042.871,25	14,62%	770.918,66	-97.200,00
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS					
1. Gastos de Personal	10.320.588,64	10.806.696,51	4,71%	486.107,87	366.505,40
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	3.838.906,93	4.352.145,29	13,37%	513.238,36	0,00
3. Gastos Financieros	433.450,92	440.955,07	1,73%	7.504,15	23.887,95
4. Transferencias Corrientes	7.578.594,07	7.634.230,68	0,73%	55.636,61	2.969,58
Operaciones Corrientes	22.171.540,56	23.234.027,55	4,79%	1.062.486,99	393.362,93
6. Inversiones Reales	580.300,49	615.915,44	6,14%	35.614,95	0,00
7. Transferencias de Capital	1.426.142,87	1.312.973,25	-7,94%	-113.169,62	0,00
Operaciones de Capital	2.006.443,36	1.928.888,69	-3,87%	-77.554,67	0,00
Operaciones no Financieras	24.177.983,92	25.162.916,24	4,07%	984.932,32	393.362,93
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	23.744.533,00	24.721.961,17	4,12%	977.428,17	369.474,98
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO					
Valor absoluto	-353.771,79	86.520,13	-	440.291,92	-597.862,93
% PIB	-0,2%	0,1%	-	0,3%	-0,4%

Nota: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

En los ingresos no financieros, en el epígrafe de “resto de ingresos corrientes” hay que tener en cuenta que en 2017 se reconocieron derechos en el Impuesto sobre depósitos bancarios por valor de 24,4 millones de euros, mientras que en 2018 apenas hay ingresos. Por su parte, en el capítulo III se produce un importante incremento como consecuencia de los 252 millones de euros por los reintegros de la Agencia Pública Andaluza de Educación, en concepto de las transferencias no aplicadas para equilibrar la cuenta de pérdidas y ganancias que se regula en el artículo 58 bis de la Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, de acuerdo con las

explicaciones aportadas por la comunidad. Hay que tener en cuenta también respecto al capítulo III que en 2017 se produjeron liquidaciones extraordinarias de reintegros vinculadas a los cursos de formación que tuvieron lugar en 2016, así como devoluciones de tasas previstas por sentencia firme respecto de liquidaciones ligadas a la gestión de la Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir, según ha indicado la comunidad. Respecto a las transferencias de capital, siguiendo con la tendencia observada en el tercer trimestre, se ha producido un mayor reconocimiento de derechos respecto a 2017 en los ingresos procedentes de la UE, destacando las transferencias de capital procedentes del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) que han aumentado en 504,6 millones de euros.

En cuanto a los gastos no financieros, destacar que en gastos de personal se produce una subida del 4,7%. Según la comunidad, el incremento adicional a las subidas retributivas acordadas por Ley y al aumento del 10% por recuperación de retribuciones variables estaría justificado por un incremento en Sanidad y Educación como consecuencia de la recuperación de las jornadas y la aplicación del nuevo cupo de docentes, y por el incremento más que proporcional del gasto de la Seguridad Social por diferentes motivos, como sentencias extraordinarias en el caso de Sanidad, e incremento de gastos por refuerzos de plantilla en Educación y Justicia. Por otro lado, destacar que, tanto en febrero de 2017, como en febrero de 2018, se procedió a la devolución de parte de la paga extra correspondiente a 2012 por importes similares (125,4 millones de euros en 2017, y 122,8 millones de euros en 2018).

En gastos corrientes en bienes y servicios se produce un incremento de 513,2 millones de euros, un 13,4%. Parte de este incremento se debe, como informa la comunidad, a los 165 millones de euros que se incorporaron por la declaración de firmeza de la sentencia del Centro comercial del Armilla, así como los 166 millones de euros por la sentencia del Metro de Sevilla.

Cuadro 9. Escenario presupuestario y ajustes de contabilidad nacional

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA	Cierre 2017 (provisional)	2018			
		Ejecución a 31-12-2018	PEF aprobado previsión cierre	Tasa de variación 2018/2017	Medidas 2018
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS					
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	18.552.259,54	19.206.565,12	18.806.341,05	3,53%	-107.300,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	470.419,02	371.262,00	390.456,21	-21,08%	-100.000,00
ITP y AJD	1.489.376,97	1.694.730,72	1.395.489,43	13,79%	0,00
Impuesto sobre el Patrimonio	83.633,50	84.460,15	81.930,04	0,99%	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	52.470,71	65.882,10	45.375,22	25,56%	0,00
Impuesto sobre Hidrocarburos (Tramo autonómico) e ISCDP (Canarias)	234.266,13	233.425,33	245.938,02	-0,36%	0,00
Resto de ingresos corrientes	2.407.909,52	2.546.172,32	2.669.260,44	5,74%	2.800,00
Operaciones Corrientes	23.290.335,39	24.202.497,74	23.634.790,41	3,92%	-204.500,00
Enajenación Inversiones Reales	786,75	254,46	0,00	-67,66%	0,00
Transferencias de Capital	533.089,99	1.046.684,17	1.643.389,33	96,34%	0,00
Operaciones de Capital	533.876,74	1.046.938,63	1.643.389,33	96,10%	0,00
Operaciones no Financieras	23.824.212,13	25.249.436,37	25.278.179,75	5,98%	-204.500,00
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	5.271.952,59	6.042.871,25	6.471.838,70	14,62%	-97.200,00
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS					
1. Gastos de Personal	10.320.588,64	10.806.696,51	10.385.376,88	4,71%	366.505,40
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	3.838.906,93	4.352.145,29	3.998.424,94	13,37%	0,00
3. Gastos Financieros	433.450,92	440.955,07	523.609,61	1,73%	23.887,95
4. Transferencias Corrientes	7.578.594,07	7.634.230,68	7.376.777,29	0,73%	2.969,58
Operaciones Corrientes	22.171.540,56	23.234.027,55	22.284.188,72	4,79%	393.362,93
6. Inversiones Reales	580.300,49	615.915,44	1.229.299,71	6,14%	0,00
7. Transferencias de Capital	1.426.142,87	1.312.973,25	1.933.962,89	-7,94%	0,00
Operaciones de Capital	2.006.443,36	1.928.888,69	3.163.262,60	-3,87%	0,00
Operaciones no Financieras	24.177.983,92	25.162.916,24	25.447.451,32	4,07%	393.362,93
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	23.744.533,00	24.721.961,17	24.923.841,71	4,12%	369.474,98
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO AJUSTADO					
Valor absoluto	-353.771,79	86.520,13	-169.271,58	-	-597.862,93
% PIB	-0,2%	0,1%	-0,1%	-	-0,4%
Recaudación incierta	-344.860,01	-244.000,00	-481.458,06	29,25%	
Aportaciones de capital y Otras unidades consideradas AA.PP.	175.467,77	-59.000,00	0,00	-	-
Intereses devengados	5.000,00	4.000,00	4.000,00	-20,00%	
Transferencias de la UE	-41.000,00	-238.000,00	0,00	-480,49%	
Inversiones de APP's	0,00	-230.000,00	0,00	-	
Otros Ajustes	-84.835,97	18.479,87	0,00	-	
Total ajustes Contabilidad Nacional sin liquidaciones negativas y cuenta 413	-290.228,21	-748.520,13	-477.458,06	-157,91%	0,00
CAP/NEC DE FINANCIACIÓN a efectos del objetivo de estabilidad presupuestaria					
Valor absoluto	-644.000,00	-662.000,00	-646.729,64		-597.862,93
% PIB	-0,4%	-0,4%	-0,4%		-0,4%

Nota: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

II.1.4. REGLA DE GASTO**Cuadro 10. Regla de gasto***(Miles de euros)*

CONCEPTOS	Cierre 2017 (provisional)	Cierre 2018 (avance)
A) Gasto presupuestario no financiero ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual	24.139.240,67	24.902.997,95
B) Cuenta 413/409 u otras similares ámbito de estadística de ejecución mensual	38.743,25	259.918,29
C) Gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual (A+B)	24.177.983,92	25.162.916,24
D) Tasa de variación gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual		4,1%
E) Ajustes unidades sometidas a Presupuesto sobre gasto no financiero depurado	2.016.271,08	2.275.324,47
F) Gasto atribuible a unidades sometidas a Plan General de Contabilidad	90.745,00	137.201,99
G) Gasto no financiero antes de gastos excluidos (C+E+F)	26.285.000,00	27.575.442,70
H) Total a efectos de la Regla de gasto antes de cambios normativos	22.706.714,40	23.509.442,70
I) Total a efectos de la regla de gasto en el año corriente	22.706.714,40	23.716.742,70
J) Tasa de variación sobre el ejercicio anterior ((I (año n) / H(año n-1)) - 1)		4,4%

Cuadro 11. Evolución interanual del gasto*(Miles de euros)*

CONCEPTOS	Cierre 2017 (provisional)	Cierre 2018 (avance)	Variación	Tasa de variación
Gasto no financiero	24.139.240,67	24.902.997,95	763.757,28	3,2%
Gasto no financiero depurado de cuenta 413	24.177.983,92	25.162.916,24	984.932,32	4,1%
Gasto no financiero sin capítulo III depurado de cuenta 413	23.744.533,00	24.721.961,17	977.428,17	4,1%
Gasto computable a efectos de determinar la tasa de variación del ejercicio 2018	22.707.000,00	23.717.000,00	1.010.000,00	4,4%

II.1.5. CONCLUSIONES.**A. MEDIDAS**

La cuantificación del impacto al cierre de 2018 que efectúa la comunidad ha variado con el efecto previsto al cierre en la información de seguimiento del tercer trimestre, para las medidas de ingresos. Destacan las medidas relativas a la reducción del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, con un impacto de -100 millones de euros (en el tercer trimestre se preveía un impacto de 108,3 millones de euros), y el cambio en

la tarifa del IRPF, con un impacto de -107,3 millones de euros (el impacto previsto en el informe de seguimiento del tercer trimestre era de -75 millones de euros). En el ámbito de gastos se mantienen las previsiones del tercer trimestre, destacando las relativas a gastos de personal derivadas de la devolución de la paga extra de 2012, las relativas a la modificación de jornadas, así como la que se refiere a la aplicación del acuerdo marco de 13 de julio Mesa general de negociación.

B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CORRELACIÓN: CUARTO TRIMESTRE

Por lo que se refiere a la **ejecución presupuestaria de ingresos**, los **ingresos no financieros**, una vez depurado el efecto de las liquidaciones negativas, han aumentado en 1.425,2 millones de euros, un 6% en términos interanuales, destacando la evolución de los recursos del sistema sometidos a entrega a cuenta, los cuales han crecido en 654,3 millones de euros, un 3,5%, efectuando la misma depuración, y el aumento ya comentado de los fondos de FEDER, en 504,6 millones de euros.

En la evolución del resto de los ingresos hay que tener en cuenta lo indicado en el apartado anterior, destacando además el crecimiento del ITP y AJD, de 205,4 millones de euros, un 13,8% en términos interanuales.

Por lo que se refiere a la correlación entre el efecto de las medidas y los conceptos afectados por ellas, se aprecia dicho efecto en la evolución del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. Respecto a la medida relativa a los Tributos sobre el juego, su efecto es limitado.

Los ingresos no financieros han sido inferiores a los previstos en el PEF, debido a la importante desviación producida en transferencias de capital, compensada en gran medida por desviaciones favorables en los recursos del sistema sometidos a entrega a cuenta y liquidación, así como en los ingresos del ITP y AJD. En la información de seguimiento del tercer trimestre la comunidad ajustó sus previsiones aproximándolas a los datos que finalmente se han registrado, si bien el cierre ha sido finalmente superior por los mayores ingresos de las transferencias de capital procedentes del FEDER.

Por lo que se refiere a los **gastos no financieros**, la evolución del cuarto trimestre muestra un crecimiento interanual de 984,9 millones de euros, un 4,1%. El aumento es debido, fundamentalmente, a la evolución de los capítulos I y II, que crecen en 486,1 millones de euros (un 4,7%) y 513,2 millones de euros (un 13,4%) respectivamente, por las razones apuntadas anteriormente. Por lo que se refiere a los gastos de personal el incremento estaría justificado, en parte, con las medidas de gasto, que han supuesto un aumento de 366,5 millones de euros en los gastos del capítulo, por lo que se apreciaría correlación entre el efecto de las medidas y la ejecución presupuestaria. En el capítulo IV, por su parte, las medidas tienen un impacto muy reducido, siendo el incremento de gasto mayor al efecto de las medidas.

En cuanto a las estimaciones del PEF aprobado, los gastos no financieros en conjunto son inferiores a los previstos en el PEF, ya que, aunque ha habido importantes desviaciones en los capítulos I, II y IV, en los que los gastos han superado la estimación del PEF, ha habido un importante descenso respecto a dicha previsión en los capítulos VI y VII. En la información de seguimiento del tercer trimestre la comunidad ajustó sus previsiones aproximándolas a los datos que finalmente se han registrado.

Respecto a los **ajustes de Contabilidad Nacional** distintos de las liquidaciones negativas y de las cuentas no presupuestarias de acreedores por obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto, el ajuste es 458,3 millones de euros más negativo respecto al de 2017 debido principalmente a las rúbricas de “aportaciones de capital y otras unidades consideradas AAPP” que pasa de 175,5 millones de euros a -59 millones de euros, a las “transferencias de la UE” que pasan de -41 millones de euros en 2017 a -238 millones de euros en 2018, y a las “inversiones de APP,s” que pasa de no tener cifra en 2017 a -230 millones en 2018 motivado, según indica la comunidad, por la consolidación en las cuentas del contrato de colaboración público privada suscrito con la “Concesionaria Metro de Sevilla”. Mejora sin embargo el ajuste por recaudación incierta, pasando de -344,9 millones de euros a -244 millones de euros en 2018.

Los ajustes de Contabilidad Nacional al cierre de 2018 han tenido en conjunto un comportamiento ligeramente peor respecto a las previsiones del PEF aprobado, fundamentalmente por los ajustes del epígrafe “transferencias UE” y de “inversiones a APP,s”, aunque es compensado en parte por el mejor comportamiento en los ajustes de “recaudación incierta” y “otros ajustes”.

C. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

En el ejercicio 2018 la necesidad de financiación ha aumentado en relación al ejercicio anterior en 18 millones de euros, lo que no supone ni una décima de aumento del PIB regional, de manera que el aumento de los ingresos comentados anteriormente (654,3 millones de euros de los recursos del sistema, 504,6 millones de euros de Fondos FEDER, y 205,4 millones de euros de ITP y AJD), se ve compensado con el aumento de los gastos (486,1 millones de euros en capítulo I y 513,2 millones de euros en capítulo II), y con el peor escenario de ajustes de contabilidad nacional (458,3 millones de euros). Esta evolución ha sido suficiente para lograr el cumplimiento del **objetivo de estabilidad** presupuestaria en 2018, al haberse registrado una necesidad de financiación al cierre equivalente al 0,4% del PIB, que coincide con el objetivo fijado para el ejercicio, aun cuando en el ejercicio 2018 han registrado determinados impactos extraordinarios de carácter one-off derivados de sentencias y reclasificaciones.

En el informe de seguimiento del tercer trimestre se apreció cierto riesgo de incumplimiento del objetivo de estabilidad dependiendo del comportamiento final de los Fondos de la UE, de posibles ajustes en términos de contabilidad nacional, que podían condicionar el cierre, así como de los gastos de capital, considerando el gasto comprometido hasta el tercer trimestre. No obstante, los fondos de la UE han tenido un comportamiento mejor del esperado por la comunidad (considerando de forma conjunta los derechos reconocidos y los ajustes por transferencias de la UE), que además ha contenido los gastos de capital a pesar del crédito comprometido.

En cuanto a la **regla de gasto**, el incremento del gasto computable en términos interanuales ha sido del 4,4%, por encima, por tanto, del objetivo para el ejercicio, confirmándose así la previsión de incumplimiento recogida en el informe relativo al tercer trimestre de 2018.

II.2. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

II.2.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.

De acuerdo con el informe sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública y de la regla de gasto previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF, en 2017 la Comunidad Autónoma de Aragón incumplió el objetivo de estabilidad, establecido en el -0,6% del PIB regional, así como la regla de gasto, fijada en un crecimiento del gasto computable del 2,1%, siendo el aumento del gasto computable del 3,4% para Aragón. Por lo tanto, la Comunidad tuvo que presentar un Plan económico-financiero (PEF) para el periodo 2018-2019, que fue aprobado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera de 31 de julio de 2018. Posteriormente, en el informe previsto en el artículo 17.4 de la LOEPSF se ha actualizado el dato de gasto computable, situándolo en el 3,2%, manteniéndose el incumplimiento del objetivo de estabilidad.

Cuadro 1. Objetivos fiscales 2018 y 2019

(Millones de euros y %PIB)

CIERRE 2017 (datos provisional)		OBJETIVO 2018		OBJETIVO 2019		ESFUERZO FISCAL 2018		ESFUERZO FISCAL 2019	
En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
-332,00	-0,9%	-150,77	-0,4%	-39,15	-0,1%	181,23	0,5%	111,61	0,3%

Nota: En todos los cuadros, para el cierre de 2017 se toma el PIB disponible en el momento de la emisión del informe previsto en el artículo 17.4 de la LOEPSF. Para el objetivo de 2018 se toma el PIB utilizado a efectos del informe previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF. Para 2019 se considera el PIB según la evolución prevista en el cuadro macroeconómico del Programa de Estabilidad 2019-2022.

Cuadro 2. Situación a 31.12.2018 y comparativa con el ejercicio anterior

(Millones de euros y % PIB)

MAGNITUDES	CUARTO TRIMESTRE			
	2017		2018	
	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009	-275,93	-0,8%	-255,00	-0,7%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación	-332,00	-0,9%	-120,00	-0,3%
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009 y anticipos	-275,93	-0,8%	-255,00	-0,7%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación descontando anticipos	-332,00	-0,9%	-120,00	-0,3%

II.2.2. MEDIDAS CORRECTORAS**A. TOTAL MEDIDAS****Cuadro 3. Total medidas. Ejecución a 31 de diciembre**

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS Y GASTOS IV TRIMESTRE 2018			
SEGUIMIENTO DEL PEF	Ejecución a 31-12-2018	Previsión para 31-12-2018 en PEF aprobado	% Ejecución 31-12-2018
Total Ingresos	48.316,02	44.000,00	109,81%
Total Gastos	22.885,67	22.863,24	100,10%
Total Medidas	71.201,69	66.863,24	106,49%

Nota: En la cuantificación de las medidas en el apartado de "medidas correctoras", el signo se corresponde con el efecto en el déficit en términos de impacto adicional respecto al ejercicio inmediato anterior. Un signo positivo supone menor déficit, es decir, mayor ingreso o menor gasto. Un signo negativo supone mayor déficit, es decir, menor ingreso o mayor gasto.

B. MEDIDAS DE INGRESOS**Cuadro 4. Detalle de las medidas por capítulos de ingresos**

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS IV TRIMESTRE 2018. POR CAPÍTULO								
INGRESOS	PEF APROBADO CPFF 27-07-2018		SEGUIMIENTO PEF III TRIMESTRE 2018		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2018			
	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2019	Ejecución a 31-12-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento III T 2018
Capítulo I	44.000,00	44.000,00	44.000,00	44.000,00	44.000,00	48.316,02	109,81%	109,81%
Capítulo II	0,00	23.000,00	0,00	23.000,00	23.000,00	0,00	-	-
Capítulo III	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo IV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
INGRESOS CORRIENTES	44.000,00	67.000,00	44.000,00	67.000,00	67.000,00	48.316,02	109,81%	109,81%
Capítulo VI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo VII	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
INGRESOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
TOTAL INGRESOS	44.000,00	67.000,00	44.000,00	67.000,00	67.000,00	48.316,02	109,81%	109,81%

Cuadro 5. Detalle de las medidas por tipo de ingreso

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS IV TRIMESTRE 2018. POR TIPO DE INGRESO								
INGRESOS	PEF APROBADO CPFF 27-07-2018		SEGUIMIENTO PEF III TRIMESTRE 2018		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2018			
	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2019	Ejecución a 31-12-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento III T 2018
IRPF	44.000,00	44.000,00	44.000,00	44.000,00	44.000,00	48.316,02	109,81%	109,81%
IH IVMDH	0,00	23.000,00	0,00	23.000,00	23.000,00	0,00	-	-
TOTAL	44.000,00	67.000,00	44.000,00	67.000,00	67.000,00	48.316,02	109,81%	109,81%

C. MEDIDAS DE GASTOS**Cuadro 6. Detalle de las medidas por capítulos de gastos**

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN								
EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS IV TRIMESTRE 2018. POR CAPÍTULO								
GASTOS	PEF APROBADO CPFF 27-07-2018		SEGUIMIENTO PEF III TRIMESTRE 2018		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2018			
	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2019	Ejecución a 31-12-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento III T 2018
Capítulo I	0,00	19.434,00	0,00	19.434,00	17.814,36	0,00	-	-
Capítulo II	9.053,62	-799,62	9.053,62	-799,62	-928,84	9.076,04	100,25%	100,25%
Capítulo III	-9.830,00	0,00	-9.830,00	0,00	0,00	-9.830,00	100,00%	100,00%
Capítulo IV	13.643,50	-13.643,50	13.643,50	-13.643,50	64.058,47	13.643,50	100,00%	100,00%
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
GASTOS CORRIENTES	12.867,12	4.990,88	12.867,12	4.990,88	80.943,99	12.889,54	100,17%	100,17%
Capítulo VI	7.159,14	-7.159,14	7.159,14	-7.159,14	12.776,56	7.159,14	100,00%	100,00%
Capítulo VII	2.836,98	-2.836,98	2.836,98	-2.836,98	106.664,35	2.836,98	100,00%	100,00%
GASTOS DE CAPITAL	9.996,13	-9.996,12	9.996,13	-9.996,12	119.440,91	9.996,13	100,00%	100,00%
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
TOTAL GASTOS	22.863,24	-5.005,24	22.863,24	-5.005,24	200.384,90	22.885,67	100,10%	100,10%

Cuadro 7. Detalle de las medidas por categorías de gastos

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN								
EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS IV TRIMESTRE 2018. POR CATEGORÍAS								
GASTOS	PEF APROBADO CPFF 27-07-2018		SEGUIMIENTO PEF III TRIMESTRE 2018		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2018			
	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2019	Ejecución a 31-12-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento III T 2018
Supresión/reducción paga extra	0,00	19.434,00	0,00	19.434,00	19.434,00	0,00	-	-
Otras medidas del capítulo I	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.619,64	0,00	-	-
Otras medidas del capítulo II	9.053,62	-799,62	9.053,62	-799,62	-928,84	9.076,04	100,25%	100,25%
Ahorro de intereses mecanismos de liquidez	-9.830,00	0,00	-9.830,00	0,00	0,00	-9.830,00	100,00%	100,00%
Otras medidas del capítulo IV	13.643,50	-13.643,50	13.643,50	-13.643,50	64.058,47	13.643,50	100,00%	100,00%
Otras medidas del capítulo VII	2.836,98	-2.836,98	2.836,98	-2.836,98	106.664,35	2.836,98	100,00%	100,00%
Medidas en capítulos sin tipología	7.159,14	-7.159,14	7.159,14	-7.159,14	12.776,56	7.159,14	100,00%	100,00%
TOTAL	22.863,24	-5.005,24	22.863,24	-5.005,24	200.384,90	22.885,67	100,10%	100,10%

En la información de seguimiento del tercer trimestre la comunidad mantuvo las mismas medidas de ingresos y gastos y los mismos importes que se aprobaron en el PEF, tanto para 2018 como para 2019.

Sin embargo, en la información del cuarto trimestre la comunidad actualiza para el 2018 el importe de la medida de IRPF aumentándola en 4,3 millones de euros, y añade en gastos un acuerdo de no disponibilidad en el capítulo II por importe de 0,02 millones de euros. En cuanto al 2019 las medidas de ingresos no se actualizan y en las de gastos se añaden tres medidas, una de bloqueos de créditos por la prórroga presupuestaria que afecta a los capítulos IV, VI y VII por importe de 207,1 millones de euros, otra medida de compensación retributiva al cuerpo nacional de policía que afecta al capítulo II por importe de 0,1 millones de euros y una última medida en el capítulo I que crea un complemento autonómico transitorio del cuerpo nacional de policía que supone un gasto de 1,6 millones de euros.

II.2.3. EJECUCIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS

Cuadro 8. Correlación datos presupuestarios– medidas a 31 de diciembre

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	Dato ejecución a 31-12-2017	Dato ejecución a 31-12-2018	Tasa Variación 2018/2017	Variación 2018/2017	Medidas a 31-12-2018
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS					
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	3.364.478,71	3.563.605,04	5,92%	199.126,33	48.316,02
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	201.080,72	154.537,77	-23,15%	-46.542,95	0,00
ITP y AJD	170.772,64	201.997,47	18,28%	31.224,83	0,00
Impuesto sobre el Patrimonio	45.594,94	47.135,51	3,38%	1.540,57	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	10.602,96	15.429,17	45,52%	4.826,21	0,00
Impuesto sobre Hidrocarburos (Tramo autonómico) e ISCDP (Canarias)	24.088,48	23.982,17	-0,44%	-106,31	0,00
Resto de ingresos corrientes	408.620,16	423.883,09	3,74%	15.262,92	0,00
Operaciones Corrientes	4.225.238,61	4.430.570,21	4,86%	205.331,60	48.316,02
Enajenación Inversiones Reales	228,39	1.778,87	678,87%	1.550,48	0,00
Transferencias de Capital	135.337,09	130.354,36	-3,68%	-4.982,73	0,00
Operaciones de Capital	135.565,48	132.133,23	-2,53%	-3.432,25	0,00
Operaciones no Financieras	4.360.804,09	4.562.703,44	4,63%	201.899,36	48.316,02
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	996.325,38	999.098,41	0,28%	2.773,03	0,00
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS					
1. Gastos de Personal	2.090.886,58	2.165.346,02	3,56%	74.459,44	0,00
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	898.248,46	928.259,22	3,34%	30.010,76	-9.076,04
3. Gastos Financieros	169.941,22	172.061,06	1,25%	2.119,84	9.830,00
4. Transferencias Corrientes	1.129.858,69	1.166.105,78	3,21%	36.247,08	-13.643,50
Operaciones Corrientes	4.288.934,95	4.431.772,08	3,33%	142.837,12	-12.889,54
6. Inversiones Reales	132.961,79	159.264,58	19,78%	26.302,79	-7.159,14
7. Transferencias de Capital	214.838,45	226.665,37	5,51%	11.826,92	-2.836,98
Operaciones de Capital	347.800,24	385.929,95	10,96%	38.129,71	-9.996,13
Operaciones no Financieras	4.636.735,19	4.817.702,03	3,90%	180.966,84	-22.885,67
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	4.466.793,97	4.645.640,97	4,00%	178.847,00	-32.715,67
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO					
Valor absoluto	-275.931,10	-254.998,58	7,59%	20.932,52	71.201,69
% PIB	-0,8%	-0,7%		0,1%	0,2%

Nota: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

En la evolución de los ingresos no financieros hay que tener en cuenta que, en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, según indica la comunidad, el descenso del 23,1% es debido a la incidencia de dos liquidaciones por importe aproximado de 20 millones de euros que se registraron en 2017, si bien en términos de su incidencia en el déficit de ambos ejercicios hay que tener en cuenta el efecto del ajuste por recaudación incierta al haberse recaudado dichas liquidaciones en 2018. En el “resto de ingresos corrientes” hay que considerar que el capítulo III se reduce 13,5 millones de euros, como consecuencia de una devolución de 7 millones de euros a Retevisión, y el Impuesto sobre

Grandes Áreas de Venta ha aumentado 11,7 millones de euros debido a la ejecución de una sentencia, de acuerdo con la información suministrada por la comunidad. Por su parte, se han incrementado las transferencias corrientes recibidas del Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE) en 8,8 millones de euros, un 17,3%.

En cuanto a los gastos no financieros, los gastos de personal se incrementan un 3,6%, evolución que la comunidad atribuye al aumento retributivo establecido con carácter básico, a la mayor contratación de personal sanitario y docente y al abono de sentencias judiciales, que han supuesto 10 millones de euros aproximadamente. Por otro lado, se ha completado la devolución de la paga extraordinaria de 2012, si bien el importe ha sido igual al satisfecho en 2017, por lo que la evolución interanual no se ha visto afectada por esta circunstancia.

Por su parte los gastos corrientes en bienes y servicios crecen en un 3,3% que según la comunidad se debe fundamentalmente al Servicio Aragonés de Salud que incrementa en 18 millones de euros el gasto de farmacia hospitalaria y los suministros por mayor actividad, y al Instituto Aragonés del Agua que incrementa los costes de mantenimiento de las depuradoras en 5 millones de euros.

En cuanto a los gastos por transferencias corrientes, aumentan un 3,2% según la comunidad debido principalmente al incremento de 9,5 millones de euros en las transferencias a la Universidad de Zaragoza y de 10 millones de euros en las prestaciones de dependencia.

Respecto a los gastos en inversiones reales aumentan un 19,8% como consecuencia de varios factores, según indica la comunidad, como son el mayor ritmo ejecutor de obras plurianuales, sobre todo colegios y carreteras, el mayor presupuesto inicial y un gasto adicional por las inversiones financiadas por el convenio de colaboración con Amancio Ortega.

Cuadro 9. Escenario presupuestario y ajustes de contabilidad nacional

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	Cierre 2017 (provisional)	2018				2019		
		Ejecución a 31-12-2018	PEF aprobado previsión cierre	Tasa de variación 2018/2017	Medidas 2018	Seguimiento PEF previsión cierre	Tasa de variación 2019/2018	Medidas 2019
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS								
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	3.364.478,71	3.563.605,04	3.587.290,28	5,92%	48.316,02	3.616.512,55	1,48%	44.000,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	201.080,72	154.537,77	152.000,00	-23,15%	0,00	152.000,00	-1,64%	0,00
ITP y AJD	170.772,64	201.997,47	181.100,00	18,28%	0,00	218.000,00	7,92%	0,00
Impuesto sobre el Patrimonio	45.594,94	47.135,51	45.000,00	3,38%	0,00	49.000,00	3,96%	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	10.602,96	15.429,17	8.160,00	45,52%	0,00	12.000,00	-22,23%	0,00
Impuesto sobre Hidrocarburos (Tramo autonómico) e ISCDP (Canarias)	24.088,48	23.982,17	22.195,63	-0,44%	0,00	0,00	-100,00%	23.000,00
Resto de ingresos corrientes	408.620,16	423.883,09	402.279,66	3,74%	0,00	415.269,18	-2,03%	0,00
Operaciones Corrientes	4.225.238,61	4.430.570,21	4.398.025,57	4,86%	48.316,02	4.462.781,73	0,73%	67.000,00
Enajenación Inversiones Reales	228,39	1.778,87	7,40	678,87%	0,00	0,00	-100,00%	0,00
Transferencias de Capital	135.337,09	130.354,36	120.000,00	-3,68%	0,00	130.000,00	-0,27%	0,00
Operaciones de Capital	135.565,48	132.133,23	120.007,40	-2,53%	0,00	130.000,00	-1,61%	0,00
Operaciones no Financieras	4.360.804,09	4.562.703,44	4.518.032,97	4,63%	48.316,02	4.592.781,73	0,66%	67.000,00
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	996.325,38	999.098,41	930.742,69	0,28%	0,00	976.269,18	-2,28%	23.000,00
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS								
1. Gastos de Personal	2.090.886,58	2.165.346,02	2.147.157,62	3,56%	0,00	2.210.997,92	2,11%	-17.814,36
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	898.248,46	928.259,22	890.248,66	3,34%	-9.076,04	940.444,00	1,31%	928,84
3. Gastos Financieros	169.941,22	172.061,06	174.344,70	1,25%	9.830,00	173.999,96	1,13%	0,00
4. Transferencias Corrientes	1.129.858,69	1.166.105,78	1.116.184,75	3,21%	-13.643,50	1.099.081,57	-5,75%	-64.058,47
Operaciones Corrientes	4.288.934,95	4.431.772,08	4.327.935,73	3,33%	-12.889,54	4.424.523,45	-0,16%	-80.943,99
6. Inversiones Reales	132.961,79	159.264,58	144.000,00	19,78%	-7.159,14	129.975,83	-18,39%	-12.776,56
7. Transferencias de Capital	214.838,45	226.665,37	220.190,50	5,51%	-2.836,98	120.651,73	-46,77%	-106.664,35
Operaciones de Capital	347.800,24	385.929,95	364.190,50	10,96%	-9.996,13	250.627,56	-35,06%	-119.440,91
Operaciones no Financieras	4.636.735,19	4.817.702,03	4.692.126,23	3,90%	-22.885,67	4.675.151,01	-2,96%	-200.384,90
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	4.466.793,97	4.645.640,97	4.517.781,53	4,00%	-32.715,67	4.501.151,05	-3,11%	-200.384,90
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO AJUSTADO								
Valor absoluto	-275.931,10	-254.998,58	-174.093,26	7,59%	71.201,69	-82.369,28	67,70%	267.384,90
% PIB	-0,8%	-0,7%	-0,5%		0,2%	-0,2%		0,7%
Recaudación incierta	-53.000,00	-24.000,00	-30.000,00	54,72%		-15.000,00	37,50%	
Aportaciones de capital y Otras unidades consideradas AA.PP.	37.000,00	97.000,00	18.000,00	162,16%	0,00	46.000,00	-52,58%	0,00
Intereses devengados	1.000,00	-3.000,00	5.000,00	-		5.000,00	-	
Transferencias de la UE	-24.000,00	43.000,00	60.000,00	-		2.348,22	-94,54%	
Inversiones de APP's	0,00	0,00	0,00	-		0,00	-	
Otros Ajustes	-17.068,90	21.998,58	-28.906,74	-		773,75	-96,48%	
Total ajustes Contabilidad Nacional sin liquidaciones negativas y cuenta 413	-56.068,90	134.998,58	24.093,26	-	0,00	39.121,97	-71,02%	0,00
CAP/NEC DE FINANCIACIÓN a efectos del objetivo de estabilidad presupuestaria								
Valor absoluto	-332.000,00	-120.000,00	-150.000,00		71.201,69	-43.247,31		267.384,90
% PIB	-0,9%	-0,3%	-0,4%		0,2%	-0,1%		0,7%

Nota: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

II.2.4. REGLA DE GASTO**Cuadro 10. Regla de gasto**

(Miles de euros)

CONCEPTOS	Cierre 2017 (provisional)	Cierre 2018 (avance)	Cierre 2019 Previsión actual
A) Gasto presupuestario no financiero ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual	4.636.376,42	4.817.123,18	4.675.000,00
B) Cuenta 413/409 u otras similares ámbito de estadística de ejecución mensual	358,77	578,85	151,01
C) Gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual (A+B)	4.636.735,19	4.817.702,03	4.675.151,01
D) Tasa de variación gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual		3,9%	-3,0%
E) Ajustes unidades sometidas a Presupuesto sobre gasto no financiero depurado	369.500,00	367.297,97	329.000,00
F) Gasto atribuible a unidades sometidas a Plan General de Contabilidad	69.000,00	72.000,00	84.000,00
G) Gasto no financiero antes de gastos excluidos (C+E+F)	5.075.235,19	5.257.000,00	5.088.151,01
H) Total a efectos de la Regla de gasto antes de cambios normativos	4.398.235,19	4.475.000,00	4.430.151,01
I) Total a efectos de la regla de gasto en el año corriente	4.394.235,19	4.427.000,00	4.430.151,01
J) Tasa de variación sobre el ejercicio anterior ((I (año n) / H (año n-1)) - 1)		0,7%	-1,0%

Cuadro 11. Evolución interanual del gasto

(Miles de euros)

CONCEPTOS	Cierre 2017 (provisional)	Cierre 2018 (avance)	Variación	Tasa de variación
Gasto no financiero	4.636.376,42	4.817.123,18	180.746,76	3,9%
Gasto no financiero depurado de cuenta 413	4.636.735,19	4.817.702,03	180.966,84	3,9%
Gasto no financiero sin capítulo III depurado de cuenta 413	4.466.793,97	4.645.640,97	178.847,00	4,0%
Gasto computable a efectos de determinar la tasa de variación del ejercicio 2018	4.398.000,00	4.427.000,00	29.000,00	0,7%

II.2.5. CONCLUSIONES.**A. MEDIDAS**

Respecto a la medida de modificación de la escala autonómica del IRPF, conforme a la información remitida por la Comunidad Autónoma, la cuantificación al cierre ha superado las previsiones del PEF aprobado, pasando de 44 a 48,3 millones de euros.

Respecto a las medidas de gastos, destacan los acuerdos de no disponibilidad que afectan a los capítulos II, IV, VI y VII cuantificados en 24,5 millones de euros y que ya se habían ejecutado en su totalidad en el tercer trimestre. En la información de seguimiento del cuarto trimestre, como ya se indicó en el apartado anterior, la comunidad ha añadido un nuevo acuerdo de no disponibilidad que afecta al capítulo II. La medida referente a la devolución de la paga extra de 2012 ha sido completada al 100%, no obstante, como

dicha devolución se ha efectuado en el primer semestre de 2017 y de 2018 por un importe equivalente, no aparece cuantificado su efecto en el cuadro de medidas, ya que la valoración de las medidas se efectúa en términos de impacto adicional respecto al ejercicio inmediato anterior. En el capítulo II la medida de ahorro derivado de las contrataciones de compra centralizada, que incluye la central de compras sanitaria, y la medida de ahorro en intereses de demora por reducción del periodo medio de pago se han ejecutado en su totalidad. En cuanto al capítulo III, la medida de ahorro de intereses por medidas de liquidez del Estado derivadas del RD 17/2014 también se ha ejecutado en su totalidad.

Atendiendo a la información remitida por parte de la comunidad, cabe concluir que las medidas se han implementado conforme a lo recogido en el PEF aprobado.

B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CORRELACIÓN: CUARTO TRIMESTRE

Por lo que se refiere a la **ejecución presupuestaria de ingresos**, los **ingresos no financieros**, una vez depurado el efecto de las liquidaciones negativas, han aumentado en 201,9 millones de euros, un 4,6% en términos interanuales, destacando los recursos del sistema sometidos a entrega a cuenta y liquidación, que han crecido en 199,1 millones de euros, un 5,9%, efectuando la misma depuración. Así mismo, es significativo el descenso registrado en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones debido a los factores anteriormente indicados. Por su parte, en la evolución de los recursos del sistema puede apreciarse la correlación con el impacto de las medidas.

Los ingresos no financieros, en conjunto, han superado la estimación del PEF. Las principales desviaciones respecto al PEF aprobado se han producido en el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados que ha quedado por encima de las previsiones del PEF aprobado, y también, aunque en menor medida, las transferencias de capital. En sentido contrario, los recursos del sistema sometidos a entrega a cuenta han sido inferiores a los recogidos en el PEF. En la información de seguimiento del tercer trimestre la comunidad ajustó sus previsiones para la mayoría de los epígrafes, acercándolas a los datos finalmente registrados.

Por lo que se refiere a los **gastos no financieros**, la evolución del cuarto trimestre muestra un crecimiento interanual de 181 millones de euros, un 3,9%. El incremento del total de gastos no financieros se explica fundamentalmente por los gastos de personal

que aumentan 74,5 millones de euros, los gastos corrientes en bienes y servicios, que crecen en 30 millones de euros y las transferencias corrientes que aumentan 36,2 millones de euros, por las razones apuntadas en el apartado anterior. Si bien el impacto cuantificado por la comunidad para las medidas supone, en términos globales, un ahorro, no se aprecia una reducción en los gastos en ningún capítulo de manera que las medidas habrían contenido el gasto global, salvo en el capítulo III que se ve afectado por una medida que supone un mayor gasto, y a pesar de la cual el capítulo ha aumentado en una cuantía menor al impacto de la medida.

En cuanto a las estimaciones del PEF aprobado, los gastos no financieros en conjunto han sido superiores a los previstos en el PEF. Las mayores desviaciones se producen en los gastos corrientes en bienes y servicios, en las transferencias corrientes y las inversiones reales. No obstante, dichas estimaciones fueron corregidas en parte por la comunidad en la información de seguimiento del tercer trimestre, salvo en el caso del capítulo II que se mantuvo, registrando al cierre la desviación más importante.

Respecto a los **ajustes de Contabilidad Nacional** distintos de las liquidaciones negativas y de las cuentas no presupuestarias de acreedores por obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto, destaca la mejora del ajuste por transferencias de la UE, los de las aportaciones de capital y otras unidades consideradas AAPP, que incorporan los ingresos extraordinarios derivados de acuerdos extrajudiciales, y el ajuste por recaudación incierta, aumentando respectivamente 67, 60 y 29 millones de euros.

Los ajustes de Contabilidad Nacional al cierre de 2018 han tenido en conjunto un mejor comportamiento respecto a las previsiones del PEF aprobado fundamentalmente por los ajustes de aportaciones de capital y otras unidades consideradas AAPP, y en menor medida por el ajuste por transferencias del Estado, incluido en el epígrafe de "otros ajustes".

C. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

En el ejercicio 2018 la necesidad de financiación se ha reducido en relación al ejercicio anterior en 212 millones de euros, equivalente al 0,6% del PIB regional, motivado principalmente por el aumento de 199,1 millones de euros en los recursos del sistema de financiación sujetos a entrega a cuenta y liquidación, así como por la mejora en los fondos de la UE, tal y como se ha indicado anteriormente. Dicha reducción ha sido

suficiente para lograr el cumplimiento del **objetivo de estabilidad presupuestaria** en 2018, al haberse registrado una necesidad de financiación al cierre equivalente al -0,3% del PIB, una décima inferior al objetivo fijado para el ejercicio.

En el informe de seguimiento del tercer trimestre se advertía del riesgo de desviaciones al alza en el gasto del capítulo II, que han sido confirmadas al cierre. No obstante, se indicaba que podía producirse el cumplimiento del objetivo de confirmarse la positiva evolución prevista en relación a los fondos de la UE, así como respecto a los ingresos con origen en procedimientos judiciales, cuestiones ambas que se han confirmado al cierre.

Se han producido desviaciones respecto a las previsiones contenidas en el PEF aprobado, fundamentalmente en relación con los gastos corrientes y los ajustes de contabilidad nacional, que se corrigieron en parte en el seguimiento del PEF del tercer trimestre de 2018.

En cuanto a la **regla de gasto**, el incremento del gasto computable en términos interanuales ha sido del 0,7%, por debajo, por tanto, del objetivo para el ejercicio. Los posibles riesgos asociados a los gastos financiados por la UE señalados en el informe de seguimiento del tercer trimestre no se han visto finalmente confirmados atendiendo a la buena evolución registrada al cierre.

Finalmente, en cuanto al **escenario económico financiero del ejercicio 2019**, la comunidad disminuye los ingresos y los gastos respecto a la información de seguimiento del tercer trimestre. En cuanto a los ingresos, la estimación de los recursos del sistema se reduce, ajustándose a los datos comunicados en julio de 2018. Así mismo se actualizan por la comunidad varios epígrafes de ingreso, en línea con los datos de cierre de 2018. Por lo que se refiere a los gastos, la comunidad incrementa la estimación de los capítulos I y II, en consonancia con el cierre de 2018, al tiempo que reduce significativamente la estimación de las transferencias corrientes y de los gastos de capital, reducción que se apoya en las medidas de bloqueo de créditos que derivan de la prórroga presupuestaria. Considerando el escenario previsto, el cumplimiento del objetivo dependerá de la evolución de los recursos del sistema sometidos a entrega a cuenta, así como de que se materialice la contención del gasto recogida en el escenario, circunstancia que se evaluará en los correspondientes informes de seguimiento trimestrales relativos al ejercicio 2019.

Respecto a la regla de gasto, la materialización de dicha previsión de contención del gasto puede condicionar la estimación de la comunidad de registrar en 2019 una disminución del 0,8% en el gasto computable a efectos de la regla de gasto, frente al objetivo fijado de crecimiento del 2,7%.

II.3. COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

II.3.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.

De acuerdo con el informe sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública y de la regla de gasto previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF, en 2017 la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias incumplió la regla de gasto, fijada en un crecimiento del gasto computable del 2,1%, siendo el aumento del gasto computable del 2,9% para el Principado de Asturias, por lo que tuvo que presentar un Plan económico-financiero (PEF) para el periodo 2018-2019, que fue aprobado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera de 31 de julio de 2018. Posteriormente, en el informe previsto en el artículo 17.4 de la LOEPSF se ha actualizado el dato de gasto computable, situándolo en el 3,0%, manteniéndose el incumplimiento de la regla de gasto.

Cuadro 1. Objetivos fiscales 2018 y 2019

(Millones de euros y %PIB)

CIERRE 2017 (datos provisional)		OBJETIVO 2018		OBJETIVO 2019		ESFUERZO FISCAL 2018		ESFUERZO FISCAL 2019	
En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
-77,00	-0,3%	-94,60	-0,4%	-24,57	-0,1%	-17,60	-0,1%	70,03	0,3%

Nota: En todos los cuadros, para el cierre de 2017 se toma el PIB disponible en el momento de la emisión del informe previsto en el artículo 17.4 de la LOEPSF. Para el objetivo de 2018 se toma el PIB utilizado a efectos del informe previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF. Para 2019 se considera el PIB según la evolución prevista en el cuadro macroeconómico del Programa de Estabilidad 2019-2022.

Cuadro 2. Situación a 30.09.2018 y comparativa con el ejercicio anterior

(Millones de euros y %PIB)

MAGNITUDES	CUARTO TRIMESTRE			
	2017		2018	
	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009	-65,43	-0,3%	28,66	0,1%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación	-77,00	-0,3%	13,00	0,1%
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009 y anticipos	-65,43	-0,3%	28,66	0,1%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación descontando anticipos	-77,00	-0,3%	13,00	0,1%

Nota: Por razones de homogeneidad, el déficit presupuestario ajustado correspondiente a 2017 se ha actualizado respecto a publicaciones anteriores, ya que en los datos remitidos por la comunidad se había producido una duplicidad en el cómputo de abonos.

II.3.2. MEDIDAS CORRECTORAS**A. TOTAL MEDIDAS****Cuadro 3. Total medidas. Ejecución a 31 de diciembre.**

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ASTURIAS EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS Y GASTOS IV TRIMESTRE 2018			
SEGUIMIENTO DEL PEF	Ejecución a 31-12-2018	Previsión para 31-12-2018 en PEF aprobado	% Ejecución 31-12-2018
Total Ingresos	-19.295,95	-19.296,61	100,00%
Total Gastos	26.366,48	27.484,00	95,93%
Total Medidas	7.070,53	8.187,39	86,36%

Nota: En la cuantificación de las medidas en el apartado de "medidas correctoras", el signo se corresponde con el efecto en el déficit, en términos de impacto adicional respecto al ejercicio inmediato anterior. Un signo positivo supone menor déficit, es decir, mayor ingreso o menor gasto. Un signo negativo supone mayor déficit, es decir, menor ingreso o mayor gasto.

B. MEDIDAS DE INGRESOS**Cuadro 4. Detalle de las medidas por capítulos de ingresos**

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ASTURIAS EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS IV TRIMESTRE 2018. POR CAPÍTULO								
INGRESOS	PEF APROBADO CPFF 27-07-2018		SEGUIMIENTO PEF III TRIMESTRE 2018		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2018			
	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2019	Ejecución a 31-12-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento III T 2018
Capítulo I	-19.000,00	24.000,00	-19.000,00	24.000,00	24.000,00	-19.000,00	100,00%	100,00%
Capítulo II	0,00	500,00	0,00	500,00	4.100,00	0,00	-	-
Capítulo III	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo IV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
INGRESOS CORRIENTES	-19.000,00	24.500,00	-19.000,00	24.500,00	28.100,00	-19.000,00	100,00%	100,00%
Capítulo VI	-296,61	0,00	-296,61	0,00	0,00	-295,95	99,78%	99,78%
Capítulo VII	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
INGRESOS DE CAPITAL	-296,61	0,00	-296,61	0,00	0,00	-295,95	99,78%	99,78%
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
TOTAL INGRESOS	-19.296,61	24.500,00	-19.296,61	24.500,00	28.100,00	-19.295,95	100,00%	100,00%

Cuadro 5. Detalle de las medidas por tipo de ingreso

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ASTURIAS EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS IV TRIMESTRE 2018. POR TIPO DE INGRESO								
INGRESOS	PEF APROBADO CPFF 27-07-2018		SEGUIMIENTO PEF III TRIMESTRE 2018		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2018			
	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2019	Ejecución a 31-12-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento III T 2018
IRPF	0,00	24.000,00	0,00	24.000,00	24.000,00	0,00	-	-
ISD	-19.000,00	0,00	-19.000,00	0,00	0,00	-19.000,00	100,00%	100,00%
ITPAJD	0,00	0,00	0,00	0,00	3.600,00	0,00	-	-
IH IVMDH	0,00	500,00	0,00	500,00	500,00	0,00	-	-
Enajenación de inversiones reales	-296,61	0,00	-296,61	0,00	0,00	-295,95	99,78%	99,78%
TOTAL	-19.296,61	24.500,00	-19.296,61	24.500,00	28.100,00	-19.295,95	100,00%	100,00%

Con respecto al informe de seguimiento del tercer trimestre la comunidad ha comunicado una nueva medida de ingresos, no prevista en el momento de la aprobación del PEF, que consiste en la subida de los tipos impositivos del ITP y AJD, conforme a lo regulado en la Ley 14/2018, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales para 2019. Se estima que esta medida suponga un ingreso adicional para el 2019 de 3,6 millones de euros.

C. MEDIDAS DE GASTOS**Cuadro 6. Detalle de las medidas por capítulos de gastos**

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ASTURIAS EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS IV TRIMESTRE 2018. POR CAPÍTULO								
GASTOS	PEF APROBADO CPFF 27-07-2018		SEGUIMIENTO PEF III TRIMESTRE 2018		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2018			
	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2019	Ejecución a 31-12-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento III T 2018
Capítulo I	19.853,76	-7.297,37	19.853,76	-6.648,33	-19.463,54	19.213,76	96,78%	96,78%
Capítulo II	4.700,00	15.000,00	4.700,00	15.000,00	4.255,00	4.300,00	91,49%	91,49%
Capítulo III	1.309,88	2.577,71	1.309,88	2.577,71	2.316,32	1.232,36	94,08%	94,08%
Capítulo IV	1.620,36	0,00	1.620,36	0,00	0,00	1.620,36	100,00%	100,00%
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
GASTOS CORRIENTES	27.484,00	10.280,34	27.484,00	10.929,38	-12.892,22	26.366,48	95,93%	95,93%
Capítulo VI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo VII	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
GASTOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
TOTAL GASTOS	27.484,00	10.280,34	27.484,00	10.929,38	-12.892,22	26.366,48	95,93%	95,93%

Cuadro 7. Detalle de las medidas por categorías de gastos

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ASTURIAS EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS IV TRIMESTRE 2018. POR CATEGORÍAS								
GASTOS	PEF APROBADO CPFF 27-07-2018		SEGUIMIENTO PEF III TRIMESTRE 2018		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2018			
	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2019	Ejecución a 31-12-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento III T 2018
<i>Supresión/reducción paga extra</i>	19.315,77	0,00	19.315,77	0,00	0,00	19.315,77	100,00%	100,00%
<i>Reducción proporcional de jornada y retribuciones</i>	0,00	0,00	0,00	0,00	-11.916,00	0,00	-	-
<i>Medidas de no reposición de efectivos</i>	1.518,35	322,63	1.518,35	322,63	159,46	1.518,35	100,00%	100,00%
<i>Otras medidas del capítulo I</i>	640,00	-7.620,00	640,00	-6.970,96	-7.707,00	0,00	0,00%	0,00%
<i>Gastos farmacéuticos derivados de la compra centralizada de medicamentos</i>	4.700,00	15.000,00	4.700,00	15.000,00	4.255,00	4.300,00	91,49%	91,49%
<i>Ahorro de intereses mecanismos de liquidez</i>	-3.750,00	0,00	-3.750,00	0,00	0,00	-3.755,84	100,16%	100,16%
<i>Otras medidas del capítulo III</i>	5.059,88	2.577,71	5.059,88	2.577,71	2.316,32	4.988,20	98,58%	98,58%
TOTAL	27.484,00	10.280,34	27.484,00	10.929,38	-12.892,22	26.366,48	95,93%	95,93%

Con respecto al informe de seguimiento del tercer trimestre para el capítulo I de gastos la medida prevista en relación a la suspensión de la carrera profesional no habría tenido finalmente impacto en 2018, habiéndose actualizado por su parte el efecto previsto en 2019 de dicha medida, cuyo impacto queda cuantificado en un mayor gasto de 6 millones de euros, 1 millón de euros de menor impacto sobre el previsto en el seguimiento del tercer trimestre.

Así mismo, también se ha actualizado la estimación para el 2019 de la medida de no reposición de efectivos, que queda cuantificada en 0,2 millones de euros.

Además, se recogen dos nuevas medidas en el capítulo I de gastos, relativas a la recuperación de la jornada, conforme a lo recogido en la Ley 7/2018 de 24 de julio de medidas en materia de función pública, y a la supresión del descuento de incapacidad temporal cuyo impacto se estima que sea en 2019 de 11,9 millones de euros y 1,7 millones de euros respectivamente.

Con respecto al capítulo II de gastos, la medida de ahorro derivado de las contrataciones de compra centralizada, que incluye la central de compras en el ámbito sanitario, que inicialmente se había estimado para 2018 en 4,7 millones de euros se ha

ejecutado en 4,3 millones de euros, reduciendo la estimación de ahorros para el 2019 en 10,6 millones de euros.

II.3.3. EJECUCIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS

Cuadro 8. Correlación datos presupuestarios– medidas a 31 de diciembre

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ASTURIAS	Dato ejecución a 31-12-2017	Dato ejecución a 31-12-2018	Tasa Variación 2018/2017	Variación 2018/2017	Medidas a 31-12-2018
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS					
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	2.653.177,35	2.753.255,71	3,77%	100.078,36	0,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	107.230,46	80.673,28	-24,77%	-26.557,18	-19.000,00
ITP y AJD	110.140,19	124.423,09	12,97%	14.282,90	0,00
Impuesto sobre el Patrimonio	17.714,60	19.274,18	8,80%	1.559,58	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	6.337,10	8.737,82	37,88%	2.400,72	0,00
Impuesto sobre Hidrocarburos (Tramo autonómico) e ISCDP (Canarias)	24.498,11	24.599,64	0,41%	101,53	0,00
Resto de ingresos corrientes	511.475,24	517.221,55	1,12%	5.746,31	0,00
Operaciones Corrientes	3.430.573,05	3.528.185,27	2,85%	97.612,22	-19.000,00
Enajenación Inversiones Reales	554,36	288,74	-47,91%	-265,62	-295,95
Transferencias de Capital	131.943,61	221.190,83	67,64%	89.247,22	0,00
Operaciones de Capital	132.497,97	221.479,57	67,16%	88.981,60	-295,95
Operaciones no Financieras	3.563.071,02	3.749.664,84	5,24%	186.593,82	-19.295,95
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	909.893,67	996.409,13	9,51%	86.515,46	-19.295,95
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS					
1. Gastos de Personal	1.602.651,00	1.634.855,77	2,01%	32.204,77	-19.213,76
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	839.514,36	849.255,18	1,16%	9.740,82	-4.300,00
3. Gastos Financieros	47.817,90	43.329,96	-9,39%	-4.487,94	-1.232,36
4. Transferencias Corrientes	873.900,03	918.880,95	5,15%	44.980,92	-1.620,36
Operaciones Corrientes	3.363.883,29	3.446.321,86	2,45%	82.438,57	-26.366,48
6. Inversiones Reales	135.296,93	118.865,82	-12,14%	-16.431,11	0,00
7. Transferencias de Capital	129.318,38	155.815,42	20,49%	26.497,04	0,00
Operaciones de Capital	264.615,31	274.681,24	3,80%	10.065,93	0,00
Operaciones no Financieras	3.628.498,60	3.721.003,10	2,55%	92.504,50	-26.366,48
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	3.580.680,70	3.677.673,14	2,71%	96.992,44	-25.134,12
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO					
Valor absoluto	-65.427,58	28.661,74	-	94.089,32	7.070,53
% PIB	-0,3%	0,1%	-	0,4%	0,0%

Nota: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

Respecto a los ingresos no financieros, destaca la buena evolución de las transferencias de capital cuya mejora se debe principalmente a los fondos procedentes de la Unión Europea (FEDER y Fondo de Cohesión) y a los ingresos derivados del Convenio firmado con la Fundación Amancio Ortega y, a pesar de que ha habido

desviaciones a la baja con respecto a lo previsto en la información de seguimiento del tercer trimestre, los derechos reconocidos por transferencias de capital distintas de las procedentes del Sector Público Estatal ascienden a 167,5 millones de euros, un 119% más que en 2017. En este sentido también operan los ingresos por ITP y AJD que aumentan 14,3 millones de euros y los ingresos del capítulo III que se incrementan en 5 millones de euros, debido fundamentalmente, según la comunidad, a la evolución de las sanciones tributarias, recargos e intereses y a ingresos asociados a procedimientos judiciales. En sentido contrario se encuentra los ingresos procedentes del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones que se reducen en 26,6 millones de euros con respecto al 2017, donde además de las medidas adoptadas la comunidad señala otros factores que han podido concurrir, como la reducción de las cuotas regularizadas mediante actas de inspección o anulaciones derivadas de expedientes de devoluciones de ingresos.

En cuanto a los gastos no financieros, según la comunidad el incremento del 2% en los gastos de personal, en cuya evolución hay que considerar que se produce un menor gasto respecto a 2017 con origen en el pago efectuado en dicho año del último tramo de la devolución de la paga extraordinaria de 2012, tiene su origen principalmente, además de en el incremento retributivo general, en acuerdos para la modernización de la Administración de Justicia, en la aplicación del plan de evaluación docente de interinos y en el incremento de plantilla.

Por su parte, en el capítulo IV la comunidad explica el incremento del 5,2% principalmente por la reclasificación entre capítulos de gastos por encomiendas de gestión que en ejercicios anteriores se recogían en el capítulo segundo. Adicionalmente influyen otros factores como el incremento de 5 millones de euros en el salario social por el aumento en el número de beneficiarios, o los mayores gastos de 2,7 millones de euros en relación a la explotación de las depuradoras.

Así mismo, destaca el incremento de las transferencias de capital a sociedades y entes públicos de la comunidad y al sector privado y el descenso del capítulo VI en un 12,1% debido según la explicación facilitada por la comunidad a la entrada en vigor de la nueva Ley de Contratos en marzo que ha demorado la tramitación de los expedientes de contratación y a que debido a la prórroga de los presupuestos en el 2018 se han retrasado los procedimientos de ejecución, trasladándolos en muchos casos al ejercicio 2019.

Cuadro 9. Escenario presupuestario y ajustes de contabilidad nacional

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ASTURIAS	Cierre 2017 (provisional)	2018				2019		
		Ejecución a 31-12-2018	PEF aprobado previsión cierre	Tasa de variación 2018/2017	Medidas 2018	Seguimiento PEF previsión cierre	Tasa de variación 2019/2018	Medidas 2019
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS								
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	2.653.177,35	2.753.255,71	2.780.837,11	3,77%	0,00	2.892.712,76	5,07%	24.000,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	107.230,46	80.673,28	89.118,96	-24,77%	-19.000,00	85.450,99	5,92%	0,00
ITP y AJD	110.140,19	124.423,09	116.951,79	12,97%	0,00	131.261,27	5,50%	3.600,00
Impuesto sobre el Patrimonio	17.714,60	19.274,18	17.500,00	8,80%	0,00	19.818,58	2,82%	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	6.337,10	8.737,82	6.799,71	37,88%	0,00	8.000,00	-8,44%	0,00
Impuesto sobre Hidrocarburos (Tramo autonómico) e ISCDP (Canarias)	24.498,11	24.599,64	24.500,00	0,41%	0,00	5.500,00	-77,64%	500,00
Resto de ingresos corrientes	511.475,24	517.221,55	498.974,64	1,12%	0,00	560.472,52	8,36%	0,00
Operaciones Corrientes	3.430.573,05	3.528.185,27	3.534.682,21	2,85%	-19.000,00	3.703.216,12	4,96%	28.100,00
Enajenación Inversiones Reales	554,36	288,74	1.011,00	-47,91%	-295,95	1.000,00	246,33%	0,00
Transferencias de Capital	131.943,61	221.190,83	182.840,04	67,64%	0,00	126.810,25	-42,67%	0,00
Operaciones de Capital	132.497,97	221.479,57	183.851,04	67,16%	-295,95	127.810,25	-42,29%	0,00
Operaciones no Financieras	3.563.071,02	3.749.664,84	3.718.533,25	5,24%	-19.295,95	3.831.026,37	2,17%	28.100,00
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	909.893,67	996.409,13	937.696,14	9,51%	-19.295,95	938.313,61	-5,83%	4.100,00
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS								
1. Gastos de Personal	1.602.651,00	1.634.855,77	1.636.654,93	2,01%	-19.213,76	1.725.254,93	5,53%	19.463,54
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	839.514,36	849.255,18	868.768,04	1,16%	-4.300,00	863.149,76	1,64%	-4.255,00
3. Gastos Financieros	47.817,90	43.329,96	50.366,69	-9,39%	-1.232,36	55.650,71	28,43%	-2.316,32
4. Transferencias Corrientes	873.900,03	918.880,95	898.831,06	5,15%	-1.620,36	963.864,72	4,90%	0,00
Operaciones Corrientes	3.363.883,29	3.446.321,86	3.454.620,72	2,45%	-26.366,48	3.607.920,12	4,69%	12.892,22
6. Inversiones Reales	135.296,93	118.865,82	132.930,55	-12,14%	0,00	110.715,58	-6,86%	0,00
7. Transferencias de Capital	129.318,38	155.815,42	144.209,57	20,49%	0,00	142.914,14	-8,28%	0,00
Operaciones de Capital	264.615,31	274.681,24	277.140,12	3,80%	0,00	253.629,72	-7,66%	0,00
Operaciones no Financieras	3.628.498,60	3.721.003,10	3.731.760,84	2,55%	-26.366,48	3.861.549,84	3,78%	12.892,22
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	3.580.680,70	3.677.673,14	3.681.394,15	2,71%	-25.134,12	3.805.899,13	3,49%	15.208,54
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO AJUSTADO								
Valor absoluto	-65.427,58	28.661,74	-13.227,59	-	7.070,53	-30.523,47	-	15.207,78
% PIB	-0,3%	0,1%	-0,1%	-	0,0%	-0,1%	-	0,1%
Recaudación incierta	-17.000,00	-17.000,00	-25.000,00	0,00%	-	-7.500,00	55,88%	-
Aportaciones de capital y Otras unidades consideradas AA.PP.	4.000,00	-16.000,00	-7.020,00	-	0,00	-5.000,00	68,75%	0,00
Intereses devengados	2.000,00	-4.000,00	0,00	-	-	0,00	-100,00%	-
Transferencias de la UE	-2.000,00	13.000,00	0,00	-	-	0,00	-100,00%	-
Inversiones de APP's	3.000,00	3.000,00	3.000,00	0,00%	-	3.000,00	0,00%	-
Otros Ajustes	-1.572,42	5.338,27	1.903,87	-	-	3.189,86	-40,25%	-
Total ajustes Contabilidad Nacional sin liquidaciones negativas y cuenta 413	-11.572,42	-15.661,73	-27.116,13	-35,34%	0,00	-6.310,14	59,71%	0,00
CAP/NEC DE FINANCIACIÓN a efectos del objetivo de estabilidad presupuestaria								
Valor absoluto	-77.000,00	13.000,00	-40.343,72	-	7.070,53	-36.833,61	-	15.207,78
% PIB	-0,3%	0,1%	-0,2%	-	0,0%	-0,1%	-	0,1%

Nota: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

II.3.4. REGLA DE GASTO**Cuadro 10. Regla de gasto***(Miles de euros)*

CONCEPTOS	Cierre 2017 (provisional)	Cierre 2018 (avance)	Cierre 2019 Previsión actual
A) Gasto presupuestario no financiero ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual	3.627.979,59	3.710.038,24	3.861.549,84
B) Cuenta 413/409 u otras similares ámbito de estadística de ejecución mensual	519,01	10.964,86	0,00
C) Gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual (A+B)	3.628.498,60	3.721.003,10	3.861.549,84
D) Tasa de variación gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual		2,5%	3,8%
E) Ajustes unidades sometidas a Presupuesto sobre gasto no financiero depurado	311.749,60	299.088,00	335.906,87
F) Gasto atribuible a unidades sometidas a Plan General de Contabilidad	23.310,00	19.257,45	21.735,00
G) Gasto no financiero antes de gastos excluidos (C+E+F)	3.963.558,20	4.039.348,55	4.219.191,71
H) Total a efectos de la Regla de gasto antes de cambios normativos	3.522.540,29	3.517.348,55	3.714.708,71
I) Total a efectos de la regla de gasto en el año corriente	3.557.540,29	3.536.348,55	3.686.608,71
J) Tasa de variación sobre el ejercicio anterior ((I (año n) / H (año n-1)) - 1)		0,4%	4,8%

Cuadro 11. Evolución interanual del gasto*(Miles de euros)*

CONCEPTOS	Cierre 2017 (provisional)	Cierre 2018 (avance)	Variación	Tasa de variación
Gasto no financiero	3.627.979,59	3.710.038,24	82.058,65	2,3%
Gasto no financiero depurado de cuenta 413	3.628.498,60	3.721.003,10	92.504,50	2,5%
Gasto no financiero sin capítulo III depurado de cuenta 413	3.580.680,70	3.677.673,14	96.992,44	2,7%
Gasto computable a efectos de determinar la tasa de variación del ejercicio 2018	3.523.000,00	3.536.000,00	13.000,00	0,4%

II.3.5. CONCLUSIONES.**A. MEDIDAS**

Por lo que se refiere a las medidas de ingresos se habría materializado el 100% del impacto global previsto para el cierre en el PEF aprobado si bien se incluye una nueva medida, como ya se ha indicado anteriormente, para 2019.

Respecto a las medidas de ingresos conforme a la información remitida por la comunidad, la reversión de enajenación de inmuebles se habría ejecutado en su práctica totalidad. Por otro lado, se ha completado en un 100% el efecto negativo estimado para las modificaciones tributarias en materia del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, cuantificado en 19 millones de euros.

Por lo que se refiere a las medidas de gastos se habría materializado el 95,9% del impacto global previsto para el cierre en el PEF aprobado, si bien se incluyen para 2019 dos nuevas medidas, como ya hemos indicado anteriormente.

Además del efecto de la reversión de los mayores gastos del ejercicio anterior derivados de la devolución de la paga extra correspondiente a 2012, con un impacto de menor gasto en 2018 de 19,3 millones de euros, también se habría ejecutado al 100% la medida de no reposición de efectivos. Por su parte, las medidas relativas a intereses financieros se han ejecutado en una cuantía ligeramente superior a la inicialmente prevista. La medida de ahorro en gastos farmacéuticos derivados de la central de compras se ha ejecutado en un 91,5% del impacto inicialmente previsto mientras que la medida de la suspensión de la carrera profesional no se ha materializado finalmente.

B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CORRELACIÓN: CUARTO TRIMESTRE

Por lo que se refiere a la **ejecución presupuestaria de ingresos**, los **ingresos no financieros**, una vez depurado el efecto de las liquidaciones negativas, han aumentado en 186,6 millones de euros, un 5,2% en términos interanuales, destacando la evolución de los recursos del sistema sometidos a entrega a cuenta, los cuales han crecido en 100,1 millones de euros, un 3,8%, efectuando la misma depuración.

Los ingresos distintos de los recursos del sistema aumentan en 86,5 millones de euros, un 9,5%, principalmente como consecuencia de la evolución de las transferencias de capital procedentes del FEDER y del Fondo de Cohesión, comentada en el apartado anterior, así como por el incremento en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Entre las partidas con comportamiento negativo cabe citar el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, en cuya evolución se aprecia el efecto de las modificaciones tributarias adoptadas, junto al resto de factores anteriormente comentados.

En conjunto, los Ingresos no financieros han sido superiores a los estimados por la comunidad en el PEF. Las principales desviaciones respecto al PEF aprobado se han producido en los ingresos del ITP y AJD y las transferencias de capital distintas de las procedentes del Sector Público Estatal que se han situado por encima de las previsiones del PEF aprobado, y por encima de la actualización que la comunidad hizo de dichas previsiones en la información de seguimiento del tercer trimestre, a excepción de las transferencias de capital que se han reconocido menos que las previstas en la actualización. En cambio, en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, se han reconocido menos derechos que los previstos en el PEF aprobado, y también han sido inferiores a la información de seguimiento del tercer trimestre.

Por lo que se refiere a los **gastos no financieros**, la evolución del cuarto trimestre muestra un crecimiento interanual de 92,5 millones de euros, un 2,6%. El incremento del total de gastos no financieros se explica fundamentalmente por los gastos de personal, que crecen en 32,2 millones de euros, el capítulo IV que aumenta 45 millones de euros, no guardando una correlación directa con las medidas aplicadas en estos capítulos sin perjuicio de que las medidas hayan contenido la evolución del gasto en dichos capítulos. Por otro lado, las Transferencias de capital del capítulo VII aumentan en 26,5 millones de euros por las razones apuntadas en el apartado anterior. Finalmente, destaca el descenso en el capítulo VI en 16,4 millones de euros.

En cuanto a las estimaciones del PEF aprobado, los gastos no financieros en conjunto son ligeramente inferiores a los previstos en el PEF, produciéndose la desviación en su mayor parte en el capítulo II y VI. La comunidad, en la información de seguimiento del tercer trimestre, actualizó sus previsiones guardando cierta correspondencia con la ejecución al cierre a excepción de las inversiones reales que han quedado finalmente por debajo de la última previsión de la comunidad.

Respecto a los **ajustes de Contabilidad Nacional** distintos de las liquidaciones negativas y de las cuentas no presupuestarias de Acreedores por obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto, destaca la mejora de las transferencias de la UE que pasa de -2 a 13 millones de euros. En sentido inverso las aportaciones de capital y otras unidades consideradas AA.PP. pasan de 4 a -16 millones de euros.

Los ajustes de Contabilidad Nacional al cierre de 2018 han tenido en conjunto un mejor comportamiento respecto a las previsiones del PEF aprobado fundamentalmente por la recaudación incierta y el ajuste por transferencias de la UE. En cuanto a la actualización que hizo la comunidad de la estimación de los ajustes en la información de seguimiento del tercer trimestre, las previsiones menos favorables en relación a la recaudación incierta, aportaciones de capital y otras unidades consideradas AA.PP. y transferencias de la UE no se han visto finalmente materializadas.

C. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Con respecto al ejercicio anterior, la comunidad ha pasado de una necesidad de financiación de 77 millones de euros en 2017 a una capacidad de financiación de 13 millones de euros al cierre de 2018. Así, se habría mejorado el dato en 90 millones de euros, equivalente a un 0,4% del PIB regional, motivado principalmente por el aumento de 100,1 millones de euros en los recursos del sistema de financiación sujetos a entrega a cuenta y liquidación, tal y como se ha indicado anteriormente. Dicha reducción ha sido suficiente para lograr el cumplimiento del **objetivo de estabilidad presupuestaria** en 2018, al haberse registrado una necesidad de financiación al cierre equivalente al 0,1% del PIB, siendo inferior al objetivo fijado para el ejercicio.

En el informe de seguimiento del tercer trimestre no se apreció riesgo de incumplimiento del **objetivo de estabilidad**, siendo el cierre del ejercicio mejor al previsto en el seguimiento del trimestre anterior al no materializarse las posibles desviaciones del capítulo IV de gastos, por la reducción de las inversiones reales y por el buen comportamiento de los ingresos por transferencias de la UE y de los ajustes de contabilidad nacional.

Finalmente se han producido desviaciones respecto a las previsiones contenidas en el PEF aprobado, así como en relación a las remitidas por la comunidad en el seguimiento del PEF del tercer trimestre, siendo el cierre del ejercicio más favorable en relación a las distintas previsiones aportadas por las razones anteriormente apuntadas.

En cuanto a la **regla de gasto**, el incremento del gasto computable en términos interanuales ha sido del 0,4%, por debajo, por tanto, del objetivo para el ejercicio, sin llegar a materializarse los posibles riesgos advertidos en el informe de seguimiento del

tercer trimestre por las circunstancias advertidas anteriormente respecto al objetivo de estabilidad.

Finalmente, en cuanto al **escenario económico financiero del ejercicio 2019**, la comunidad efectúa diferentes actualizaciones incrementando su previsión de cierre en términos de necesidad de financiación, contemplando el cumplimiento del objetivo de estabilidad.

Por lo que se refiere a los ingresos, en los recursos del sistema de financiación la estimación se mantiene con los últimos datos comunicados en el seguimiento del tercer trimestre, que coinciden con los previstos en la Ley de Presupuestos para 2019, y que incluyen una previsión de compensación del Estado por la mensualidad del IVA no incluida en la liquidación definitiva de 2017 como consecuencia de la implantación del Suministro Inmediato de Información (SII).

El resto de ingresos se actualizan respecto a la información de seguimiento del tercer trimestre destacando el aumento del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y del capítulo III, así como la disminución del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, lo que hace que se incrementen ligeramente los ingresos globales. En relación a los gastos, también se efectúan diferentes actualizaciones, incrementa los gastos de los capítulos I, II y VII y disminuyen los capítulos IV y VI, quedando el gasto global ligeramente por encima del previsto en el seguimiento del tercer trimestre. En conjunto, la comunidad mantiene su previsión de cumplimiento del objetivo de estabilidad.

Respecto a la regla de gasto, la comunidad prevé para 2019 un 4,8%, por encima del objetivo de crecimiento fijado, con lo cual se ponen de manifiesto los riesgos asociados al cumplimiento de la tasa de referencia.

II.4. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

II.4.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.

De acuerdo con el informe sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública y de la regla de gasto previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF, en 2016 la Comunidad Autónoma de Canarias incumplió la regla de gasto, fijada en un crecimiento del gasto computable del 1,8%, siendo el aumento del gasto computable del 4,2% para Canarias, por lo que tuvo que presentar un Plan económico-financiero (PEF) para el periodo 2017-2018, que fue aprobado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera de 27 de julio de 2017. Posteriormente, en el informe previsto en el artículo 17.4 de la LOEPSF se actualizó el dato de gasto computable, situándolo en el 4,6%.

Por otro lado, en el ejercicio 2017, de acuerdo con el segundo informe de cumplimiento del ejercicio 2017 previsto en el art. 17.4 de la LOEPSF, la Comunidad Autónoma de Canarias ha cumplido los objetivos de estabilidad presupuestaria, de deuda pública y la regla de gasto.

Cuadro 1. Objetivos fiscales 2018

(Millones de euros y %PIB)

CIERRE 2017 (datos provisional)		OBJETIVO 2018		ESFUERZO FISCAL 2018	
En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
282,00	0,6%	-184,12	-0,4%	-466,12	-1,0%

Nota: En todos los cuadros, para el cierre de 2017 se toma el PIB disponible en el momento de la emisión del informe previsto en el artículo 17.4 de la LOEPSF. Para el objetivo de 2018 se toma el PIB utilizado a efectos del informe previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF.

Cuadro 2. Situación a 31.12.2018 y comparativa con el ejercicio anterior*(Millones de euros y %PIB)*

MAGNITUDES	CUARTO TRIMESTRE			
	2017		2018	
	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009	259,82	0,6%	495,38	1,1%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación	282,00	0,6%	947,00	2,1%
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009 y anticipos	259,82	0,6%	495,38	1,1%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación descontando anticipos	282,00	0,6%	947,00	2,1%

II.4.2. MEDIDAS CORRECTORAS**A. TOTAL MEDIDAS****Cuadro 3. Total medidas. Ejecución a 31 de diciembre.***(Miles de euros)*

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS Y GASTOS IV TRIMESTRE 2018			
SEGUIMIENTO DEL PEF	Ejecución a 31-12-2018	Previsión para 31-12-2018 en PEF aprobado	% Ejecución 31-12-2018
Total Ingresos	-20.527,29	13.554,05	-
Total Gastos	-16.759,84	-1.914,98	875,20%
Total Medidas	-37.287,13	11.639,07	-

Nota: En la cuantificación de las medidas en el apartado de "medidas correctoras", el signo se corresponde con el efecto en el déficit, en términos de impacto adicional respecto al ejercicio inmediato anterior. Un signo positivo supone menor déficit, es decir, mayor ingreso o menor gasto. Un signo negativo supone mayor déficit, es decir, menor ingreso o mayor gasto.

B. MEDIDAS DE INGRESOS**Cuadro 4. Detalle de las medidas por capítulos de ingresos**

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS IV TRIMESTRE 2018. POR CAPÍTULO					
	PEF APROBADO CPFF 27-07-2017	SEGUIMIENTO PEF III TRIMESTRE 2018	SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2018		
INGRESOS	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Ejecución a 31-12-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento III T 2018
Capítulo I	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo II	13.554,05	-19.831,07	-20.527,29	-	103,51%
Capítulo III	0,00	-100,00	0,00	-	0,00%
Capítulo IV	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	-	-
INGRESOS CORRIENTES	13.554,05	-19.931,07	-20.527,29	-	102,99%
Capítulo VI	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo VII	0,00	0,00	0,00	-	-
INGRESOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	-	-
INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	-	-
TOTAL INGRESOS	13.554,05	-19.931,07	-20.527,29	-	102,99%

Cuadro 5. Detalle de las medidas por tipo de ingreso

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS IV TRIMESTRE 2018. POR TIPO DE INGRESO					
	PEF APROBADO CPFF 27-07-2017	SEGUIMIENTO PEF III TRIMESTRE 2018	SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2018		
INGRESOS	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Ejecución a 31-12-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento III T 2018
Otros tributos	8.000,00	9.000,00	6.635,67	82,95%	73,73%
IGIC AIEM	5.554,05	-27.677,07	-24.959,01	-	90,18%
Tributos sobre el juego	0,00	-1.154,00	-2.203,95	-	190,98%
Tasas	0,00	-100,00	0,00	-	0,00%
TOTAL	13.554,05	-19.931,07	-20.527,29	-	102,99%

Tal y como se señaló en anteriores informes, la comunidad incorporó determinadas medidas de ingreso no previstas en el PEF aprobado, con efecto en 2018, además de actualizar el efecto de dichas medidas para dicho ejercicio.

MEDIDAS DE GASTOS**Cuadro 6. Detalle de las medidas por capítulos de gastos**

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS					
EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS IV TRIMESTRE 2018. POR CAPÍTULO					
	PEF APROBADO CPFF 27-07-2017	SEGUIMIENTO PEF III TRIMESTRE 2018	SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2018		
GASTOS	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Ejecución a 31-12-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento III T 2018
Capítulo I	0,00	-21.100,04	-14.844,86	-	70,35%
Capítulo II	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo III	-1.914,98	-1.914,98	-1.914,98	100,00%	100,00%
Capítulo IV	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	-	-
GASTOS CORRIENTES	-1.914,98	-23.015,02	-16.759,84	875,20%	72,82%
Capítulo VI	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo VII	0,00	0,00	0,00	-	-
GASTOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	-	-
GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	-	-
TOTAL GASTOS	-1.914,98	-23.015,02	-16.759,84	875,20%	72,82%

Cuadro 7. Detalle de las medidas por categorías de gastos

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS					
EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS IV TRIMESTRE 2018. POR CATEGORÍAS					
	PEF APROBADO CPFF 27-07-2017	SEGUIMIENTO PEF III TRIMESTRE 2018	SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2018		
GASTOS	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Ejecución a 31-12-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento III T 2018
Otras medidas del capítulo I	0,00	-21.100,04	-14.844,86	-	70,35%
Ahorro de intereses mecanismos de liquidez	-6.714,98	-6.714,98	-6.714,98	100,00%	100,00%
Otras medidas del capítulo III	4.800,00	4.800,00	4.800,00	100,00%	100,00%
TOTAL	-1.914,98	-23.015,02	-16.759,84	875,20%	72,82%

En la información remitida para el seguimiento del cuarto trimestre de 2018 se mantienen las medidas previstas en el anterior informe, en el que ya se habían actualizado las contenidas en el PEF aprobado respecto al capítulo I de gastos, consistentes en varios complementos en el área de Educación, cuyo efecto valoraba la Comunidad Autónoma en un incremento de gasto de 21,1 millones de euros a final del ejercicio, efecto que finalmente ha quedado reducido a un incremento de gastos de 14,8 millones de euros. Por otro lado, se confirma al cierre la valoración estimada por la comunidad en la información de seguimiento del efecto para las medidas de capítulo III.

II.4.3. EJECUCIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS

Cuadro 8. Correlación datos presupuestarios– medidas a 31 de diciembre

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	Dato ejecución a 31-12-2017	Dato ejecución a 31-12-2018	Tasa Variación 2018/2017	Variación 2018/2017	Medidas a 31-12-2018
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS					
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	4.523.094,56	4.932.822,08	9,06%	409.727,52	0,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	45.104,10	52.098,77	15,51%	6.994,67	0,00
ITP y AJD	306.527,11	319.919,24	4,37%	13.392,13	0,00
Impuesto sobre el Patrimonio	35.227,68	31.965,05	-9,26%	-3.262,63	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	6.198,92	8.136,15	31,25%	1.937,23	0,00
Impuesto sobre Hidrocarburos (Tramo autonómico) e ISCDP (Canarias)	331.890,70	330.218,19	-0,50%	-1.672,51	0,00
Resto de ingresos corrientes	1.601.552,61	1.737.537,26	8,49%	135.984,65	-20.527,29
Operaciones Corrientes	6.849.595,68	7.412.696,74	8,22%	563.101,07	-20.527,29
Enajenación Inversiones Reales	0,00	1.040,00	-	1.040,00	0,00
Transferencias de Capital	265.809,28	343.743,60	29,32%	77.934,32	0,00
Operaciones de Capital	265.809,28	344.783,60	29,71%	78.974,32	0,00
Operaciones no Financieras	7.115.404,96	7.757.480,34	9,02%	642.075,39	-20.527,29
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	2.592.310,40	2.824.658,26	8,96%	232.347,86	-20.527,29
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS					
1. Gastos de Personal	2.788.394,34	2.941.686,08	5,50%	153.291,74	14.844,86
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	1.113.915,21	1.180.940,05	6,02%	67.024,84	0,00
3. Gastos Financieros	89.651,01	92.275,85	2,93%	2.624,84	1.914,98
4. Transferencias Corrientes	2.117.586,22	2.244.906,67	6,01%	127.320,45	0,00
Operaciones Corrientes	6.109.546,78	6.459.808,65	5,73%	350.261,87	16.759,84
6. Inversiones Reales	317.349,43	269.219,73	-15,17%	-48.129,70	0,00
7. Transferencias de Capital	428.686,99	533.070,17	24,35%	104.383,18	0,00
Operaciones de Capital	746.036,42	802.289,90	7,54%	56.253,48	0,00
Operaciones no Financieras	6.855.583,20	7.262.098,55	5,93%	406.515,35	16.759,84
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	6.765.932,19	7.169.822,70	5,97%	403.890,51	14.844,86
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO					
Valor absoluto	259.821,76	495.381,79	90,66%	235.560,03	-37.287,13
% PIB	0,6%	1,1%		0,5%	-0,1%

Nota: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

Dentro de la evolución de ingresos relativa al cuarto trimestre, además de los incrementos registrados por el IGIC y AIEM, 56,2 millones de euros, un 7,4%, cabe destacar el crecimiento registrado en el capítulo III, 32,5 millones de euros, un 22,7%, motivado según la comunidad, por incrementos en tasas e ingresos por prestación de servicios, reintegros y otros ingresos, que se corresponden fundamentalmente con multas. También es importante el incremento de las transferencias recibidas en el capítulo IV procedentes de la UE por el Fondo Social Europeo (FSE), que aumenta 20,8 millones de euros. Por su parte, las transferencias de capital registran un incremento de 77,9 millones de euros, debido también a las transferencias procedentes de la UE, que aumentan 123,9 millones de euros, si bien se reducen las transferencias del Estado distintas del Fondo de Compensación Interterritorial, en 83,5 millones de euros, un 38,6%, al no haberse recibido las transferencias de capital en materia de carreteras, sin perjuicio de lo señalado posteriormente en relación a los ajustes de contabilidad nacional.

Respecto a los gastos no financieros, el aumento del capítulo I, un 5,5%, 153,3 millones de euros, se debe según la Comunidad Autónoma, además de la incidencia del incremento general retributivo del 1,75%, al aumento de gasto tanto en la Consejería de Educación, fundamentalmente por el reconocimiento de sexenios, el incremento del coste de personal interino y del coste patronal de la Seguridad Social, como el experimentado en el Servicio de Salud como consecuencia básicamente del plan implementado en el segundo semestre de 2017 que ha supuesto un incremento del personal sustituto y de refuerzo, así como el abono de incentivos por cumplimiento de objetivos en el plan de gestión. En relación al capítulo II, ha experimentado un incremento del 6%, 67 millones de euros, señalando la comunidad a este respecto, que este incremento se debe fundamentalmente al incremento del gasto sanitario del Servicio Canario de Salud con motivo del aumento de la actividad sanitaria encaminado a la reducción de pacientes en "lista de espera".

En cuanto al incremento detectado en el capítulo IV del 6%, 127,3 millones de euros, se debe fundamentalmente al incremento de transferencias a Entidades locales debido al procedimiento de transferencias y delegaciones de competencias en los Cabildos Insulares, que, de acuerdo a la normativa vigente la actualización de estas competencias se realiza conforme a la variación de los "ingresos no financieros y no finalistas de la

CAC", en los que tiene un peso muy importante los recursos por el sistema de financiación (más del 65%) y dado que dichos recursos experimentaron un importante incremento, éste se traslada de manera directa a los créditos para gastos que se consignan en la Sección 20 de los Presupuestos autonómicos.

De igual forma, en la evolución del capítulo VII cabe destacar el incremento registrado a final del ejercicio de las transferencias a EELL de 78,4 millones de euros, un 23,6%, debido también al incremento de transferencias como consecuencia del incremento de financiación disponible por la Comunidad Autónoma para inversiones gestionadas por los Cabildos insulares y otras entidades locales. Este capítulo de gasto, registra también incrementos importantes en "transferencias a Sociedades y EEPP de la Comunidad autónoma incluidos en AAPP", y en otras transferencias a "otras entidades públicas".

Cuadro 9. Escenario presupuestario y ajustes de contabilidad nacional

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	Cierre 2017 (provisional)	2018			
		Ejecución a 31-12-2018	PEF aprobado previsión cierre	Tasa de variación 2018/2017	Medidas 2018
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS					
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	4.523.094,56	4.932.822,08	4.671.984,89	9,06%	0,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	45.104,10	52.098,77	22.875,70	15,51%	0,00
ITP y AJD	306.527,11	319.919,24	270.682,03	4,37%	0,00
Impuesto sobre el Patrimonio	35.227,68	31.965,05	29.524,10	-9,26%	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	6.198,92	8.136,15	5.933,06	31,25%	0,00
Impuesto sobre Hidrocarburos (Tramo autonómico) e ISCDP (Canarias)	331.890,70	330.218,19	324.184,39	-0,50%	0,00
Resto de ingresos corrientes	1.601.552,61	1.737.537,26	1.614.175,90	8,49%	-20.527,29
Operaciones Corrientes	6.849.595,68	7.412.696,74	6.939.360,07	8,22%	-20.527,29
Enajenación Inversiones Reales	0,00	1.040,00	3.800,01	-	0,00
Transferencias de Capital	265.809,28	343.743,60	559.393,93	29,32%	0,00
Operaciones de Capital	265.809,28	344.783,60	563.193,94	29,71%	0,00
Operaciones no Financieras	7.115.404,96	7.757.480,34	7.502.554,01	9,02%	-20.527,29
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	2.592.310,40	2.824.658,26	2.830.569,12	8,96%	-20.527,29
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS					
1. Gastos de Personal	2.788.394,34	2.941.686,08	3.055.662,56	5,50%	14.844,86
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	1.113.915,21	1.180.940,05	1.149.854,63	6,02%	0,00
3. Gastos Financieros	89.651,01	92.275,85	88.994,63	2,93%	1.914,98
4. Transferencias Corrientes	2.117.586,22	2.244.906,67	2.181.026,39	6,01%	0,00
Operaciones Corrientes	6.109.546,78	6.459.808,65	6.475.538,21	5,73%	16.759,84
6. Inversiones Reales	317.349,43	269.219,73	491.893,85	-15,17%	0,00
7. Transferencias de Capital	428.686,99	533.070,17	456.601,88	24,35%	0,00
Operaciones de Capital	746.036,42	802.289,90	948.495,73	7,54%	0,00
Operaciones no Financieras	6.855.583,20	7.262.098,55	7.424.033,94	5,93%	16.759,84
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	6.765.932,19	7.169.822,70	7.335.039,32	5,97%	14.844,86
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO AJUSTADO					
Valor absoluto	259.821,76	495.381,79	78.520,07	90,66%	-37.287,13
% PIB	0,6%	1,1%	0,2%		-0,1%
Recaudación incierta	-57.275,24	-40.875,57	-29.057,20	28,63%	-
Aportaciones de capital y Otras unidades consideradas AA.PP.	28.060,10	55.316,88	-314,93	97,14%	-
Intereses devengados	4.694,28	76.000,00	10.221,89	-	-
Transferencias de la UE	-1.295,86	-2.200,31	0,00	-69,80%	-
Inversiones de APP's	0,00	0,00	0,00	-	-
Otros Ajustes	47.994,96	363.377,21	-9.415,12	657,12%	-
Total ajustes Contabilidad Nacional sin liquidaciones negativas y cuenta 413	22.178,24	451.618,21	-28.565,36	-	0,00
CAP/NEC DE FINANCIACIÓN a efectos del objetivo de estabilidad presupuestaria					
Valor absoluto	282.000,00	947.000,00	49.954,71		-37.287,13
% PIB	0,6%	2,1%	0,1%		-0,1%

Nota: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

II.4.4. REGLA DE GASTO**Cuadro 10. Regla de gasto***(Miles de euros)*

CONCEPTOS	Cierre 2017 (provisional)	Cierre 2018 (avance)
A) Gasto presupuestario no financiero ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual	6.973.931,88	7.250.089,59
B) Cuenta 413/409 u otras similares ámbito de estadística de ejecución mensual	-118.348,68	12.008,96
C) Gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual (A+B)	6.855.583,20	7.262.098,55
D) Tasa de variación gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual		5,9%
E) Ajustes unidades sometidas a Presupuesto sobre gasto no financiero depurado	375.926,92	476.957,17
F) Gasto atribuible a unidades sometidas a Plan General de Contabilidad	28.853,24	-23.055,72
G) Gasto no financiero antes de gastos excluidos (C+E+F)	7.260.363,35	7.716.000,00
H) Total a efectos de la Regla de gasto antes de cambios normativos	6.211.617,40	6.485.133,92
I) Total a efectos de la regla de gasto en el año corriente	6.031.046,43	6.296.160,63
J) Tasa de variación sobre el ejercicio anterior ((I (año n) / H (año n-1)) - 1)		1,4%

Cuadro 11. Evolución interanual del gasto*(Miles de euros)*

CONCEPTOS	Cierre 2017 (provisional)	Cierre 2018 (avance)	Variación	Tasa de variación
Gasto no financiero	6.973.931,88	7.250.089,59	276.157,71	4,0%
Gasto no financiero depurado de cuenta 413	6.855.583,20	7.262.098,55	406.515,35	5,9%
Gasto no financiero sin capítulo III depurado de cuenta 413	6.765.932,19	7.169.822,70	403.890,51	6,0%
Gasto computable a efectos de determinar la tasa de variación del ejercicio 2018	6.212.000,00	6.296.000,00	84.000,00	1,4%

II.4.5. CONCLUSIONES.**A. MEDIDAS**

La Comunidad recoge el efecto de varias medidas de ingresos no previstas en el momento de aprobación del PEF, determinantes de una menor recaudación de los tributos IGIC y AIEM, Impuesto sobre el Tabaco y Tributos sobre el Juego, además de

haber introducido medidas de gasto cuyo efecto es de un aumento de estos en el capítulo I.

En lo relativo a ingresos, y como consecuencia de la introducción de medidas con posterioridad a la aprobación del PEF, que suponen una menor recaudación, el efecto de estas medidas que inicialmente suponían, en términos globales, un aumento de ingresos de 13,55 millones de euros, finalmente se valora en un descenso de la recaudación de 20,53 millones de euros. La ejecución de las medidas se ha materializado en un porcentaje del 102,99% respecto al efecto global previsto para el cierre del ejercicio 2018 en la información remitida por la comunidad para el anterior informe de seguimiento, debido a un mayor efecto en las medidas del capítulo II al previsto. Dentro del capítulo II hay que distinguir entre las medidas que suponen mayor ingreso, relativas básicamente a la modificación del Impuesto sobre el tabaco y su efecto en el IGIC, que se han ejecutado en un 100%, las medidas cuyo efecto ha supuesto una menor recaudación en el IGIC, también ejecutadas en un 100%, y las medidas en Tributos sobre el juego, cuyo efecto ha supuesto una reducción superior a la prevista inicialmente, y que ha sido ejecutada en un 190,98%.

En cuanto las medidas de gasto, si bien en el PEF aprobado inicialmente tan solo se recogían medidas en el capítulo III cuyo efecto conjunto se valoraba en un mayor gasto de 1,91 millones de euros, con posterioridad se introdujeron varias medidas relativas al capítulo I, cuyo efecto se estimó en la información de seguimiento del tercer trimestre en un mayor gasto de 21,1 millones de euros, siendo su cuantificación final de 14,84 millones de euros, por lo que se han ejecutado en un 70,35% del mayor gasto previsto para las mismas en el anterior informe de seguimiento. En el capítulo III, tanto la medida de reversión del ahorro de intereses por los mecanismos de liquidez, como la medida que revierte del ejercicio 2017 por el Acuerdo transaccional del pago de la deuda de la Sociedad Proyecto Monumental Montaña de Tindaya, se han ejecutado en un 100% del importe previsto.

B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CORRELACIÓN: CUARTO TRIMESTRE

Por lo que se refiere a la **ejecución presupuestaria de ingresos**, los **ingresos no financieros**, una vez depurado el efecto de las liquidaciones negativas, han aumentado en 642,1 millones de euros, un 9% en términos interanuales, aumentando los recursos

del sistema sometidos a entrega a cuenta y liquidación 409,7 millones de euros, un 9,1%, efectuando la misma depuración. El resto del incremento se debe fundamentalmente a las transferencias procedentes de la UE, tanto en el capítulo IV como en el capítulo VII, así como a los ingresos de carácter tributario, entre los que destaca la evolución del IGIC y AIEM, que crecen a pesar de que las medidas han supuesto menores ingresos.

Entre las partidas con una evolución negativa cabe citar la disminución en las transferencias de capital recibidas del Estado, debido según la comunidad a la no percepción en el ejercicio de transferencias en materia de carreteras.

Respecto a las desviaciones observadas con respecto al PEF aprobado, además de las registradas por el mejor comportamiento en general de determinadas figuras tributarias como el ITP y AJD, IGIC y AIEM, y el Impuesto sobre combustibles y derivados del petróleo, se ha producido una mejora de recursos del sistema finalmente recibidos respecto a los previstos en el PEF, de 261 millones de euros, además de mayores transferencias corrientes del Estado respecto a la previsto en el PEF aprobado, por importe de 58 millones de euros. Tienen en cambio un peor comportamiento, respecto a lo previsto en el PEF aprobado, las transferencias de capital procedentes del Estado por un importe de 192 millones de euros, sin perjuicio de lo señalado a continuación en relación a los ajustes de contabilidad nacional. En cuanto a las desviaciones observadas respecto al informe de seguimiento del tercer trimestre del PEF, a pesar del peor comportamiento de determinadas figuras tributarias, como el ISD, ITP y AJD e Impuesto sobre combustibles y derivados del petróleo y la también menor percepción de transferencias de capital procedentes del Estado, se detecta una desviación importante de nuevo en las transferencias corrientes del Estado distintas de los recursos del sistema, de casi 79 millones de euros de mayores ingresos, en este caso debido según la Comunidad autónoma, a no haber incluido la previsión realizada en la información de seguimiento del tercer trimestre, nuevas transferencias del Estado no confirmadas hasta el último trimestre.

Por lo que se refiere a los **gastos no financieros**, la evolución del cuarto trimestre muestra un crecimiento interanual de 406,5 millones de euros, un 5,9%. Respecto a los gastos de personal se produce un incremento del 5,5%, apreciándose correlación con las medidas adoptadas, cuyo efecto se valora en un incremento de gasto de 16,5 millones de euros. El resto del incremento se explica por los factores apuntados en el apartado

anterior. Destaca también la evolución de los capítulos II, IV y VII, por las razones señaladas anteriormente.

En relación al escenario presupuestario cabe indicar que, según ha señalado la Comunidad, las principales desviaciones sobre lo previsto en el PEF aprobado se deben, en el caso del capítulo I, a la no culminación de las ofertas de empleo público, y en el caso del capítulo IV a las cuestiones anteriormente indicadas en relación a gastos con financiación afectada y ayudas POSEI. Por su parte, la desviación a la baja en el capítulo VI obedece fundamentalmente, según la comunidad, a la desviación en las transferencias previstas del Estado en materia de carreteras. Respecto a las previsiones realizadas para el informe de seguimiento del tercer trimestre del PEF, las principales desviaciones se producen en el capítulo I, con un menor gasto final respecto al previsto en el informe de seguimiento anterior de 99 millones de euros, y de nuevo en el capítulo VI, por las mismas causas apuntadas anteriormente. Por otro lado, se registra en cambio un mayor gasto respecto a lo previsto en el informe de seguimiento del tercer trimestre en el resto de transferencias de capital.

Respecto a los **ajustes de Contabilidad Nacional** distintos de las liquidaciones negativas y de las cuentas no presupuestarias de acreedores por obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto, su impacto en el último trimestre de 2018 ha sido más favorable que el correspondiente a 2017, al pasar de aumentar la capacidad de financiación en el ejercicio de 2017 en 31,18 millones de euros, a mejorarla en 477,92 millones en 2018, debido sobre todo al epígrafe “otros ajustes”, que pasa de ser positivo por 14,24 millones de euros, a mejorar la capacidad de financiación en 401,95 millones de euros, que en su mayor parte se explica por un ajuste por “transferencias del Estado” consecuencia, según la comunidad, de parte del impacto de la ejecución de sentencias del Tribunal Supremo con relación al Convenio de Carreteras 2006-2017, relativo a la cantidad ejecutada y certificada por la comunidad, cuyo importe ha sido de 419,52 millones de euros. En cuanto a las desviaciones observadas en los ajustes de Contabilidad Nacional respecto a lo previsto en el PEF aprobado, y en el informe de seguimiento del tercer trimestre del PEF, en ambos casos, la de mayor importancia es también la registrada en el epígrafe “otros ajustes”, como consecuencia del ajuste por “transferencias del Estado” mencionado.

C. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

En el ejercicio 2018 la comunidad ha obtenido una capacidad de financiación de 947 millones de euros, frente a la capacidad de financiación de 282 millones de euros que se produjo en 2017, mejorando por tanto en 665 millones de euros, equivalente al 1,5% del PIB regional, motivado principalmente por el aumento de 409,7 millones de euros en los recursos del sistema de financiación sujetos a entrega a cuenta y liquidación así como por el ajuste de contabilidad nacional por transferencias del Estado, tal y como se ha indicado anteriormente. Por tanto, la Comunidad Autónoma de Canarias ha cumplido con el **objetivo de estabilidad presupuestaria** en 2018, al haberse registrado una capacidad de financiación al cierre equivalente del 2,1% del PIB, mejorando incluso las previsiones contenidas en el PEF aprobado y en la información de seguimiento del tercer trimestre, confirmando la inexistencia de riesgo de incumplimiento a la que se aludía en dicho informe.

En cuanto a la **regla de gasto**, el incremento del gasto computable en términos interanuales ha sido del 1,4%, por debajo, por tanto, del objetivo para el ejercicio, sin que hayan concurrido las circunstancias a las que se aludía en el informe de seguimiento del anterior trimestre que podrían haber condicionado de alguna manera el cumplimiento de la tasa de referencia.

II.5. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

II.5.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.

De acuerdo con el informe sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública y de la regla de gasto previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF, en 2016 la Comunidad Autónoma de Cantabria incumplió el objetivo de estabilidad presupuestaria, establecido en el -0,7% del PIB regional, por lo que tuvo que presentar un Plan económico-financiero (PEF) para el periodo 2017-2018, que fue aprobado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera de 27 de julio de 2017.

Por otro lado, en el ejercicio 2017, de acuerdo con el segundo informe de cumplimiento del ejercicio 2017 previsto en el art. 17.4 de la LOEPSF, la Comunidad Autónoma de Cantabria ha cumplido los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública, así como la regla de gasto.

Cuadro 1. Objetivo fiscal 2018

(Millones de euros y %PIB)

CIERRE 2017 (datos provisional)		OBJETIVO 2018		ESFUERZO FISCAL 2018	
En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
-56,00	-0,4%	-55,35	-0,4%	0,65	0,0%

Nota: En todos los cuadros, para el cierre de 2017 se toma el PIB disponible en el momento de la emisión del informe previsto en el artículo 17.4 de la LOEPSF. Para el objetivo de 2018 se toma el PIB utilizado a efectos del informe previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF.

Cuadro 2. Situación a 31.12.2018 y comparativa con el ejercicio anterior

(Millones de euros y %PIB)

MAGNITUDES	CUARTO TRIMESTRE			
	2017		2018	
	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009	-73,22	-0,6%	-47,78	-0,3%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación	-56,00	-0,4%	-7,00	-0,1%
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009 y anticipos	-73,22	-0,6%	-47,78	-0,3%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación descontando anticipos	-56,00	-0,4%	-7,00	-0,1%

Nota: Por razones de homogeneidad, el déficit presupuestario ajustado correspondiente a 2017 se ha actualizado respecto a publicaciones anteriores, ya que en los datos remitidos por la comunidad se habían abonado indebidamente en la cuenta 413 gastos financieros por importe de 12,23 millones de euros, sin que ello afecte al dato de necesidad de financiación.

II.5.2. MEDIDAS CORRECTORAS**A. TOTAL MEDIDAS****Cuadro 3. Total medidas.**

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS Y GASTOS IV TRIMESTRE 2018			
SEGUIMIENTO DEL PEF	Ejecución a 31-12-2018	Previsión para 31-12-2018 en PEF aprobado	% Ejecución 31-12-2018
Total Ingresos	13.194,37	0,00	-
Total Gastos	0,00	0,00	-
Total Medidas	13.194,37	0,00	-

Nota: En la cuantificación de las medidas en el apartado de "medidas correctoras", el signo se corresponde con el efecto en el déficit, en términos de impacto adicional respecto al ejercicio inmediato anterior. Un signo positivo supone menor déficit, es decir, mayor ingreso o menor gasto. Un signo negativo supone mayor déficit, es decir, menor ingreso o mayor gasto.

B. MEDIDAS DE INGRESOS**Cuadro 4. Detalle de las medidas por capítulos de ingresos***(Miles de euros)*

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS IV TRIMESTRE 2018. POR CAPÍTULO					
	PEF APROBADO CPFF 27-07-2017	SEGUIMIENTO PEF III TRIMESTRE 2018	SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2018		
INGRESOS	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Ejecución a 31-12-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento III T 2018
<i>Capítulo I</i>	0,00	4.000,00	4.684,06	-	117,10%
<i>Capítulo II</i>	0,00	6.000,00	8.510,31	-	141,84%
<i>Capítulo III</i>	0,00	0,00	0,00	-	-
<i>Capítulo IV</i>	0,00	0,00	0,00	-	-
<i>Capítulo V</i>	0,00	0,00	0,00	-	-
INGRESOS CORRIENTES	0,00	10.000,00	13.194,37	-	131,94%
<i>Capítulo VI</i>	0,00	0,00	0,00	-	-
<i>Capítulo VII</i>	0,00	0,00	0,00	-	-
INGRESOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	-	-
<i>Capítulo VIII</i>	0,00	0,00	0,00	-	-
<i>Capítulo IX</i>	0,00	0,00	0,00	-	-
INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	-	-
TOTAL INGRESOS	0,00	10.000,00	13.194,37	-	131,94%

Cuadro 5. Detalle de las medidas por tipo de ingreso*(Miles de euros)*

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS IV TRIMESTRE 2018. POR TIPO DE INGRESO					
	PEF APROBADO CPFF 27-07-2017	SEGUIMIENTO PEF III TRIMESTRE 2018	SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2018		
INGRESOS	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Ejecución a 31-12-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento III T 2018
<i>ISD</i>	0,00	2.500,00	1.301,73	-	52,07%
<i>I. Patrimonio</i>	0,00	1.500,00	3.382,33	-	225,49%
<i>ITPAJD</i>	0,00	6.000,00	8.510,31	-	141,84%
TOTAL	0,00	10.000,00	13.194,37	-	131,94%

La comunidad mantiene las medidas del trimestre anterior, actualizando su cuantificación al cierre respecto a lo previsto en el trimestre anterior.

C. MEDIDAS DE GASTOS**Cuadro 6. Detalle de las medidas por capítulos de gastos****(sin medidas previstas por la comunidad)****Cuadro 7. Detalle de las medidas por categorías de gastos****(sin medidas previstas por la comunidad)**

II.5.3. EJECUCIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS

Cuadro 8. Correlación datos presupuestarios– medidas a 31 de diciembre

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	Dato ejecución a 31-12-2017	Dato ejecución a 31-12-2018	Tasa Variación 2018/2017	Variación 2018/2017	Medidas a 31-12-2018
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS					
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	1.728.416,04	1.787.214,98	3,40%	58.798,94	0,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	40.669,04	37.303,34	-8,28%	-3.365,70	1.301,73
IIP y AJD	94.878,57	114.140,81	20,30%	19.262,24	8.510,31
Impuesto sobre el Patrimonio	16.436,51	19.627,59	19,41%	3.191,08	3.382,33
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	6.674,52	9.336,71	39,89%	2.662,19	0,00
Impuesto sobre Hidrocarburos (Tramo autonómico) e ISCDP (Canarias)	7,54	0,03	-99,60%	-7,51	0,00
Resto de ingresos corrientes	197.421,82	199.056,00	0,83%	1.634,18	0,00
Operaciones Corrientes	2.084.504,04	2.166.679,46	3,94%	82.175,42	13.194,37
Enajenación Inversiones Reales	1.162,84	744,35	-35,99%	-418,49	0,00
Transferencias de Capital	20.823,80	56.336,84	170,54%	35.513,04	0,00
Operaciones de Capital	21.986,64	57.081,19	159,62%	35.094,55	0,00
Operaciones no Financieras	2.106.490,68	2.223.760,65	5,57%	117.269,97	13.194,37
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	378.074,64	436.545,67	15,47%	58.471,03	13.194,37
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS					
1. Gastos de Personal	894.204,74	931.295,03	4,15%	37.090,29	0,00
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	433.328,57	463.834,11	7,04%	30.505,54	0,00
3. Gastos Financieros	46.866,04	43.327,92	-7,55%	-3.538,12	0,00
4. Transferencias Corrientes	611.008,64	630.573,29	3,20%	19.564,65	0,00
Operaciones Corrientes	1.985.407,99	2.069.030,35	4,21%	83.622,36	0,00
6. Inversiones Reales	115.774,53	121.345,70	4,81%	5.571,17	0,00
7. Transferencias de Capital	78.529,97	81.168,61	3,36%	2.638,64	0,00
Operaciones de Capital	194.304,50	202.514,31	4,23%	8.209,81	0,00
Operaciones no Financieras	2.179.712,49	2.271.544,66	4,21%	91.832,17	0,00
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	2.132.846,45	2.228.216,74	4,47%	95.370,29	0,00
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO					
Valor absoluto	-73.221,81	-47.784,01	34,74%	25.437,80	13.194,37
% PIB	-0,6%	-0,3%		0,2%	0,1%

Nota: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

En cuanto a los ingresos no financieros, el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones cierra con un importe de 37,3 millones de euros, lo que supone una disminución del -8,3% con respecto al año anterior y un notable descenso con respecto a las previsiones de cierre expuestas en la información de seguimiento del tercer trimestre, que se cifraba en 43 millones. A este respecto, y considerando además que ha sido ejecutada una medida con un impacto positivo de 1,3 millones de euros, señala la comunidad que la desviación respecto a la estimación se debe principalmente a la ejecución de sentencias

en el último trimestre de 2018, que han conllevado la devolución de unos 3 millones de euros, así como a una menor recaudación en autoliquidaciones por disminución en el valor declarado de los bienes. En la evolución del epígrafe “resto de ingresos corrientes” hay que tener en cuenta que parte de los fondos de la UE que la comunidad esperaba ingresar en 2018 se han percibido en 2019. Por otro lado, en el último trimestre la comunidad ha recibido aportaciones procedentes de conferencias sectoriales por encima de sus estimaciones. El crecimiento de las transferencias de capital es imputable fundamentalmente a los ingresos provenientes del FEDER, y a los procedentes de las aportaciones del Estado para las obras del Hospital Marqués de Valdecilla.

Por lo que se refiere a los gastos no financieros, la evolución del capítulo I, que se incrementa en un 4,1% se deben fundamentalmente a la concurrencia de determinadas circunstancias retributivas y organizativas. También cabe señalar que la comunidad ha informado de que el adelanto en las fechas de cierre contable ha permitido obtener crédito sobrante en capítulo IV, que ha sido trasladado a capítulo II, circunstancia que ha condicionado la evolución de dichos capítulos. Por último, el crecimiento del capítulo VI ha sido menor de lo esperado por la incidencia de la nueva Ley de Contratos, así como por el hecho de que se ha trasladado gasto a 2019 por importe de 10 millones de euros, procedente de dos contratos que no han podido ser ejecutados en este ejercicio.

Cuadro 9. Escenario presupuestario y ajustes de contabilidad nacional

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	Cierre 2017 (provisional)	2018			
		Ejecución a 31-12-2018	PEF aprobado previsión cierre	Tasa de variación 2018/2017	Medidas 2018
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS					
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	1.728.416,04	1.787.214,98	1.767.550,09	3,40%	0,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	40.669,04	37.303,34	42.000,00	-8,28%	1.301,73
ITP y AJD	94.878,57	114.140,81	85.000,00	20,30%	8.510,31
Impuesto sobre el Patrimonio	16.436,51	19.627,59	17.000,00	19,41%	3.382,33
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	6.674,52	9.336,71	6.500,00	39,89%	0,00
Impuesto sobre Hidrocarburos (Tramo autonómico) e ISCDP (Canarias)	7,54	0,03	0,00	-99,60%	0,00
Resto de ingresos corrientes	197.421,82	199.056,00	202.200,00	0,83%	0,00
Operaciones Corrientes	2.084.504,04	2.166.679,46	2.120.250,09	3,94%	13.194,37
Enajenación Inversiones Reales	1.162,84	744,35	1.500,00	-35,99%	0,00
Transferencias de Capital	20.823,80	56.336,84	45.000,00	170,54%	0,00
Operaciones de Capital	21.986,64	57.081,19	46.500,00	159,62%	0,00
Operaciones no Financieras	2.106.490,68	2.223.760,65	2.166.750,09	5,57%	13.194,37
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	378.074,64	436.545,67	399.200,00	15,47%	13.194,37
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS					
1. Gastos de Personal	894.204,74	931.295,03	899.000,00	4,15%	0,00
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	433.328,57	463.834,11	420.000,00	7,04%	0,00
3. Gastos Financieros	46.866,04	43.327,92	50.000,00	-7,55%	0,00
4. Transferencias Corrientes	611.008,64	630.573,29	657.400,00	3,20%	0,00
Operaciones Corrientes	1.985.407,99	2.069.030,35	2.026.400,00	4,21%	0,00
6. Inversiones Reales	115.774,53	121.345,70	151.800,00	4,81%	0,00
7. Transferencias de Capital	78.529,97	81.168,61	77.075,00	3,36%	0,00
Operaciones de Capital	194.304,50	202.514,31	228.875,00	4,23%	0,00
Operaciones no Financieras	2.179.712,49	2.271.544,66	2.255.275,00	4,21%	0,00
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	2.132.846,45	2.228.216,74	2.205.275,00	4,47%	0,00
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO AJUSTADO					
Valor absoluto	-73.221,81	-47.784,01	-88.524,91	34,74%	13.194,37
% PIB	-0,6%	-0,3%	-0,7%		0,1%
Recaudación incierta	-7.000,00	2.000,00	-10.000,00	-	-
Aportaciones de capital y Otras unidades consideradas AA.PP.	-1.000,00	1.000,00	-10.208,50	-	-
Intereses devengados	10.000,00	9.000,00	15.000,00	-10,00%	
Transferencias de la UE	-2.000,00	22.000,00	5.000,00	-	
Inversiones de APP's	2.000,00	3.000,00	3.000,00	50,00%	
Otros Ajustes	15.221,81	3.784,01	32.233,41	-75,14%	
Total ajustes Contabilidad Nacional sin liquidaciones negativas y cuenta 413	17.221,81	40.784,01	35.024,91	136,82%	0,00
CAP/NEC DE FINANCIACIÓN a efectos del objetivo de estabilidad presupuestaria					
Valor absoluto	-56.000,00	-7.000,00	-53.500,00		13.194,37
% PIB	-0,4%	-0,1%	-0,4%		0,1%

Nota: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

II.5.4. REGLA DE GASTO**Cuadro 10. Regla de gasto***(Miles de euros)*

CONCEPTOS	Cierre 2017 (provisional)	Cierre 2018 (avance)
A) Gasto presupuestario no financiero ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual	2.159.085,49	2.242.685,24
B) Cuenta 413/409 u otras similares ámbito de estadística de ejecución mensual	20.627,00	28.859,42
C) Gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual (A+B)	2.179.712,49	2.271.544,66
D) Tasa de variación gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual		4,2%
E) Ajustes unidades sometidas a Presupuesto sobre gasto no financiero depurado	73.600,59	74.767,67
F) Gasto atribuible a unidades sometidas a Plan General de Contabilidad	151.686,92	140.842,09
G) Gasto no financiero antes de gastos excluidos (C+E+F)	2.405.000,00	2.487.154,42
H) Total a efectos de la Regla de gasto antes de cambios normativos	2.127.000,00	2.157.154,42
I) Total a efectos de la regla de gasto en el año corriente	2.127.000,00	2.147.154,42
J) Tasa de variación sobre el ejercicio anterior ((I (año n) / H (año n-1)) - 1)		0,9%

Cuadro 11. Evolución interanual del gasto*(Miles de euros)*

CONCEPTOS	Cierre 2017 (provisional)	Cierre 2018 (avance)	Variación	Tasa de variación
Gasto no financiero	2.159.085,49	2.242.685,24	83.599,75	3,9%
Gasto no financiero depurado de cuenta 413	2.179.712,49	2.271.544,66	91.832,17	4,2%
Gasto no financiero sin capítulo III depurado de cuenta 413	2.132.846,45	2.228.216,74	95.370,29	4,5%
Gasto computable a efectos de determinar la tasa de variación del ejercicio 2018	2.127.000,00	2.147.000,00	20.000,00	0,9%

II.5.5. CONCLUSIONES.

A. MEDIDAS

Las medidas de ingresos para 2018, que fueron incorporadas en la información de seguimiento del tercer trimestre de 2017, han sido ejecutadas en distinto porcentaje respecto a las estimaciones de la comunidad. Así, la comunidad ha actualizado la cuantificación al cierre de las medidas relativas al Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, cuyo efecto se ha ejecutado en un 52,1% del impacto previsto en la información de seguimiento del tercer trimestre, las medidas en el ITP y AJD, con un efecto al cierre del 141,8% respecto de la estimación de la comunidad en la información de seguimiento del tercer trimestre, así como la del Impuesto sobre el Patrimonio, ejecutada en un 225,5% respecto a la estimación de la comunidad.

La comunidad no recoge medidas de gastos para el 2018.

B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CORRELACIÓN: CUARTO TRIMESTRE

Por lo que se refiere a la **ejecución presupuestaria de ingresos**, los **ingresos no financieros**, una vez depurado el efecto de las liquidaciones negativas, han aumentado en 117,3 millones de euros, un 5,6% en términos interanuales, destacando la evolución de los recursos del sistema sometidos a entrega a cuenta y liquidación que han crecido en 58,8 millones de euros, un 3,4%, efectuando la misma depuración.

En la evolución interanual del resto de ingresos destacan las transferencias de capital procedentes del FEDER que aumentan en 15,7 millones de euros, y las recibidas del Estado para las obras del Hospital Marqués de Valdecilla por 22 millones de euros, como se comentó anteriormente. En los ingresos de carácter tributario, destaca la evolución del ITP y AJD, que aumenta 19,3 millones de euros, un 20,3%, debido en parte a la ejecución de la medida de ingreso relacionada con dicho impuesto. De igual modo, se aprecia el efecto de la medida adoptada en el Impuesto sobre el Patrimonio, que cierra con un importe de 19,6 millones de euros, lo que supone un 19,4% más que el ejercicio anterior. Sin embargo, como se ha mencionado en el apartado anterior, el Impuesto sobre

Sucesiones y Donaciones sufre un descenso -del 8,3% a pesar de existir una medida positiva de 2,5 millones, debido a la ejecución de una serie de sentencias que han conllevado devoluciones.

Los ingresos no financieros han sido superiores a los previstos en el PEF, debido fundamentalmente a las desviaciones favorables en los recursos del sistema sometidos a entrega a cuenta y liquidación, a las transferencias de capital y al ITP y AJD. En la información de seguimiento del tercer trimestre, la comunidad ya había elevado sus previsiones en términos generales, aproximándolas a los datos que finalmente se han registrado en el cierre, aunque en este último trimestre, en el ISD ha resultado un importe menor al estimado en el trimestre anterior, que tiene como causa las circunstancias mencionadas anteriormente con respecto a la ejecución de sentencias, así como la menor recaudación en autoliquidaciones.

Por lo que se refiere a los **gastos no financieros**, en este trimestre se produce un crecimiento interanual de 91,8 millones de euros, un 4,2%, destacando los incrementos de los capítulos I y II, por las razones comentadas en el apartado anterior.

El cierre ha estado por encima del que se estimaba en el PEF aprobado, fundamentalmente por los capítulos I y II, que han cerrado con una cifra notablemente superior a la esperada, mientras que los capítulos IV y VI reflejan un importe inferior al contenido en el PEF inicial. No obstante, en la información de seguimiento del tercer trimestre la comunidad ajustó al alza sus previsiones iniciales, de manera que en los capítulos I y II el dato de cierre ha sido inferior a la previsión actualizada.

Respecto a los **ajustes de Contabilidad Nacional** distintos de las liquidaciones negativas y de las cuentas no presupuestarias de acreedores por obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto, el total pasa de un importe de 17,2 millones de euros en 2017, a 40,8 millones de euros en 2018. El incremento se debe fundamentalmente al epígrafe de “transferencias de la UE” que pasa de -2 millones de euros a 22 millones, por encima tanto de lo previsto en el PEF aprobado como en la información de seguimiento del tercer trimestre, aunque también influye la mejora en el epígrafe de “recaudación incierta”, que pasa de -7 millones de euros a 2 millones; el apartado de “otros ajustes”, por el contrario, pasa de 15,2 millones de euros a 3,8 millones.

La cifra de cierre de los ajustes de Contabilidad Nacional ha sido superior a la esperada en el PEF aprobado, y en mayor medida, a la contenida en la información de seguimiento del tercer trimestre, en la que la comunidad había disminuido considerablemente sus previsiones iniciales. Los ajustes han sido significativamente mejor de lo esperado en transferencias de la UE y en aportaciones de capital y otras unidades consideradas AAPP.

C. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

En el ejercicio 2018 la necesidad de financiación se ha reducido en relación al ejercicio anterior en 49 millones de euros, equivalente al 0,3% del PIB regional, motivado principalmente por el aumento de 58,8 millones de euros en los recursos del sistema de financiación sujetos a entrega a cuenta y liquidación, por el incremento de las transferencias de capital procedentes del Estado y por los mayores ingresos de la UE. Esta reducción ha sido suficiente para lograr el cumplimiento del **objetivo de estabilidad presupuestaria** en 2018, ya que la Comunidad ha cerrado con datos de avance con una necesidad de financiación de -0,1% del PIB, 3 décimas inferior al objetivo fijado para el ejercicio. En el informe de seguimiento del tercer trimestre, se advirtió de que podría presentarse un ligero riesgo de desviación del objetivo de estabilidad del ejercicio 2018, que dependería del comportamiento de los ingresos no financieros, especialmente de los fondos de la UE y de las transferencias vinculadas a las obras del hospital Marqués de Valdecilla, y de la capacidad de contención del gasto durante el último trimestre. El riesgo no se ha materializado y además los ajustes de contabilidad nacional han mejorado las previsiones, en particular, los de transferencias de la UE y aportaciones de capital, facilitando un cumplimiento holgado del objetivo de déficit.

En cuanto a la **regla de gasto**, el incremento del gasto computable en términos interanuales ha sido del 0,9%, dentro por tanto del objetivo para el ejercicio. El riesgo advertido en el informe de seguimiento del tercer trimestre no se ha materializado completamente, pues aunque los empleos no financieros han aumentado un 3,4%, los gastos excluidos del cómputo de la regla de gasto han registrado incrementos importantes que han permitido el cumplimiento de la tasa de referencia.

II.6. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

II.6.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.

De acuerdo con el informe sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública y de la regla de gasto previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF, en 2017 la Comunidad Autónoma de Castilla y León incumplió el objetivo de estabilidad, establecido en el -0,6% del PIB regional, así como la regla de gasto, fijada en un crecimiento del gasto computable del 2,1%, siendo el aumento del gasto computable del 5,6% para Castilla y León. Por lo tanto, la comunidad tuvo que presentar un Plan económico-financiero (PEF) para el periodo 2018-2019, que fue aprobado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera de 31 de julio de 2018. Posteriormente, en el informe previsto en el artículo 17.4 de la LOEPSF se ha actualizado el dato de gasto computable, situándolo en un aumento del 5,1%, manteniéndose el incumplimiento del objetivo de estabilidad.

Cuadro 1. Objetivos fiscales 2018 y 2019

(Millones de euros y %PIB)

CIERRE 2017 (datos provisional)		OBJETIVO 2018		OBJETIVO 2019		ESFUERZO FISCAL 2018		ESFUERZO FISCAL 2019	
En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
-564,00	-1,0%	-235,27	-0,4%	-61,10	-0,1%	328,73	0,6%	174,17	0,3%

Nota: En todos los cuadros, para el cierre de 2017 se toma el PIB disponible en el momento de la emisión del informe previsto en el artículo 17.4 de la LOEPSF. Para el objetivo de 2018 se toma el PIB utilizado a efectos del informe previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF. Para 2019 se considera el PIB según la evolución prevista en el cuadro macroeconómico del Programa de Estabilidad 2019-2022.

Cuadro 2. Situación a 31.12.2018 y comparativa con el ejercicio anterior

(Millones de euros y %PIB)

MAGNITUDES	CUARTO TRIMESTRE			
	2017		2018	
	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009	-503,87	-0,9%	-305,41	-0,5%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación	-564,00	-1,0%	-135,00	-0,2%
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009 y anticipos	-503,87	-0,9%	-305,41	-0,5%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación descontando anticipos	-564,00	-1,0%	-135,00	-0,2%

II.6.2. MEDIDAS CORRECTORAS**A. TOTAL MEDIDAS****Cuadro 3. Total medidas. Ejecución a 31 de diciembre.**

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS Y GASTOS IV TRIMESTRE 2018			
SEGUIMIENTO DEL PEF	Ejecución a 31-12-2018	Previsión para 31-12-2018 en PEF aprobado	% Ejecución 31-12-2018
Total Ingresos	0,00	0,00	-
Total Gastos	100.000,00	100.000,00	100,00%
Total Medidas	100.000,00	100.000,00	100,00%

Nota: En la cuantificación de las medidas en el apartado de "medidas correctoras", el signo se corresponde con el efecto en el déficit, en términos de impacto adicional respecto al ejercicio inmediato anterior. Un signo positivo supone menor déficit, es decir, mayor ingreso o menor gasto. Un signo negativo supone mayor déficit, es decir, menor ingreso o mayor gasto.

B. MEDIDAS DE INGRESOS**Cuadro 4. Detalle de las medidas por capítulos de ingresos**

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS IV TRIMESTRE 2018. POR CAPÍTULOS								
INGRESOS	PEF APROBADO CPFF 27-07-2018		SEGUIMIENTO PEF III TRIMESTRE 2018		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2018			
	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2019	Ejecución a 31-12-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento III T 2018
Capítulo I	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo II	0,00	80.000,00	0,00	80.000,00	80.000,00	0,00	-	-
Capítulo III	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo IV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
INGRESOS CORRIENTES	0,00	80.000,00	0,00	80.000,00	80.000,00	0,00	-	-
Capítulo VI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo VII	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
INGRESOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
TOTAL INGRESOS	0,00	80.000,00	0,00	80.000,00	80.000,00	0,00	-	-

Cuadro 5. Detalle de las medidas por tipo de ingreso

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS IV TRIMESTRE 2018. POR TIPO DE INGRESO								
INGRESOS	PEF APROBADO CPFF 27-07-2018		SEGUIMIENTO PEF III TRIMESTRE 2018		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2018			
	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2019	Ejecución a 31-12-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento III T 2018
IH IVMDH	0,00	80.000,00	0,00	80.000,00	80.000,00	0,00	-	-
TOTAL	0,00	80.000,00	0,00	80.000,00	80.000,00	0,00	-	-

C. MEDIDAS DE GASTOS**Cuadro 6. Detalle de las medidas por capítulos de gastos**

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS IV TRIMESTRE 2018. POR CAPÍTULO								
GASTOS	PEF APROBADO CPFF 27-07-2018		SEGUIMIENTO PEF III TRIMESTRE 2018		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2018			
	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2019	Ejecución a 31-12-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento III T 2018
Capítulo I	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo II	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo III	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo IV	40.000,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	40.000,00	100,00%	100,00%
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
GASTOS CORRIENTES	40.000,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	40.000,00	100,00%	100,00%
Capítulo VI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo VII	60.000,00	0,00	60.000,00	0,00	0,00	60.000,00	100,00%	100,00%
GASTOS DE CAPITAL	60.000,00	0,00	60.000,00	0,00	0,00	60.000,00	100,00%	100,00%
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
TOTAL GASTOS	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	100.000,00	100,00%	100,00%

Cuadro 7. Detalle de las medidas por categorías de gastos

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS IV TRIMESTRE 2018. POR CATEGORÍAS								
GASTOS	PEF APROBADO CPFF 27-07-2018		SEGUIMIENTO PEF III TRIMESTRE 2018		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2018			
	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2019	Ejecución a 31-12-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento III T 2018
Subvenciones/ayudas	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	100.000,00	100,00%	100,00%
TOTAL	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	100.000,00	100,00%	100,00%

En la información de seguimiento la comunidad mantiene las mismas medidas de ingresos y gastos y los mismos importes que se aprobaron en el PEF, tanto para 2018 como para 2019.

II.6.3. EJECUCIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS

Cuadro 8. Correlación datos presupuestarios– medidas a 31 de diciembre

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN	Dato ejecución a 31-12-2017	Dato ejecución a 31-12-2018	Tasa Variación 2018/2017	Variación 2018/2017	Medidas a 31-12-2018
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS					
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	6.238.817,84	6.445.430,81	3,31%	206.612,97	0,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	198.184,42	186.748,66	-5,77%	-11.435,76	0,00
ITP y AJD	258.311,49	294.141,59	13,87%	35.830,10	0,00
Impuesto sobre el Patrimonio	31.891,04	34.379,95	7,80%	2.488,91	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	15.350,62	19.485,28	26,93%	4.134,66	0,00
Impuesto sobre Hidrocarburos (Tramo autonómico) e ISCDP (Canarias)	450,90	182,00	-59,64%	-268,90	0,00
Resto de ingresos corrientes	694.391,38	734.306,78	5,75%	39.915,40	0,00
Operaciones Corrientes	7.437.397,69	7.714.675,07	3,73%	277.277,38	0,00
Enajenación Inversiones Reales	31.399,28	37.438,81	19,23%	6.039,53	0,00
Transferencias de Capital	337.502,17	154.407,76	-54,25%	-183.094,41	0,00
Operaciones de Capital	368.901,45	191.846,57	-48,00%	-177.054,88	0,00
Operaciones no Financieras	7.806.299,14	7.906.521,64	1,28%	100.222,50	0,00
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	1.567.481,30	1.461.090,83	-6,79%	-106.390,47	0,00
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS					
1. Gastos de Personal	3.747.214,77	3.767.780,28	0,55%	20.565,51	0,00
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	1.507.202,71	1.556.175,38	3,25%	48.972,67	0,00
3. Gastos Financieros	239.984,48	223.621,64	-6,82%	-16.362,84	0,00
4. Transferencias Corrientes	1.766.225,72	1.787.111,75	1,18%	20.886,03	-40.000,00
Operaciones Corrientes	7.260.627,68	7.334.689,05	1,02%	74.061,37	-40.000,00
6. Inversiones Reales	390.247,28	425.942,61	9,15%	35.695,33	0,00
7. Transferencias de Capital	659.291,88	451.296,73	-31,55%	-207.995,15	-60.000,00
Operaciones de Capital	1.049.539,16	877.239,34	-16,42%	-172.299,82	-60.000,00
Operaciones no Financieras	8.310.166,84	8.211.928,39	-1,18%	-98.238,45	-100.000,00
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	8.070.182,36	7.988.306,75	-1,01%	-81.875,61	-100.000,00
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO					
Valor absoluto	-503.867,70	-305.406,75	39,39%	198.460,95	100.000,00
% PIB	-0,9%	-0,5%		0,3%	0,2%

Nota: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

En los ingresos no financieros, las transferencias de capital bajan en 183,1 millones de euros, un 54,2%, por el descenso en las transferencias del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) en 61,3 millones, un 51,5%, así como por las transferencias del SPEE, que se reducen en 77,2 millones, un 66,2% en términos interanuales. No obstante, según la información facilitada por la comunidad, el dato relativo a las transferencias del SPEE tiene carácter provisional, y se espera un incremento en los derechos liquidados procedentes de dichas transferencias de 46 millones de euros,

añadiendo la comunidad que este desfase en la contabilización es solventado a efectos del cálculo de la capacidad o necesidad de financiación mediante un ajuste de los datos proporcionados por el Estado.

En cuanto a los gastos no financieros, los gastos de personal se incrementan en 20,6 millones de euros un 0,5%. Hay que tener en cuenta, no obstante, que en 2017 se produjo una imputación extraordinaria de 70 millones de euros, derivada de un informe del Consejo de Cuentas de Castilla y León, según la información proporcionada por la comunidad.

Por lo que se refiere a la evolución de los capítulos II, IV, la comunidad atribuye su incremento interanual superior al esperado al crecimiento del gasto sanitario.

En cuanto a los gastos de capital, el capítulo VI se incrementa por encima de lo esperado por la comunidad por mayores ejecuciones de obra y construcciones. Por su parte, en el capítulo VII se registra un descenso de 208 millones de euros, un 31,5%, consecuencia de las menores transferencias a empresas privadas que bajan en 126,5 millones, un 38,4%, y de las transferencias a Entidades Locales, que bajan en 63,9 millones de euros, un 40,9%, si bien en la evolución del capítulo hay que tener en cuenta el efecto de la medida de gasto relativa al anticipo de subvenciones producido en 2017 por importe de 60 millones de euros, cuyo efecto revierte en 2018.

Cuadro 9. Escenario presupuestario y ajustes de contabilidad nacional

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN	Cierre 2017 (provisional)	2018				2019		
		Ejecución a 31-12-2018	PEF aprobado previsión cierre	Tasa de variación 2018/2017	Medidas 2018	Seguimiento PEF previsión cierre	Tasa de variación 2019/2018	Medidas 2019
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS								
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	6.238.817,84	6.445.430,81	6.554.783,41	3,31%	0,00	6.809.364,11	5,65%	0,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	198.184,42	186.748,66	198.000,00	-5,77%	0,00	200.000,00	7,10%	0,00
ITP y AJD	258.311,49	294.141,59	265.000,00	13,87%	0,00	275.000,00	-6,51%	0,00
Impuesto sobre el Patrimonio	31.891,04	34.379,95	33.000,00	7,80%	0,00	35.000,00	1,80%	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	15.350,62	19.485,28	16.000,00	26,93%	0,00	13.005,78	-33,25%	0,00
Impuesto sobre Hidrocarburos (Tramo autonómico) e ISCDP (Canarias)	450,90	182,00	0,00	-59,64%	0,00	0,00	-100,00%	80.000,00
Resto de ingresos corrientes	694.391,38	734.306,78	678.000,00	5,75%	0,00	700.320,00	-4,63%	0,00
Operaciones Corrientes	7.437.397,69	7.714.675,07	7.744.783,41	3,73%	0,00	8.032.689,90	4,12%	80.000,00
Enajenación Inversiones Reales	31.399,28	37.438,81	35.000,00	19,23%	0,00	40.000,00	6,84%	0,00
Transferencias de Capital	337.502,17	154.407,76	250.000,00	-54,25%	0,00	275.000,00	78,10%	0,00
Operaciones de Capital	368.901,45	191.846,57	285.000,00	-48,00%	0,00	315.000,00	64,19%	0,00
Operaciones no Financieras	7.806.299,14	7.906.521,64	8.029.783,41	1,28%	0,00	8.347.689,90	5,58%	80.000,00
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	1.567.481,30	1.461.090,83	1.475.000,00	-6,79%	0,00	1.538.325,78	5,29%	80.000,00
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS								
1. Gastos de Personal	3.747.214,77	3.767.780,28	3.725.000,00	0,55%	0,00	3.800.000,00	0,86%	0,00
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	1.507.202,71	1.556.175,38	1.525.000,00	3,25%	0,00	1.550.000,00	-0,40%	0,00
3. Gastos Financieros	239.984,48	223.621,64	275.000,00	-6,82%	0,00	300.000,00	34,16%	0,00
4. Transferencias Corrientes	1.766.225,72	1.787.111,75	1.730.000,00	1,18%	-40.000,00	1.730.000,00	-3,20%	0,00
Operaciones Corrientes	7.260.627,68	7.334.689,05	7.255.000,00	1,02%	-40.000,00	7.380.000,00	0,62%	0,00
6. Inversiones Reales	390.247,28	425.942,61	395.000,00	9,15%	0,00	405.000,00	-4,92%	0,00
7. Transferencias de Capital	659.291,88	451.296,73	600.000,00	-31,55%	-60.000,00	605.000,00	34,06%	0,00
Operaciones de Capital	1.049.539,16	877.239,34	995.000,00	-16,42%	-60.000,00	1.010.000,00	15,13%	0,00
Operaciones no Financieras	8.310.166,84	8.211.928,39	8.250.000,00	-1,18%	-100.000,00	8.390.000,00	2,17%	0,00
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	8.070.182,36	7.988.306,75	7.975.000,00	-1,01%	-100.000,00	8.090.000,00	1,27%	0,00
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO AJUSTADO								
Valor absoluto	-503.867,70	-305.406,75	-220.216,59	39,39%	100.000,00	-42.310,10	86,15%	80.000,00
% PIB	-0,9%	-0,5%	-0,4%		0,2%	-0,1%		0,1%
Recaudación incierta	-15.000,00	-24.000,00	-40.000,00	-60,00%		-40.000,00	-66,67%	
Aportaciones de capital y Otras unidades consideradas AA.PP.	33.000,00	-3.000,00	15.000,00	-	0,00	0,00	-100,00%	0,00
Intereses devengados	0,00	-3.000,00	0,00	-		0,00	-100,00%	
Transferencias de la UE	-33.000,00	63.000,00	15.000,00	-		0,00	-100,00%	
Inversiones de APP's	5.000,00	5.000,00	5.000,00	0,00%		5.000,00	0,00%	
Otros Ajustes	-50.132,30	132.406,75	-14.783,41	-		12.310,10	-90,70%	
Total ajustes Contabilidad Nacional sin liquidaciones negativas y cuenta 413	-60.132,30	170.406,75	-19.783,41	-	0,00	-22.689,90	-	0,00
CAP/NEC DE FINANCIACIÓN a efectos del objetivo de estabilidad presupuestaria								
Valor absoluto	-564.000,00	-135.000,00	-240.000,00		100.000,00	-65.000,00		80.000,00
% PIB	-1,0%	-0,2%	-0,4%		0,2%	-0,1%		0,1%

Nota: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

II.6.4. REGLA DE GASTO**Cuadro 10. Regla de gasto**

(Miles de euros)

CONCEPTOS	Cierre 2017 (provisional)	Cierre 2018 (avance)	Cierre 2019 Previsión actual
A) Gasto presupuestario no financiero ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual	8.530.803,70	8.138.142,46	8.390.000,00
B) Cuenta 413/409 u otras similares ámbito de estadística de ejecución mensual	-220.636,86	73.785,93	0,00
C) Gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual (A+B)	8.310.166,84	8.211.928,39	8.390.000,00
D) Tasa de variación gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual		-1,2%	2,2%
E) Ajustes unidades sometidas a Presupuesto sobre gasto no financiero depurado	597.142,65	598.240,95	576.000,00
F) Gasto atribuible a unidades sometidas a Plan General de Contabilidad	120.690,51	161.000,00	115.000,00
G) Gasto no financiero antes de gastos excluidos (C+E+F)	9.028.000,00	8.971.169,34	9.081.000,00
H) Total a efectos de la Regla de gasto antes de cambios normativos	7.949.000,00	7.801.169,34	7.963.000,00
I) Total a efectos de la regla de gasto en el año corriente	7.949.000,00	7.801.169,34	7.883.000,00
J) Tasa de variación sobre el ejercicio anterior ((I (año n) / H (año n-1)) - 1)		-1,9%	1,0%

Cuadro 11. Evolución interanual del gasto

(Miles de euros)

CONCEPTOS	Cierre 2017 (provisional)	Cierre 2018 (avance)	Variación	Tasa de variación
Gasto no financiero	8.530.803,70	8.138.142,46	-392.661,24	-4,6%
Gasto no financiero depurado de cuenta 413	8.310.166,84	8.211.928,39	-98.238,45	-1,2%
Gasto no financiero sin capítulo III depurado de cuenta 413	8.070.182,36	7.988.306,75	-81.875,61	-1,0%
Gasto computable a efectos de determinar la tasa de variación del ejercicio 2018	7.949.000,00	7.801.000,00	-148.000,00	-1,9%

II.6.5. CONCLUSIONES.**A. MEDIDAS**

Por lo que se refiere a la ejecución de las medidas, para 2018 la comunidad contempla únicamente la reversión del impacto de las medidas de anticipo de subvenciones, que se

adoptaron en el último trimestre de 2017, por lo que su efecto se ha materializado en el último trimestre del ejercicio.

B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CORRELACIÓN: CUARTO TRIMESTRE

Por lo que se refiere a la **ejecución presupuestaria de ingresos**, los **ingresos no financieros**, una vez depurado el efecto de las liquidaciones negativas, han aumentado en 100,2 millones de euros, un 1,3% en términos interanuales, destacando la evolución de los recursos del sistema sometidos a entrega a cuenta, los cuales han crecido en 206,6 millones de euros, un 3,3%, efectuando la misma depuración.

Los ingresos distintos de los recursos del sistema se reducen en 106,4 millones de euros, un 6,8%, principalmente como consecuencia de la evolución de las transferencias de capital procedentes del FEADER y del SPEE, comentada en el apartado anterior, así como por la reducción en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. En sentido contrario destaca el incremento en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

En conjunto, los ingresos no financieros han sido inferiores a los estimados por la comunidad en el PEF, fundamentalmente como consecuencia de los menores recursos del sistema respecto a los previstos en el PEF, así como por las transferencias de capital, si bien éstas se ven condicionadas por el desfase en la contabilización de las procedentes del SPEE, como se ha indicado anteriormente. Por otro lado, tal como se señaló en el informe de seguimiento del tercer trimestre, los datos al cierre han mejorado a las previsiones en el ITP y AJD, siendo peores en el ISD. La comunidad mantuvo las previsiones del PEF en la información del seguimiento del tercer trimestre en todos los epígrafes, salvo para los recursos del sistema, que fueron objeto de actualización.

Por lo que se refiere a los **gastos no financieros**, la evolución del cuarto trimestre muestra un decremento interanual de 98,2 millones de euros, un 1,2%, que se debe principalmente a la significativa disminución de las transferencias de capital comentada anteriormente, en la que se puede apreciar la correlación con la reversión del efecto del anticipo de subvenciones efectuado en 2017. En cuanto a las transferencias corrientes, su

crecimiento en 2018 se habría visto limitado por el efecto análogo relativo al anticipo de subvenciones corrientes, producido en 2017. En sentido contrario al descenso de las transferencias de capital, se registra un incremento de 74,1 millones de euros en operaciones corrientes. Así, los capítulos que más contribuyen al incremento de los gastos corrientes son el capítulo II que crecen en 49 millones de euros y, en menor medida, el capítulo I y el IV, que aumentan en 20,6 millones de euros y 20,9 millones de euros, respectivamente, aunque hay que tener en cuenta los gastos extraordinarios de 2017 en gastos de personal comentados en el apartado anterior y el efecto de la medida de gasto del capítulo IV.

En cuanto a las estimaciones del PEF aprobado, los gastos no financieros en conjunto han sido ligeramente inferiores a los previstos en el PEF, fundamentalmente gracias al capítulo VII y en menor medida al capítulo III, mientras que en el resto de los capítulos el gasto al cierre ha superado las estimaciones del PEF, confirmando así el riesgo de desviación apreciado en el informe de seguimiento del tercer trimestre para los capítulos II, IV y VI. No obstante, cabe señalar que en la información de seguimiento del tercer trimestre la comunidad mantuvo la estimación de gastos corrientes y redujo la previsión de gastos de capital, con lo que el total de gastos no financieros al cierre ha superado las previsiones de la comunidad.

Respecto a los **ajustes de Contabilidad Nacional** distintos de las liquidaciones negativas y de las cuentas no presupuestarias de acreedores por obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto, destaca la mejora de las transferencias de la UE que pasa de -33 a 63 millones de euros y del epígrafe de “otros ajustes”, en el que las transferencias del Estado que pasa de -28,9 a 109 millones de euros. En sentido inverso las aportaciones de capital y otras unidades consideradas AA.PP. que pasa de 37 a 5 millones de euros.

Los ajustes de Contabilidad Nacional al cierre de 2018 han tenido en conjunto un mejor comportamiento respecto a las previsiones del PEF aprobado fundamentalmente por la recaudación incierta y el ajuste por transferencias de la UE.

C. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Con respecto al ejercicio anterior, la comunidad ha pasado de una necesidad de financiación de 564 millones de euros en 2017 a una necesidad de financiación de 135 millones de euros al cierre de 2018. Así, se habría mejorado el dato en 429 millones de euros, equivalente a un 0,7% del PIB regional, motivado principalmente por el aumento de 206,6 millones de euros en los recursos del sistema de financiación sujetos a entrega a cuenta y liquidación, así como por los menores gastos de capítulo VII y por el efecto de los ajustes de contabilidad nacional, tal y como se ha indicado anteriormente. Dicha reducción ha sido suficiente para lograr el cumplimiento del **objetivo de estabilidad presupuestaria** en 2018, al haberse registrado una necesidad de financiación al cierre equivalente al -0,2% del PIB, siendo inferior al objetivo fijado para el ejercicio.

En el informe de seguimiento del tercer trimestre se apreciaron ciertos riesgos de incumplimiento del objetivo de estabilidad fundamentalmente por las posibles desviaciones en los gastos no financieros, que se han visto confirmadas. En todo caso se indicaba que, de modularse dichas desviaciones, lo cual se ha producido mediante menores gastos de transferencias de capital, podría producirse el cumplimiento del objetivo. Por su parte, los ajustes de contabilidad nacional, debido fundamentalmente al mejor comportamiento del relativo a transferencias de la UE, han facilitado registrar una desviación positiva sobre el objetivo establecido.

En cuanto a la **regla de gasto**, la evolución del gasto computable en términos interanuales ha sido del -1,9%, por debajo, por tanto, del objetivo para el ejercicio, confirmando la ausencia de riesgos indicada en el informe de seguimiento del tercer trimestre, incidiendo así mismo, tal y como se señalaba, el efecto derivado de los gastos financiados por la UE.

Finalmente, en cuanto al **escenario económico financiero del ejercicio 2019**, la comunidad lo mantiene en los mismos términos respecto a la información de seguimiento del tercer trimestre. No obstante, atendiendo al cierre de 2018, habría cierto margen de mejora en el ITP y AJD. Respecto a los gastos, considerando los datos de cierre de 2018, se aprecian riesgos de desviaciones en los capítulos de operaciones corrientes, principalmente, si bien su evolución puede verse condicionada por la prórroga de los presupuestos del Estado para 2019. Atendiendo a dicho escenario, se observan determinadas incertidumbres y riesgos de desviación, además de en la cuantía de las

entregas a cuenta del sistema de financiación a abonar en 2019, en determinados capítulos de gastos, cuya evaluación se efectuará en los próximos informes de seguimiento del PEF a efectos de valorar si determinan algún tipo de riesgo en el cumplimiento del objetivo.

Respecto a la regla de gasto, la comunidad prevé para 2019 un 1,0%, por debajo del objetivo fijado de crecimiento, si bien el aumento de los gastos financiados por la UE en 2018, en tanto que constituyen gastos excluidos, como la baja ejecución en algunos capítulos de gasto en dicho año, unido a posibles desviaciones en el comportamiento esperado del gasto en 2019, podrían determinar la concurrencia de riesgos en el cumplimiento de la tasa de referencia.

II.7. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA - LA MANCHA

II.7.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.

De acuerdo con el informe sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública y de la regla de gasto previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF, en 2017 la Comunidad Autónoma de Castilla – La Mancha incumplió el objetivo de estabilidad, establecido en el -0,6% del PIB regional, así como la regla de gasto, fijada en un crecimiento del gasto computable del 2,1%, siendo el aumento del gasto computable del 3,2% para Castilla – La Mancha. Por lo tanto, la Comunidad tuvo que presentar un Plan económico-financiero (PEF) para el periodo 2018-2019, que fue aprobado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera de 31 de julio de 2018. Posteriormente, en el informe previsto en el artículo 17.4 de la LOEPSF se ha actualizado el dato de gasto computable, situándolo en un aumento del 3,0%, manteniéndose el incumplimiento del objetivo de estabilidad.

Cuadro 1. Objetivos fiscales 2018 y 2019

(Millones de euros y %PIB)

CIERRE 2017 (datos provisional)		OBJETIVO 2018		OBJETIVO 2019		ESFUERZO FISCAL 2018		ESFUERZO FISCAL 2019	
En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
-284,00	-0,7%	-167,71	-0,4%	-43,55	-0,1%	116,29	0,3%	124,15	0,3%

Nota: En todos los cuadros, para el cierre de 2017 se toma el PIB disponible en el momento de la emisión del informe previsto en el artículo 17.4 de la LOEPSF. Para el objetivo de 2018 se toma el PIB utilizado a efectos del informe previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF. Para 2019 se considera el PIB según la evolución prevista en el cuadro macroeconómico del Programa de Estabilidad 2019-2022.

Cuadro 2. Situación a 31.12.2018 y comparativa con el ejercicio anterior

(Millones de euros y %PIB)

MAGNITUDES	CUARTO TRIMESTRE			
	2017		2018	
	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009	-272,64	-0,7%	-287,54	-0,7%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación	-284,00	-0,7%	-149,00	-0,4%
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009 y anticipos	-272,64	-0,7%	-287,54	-0,7%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación descontando anticipos	-284,00	-0,7%	-149,00	-0,4%

II.7.2. MEDIDAS CORRECTORAS**A. TOTAL MEDIDAS****Cuadro 3. Total medidas. Ejecución a 31 de diciembre.**

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA - LA MANCHA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS Y GASTOS IV TRIMESTRE 2018			
SEGUIMIENTO DEL PEF	Ejecución a 31-12-2018	Previsión para 31-12-2018 en PEF aprobado	% Ejecución 31-12-2018
Total Ingresos	0,00	0,00	-
Total Gastos	-83.153,87	-23.978,38	346,79%
Total Medidas	-83.153,87	-23.978,38	346,79%

Nota: En la cuantificación de las medidas en el apartado de "medidas correctoras", el signo se corresponde con el efecto en el déficit, en términos de impacto adicional respecto al ejercicio inmediato anterior. Un signo positivo supone menor déficit, es decir, mayor ingreso o menor gasto. Un signo negativo supone mayor déficit, es decir, menor ingreso o mayor gasto.

B. MEDIDAS DE INGRESOS**Cuadro 4. Detalle de las medidas por capítulos de ingresos****(sin medidas previstas por la comunidad)****Cuadro 5. Detalle de las medidas por tipo de ingreso****(sin medidas previstas por la comunidad)**C. MEDIDAS DE GASTOS**Cuadro 6. Detalle de las medidas por capítulos de gastos**

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA - LA MANCHA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS IV TRIMESTRE 2018. POR CAPÍTULO								
GASTOS	PEF APROBADO CPFF 27-07-2018		SEGUIMIENTO PEF III TRIMESTRE 2018		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2018			
	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2019	Ejecución a 31-12-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento III T 2018
Capítulo I	-38.625,54	-15.029,12	-38.625,54	-15.029,12	-15.029,12	-82.844,90	214,48%	214,48%
Capítulo II	11.451,54	7.381,00	11.451,54	7.381,00	14.486,44	6.140,88	53,62%	53,62%
Capítulo III	1.412,81	0,00	1.412,81	0,00	0,00	-8.232,66	-	-
Capítulo IV	1.782,81	0,00	1.782,81	0,00	0,00	1.782,81	100,00%	100,00%
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
GASTOS CORRIENTES	-23.978,38	-7.648,12	-23.978,38	-7.648,12	-542,67	-83.153,87	346,79%	346,79%
Capítulo VI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo VII	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
GASTOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
TOTAL GASTOS	-23.978,38	-7.648,12	-23.978,38	-7.648,12	-542,67	-83.153,87	346,79%	346,79%

Cuadro 7. Detalle de las medidas por categorías de gastos

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA - LA MANCHA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS IV TRIMESTRE 2018. POR CATEGORÍAS								
GASTOS	PEF APROBADO CPFF 27-07-2018		SEGUIMIENTO PEF III TRIMESTRE 2018		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2018			
	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2019	Ejecución a 31-12-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento III T 2018
Medidas retributivas generales	-45.196,79	-15.029,12	-45.196,79	-15.029,12	-15.029,12	-45.196,79	100,00%	100,00%
Supresión/reducción paga extra	32.009,27	0,00	32.009,27	0,00	0,00	32.009,27	100,00%	100,00%
Otras medidas del capítulo I	-23.655,21	0,00	-23.655,21	0,00	0,00	-67.874,57	286,93%	286,93%
Otras medidas del capítulo II	11.451,54	7.381,00	11.451,54	7.381,00	14.486,44	6.140,88	53,62%	53,62%
Ahorro de intereses mecanismos de liquidez	1.412,81	0,00	1.412,81	0,00	0,00	-8.232,66	-	-
TOTAL	-23.978,38	-7.648,12	-23.978,38	-7.648,12	-542,67	-83.153,87	346,79%	346,79%

En la información de seguimiento, la comunidad ha actualizado la cuantificación de las medidas de gastos, tanto para 2018 como para 2019, con respecto a la estimación efectuada en el PEF, manteniendo no obstante las mismas medidas. En este sentido, las medidas del seguimiento representan, con respecto al PEF aprobado, un mayor gasto para el cierre de 2018, ya que la bajada de ratios de secundaria y la recuperación de medidas de ahorro en gastos de personal del SESCAM han supuesto un mayor coste del esperado inicialmente. Así mismo la comunidad ha actualizado el cálculo del efecto derivado del ahorro de intereses de los mecanismos de liquidez, cuya reversión habría supuesto un mayor gasto. Por otro lado, en el capítulo II la comunidad ha actualizado el efecto de las medidas de ahorro de suministros sanitarios en el SESCAM, reduciendo su impacto favorable en 2018 y mejorando el previsto para 2019.

II.7.3. EJECUCIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS

Cuadro 8. Correlación datos presupuestarios– medidas a 31 de diciembre

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA - LA MANCHA	Dato ejecución a 31-12-2017	Dato ejecución a 31-12-2018	Tasa Variación 2018/2017	Variación 2018/2017	Medidas a 31-12-2018
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS					
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	4.708.490,98	4.896.230,95	3,99%	187.739,97	0,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	80.124,18	69.464,98	-13,30%	-10.659,20	0,00
ITP y AJD	303.299,43	348.965,33	15,06%	45.665,90	0,00
Impuesto sobre el Patrimonio	15.965,42	15.381,63	-3,66%	-583,79	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	10.522,82	13.975,61	32,81%	3.452,79	0,00
Impuesto sobre Hidrocarburos (Tramo autonómico) e ISCDP (Canarias)	73.619,86	75.316,29	2,30%	1.696,43	0,00
Resto de ingresos corrientes	567.712,59	583.653,74	2,81%	15.941,15	0,00
Operaciones Corrientes	5.759.735,28	6.002.988,53	4,22%	243.253,25	0,00
Enajenación Inversiones Reales	6.239,40	5.357,76	-14,13%	-881,64	0,00
Transferencias de Capital	125.280,14	185.305,45	47,91%	60.025,31	0,00
Operaciones de Capital	131.519,54	190.663,21	44,97%	59.143,67	0,00
Operaciones no Financieras	5.891.254,82	6.193.651,74	5,13%	302.396,92	0,00
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	1.182.763,84	1.297.420,79	9,69%	114.656,95	0,00
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS					
1. Gastos de Personal	3.010.360,99	3.148.277,93	4,58%	137.916,94	82.844,90
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	1.201.734,16	1.249.070,27	3,94%	47.336,11	-6.140,88
3. Gastos Financieros	221.786,48	210.325,64	-5,17%	-11.460,84	8.232,66
4. Transferencias Corrientes	1.452.408,43	1.566.435,99	7,85%	114.027,56	-1.782,81
Operaciones Corrientes	5.886.290,06	6.174.109,83	4,89%	287.819,77	83.153,87
6. Inversiones Reales	111.199,13	121.320,57	9,10%	10.121,44	0,00
7. Transferencias de Capital	166.406,47	185.765,07	11,63%	19.358,60	0,00
Operaciones de Capital	277.605,60	307.085,64	10,62%	29.480,04	0,00
Operaciones no Financieras	6.163.895,66	6.481.195,47	5,15%	317.299,81	83.153,87
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	5.942.109,18	6.270.869,83	5,53%	328.760,65	74.921,21
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO					
Valor absoluto	-272.640,84	-287.543,73	-5,47%	-14.902,89	-83.153,87
% PIB	-0,7%	-0,7%		0,0%	-0,2%

Nota: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

El ISD ha sufrido una disminución con respecto al cierre del ejercicio anterior de 10,7 millones de euros, motivada en gran parte por un ingreso atípico de más de 7 millones de euros que se percibió en 2017, según explicaciones aportadas por la comunidad.

Por otra parte, la evolución interanual del ITP y AJD se ha visto favorecida por unos mayores ingresos recibidos de la Comunidad de Madrid, que en 2018 han sido de 9,6 millones de euros, por 0,1 millones de euros en 2017.

En cuanto a las transferencias de capital, su mejora está motivada, principalmente, por las partidas de fondos europeos FEDER y FEADER, que se incrementan en 25,6 y 30,6 millones de euros, respectivamente.

Por otra parte, las principales causas del incremento de los gastos no financieros se focalizan en los capítulos de gasto corriente. Así, los gastos de personal se incrementan en casi 138 millones de euros, habiendo evolucionado en el sentido de las medidas del capítulo referidas a la recuperación del complemento específico, de la ampliación de la jornada de interinos en verano, de bajada de ratios en secundaria y de recuperación de las medidas de gasto que se impusieron para el personal del SESCAM en 2012. Por otro lado, los gastos corrientes en bienes y servicios suben en 47,3 millones de euros debido, según la comunidad, a la desviación en el gasto sanitario ejecutado por el SESCAM. En cuanto a las transferencias corrientes, su incremento se debe en parte a las mayores transferencias a las sociedades y entes de la comunidad, si bien su evolución se ve condicionada por el cambio en la contabilización del gasto ocasionado por la campaña de extinción de incendios, que en el ejercicio anterior se registró en el capítulo VII. También crecen las subvenciones en bienestar social.

Cuadro 9. Escenario presupuestario y ajustes de contabilidad nacional

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA - LA MANCHA	Cierre 2017 (provisional)	2018				2019		
		Ejecución a 31-12-2018	PEF aprobado previsión cierre	Tasa de variación 2018/2017	Medidas 2018	Seguimiento PEF previsión cierre	Tasa de variación 2019/2018	Medidas 2019
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS								
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	4.708.490,98	4.896.230,95	4.946.329,67	3,99%	0,00	5.054.388,21	3,23%	0,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	80.124,18	69.464,98	81.180,71	-13,30%	0,00	74.367,00	7,06%	0,00
ITP y AJD	303.299,43	348.965,33	313.552,05	15,06%	0,00	342.958,30	-1,72%	0,00
Impuesto sobre el Patrimonio	15.965,42	15.381,63	16.282,97	-3,66%	0,00	15.970,40	3,83%	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	10.522,82	13.975,61	10.864,50	32,81%	0,00	13.975,00	0,00%	0,00
Impuesto sobre Hidrocarburos (Tramo autonómico) e ISCDP (Canarias)	73.619,86	75.316,29	75.597,29	2,30%	0,00	6.270,00	-91,68%	0,00
Resto de ingresos corrientes	567.712,59	583.653,74	601.102,24	2,81%	0,00	641.113,08	9,84%	0,00
Operaciones Corrientes	5.759.735,28	6.002.988,53	6.044.909,43	4,22%	0,00	6.149.041,99	2,43%	0,00
Enajenación Inversiones Reales	6.239,40	5.357,76	6.015,50	-14,13%	0,00	5.844,66	9,09%	0,00
Transferencias de Capital	125.280,14	185.305,45	156.066,86	47,91%	0,00	306.579,18	65,45%	0,00
Operaciones de Capital	131.519,54	190.663,21	162.082,36	44,97%	0,00	312.423,84	63,86%	0,00
Operaciones no Financieras	5.891.254,82	6.193.651,74	6.206.991,79	5,13%	0,00	6.461.465,83	4,32%	0,00
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	1.182.763,84	1.297.420,79	1.260.662,12	9,69%	0,00	1.407.077,62	8,45%	0,00
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS								
1. Gastos de Personal	3.010.360,99	3.148.277,93	3.127.746,61	4,58%	82.844,90	3.255.980,15	3,42%	15.029,12
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	1.201.734,16	1.249.070,27	1.201.309,23	3,94%	-6.140,88	1.164.196,58	-6,79%	-14.486,44
3. Gastos Financieros	221.786,48	210.325,64	214.567,03	-5,17%	8.232,66	221.199,21	5,17%	0,00
4. Transferencias Corrientes	1.452.408,43	1.566.435,99	1.534.308,42	7,85%	-1.782,81	1.438.250,93	-8,18%	0,00
Operaciones Corrientes	5.886.290,06	6.174.109,83	6.077.931,29	4,89%	83.153,87	6.079.626,87	-1,53%	542,67
6. Inversiones Reales	111.199,13	121.320,57	125.237,41	9,10%	0,00	110.971,72	-8,53%	0,00
7. Transferencias de Capital	166.406,47	185.765,07	171.283,16	11,63%	0,00	173.440,51	-6,63%	0,00
Operaciones de Capital	277.605,60	307.085,64	296.520,56	10,62%	0,00	284.412,23	-7,38%	0,00
Operaciones no Financieras	6.163.895,66	6.481.195,47	6.374.451,85	5,15%	83.153,87	6.364.039,10	-1,81%	542,67
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	5.942.109,18	6.270.869,83	6.159.884,82	5,53%	74.921,21	6.142.839,89	-2,04%	542,67
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO AJUSTADO								
Valor absoluto	-272.640,84	-287.543,73	-167.460,07	-5,47%	-83.153,87	97.426,74	-	-542,67
% PIB	-0,7%	-0,7%	-0,4%		-0,2%	0,2%		0,0%
Recaudación incierta	-34.000,00	-42.000,00	-35.269,11	-23,53%		-38.126,70	9,22%	
Aportaciones de capital y Otras unidades consideradas AA.PP.	-18.000,00	32.000,00	18.854,07	-	0,00	0,00	-100,00%	0,00
Intereses devengados	-7.000,00	-3.000,00	6.901,84	57,14%		-3.480,05	-16,00%	
Transferencias de la UE	44.000,00	157.000,00	30.091,32	256,82%		12.731,24	-91,89%	
Inversiones de APP's	0,00	0,00	0,00	-		0,00	-	
Otros Ajustes	3.640,83	-5.456,26	-12.887,88	-		-131.558,31	-	
Total ajustes Contabilidad Nacional sin liquidaciones negativas y cuenta 413	-11.359,17	138.543,74	7.690,24	-	0,00	-160.433,82	-	0,00
CAP/NEC DE FINANCIACIÓN a efectos del objetivo de estabilidad presupuestaria								
Valor absoluto	-284.000,00	-149.000,00	-159.769,83		-83.153,87	-63.007,09		-542,67
% PIB	-0,7%	-0,4%	-0,4%		-0,2%	-0,1%		0,0%

Nota: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

II.7.4. REGLA DE GASTO

Cuadro 10. Regla de gasto

(Miles de euros)

CONCEPTOS	Cierre 2017 (provisional)	Cierre 2018 (avance)	Cierre 2019 Previsión actual
A) Gasto presupuestario no financiero ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual	6.129.364,55	6.422.177,34	6.364.039,10
B) Cuenta 413/409 u otras similares ámbito de estadística de ejecución mensual	34.531,11	59.018,13	0,00
C) Gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual (A+B)	6.163.895,66	6.481.195,47	6.364.039,10
D) Tasa de variación gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual		5,1%	-1,8%
E) Ajustes unidades sometidas a Presupuesto sobre gasto no financiero depurado	205.071,46	228.183,83	-167.413,48
F) Gasto atribuible a unidades sometidas a Plan General de Contabilidad	230.843,26	236.231,89	413.608,39
G) Gasto no financiero antes de gastos excluidos (C+E+F)	6.599.810,38	6.945.611,19	6.610.234,01
H) Total a efectos de la Regla de gasto antes de cambios normativos	5.676.330,84	5.775.294,46	5.695.376,59
I) Total a efectos de la regla de gasto en el año corriente	5.639.518,62	5.775.294,46	5.695.376,59
J) Tasa de variación sobre el ejercicio anterior ((I (año n) / H (año n-1)) - 1)		1,7%	-1,4%

Cuadro 11. Evolución interanual del gasto

(Miles de euros)

CONCEPTOS	Cierre 2017 (provisional)	Cierre 2018 (avance)	Variación	Tasa de variación
Gasto no financiero	6.129.364,55	6.422.177,34	292.812,79	4,8%
Gasto no financiero depurado de cuenta 413	6.163.895,66	6.481.195,47	317.299,81	5,1%
Gasto no financiero sin capítulo III depurado de cuenta 413	5.942.109,18	6.270.869,83	328.760,65	5,5%
Gasto computable a efectos de determinar la tasa de variación del ejercicio 2018	5.677.000,00	5.775.000,00	98.000,00	1,7%

II.7.5. CONCLUSIONES.

A. MEDIDAS

En el seguimiento del cuarto trimestre la cuantificación de varias medidas que suponen incremento de gasto ha superado las estimaciones del PEF aprobado, tal y como se ha señalado en el apartado anterior. El conjunto de medidas representa un mayor gasto para la comunidad, como consecuencia de las medidas de aumentos retributivos de capítulo I, a pesar de que el efecto de la reversión de la devolución de la paga extra ha tenido un impacto positivo para la comunidad. Así pues, el efecto positivo de la

reversión de la paga extra devuelta en 2017, que ha ascendido a 30,2 millones de euros en el capítulo I, se ha visto neutralizado por los impactos negativos que han supuesto otras medidas relativas al capítulo. Así, la medida de recuperación del complemento específico del ejercicio 2012 ha supuesto un mayor gasto por importe de 45,2 millones de euros; y las medidas de ampliación de jornada de interinos en verano, bajada de ratios en secundaria y recuperación de las medidas de ahorro de gastos de personal del SESCAM, han totalizado un mayor gasto de 67,9 millones de euros, computadas de forma conjunta. Son estas tres últimas las que han supuesto una mayor variación cuantitativa con respecto a la valoración que tenían en el PEF aprobado, debiéndose citar también la medida de ahorro de suministros del SESCAM, que no se ha ejecutado en el importe previsto, ya que parte de su efecto se ha desplazado a 2019, así como la medida relativa a la reversión del ahorro de intereses derivado de los mecanismos de liquidez, que ha supuesto un mayor gasto, de acuerdo con la cuantificación de la comunidad.

B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CORRELACIÓN: CUARTO TRIMESTRE

Por lo que se refiere a la **ejecución presupuestaria de ingresos**, los **ingresos no financieros**, una vez depurado el efecto de las liquidaciones negativas, han aumentado en 302,4 millones de euros, un 5,1% en términos interanuales, destacando los recursos del sistema sometidos a entrega a cuenta y liquidación, que han crecido en 187,7 millones de euros, un 4%, efectuando la misma depuración. El resto del incremento se debe fundamentalmente a los factores apuntados en el apartado anterior.

Las principales desviaciones respecto al PEF aprobado se han producido en el ITP y AJD, que ha cerrado por encima de las previsiones del PEF aprobado, y también, aunque en menor medida, en las transferencias de capital, que han tenido un cierre también superior al previsto en el PEF, motivado por un mejor dato del previsto en las transferencias de capital del Sector Público Estatal distintas de las procedentes del FCI. En sentido contrario, destaca la peor evolución de los recursos del sistema sobre las previsiones del PEF, lo que ha hecho que el comportamiento global de los ingresos no financieros haya sido similar a la estimación del PEF. Por otro lado, en la información de seguimiento del tercer trimestre la comunidad actualizó las estimaciones respecto al PEF, en particular las relativas a los recursos del sistema y al ITP y AJD, que prácticamente han coincidido con el dato de cierre, produciéndose una desviación

positiva en las transferencias de capital del Sector Público Estatal, para las que se había mantenido la previsión del PEF. En este sentido, la comunidad aclara que la diferencia entre la previsión del PEF y lo ejecutado al cierre se debe a partidas finalistas, afectando de forma correlativa a ingresos y gastos.

Por lo que se refiere a los **gastos no financieros**, la evolución del cuarto trimestre muestra un crecimiento interanual de 317,3 millones de euros, un 5,1%. El incremento del total de gastos no financieros se explica fundamentalmente por la evolución de los capítulos de gasto corriente, tal y como se ha indicado en el apartado anterior. Así, el capítulo I aumenta en 137,9 millones de euros, en parte por el conjunto de medidas de recuperaciones salariales. El capítulo II crece en 47,3 millones de euros, un 3,9%, a pesar de las medidas de ahorro, debido a la desviación en el gasto del SESCOG. Por su parte, las transferencias corrientes se incrementan en 114 millones de euros, motivado principalmente por las mayores transferencias a sociedades y entes de la comunidad, tal y como se ha indicado en el apartado anterior, y sin que se aprecie correlación con las medidas de ahorro adoptadas, que, en cualquier caso, habrían tenido un impacto reducido.

En cuanto a las estimaciones del PEF aprobado, los gastos no financieros en conjunto son superiores a los previstos en el PEF, fundamentalmente por las desviaciones en los capítulos de gasto corriente, si bien en la información de seguimiento del tercer trimestre la comunidad actualizó las estimaciones, de manera que en los capítulos I y IV el cierre ha estado en línea con dicha actualización, mientras que en el capítulo II el gasto ha sido superior, materializándose así el riesgo apreciado en el informe de seguimiento del tercer trimestre.

Respecto a los **ajustes de Contabilidad Nacional** distintos de las liquidaciones negativas y de las cuentas no presupuestarias de acreedores por obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto, destaca la mejora, respecto a 2017, del ajuste por transferencias de la UE, que pasa de 44 millones de euros a 157 millones de euros, así como los de aportaciones de capital y otras unidades consideradas AA.PP., que pasan de -18 a 32 millones de euros. En sentido inverso, el ajuste de recaudación incierta empeora ligeramente con respecto a 2017, pasando de -34 a -42 millones de euros.

Los ajustes de Contabilidad Nacional al cierre de 2018 han tenido en conjunto un comportamiento mucho más positivo que las previsiones del PEF aprobado,

principalmente por el ajuste por transferencias de la UE, que ha mejorado en 126,9 millones de euros la estimación del PEF, y en 76,3 millones de euros la previsión remitida por la comunidad en la información de seguimiento del tercer trimestre, facilitando así el cumplimiento del objetivo de déficit.

C. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

En el ejercicio 2018 la necesidad de financiación se ha reducido en relación al ejercicio anterior en 135 millones de euros, equivalente al 0,3% del PIB regional, motivado principalmente por el aumento de 187,7 millones de euros en los recursos del sistema de financiación sujetos a entrega a cuenta y liquidación, tal y como se ha indicado anteriormente; así como por las mejoras en los ajustes de Contabilidad Nacional relativos a las transferencias de la UE, compensando ambas mejoras el incremento en los gastos no financieros. Esta reducción en la necesidad de financiación ha sido suficiente para lograr el cumplimiento del **objetivo de estabilidad presupuestaria** en 2018, al haberse registrado una necesidad de financiación al cierre equivalente al -0,4% del PIB, compatible con el objetivo fijado para el ejercicio.

En el informe de seguimiento del tercer trimestre se advertía de la existencia de riesgo de incumplimiento del objetivo de estabilidad, destacándose las posibles desviaciones en el capítulo II de gastos que finalmente se han confirmado. No obstante, se indicaba que dicho riesgo podía verse reducido en función de los gastos certificados con financiación procedente de la Unión Europea, que al cierre del ejercicio han registrado un comportamiento muy favorable, propiciando el cumplimiento del objetivo de estabilidad.

En cuanto a la **regla de gasto**, el incremento del gasto computable en términos interanuales ha sido del 1,7%, por debajo, por tanto, del objetivo para el ejercicio. Al igual que en el caso del objetivo de estabilidad, el cierre especialmente favorable de los gastos financiados por la UE ha propiciado el cumplimiento de la regla de gasto, eliminando los riesgos observados en el informe de seguimiento del tercer trimestre.

Finalmente, en cuanto al **escenario económico financiero del ejercicio 2019**, la comunidad efectúa diferentes actualizaciones mejorando su previsión de cierre en

términos de necesidad de financiación, al objeto de lograr el cumplimiento del objetivo de estabilidad, fijado en el -0,1% del PIB. En este sentido, se ha mejorado la previsión en los ingresos por transferencias de capital, si bien la comunidad ha señalado que los mayores ingresos presupuestarios implican ajustes negativos en contabilidad nacional, con lo que tendrían un efecto neutro en términos de necesidad de financiación. Así mismo, la comunidad prevé descensos en los capítulos II y IV de gastos. Sin embargo, hay que resaltar que las mejoras esperadas en los capítulos de gastos no aparecen acompañadas por medidas que las soporten; con la salvedad de la medida de ahorro de suministros sanitarios en el SESCOAM, que justificaría parcialmente la bajada prevista. Por lo tanto, sin perjuicio de las incertidumbres relativas a la cuantía de las entregas a cuenta del sistema de financiación a abonar en 2019, cabe observar posibles riesgos de incumplimiento en función de la evolución del escenario de gastos, especialmente en los capítulos II y IV. No obstante, lo anterior, se efectuará el correspondiente seguimiento de dichas circunstancias en los próximos informes de seguimiento del PEF a efectos de valorar la confirmación o no de dichos riesgos.

Por otro lado, estas eventuales desviaciones en el escenario de gastos del ejercicio 2019 comprometerían la tasa de variación prevista por la comunidad a efectos de la regla de gasto, pudiendo condicionar en su caso su cumplimiento junto a otros ajustes para la determinación de los empleos no financieros cuya evolución se estiman por parte de la comunidad de manera muy favorable.

II.8. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

II.8.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.

De acuerdo con el informe sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública y de la regla de gasto previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF, en 2017 la Comunidad Autónoma de Cataluña ha cumplido el objetivo de estabilidad presupuestaria y de deuda pública, pero no así la regla de gasto, fijada en un crecimiento del gasto computable del 2,1%, siendo el aumento del gasto computable del 3,4% para Cataluña, por lo tanto, la Comunidad tuvo que presentar un Plan económico-financiero (PEF) para el periodo 2018-2019, que fue aprobado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera de 31 de julio de 2018. Posteriormente, en el informe previsto en el artículo 17.4 de la LOEPSF se ha actualizado el dato de gasto computable, derivando también en incumplimiento de la regla de gasto, situándolo en un aumento del gasto computable del 3,3%.

Cuadro 1. Objetivos fiscales 2018 y 2019

(Millones de euros y %PIB)

CIERRE 2017 (datos provisional)		OBJETIVO 2018		OBJETIVO 2019		ESFUERZO FISCAL 2018		ESFUERZO FISCAL 2019	
En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
-1.244,00	-0,6%	-925,11	-0,4%	-240,26	-0,1%	318,89	0,1%	684,85	0,3%

Nota: En todos los cuadros, para el cierre de 2017 se toma el PIB disponible en el momento de la emisión del informe previsto en el artículo 17.4 de la LOEPSF. Para el objetivo de 2018 se toma el PIB utilizado a efectos del informe previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF. Para 2019 se considera el PIB según la evolución prevista en el cuadro macroeconómico del Programa de Estabilidad 2019-2022.

Cuadro 2. Situación a 31.12.2018 y comparativa con el ejercicio anterior

(Millones de euros y %PIB)

MAGNITUDES	CUARTO TRIMESTRE			
	2017		2018	
	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009	-1.201,39	-0,5%	-1.129,78	-0,5%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación	-1.244,00	-0,6%	-1.025,00	-0,4%
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009 y anticipos	-1.201,39	-0,5%	-1.129,78	-0,5%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación descontando anticipos	-1.244,00	-0,6%	-1.025,00	-0,4%

II.8.2. MEDIDAS CORRECTORAS**A. TOTAL MEDIDAS****Cuadro 3. Total medidas. Ejecución a 31 de diciembre.**

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS Y GASTOS IV TRIMESTRE 2018			
SEGUIMIENTO DEL PEF	Ejecución a 31-12-2018	Previsión para 31-12-2018 en PEF aprobado	% Ejecución 31-12-2018
Total Ingresos	46.458,35	60.315,97	77,02%
Total Gastos	-252.749,74	-240.899,19	104,92%
Total Medidas	-206.291,39	-180.583,22	114,24%

Nota: En la cuantificación de las medidas en el apartado de "medidas correctoras", el signo se corresponde con el efecto en el déficit, en términos de impacto adicional respecto al ejercicio inmediato anterior. Un signo positivo supone menor déficit, es decir, mayor ingreso o menor gasto. Un signo negativo supone mayor déficit, es decir, menor ingreso o mayor gasto.

B. MEDIDAS DE INGRESOS**Cuadro 4. Detalle de las medidas por capítulos de ingresos**

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS IV TRIMESTRE 2018. POR CAPÍTULOS								
INGRESOS	PEF APROBADO CPFF 27-07-2018		SEGUIMIENTO PEF III TRIMESTRE 2018		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2018			
	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2019	Ejecución a 31-12-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento III T 2018
Capítulo I	0,00	12.672,77	0,00	12.672,77	12.672,77	0,00	-	-
Capítulo II	49.265,66	623,54	35.093,58	0,00	16.561,81	36.416,23	73,92%	103,77%
Capítulo III	11.050,31	0,00	11.050,31	0,00	0,00	10.042,13	90,88%	90,88%
Capítulo IV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
INGRESOS CORRIENTES	60.315,97	13.296,31	46.143,89	12.672,77	29.234,58	46.458,35	77,02%	100,68%
Capítulo VI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo VII	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
INGRESOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
TOTAL INGRESOS	60.315,97	13.296,31	46.143,89	12.672,77	29.234,58	46.458,35	77,02%	100,68%

Cuadro 5. Detalle de las medidas por tipo de ingreso

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS IV TRIMESTRE 2018. POR TIPO DE INGRESO								
INGRESOS	PEF APROBADO CPFF 27-07-2018		SEGUIMIENTO PEF III TRIMESTRE 2018		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2018			
	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2019	Ejecución a 31-12-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento III T 2018
IRPF	0,00	12.672,77	0,00	12.672,77	12.672,77	0,00	-	-
Impuestos ambientales	24.234,34	623,54	8.290,56	0,00	0,00	10.982,28	45,32%	132,47%
Otros tributos	24.178,76	0,00	25.950,46	0,00	0,00	24.581,39	101,67%	94,72%
ITPAJD	6.215,19	0,00	6.215,19	0,00	16.561,81	6.215,19	100,00%	100,00%
Tributos sobre el juego	3.245,50	0,00	3.245,50	0,00	0,00	3.245,50	100,00%	100,00%
Tasas	2.442,18	0,00	2.442,18	0,00	0,00	1.434,00	58,72%	58,72%
TOTAL	60.315,97	13.296,31	46.143,89	12.672,77	29.234,58	46.458,35	77,02%	100,68%

Como se comentó en el informe de seguimiento del tercer trimestre, respecto al PEF inicialmente aprobado, la comunidad, para 2019, no prevé impacto para el Impuesto sobre grandes establecimientos comerciales, cuando en el PEF aprobado el impacto previsto era de 0,6 millones de euros. Con respecto al seguimiento del tercer trimestre se

ha ajustado la ejecución de varias medidas al cierre de 2018. Además, para 2019, se recoge impacto de una nueva medida no prevista inicialmente, la eliminación del tipo reducido del Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados para las hipotecas, cuyo impacto se estima por la comunidad en un mayor ingreso de 16,6 millones de euros. Por otro lado, la cuantificación al cierre de las medidas para 2018 difiere de la estimación efectuada por la comunidad en el PEF aprobado, de manera que en el PEF aprobado tenían un efecto estimado para 2018 en 60,3 millones de euros, mientras que su cuantificación al cierre ha sido de 46,5 millones de euros. El detalle se desarrolla en el apartado de conclusiones.

C. MEDIDAS DE GASTOS

Cuadro 6. Detalle de las medidas por capítulos de gastos

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS IV TRIMESTRE 2018. POR CAPÍTULOS								
GASTOS	PEF APROBADO CPFF 27-07-2018		SEGUIMIENTO PEF III TRIMESTRE 2018		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2018			
	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2019	Ejecución a 31-12-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento III T 2018
Capítulo I	9.634,14	120.265,86	12.534,14	117.365,86	-50.544,48	50.800,00	527,29%	405,29%
Capítulo II	38.039,65	50.000,00	38.538,41	50.000,00	50.000,00	-4.087,10	-	-
Capítulo III	-114,20	0,00	-114,20	0,00	0,00	-114,20	100,00%	100,00%
Capítulo IV	39.840,17	86.768,77	39.940,17	86.668,77	-13.355,52	24.524,51	61,56%	61,40%
Capítulo V	-265.532,45	0,00	-265.532,45	0,00	0,00	-265.532,45	100,00%	100,00%
GASTOS CORRIENTES	-178.132,69	257.034,63	-174.633,93	254.034,63	-13.900,00	-194.409,24	109,14%	111,32%
Capítulo VI	-18.066,67	0,00	-18.066,67	0,00	0,00	-17.406,67	96,35%	96,35%
Capítulo VII	-7.995,96	0,00	-7.995,96	0,00	0,00	-7.995,96	100,00%	100,00%
GASTOS DE CAPITAL	-26.062,63	0,00	-26.062,63	0,00	0,00	-25.402,63	97,47%	97,47%
Capítulo VIII	-36.703,87	3.766,00	-34.003,87	1.066,00	0,00	-32.937,87	89,74%	96,87%
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
GASTOS FINANCIEROS	-36.703,87	3.766,00	-34.003,87	1.066,00	0,00	-32.937,87	89,74%	96,87%
TOTAL GASTOS	-240.899,19	260.800,63	-234.700,43	255.100,63	-13.900,00	-252.749,74	104,92%	107,69%

Cuadro 7. Detalle de las medidas por categorías de gastos

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS IV TRIMESTRE 2018. POR CATEGORÍAS								
GASTOS	PEF APROBADO CPFF 27-07-2018		SEGUIMIENTO PEF III TRIMESTRE 2018		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2018			
	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2019	Ejecución a 31-12-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento III T 2018
<i>Supresión/reducción paga extra</i>	25.499,37	190.800,63	31.199,37	185.100,63	-83.900,00	85.000,00	333,34%	272,44%
<i>Medidas de ahorro relacionadas con prestación de servicios y suministros</i>	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	3.040,00	6,08%	6,08%
<i>Gastos farmacéuticos derivados de la compra centralizada de medicamentos</i>	1.039,65	0,00	1.538,41	0,00	0,00	-4.011,53	-	-
<i>Otras medidas del capítulo III</i>	-114,20	0,00	-114,20	0,00	0,00	-114,20	100,00%	100,00%
<i>Otras medidas del capítulo IV</i>	11.208,94	20.000,00	11.208,94	20.000,00	20.000,00	-8.791,06	-	-
<i>Otras medidas del capítulo VII</i>	-7.995,96	0,00	-7.995,96	0,00	0,00	-7.995,96	100,00%	100,00%
<i>Otras medidas del capítulo VIII</i>	-36.937,87	0,00	-36.937,87	0,00	0,00	-36.937,87	100,00%	100,00%
<i>Medidas en capítulos sin tipología</i>	-283.599,12	0,00	-283.599,12	0,00	0,00	-282.939,12	99,77%	99,77%
TOTAL	-240.899,19	260.800,63	-234.700,43	255.100,63	-13.900,00	-252.749,74	104,92%	107,69%

Con respecto al informe de seguimiento del tercer trimestre la comunidad ha ajustado la ejecución de la medida denominada Plan para la mejora de la eficiencia, que inicialmente se había estimado para 2018 en 70 millones de euros y finalmente se ha ejecutado en 3,7 millones de euros. Además, no se ha ejecutado el efecto previsto de la medida de la devolución de la paga extra de 2013, que fue valorada en 53,8 millones de euros en el informe anterior, actualizándose su impacto para 2019 y años sucesivos. Para 2019 se mantienen las previsiones de 70 millones por la medida consistente en el Plan para la mejora de la eficiencia.

Respecto al PEF aprobado, como se comentó en el informe de seguimiento del tercer trimestre, la comunidad ha actualizado el efecto previsto por la devolución parcial de la paga extra correspondiente a 2012, que supondría un ahorro, en términos diferenciales, respecto al ejercicio inmediato anterior. En 2018 se ha completado la devolución de la paga extra correspondiente a 2012. Destacar que se mantiene como principal impacto de las medidas de gasto en 2018 el efecto de la reversión del Acuerdo de no disponibilidad adoptado en el ejercicio 2017.

II.8.3. EJECUCIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS

Cuadro 8. Correlación datos presupuestarios– medidas a 31 de diciembre

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	Dato ejecución a 31-12-2017	Dato ejecución a 31-12-2018	Tasa Variación 2018/2017	Variación 2018/2017	Medidas a 31-12-2018 (*)
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS					
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	18.842.307,29	19.293.846,31	2,40%	451.539,02	0,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	458.713,94	510.683,39	11,33%	51.969,45	0,00
ITP y AJD	1.948.394,76	2.034.877,11	4,44%	86.482,35	6.215,19
Impuesto sobre el Patrimonio	511.401,96	534.114,19	4,44%	22.712,23	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	95.086,18	97.057,05	2,07%	1.970,87	0,00
Impuesto sobre Hidrocarburos (Tramo autonómico) e ISCDP (Canarias)	214.650,52	213.134,98	-0,71%	-1.515,54	0,00
Resto de ingresos corrientes	1.952.119,72	2.077.944,12	6,45%	125.824,40	40.243,16
Operaciones Corrientes	24.022.674,37	24.761.657,15	3,08%	738.982,78	46.458,35
Enajenación Inversiones Reales	8.996,80	18.997,05	111,15%	10.000,25	0,00
Transferencias de Capital	113.543,18	187.437,91	65,08%	73.894,73	0,00
Operaciones de Capital	122.539,98	206.434,96	68,46%	83.894,98	0,00
Operaciones no Financieras	24.145.214,35	24.968.092,11	3,41%	822.877,76	46.458,35
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	5.302.907,06	5.674.245,80	7,00%	371.338,74	46.458,35
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS					
1. Gastos de Personal	7.470.603,78	7.782.876,81	4,18%	312.273,03	-50.800,00
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	8.322.074,17	8.700.484,89	4,55%	378.410,72	4.087,10
3. Gastos Financieros	792.147,66	849.575,56	7,25%	57.427,90	114,20
4. Transferencias Corrientes	7.751.794,86	7.847.396,09	1,23%	95.601,22	-24.524,51
Operaciones Corrientes	24.336.620,47	25.180.333,35	3,47%	843.712,88	194.409,24
6. Inversiones Reales	492.907,90	443.821,17	-9,96%	-49.086,73	17.406,67
7. Transferencias de Capital	517.078,46	473.713,07	-8,39%	-43.365,39	7.995,96
Operaciones de Capital	1.009.986,36	917.534,24	-9,15%	-92.452,12	25.402,63
Operaciones no Financieras	25.346.606,83	26.097.867,59	2,96%	751.260,76	219.811,87
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	24.554.459,17	25.248.292,03	2,83%	693.832,86	219.697,67
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO					
Valor absoluto	-1.201.392,48	-1.129.775,48	5,96%	71.617,00	-173.353,52
% PIB	-0,5%	-0,5%		0,0%	-0,1%

Nota: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

(*): El efecto de las medidas de gasto relativas a los capítulos V y VIII se recoge en el cuadro 9, en la línea del capítulo V en el primer caso y en el ajuste de aportaciones de capital respecto al capítulo VIII.

En los ingresos no financieros, cabe destacar la evolución del resto de los ingresos corrientes, cuyo incremento se debe fundamentalmente al aumento en las transferencias recibidas del SPEE (57,4 millones de euros). Por otro lado, los ingresos por transferencias de capital se incrementan en 73,9 millones de euros, fundamentalmente por mayores aportaciones del sector privado para fines sanitarios y mayores fondos de la UE.

En la evolución de los gastos no financieros, debe indicarse que el incremento de los gastos de personal más allá del incremento previsto con carácter básico, se debe fundamentalmente, según la comunidad, al incremento del personal docente y del Instituto Catalán de la Salud. Así mismo, la evolución del capítulo I también se ve condicionada por la devolución de la paga extraordinaria correspondiente a 2012, que en el cuarto trimestre de 2017 ascendió a 129,9 millones de euros mientras que en el mismo periodo de 2018 ha sido de 79,1 millones de euros. Por otro lado, también cabe destacar el incremento registrado en los gastos corrientes en bienes y servicios, como consecuencia, según la comunidad, de un incremento del gasto sanitario y de los gastos de conciertos en servicios sociales. Por su parte, el incremento en las transferencias corrientes, ha sido motivado fundamentalmente, según la comunidad, por las mayores obligaciones reconocidas en renta garantizada de ciudadanía (56 millones de euros). También aumentan las transferencias a EELL en 29,5 millones de euros. Por lo que se refiere a la devolución de la paga extra correspondiente a 2012 que afecta al capítulo IV de gastos, su importe fue de 82,4 millones de euros en el cuarto trimestre de 2017 y de 52,2 millones de euros en el mismo periodo de 2018.

El descenso en las operaciones de capital se ha debido básicamente, según la comunidad, al efecto de la orden de cierre, que ha motivado el descenso en las inversiones en edificios y otras construcciones (22 millones de euros), en las aportaciones a la sociedad Infraestructuras GC, SAU (16,9 millones de euros), en las transferencias a ACCIÓ (29,8 millones de euros) y a las universidades públicas (13 millones de euros) y en la ejecución de avales a empresas (11,6 millones de euros).

Cuadro 9. Escenario presupuestario y ajustes de contabilidad nacional

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	Cierre 2017 (provisional)	2018				2019		
		Ejecución a 31-12-2018	PEF aprobado previsión cierre	Tasa de variación 2018/2017	Medidas 2018	Seguimiento PEF previsión cierre	Tasa de variación 2019/2018	Medidas 2019
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS								
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	18.842.307,29	19.293.846,31	19.266.584,76	2,40%	0,00	20.725.684,45	7,42%	12.672,77
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	458.713,94	510.683,39	478.443,21	11,33%	0,00	529.273,11	3,64%	0,00
ITP y AJD	1.948.394,76	2.034.877,11	2.169.465,59	4,44%	6.215,19	2.125.828,73	4,47%	16.561,81
Impuesto sobre el Patrimonio	511.401,96	534.114,19	533.392,25	4,44%	0,00	554.067,50	3,74%	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	95.086,18	97.057,05	110.925,67	2,07%	0,00	98.795,92	1,79%	0,00
Impuesto sobre Hidrocarburos (Tramo autonómico) e ISCDP (Canarias)	214.650,52	213.134,98	223.880,49	-0,71%	0,00	0,00	-100,00%	0,00
Resto de ingresos corrientes	1.952.119,72	2.077.944,12	2.026.565,32	6,45%	40.243,16	2.103.819,69	1,25%	0,00
Operaciones Corrientes	24.022.674,37	24.761.657,15	24.809.257,28	3,08%	46.458,35	26.137.469,40	5,56%	29.234,58
Enajenación Inversiones Reales	8.996,80	18.997,05	8.050,26	111,15%	0,00	13.528,36	-28,79%	0,00
Transferencias de Capital	113.543,18	187.437,91	167.208,84	65,08%	0,00	183.723,87	-1,98%	0,00
Operaciones de Capital	122.539,98	206.434,96	175.259,10	68,46%	0,00	197.252,23	-4,45%	0,00
Operaciones no Financieras	24.145.214,35	24.968.092,11	24.984.516,37	3,41%	46.458,35	26.334.721,63	5,47%	29.234,58
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	5.302.907,06	5.674.245,80	5.717.931,61	7,00%	46.458,35	5.609.037,18	-1,15%	16.561,81
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS								
1. Gastos de Personal	7.470.603,78	7.782.876,81	7.742.931,95	4,18%	-50.800,00	8.242.425,43	5,90%	50.544,48
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	8.322.074,17	8.700.484,89	8.584.034,17	4,55%	4.087,10	8.521.020,39	-2,06%	-50.000,00
3. Gastos Financieros	792.147,66	849.575,56	834.104,09	7,25%	114,20	813.868,16	-4,20%	0,00
4. Transferencias Corrientes	7.751.794,86	7.847.396,09	7.731.060,40	1,23%	-24.524,51	8.042.182,78	2,48%	13.355,52
5. Fondo de Contingencia	-	-	-	-	265.532,45	-	-	0,00
Operaciones Corrientes	24.336.620,47	25.180.333,35	24.892.130,60	3,47%	194.409,24	25.619.496,75	1,74%	13.900,00
6. Inversiones Reales	492.907,90	443.821,17	509.655,45	-9,96%	17.406,67	473.821,48	6,76%	0,00
7. Transferencias de Capital	517.078,46	473.713,07	538.975,98	-8,39%	7.995,96	433.266,96	-8,54%	0,00
Operaciones de Capital	1.009.986,36	917.534,24	1.048.631,43	-9,15%	25.402,63	907.088,43	-1,14%	0,00
Operaciones no Financieras	25.346.606,83	26.097.867,59	25.940.762,03	2,96%	219.811,87	26.526.585,18	1,64%	13.900,00
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	24.554.459,17	25.248.292,03	25.106.657,94	2,83%	219.697,67	25.712.717,03	1,84%	13.900,00
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO AJUSTADO								
Valor absoluto	-1.201.392,48	-1.129.775,48	-956.245,66	5,96%	-173.353,52	-191.863,56	83,02%	15.334,58
% PIB	-0,5%	-0,5%	-0,4%	-	-0,1%	-0,1%	-	0,0%
Recaudación incierta	-210.000,00	-179.000,00	-126.000,00	14,76%	-	-126.000,00	29,61%	-
Aportaciones de capital y Otras unidades consideradas AA.PP.	135.000,00	140.194,83	53.805,78	3,85%	-32.937,87	-13.136,27	-	0,00
Intereses devengados	-34.000,00	52.000,00	25.481,34	-	-	-6.391,00	-	-
Transferencias de la UE	16.000,00	111.000,00	0,00	593,75%	-	-5.853,33	-	-
Inversiones de APP's	34.000,00	39.000,00	38.726,21	14,71%	-	41.354,00	6,04%	-
Otros Ajustes	16.392,48	-58.419,35	33.694,71	-	-	40.740,99	-	-
Total ajustes Contabilidad Nacional sin liquidaciones negativas y cuenta 413	-42.607,52	104.775,48	25.708,04	-	-32.937,87	-69.285,61	-	0,00
CAP/NEC DE FINANCIACIÓN a efectos del objetivo de estabilidad presupuestaria								
Valor absoluto	-1.244.000,00	-1.025.000,00	-930.537,62	-	-206.291,39	-261.149,17	-	15.334,58
% PIB	-0,6%	-0,4%	-0,4%	-	-0,1%	-0,1%	-	0,0%

Nota: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

II.8.4. REGLA DE GASTO**Cuadro 10. Regla de gasto***(Miles de euros)*

CONCEPTOS	Cierre 2017 (provisional)	Cierre 2018 (avance)	Cierre 2019 Previsión actual
A) Gasto presupuestario no financiero ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual	25.244.679,60	25.745.896,84	26.526.585,18
B) Cuenta 413/409 u otras similares ámbito de estadística de ejecución mensual	101.927,23	351.970,75	0,00
C) Gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual (A+B)	25.346.606,83	26.097.867,59	26.526.585,18
D) Tasa de variación gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual		3,0%	1,6%
E) Ajustes unidades sometidas a Presupuesto sobre gasto no financiero depurado	-2.354.866,73	-1.675.981,04	-1.198.759,34
F) Gasto atribuible a unidades sometidas a Plan General de Contabilidad	7.886.259,90	7.678.113,45	7.678.113,45
G) Gasto no financiero antes de gastos excluidos (C+E+F)	30.878.000,00	32.100.000,00	33.005.939,29
H) Total a efectos de la Regla de gasto antes de cambios normativos	25.939.000,00	26.391.004,35	26.988.779,62
I) Total a efectos de la regla de gasto en el año corriente	25.852.000,00	26.344.546,00	26.959.545,04
J) Tasa de variación sobre el ejercicio anterior ((I (año n) / H(año n-1)) - 1)		1,6%	2,2%

Cuadro 11. Evolución interanual del gasto*(Miles de euros)*

CONCEPTOS	Cierre 2017 (provisional)	Cierre 2018 (avance)	Variación	Tasa de variación
Gasto no financiero	25.244.679,60	25.745.896,84	501.217,24	2,0%
Gasto no financiero depurado de cuenta 413	25.346.606,83	26.097.867,59	751.260,76	3,0%
Gasto no financiero sin capítulo III depurado de cuenta 413	24.554.459,17	25.248.292,03	693.832,86	2,8%
Gasto computable a efectos de determinar la tasa de variación del ejercicio 2018	25.939.000,00	26.345.000,00	406.000,00	1,6%

II.8.5. CONCLUSIONES.**A. MEDIDAS**

Por lo que se refiere a las medidas de ingresos se habría materializado el 77% del impacto global previsto en el PEF aprobado para el cierre del ejercicio 2018, si bien la ejecución prácticamente coincide con la actualización efectuada por la comunidad en la información de seguimiento del tercer trimestre, habiéndose materializado íntegramente el impacto de las medidas relativas al ITP y AJD y Tributos sobre el juego. La medida del Impuesto sobre las bebidas envasadas con azúcar, que inicialmente se había

estimado para 2018 en 18,1 millones de euros se ha ejecutado en 19,2 millones de euros. La medida del Impuesto sobre el riesgo medioambiental de la producción, manipulación y transporte, custodia y emisión de elementos radiotóxicos, que inicialmente se había estimado para 2018 en 17,2 millones de euros se ha ejecutado en 2,5 millones de euros. La medida de reforma del Impuesto sobre las estancias en establecimientos turísticos, que inicialmente se había estimado para 2018 en 5,1 millones de euros se ha ejecutado en 8,5 millones de euros. La medida de la tasa por el servicio de tramitación y notificación de la autorización de emisiones, que inicialmente se había estimado para 2018 en 1,1 millones de euros se ha ejecutado en 0,1 millones de euros. Estos ajustes, junto con el hecho de no darse el impacto previsto para el Impuesto sobre grandes establecimientos comerciales han motivado que las medidas que, inicialmente en el PEF aprobado tenían un efecto estimado para 2018 en 60,3 millones de euros, se hayan ejecutado por 46,5 millones de euros.

No obstante, la medida del Impuesto sobre el riesgo medioambiental de la producción, manipulación y transporte, custodia y emisión de elementos radiotóxicos solo se ha materializado en un 14,5% del impacto global previsto (como se dijo con anterioridad, se esperaba en el PEF un impacto de 17,2 millones de euros mientras se han ejecutado al cierre 2,5 millones de euros).

Respecto a las medidas en materia de gastos, el impacto de la principal medida con efectos en 2018, derivada de la reversión del Acuerdo de no disponibilidad del ejercicio 2017, se ha producido en el cuarto trimestre del ejercicio. Por lo que se refiere a la reversión de la paga extraordinaria correspondiente a 2012, ya en el segundo trimestre se completó su devolución, al hacerse efectivos 131,3 millones de euros, aunque al analizar su impacto en términos diferenciales hay que tener en cuenta que en el mismo periodo de 2017 se devolvieron por este concepto 216,3 millones de euros. En cuanto al Plan para la mejora de la eficiencia, la comunidad estimaba un ahorro de 70 millones de euros, del cual solo se ha hecho efectivo 3,7 millones de euros. Por otro lado, en el PEF se esperaba un ahorro de 20,2 millones de euros por la medida de reducción del gasto farmacéutico, del cual se han ejecutado 15,2 millones de euros.

B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CORRELACIÓN: CUARTO TRIMESTRE

Por lo que se refiere a la **ejecución presupuestaria de ingresos**, los **ingresos no financieros**, una vez depurado el efecto de las liquidaciones negativas, han aumentado en 822,9 millones de euros, un 3,4% en términos interanuales, destacando la evolución de los recursos del sistema sometidos a entrega a cuenta y liquidación, una vez depurado el efecto de las liquidaciones negativas y de los anticipos a cuenta de la liquidación de los recursos del sistema, los cuales han crecido en 451,5 millones de euros, un 2,4%. Respecto a los ingresos distintos de los recursos del sistema, su incremento se explica por las razones señaladas en el apartado anterior, para las transferencias corrientes y de capital. En cuanto a la evolución del capítulo III, destaca el incremento de los tributos sobre el juego registrados en dicho capítulo, en línea con el efecto de las medidas que afectan a los mismos, al igual que el incremento en los impuestos indirectos, en los que se aprecia correlación entre la ejecución presupuestaria y las medidas por las modificaciones adoptadas o por la creación de nuevos tributos. Así mismo hay que citar el aumento en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, 52 millones de euros, y en el ITP y AJD, 86,5 millones de euros, evolución esta última en la que se aprecia el efecto, limitado, de las medidas.

Las principales desviaciones respecto al PEF aprobado se han producido en los ingresos del resto de ingresos corrientes, de las operaciones de capital y en el ISD, que se han situado por encima de las previsiones del PEF aprobado, y en el ITP y AJD, que se han quedado muy por debajo de las previsiones del PEF aprobado. Esta desviación de los ingresos del ITPyAJD confirma en gran parte la actualización de la previsión que se indicaba en el Informe de seguimiento del tercer trimestre. No obstante, en el resto de ingresos corrientes, las operaciones de capital y en el ISD se ha producido un mayor ingreso sobre lo esperado en el Informe de seguimiento del tercer trimestre.

Por lo que se refiere a los **gastos no financieros**, la evolución del cuarto trimestre muestra un crecimiento interanual de 751,3 millones de euros, un 3%. El incremento del total de gastos no financieros se explica fundamentalmente por los Gastos corrientes en bienes y servicios, por los Gastos de personal y por las Transferencias corrientes, que crecen en 378,4, 312,3 y 95,6 millones de euros respectivamente, por los motivos anteriormente aludidos, y a pesar de que el efecto de las medidas de devolución de la extra correspondiente a 2012, en términos de impacto diferencial, sería de menor gasto

respecto al ejercicio anterior. Por su parte, los gastos de capital se han reducido como consecuencia del adelanto de la orden de cierre.

En cuanto a las estimaciones del PEF aprobado, los gastos no financieros en conjunto son superiores a los previstos en el PEF, produciéndose la desviación en su mayor parte en los capítulos II y IV. En la información de seguimiento del tercer trimestre la comunidad mantuvo la estimación del PEF para todos los capítulos salvo para los gastos financieros, y ya se detectó riesgo de desviación en los capítulos II y IV, que se ha visto confirmado. No obstante, la comunidad señalaba que con el cierre anticipado del presupuesto 2018 a través de la Orden VEH/159/2018 de 3 de octubre, sobre operaciones contables de cierre del ejercicio presupuestario 2018 se podrían corregir las posibles desviaciones, hecho que se ha producido parcialmente en los gastos de capital, que han sido inferiores a los previstos en el PEF.

Respecto a los **ajustes de Contabilidad Nacional** distintos de las liquidaciones negativas y de las cuentas no presupuestarias de acreedores por obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto, el escenario global es 147,7 millones de euros mejor al de 2017. Destaca la mejora, respecto a 2017, del ajuste por Transferencias de la UE, que pasa de 16 millones de euros a 164 millones de euros, del ajuste por recaudación incierta, que pasa de -210 millones de euros a -145 millones de euros, del ajuste por intereses devengados, que pasa de -34 millones de euros a 24 millones de euros, así como las inversiones de APP's, que mejora en 20 millones de euros. En sentido inverso, los otros ajustes pasan de 16,4 millones de euros en 2017 a -58,4 millones de euros en 2018.

Los ajustes de Contabilidad Nacional al cierre de 2018 han tenido en conjunto un mejor comportamiento respecto a las previsiones del PEF aprobado, sobre todo por el ajuste por transferencias de la UE, que supera en 111 millones de euros la estimación del PEF, así como por el ajuste por aportaciones de capital y otras unidades consideradas AA.PP., que han mejorado las previsiones del PEF aprobado en 84,7 millones de euros (y en 156,8 millones de euros la estimación de la comunidad en la información de seguimiento del tercer trimestre). También ha mejorado el ajuste por las inversiones en App's, 15,3 millones de euros más que en las previsiones del PEF aprobado y que la estimación de la comunidad en la información de seguimiento del tercer trimestre. El ajuste por recaudación incierta, en cambio, ha sido peor de lo esperado, en línea con lo previsto en el informe de seguimiento del tercer trimestre.

C. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

En el ejercicio 2018 la necesidad de financiación se ha reducido en relación al ejercicio anterior en 219 millones de euros, equivalente al 0,1% del PIB regional, motivado principalmente por el aumento de 451,5 millones de euros en los recursos del sistema de financiación sujetos a entrega a cuenta y liquidación, tal y como se ha indicado anteriormente, así como por la mejora en el resto de ingresos y en los ajustes de contabilidad nacional, que junto con la reducción de los gastos de capital han servido para compensar el incremento en los gastos corrientes. Por lo tanto, se ha cumplido el **objetivo de estabilidad presupuestaria** en 2018, al haberse registrado una necesidad de financiación al cierre equivalente al -0,4% del PIB, igual que el objetivo fijado para el ejercicio, de manera que aun cuando se han confirmado determinados riesgos observados en el informe de seguimiento del tercer trimestre, los mismos se han visto mitigados por las circunstancias aludidas en dicho informe y por un ajuste positivo en relación a las transferencias de la Unión Europea.

En cuanto a la **regla de gasto**, el incremento del gasto computable en términos interanuales ha sido del 1,6%, por debajo, por tanto, del objetivo para el ejercicio, habiéndose compensado los riesgos observados en el escenario de los gastos no financieros con el efecto de los gastos financiados por la UE.

Finalmente, en cuanto al **escenario económico financiero del ejercicio 2019**, la comunidad ha actualizado sus estimaciones, manteniendo el déficit estimado en el 0,1%. No obstante, la composición del mismo ha variado con respecto a la comunicada en el tercer trimestre. La previsión de los ingresos no financieros se ha incrementado en 465 millones de euros, incremento que se debe a que la previsión de ingresos por recursos del sistema ha experimentado un aumento de 443 millones de euros con respecto a los comunicados en julio de 2018 a la comunidad. En cuanto a los gastos no financieros, cuya estimación aumenta en total 412 millones de euros, la comunidad ha aumentado significativamente la estimación para los capítulos I, y IV, al tiempo que ha disminuido las del resto de capítulos. En este sentido, en el capítulo II se presentarían riesgos de desviación atendiendo al cierre del ejercicio 2018, con las consiguientes tensiones en el cumplimiento de la regla de gasto, si bien estos riesgos pueden verse modulados por el

efecto de la prórroga presupuestaria para el ejercicio 2019. Adicionalmente, debe tomarse en consideración el efecto de la sentencia sobre la anulación de la concesión de Aigües Ter Llobregat ya que su impacto no recayó sobre el ejercicio 2018 sin que exista certeza sobre su futura incidencia. Por lo tanto, sin perjuicio de las incertidumbres relativas a la cuantía de las entregas a cuenta del sistema de financiación a abonar en 2019, cabe observar posibles riesgos de incumplimiento en función de la evolución del escenario de gastos y del efecto de la sentencia anteriormente señalada. No obstante, lo anterior, se efectuará el correspondiente seguimiento de dichas circunstancias en los próximos informes de seguimiento del PEF a efectos de valorar la confirmación o no de dichos riesgos.

Respecto a la regla de gasto, la comunidad prevé un incremento para 2019 del 2,2%, por debajo del objetivo fijado de crecimiento, si bien las circunstancias anteriormente aludidas, junto al favorable efecto en 2018 de los gastos financiados por la UE, pueden comprometer el cumplimiento de la tasa de referencia del 2,7%.

II.9. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

II.9.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.

De acuerdo con el informe sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública y de la regla de gasto previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF, en 2017 la Comunidad Autónoma de Extremadura incumplió el objetivo de estabilidad, establecido en el -0,6% del PIB regional. Por lo tanto, la Comunidad tuvo que presentar un Plan económico-financiero (PEF) para el periodo 2018-2019, que fue aprobado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera de 31 de julio de 2018. Posteriormente, el informe previsto en el artículo 17.4 de la LOEPSF confirma el incumplimiento de los objetivos de estabilidad y deuda.

Cuadro 1. Objetivos fiscales 2018 y 2019

(Millones de euros y %PIB)

CIERRE 2017 (datos provisional)		OBJETIVO 2018		OBJETIVO 2019		ESFUERZO FISCAL 2018		ESFUERZO FISCAL 2019	
En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
-172,00	-0,9%	-77,59	-0,4%	-20,15	-0,1%	94,41	0,5%	57,44	0,3%

Nota: En todos los cuadros, para el cierre de 2017 se toma el PIB disponible en el momento de la emisión del informe previsto en el artículo 17.4 de la LOEPSF. Para el objetivo de 2018 se toma el PIB utilizado a efectos del informe previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF. Para 2019 se considera el PIB según la evolución prevista en el cuadro macroeconómico del Programa de Estabilidad 2019-2022.

Cuadro 2. Situación a 31.12.2018 y comparativa con el ejercicio anterior

(Millones de euros y %PIB)

MAGNITUDES	CUARTO TRIMESTRE			
	2017		2018	
	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009	-203,68	-1,1%	-83,55	-0,4%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación	-172,00	-0,9%	0,00	0,0%
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009 y anticipos	-203,68	-1,1%	-83,55	-0,4%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación descontando anticipos	-172,00	-0,9%	0,00	0,0%

II.9.2. MEDIDAS CORRECTORAS**A. TOTAL MEDIDAS****Cuadro 3. Total medidas. Ejecución a 31 de diciembre.***(Miles de euros)*

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS Y GASTOS IV TRIMESTRE 2018			
SEGUIMIENTO DEL PEF	Ejecución a 31-12-2018	Previsión para 31-12-2018 en PEF aprobado	% Ejecución 31-12-2018
<i>Total Ingresos</i>	-13.914,23	-16.536,70	84,14%
<i>Total Gastos</i>	31.433,87	8.535,77	368,26%
Total Medidas	17.519,64	-8.000,93	-

Nota: En la cuantificación de las medidas en el apartado de "medidas correctoras", el signo se corresponde con el efecto en el déficit, en términos de impacto adicional respecto al ejercicio inmediato anterior. Un signo positivo supone menor déficit, es decir, mayor ingreso o menor gasto. Un signo negativo supone mayor déficit, es decir, menor ingreso o mayor gasto.

B. MEDIDAS DE INGRESOS**Cuadro 4. Detalle de las medidas por capítulos de ingresos**

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS IV TRIMESTRE 2018. POR CAPÍTULO								
INGRESOS	PEF APROBADO CPFF 27-07-2018		SEGUIMIENTO PEF III TRIMESTRE 2018		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2018			
	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2019	Ejecución a 31-12-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento III T 2018
Capítulo I	-12.500,00	-2.500,00	-12.500,00	-2.500,00	-2.500,00	-12.298,93	98,39%	98,39%
Capítulo II	-4.500,00	4.500,00	-4.500,00	4.500,00	4.500,00	-2.393,41	53,19%	53,19%
Capítulo III	463,30	0,00	463,30	0,00	0,00	778,11	167,95%	167,95%
Capítulo IV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
INGRESOS CORRIENTES	-16.536,70	2.000,00	-16.536,70	2.000,00	2.000,00	-13.914,23	84,14%	84,14%
Capítulo VI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo VII	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
INGRESOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
TOTAL INGRESOS	-16.536,70	2.000,00	-16.536,70	2.000,00	2.000,00	-13.914,23	84,14%	84,14%

Cuadro 5. Detalle de las medidas por tipo de ingreso

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS IV TRIMESTRE 2018. POR TIPO DE INGRESO								
INGRESOS	PEF APROBADO CPFF 27-07-2018		SEGUIMIENTO PEF III TRIMESTRE 2018		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2018			
	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2019	Ejecución a 31-12-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento III T 2018
IRPF	-10.000,00	0,00	-10.000,00	0,00	0,00	-10.000,00	100,00%	100,00%
ISD	-2.500,00	-2.500,00	-2.500,00	-2.500,00	-2.500,00	-2.298,93	91,96%	91,96%
Impuestos ambientales	-4.500,00	-3.000,00	-4.500,00	-3.000,00	-3.000,00	-2.393,41	53,19%	53,19%
IH IVMDH	0,00	7.500,00	0,00	7.500,00	7.500,00	0,00	-	-
Tasas	463,30	0,00	463,30	0,00	0,00	778,11	167,95%	167,95%
TOTAL	-16.536,70	2.000,00	-16.536,70	2.000,00	2.000,00	-13.914,23	84,14%	84,14%

En la información de seguimiento se observa que las medidas determinantes de una menor recaudación en relación al ISD e impuestos ambientales han registrado finalmente un menor efecto al previsto inicialmente. Respecto a las medidas referidas al ejercicio 2019, se mantienen las previstas en la aprobación del PEF.

C. MEDIDAS DE GASTOS

Cuadro 6. Detalle de las medidas por capítulos de gastos

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS IV TRIMESTRE 2018. POR CAPÍTULOS								
GASTOS	PEF APROBADO CPFF 27-07-2018		SEGUIMIENTO PEF III TRIMESTRE 2018		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2018			
	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2019	Ejecución a 31-12-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento III T 2018
Capítulo I	-6.236,72	0,00	-6.236,72	0,00	-6.136,74	-6.236,72	100,00%	100,00%
Capítulo II	14.203,00	197,00	14.203,00	197,00	-1.150,92	14.203,00	100,00%	100,00%
Capítulo III	-2.330,51	0,00	-2.330,51	0,00	0,00	-2.330,51	100,00%	100,00%
Capítulo IV	2.900,00	2.800,00	2.900,00	2.800,00	2.800,00	2.900,00	100,00%	100,00%
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
GASTOS CORRIENTES	8.535,77	2.997,00	8.535,77	2.997,00	-4.487,65	8.535,77	100,00%	100,00%
Capítulo VI	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.505,95	6.505,95	-	-
Capítulo VII	0,00	0,00	0,00	0,00	-16.392,15	16.392,15	-	-
GASTOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	-22.898,10	22.898,10	-	-
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
TOTAL GASTOS	8.535,77	2.997,00	8.535,77	2.997,00	-27.385,75	31.433,87	368,26%	368,26%

Cuadro 7. Detalle de las medidas por categorías de gastos

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS IV TRIMESTRE 2018. POR CATEGORÍAS								
GASTOS	PEF APROBADO CPFF 27-07-2018		SEGUIMIENTO PEF III TRIMESTRE 2018		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2018			
	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2019	Ejecución a 31-12-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento III T 2018
Medidas retributivas generales	-2.736,72	0,00	-2.736,72	0,00	0,00	-2.736,72	100,00%	100,00%
Medidas de gestión/planificación de personal	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.568,47	0,00	-	-
Otras medidas del capítulo I	-3.500,00	0,00	-3.500,00	0,00	-4.568,26	-3.500,00	100,00%	100,00%
Medidas de ahorro relacionadas con prestación de servicios y suministros	14.203,00	197,00	14.203,00	197,00	197,00	14.203,00	100,00%	100,00%
Gastos farmacéuticos derivados de la compra centralizada de medicamentos	2.900,00	2.800,00	2.900,00	2.800,00	2.800,00	2.900,00	100,00%	100,00%
Otras medidas del capítulo II	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.347,92	0,00	-	-
Ahorro de intereses mecanismos de liquidez	-5.060,00	0,00	-5.060,00	0,00	0,00	-5.060,00	100,00%	100,00%
Otras medidas del capítulo III	2.729,49	0,00	2.729,49	0,00	0,00	2.729,49	100,00%	100,00%
Otras medidas del capítulo VII	0,00	0,00	0,00	0,00	-16.392,15	16.392,15	-	-
Medidas en capítulos sin tipología	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.505,95	6.505,95	-	-
TOTAL	8.535,77	2.997,00	8.535,77	2.997,00	-27.385,75	31.433,87	368,26%	368,26%

En relación con 2018, se ejecutan completamente las medidas previstas para gastos corrientes de 8,5 millones de euros, y además se añaden medidas sobre los gastos de capital por Acuerdos de retención de créditos de no disponibilidad con un impacto positivo de 22,9 millones de euros. Sin embargo, respecto al 2019 encontramos la situación contraria, ya que las medidas tendrán un impacto negativo por 27,4 millones de euros, como consecuencia de la incorporación de nuevas medidas para dicho ejercicio, así como de la reversión del efecto de las establecidas para 2018 sobre los gastos de capital. En cuanto a las nuevas medidas para 2019, se trata de mayores gastos de personal, por flexibilización de jornadas o incremento de plazas, entre otras, por un importe global de 5,8 millones de euros para dicho capítulo, una vez descontada la reversión de la retención de crédito en capítulo I. También se incorpora una medida que afecta al capítulo II, por contratación de tecnología hospitalaria, que se estima en un mayor gasto de 1,3 millones de euros.

II.9.3. EJECUCIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS

Cuadro 8. Correlación datos presupuestarios– medidas a 31 de diciembre

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	Dato ejecución a 31-12-2017	Dato ejecución a 31-12-2018	Tasa Variación 2018/2017	Variación 2018/2017	Medidas a 31-12-2018
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS					
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	2.993.877,64	3.042.334,45	1,62%	48.456,81	-10.000,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	44.609,49	37.497,32	-15,94%	-7.112,17	-2.298,93
ITP y AJD	94.004,89	112.146,86	19,30%	18.141,97	0,00
Impuesto sobre el Patrimonio	5.110,41	5.626,19	10,09%	515,78	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	4.542,86	6.493,32	42,93%	1.950,46	0,00
Impuesto sobre Hidrocarburos (Tramo autonómico) e ISCDP (Canarias)	31.035,38	32.005,63	3,13%	970,25	0,00
Resto de ingresos corrientes	527.233,22	579.897,54	9,99%	52.664,32	-1.615,30
Operaciones Corrientes	3.700.413,89	3.816.001,31	3,12%	115.587,42	-13.914,23
Enajenación Inversiones Reales	2.702,78	907,39	-66,43%	-1.795,39	0,00
Transferencias de Capital	148.480,61	248.762,53	67,54%	100.281,92	0,00
Operaciones de Capital	151.183,39	249.669,92	65,14%	98.486,53	0,00
Operaciones no Financieras	3.851.597,28	4.065.671,23	5,56%	214.073,95	-13.914,23
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	857.719,64	1.023.336,78	19,31%	165.617,14	-3.914,23
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS					
1. Gastos de Personal	1.932.177,54	1.987.292,55	2,85%	55.115,01	6.236,72
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	703.594,62	701.372,24	-0,32%	-2.222,38	-14.203,00
3. Gastos Financieros	72.725,04	69.694,92	-4,17%	-3.030,12	2.330,51
4. Transferencias Corrientes	1.098.939,73	1.124.815,64	2,35%	25.875,91	-2.900,00
Operaciones Corrientes	3.807.436,93	3.883.175,35	1,99%	75.738,42	-8.535,77
6. Inversiones Reales	154.564,79	146.754,12	-5,05%	-7.810,67	-6.505,95
7. Transferencias de Capital	93.273,65	119.296,64	27,90%	26.022,99	-16.392,15
Operaciones de Capital	247.838,44	266.050,76	7,35%	18.212,32	-22.898,10
Operaciones no Financieras	4.055.275,37	4.149.226,11	2,32%	93.950,74	-31.433,87
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	3.982.550,33	4.079.531,19	2,44%	96.980,86	-33.764,38
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO					
Valor absoluto	-203.678,09	-83.554,88	58,98%	120.123,21	17.519,64
% PIB	-1,1%	-0,4%	0,6%	0,1%	0,1%

Nota: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

En los ingresos no financieros, destaca el hecho de que el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones sufre un descenso del 15,9%, debido en una parte al impacto de la medida que estableció la comunidad consistente en un bonificación sobre este impuesto, y en otra al agotamiento del plan de presentación de declaraciones que se viene aplicando en los últimos ejercicios, si bien hay que mencionar que su cifra final ha superado las previsiones que se manejaban en la información de seguimiento del tercer trimestre. También supera estas previsiones el ITP y AJD, que se incrementa en un 19,3%.

En cuanto al epígrafe de “resto de ingresos corrientes”, destaca el incremento en 23 millones de euros de las transferencias procedentes del Fondo Social Europeo, si bien el resto de transferencias corrientes procedentes de la Unión Europea desciende en 17,8 millones de euros. Por su parte, las transferencias corrientes procedentes del Sector Público Estatal aumentan en 20,9 millones de euros. Por otro lado, la evolución del citado epígrafe de “resto de ingresos corrientes” se ve afectada por la contabilización del Impuesto sobre instalaciones que incidan en el medio ambiente, que pasa de 70,2 millones de euros en 2017 a 98,3 millones de euros en 2018, si bien en términos de déficit no hay variación significativa entre los dos ejercicios por este motivo, ya que en 2017 se registró un ajuste positivo en contabilidad nacional que compensaba esa menor contabilización derivada de la ejecución de sentencias de ejercicios anteriores. En las transferencias de capital se da un incremento importante procedente principalmente del FEDER y del FEADER, siendo este crecimiento de 84,4 millones de euros en el primer caso, y de 38,9 millones de euros de euros en el segundo.

En cuanto a los gastos no financieros, el capítulo I cierra con un incremento del 2,8%, algo superior a lo que estaba previsto según la información de seguimiento del tercer trimestre. Además de los incrementos de carácter básico, y del efecto de las medidas de abono de la carrera profesional y del aumento del seguro de responsabilidad civil, la comunidad atribuye la evolución del capítulo a incrementos en el Servicio Extremeño de Salud, a determinados traspasos desde el capítulo IV y al crecimiento vegetativo. En el capítulo II, hay un descenso de -0,3%, que se debe en parte a la ejecución de la medida relativa a las compras centralizadas y contratos agregados. El capítulo IV ha tenido una subida más discreta de la que esperaba la comunidad en su estimación según los datos de seguimiento del tercer trimestre; la comunidad atribuye esta circunstancia a la menor ejecución de las partidas afectadas por la financiación del FEADER, así como como a las transferencias cofinanciadas por el Estado. La evolución de los gastos de capital, cuyo cierre en su conjunto ha sido superior al que se contenía en la previsión de cierre del trimestre anterior, se debe en gran parte a partidas de gasto con financiación del FEDER, según explicaciones aportadas por la comunidad.

Cuadro 9. Escenario presupuestario y ajustes de contabilidad nacional

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	Cierre 2017 (provisional)	2018				2019			
		Ejecución a 31-12-2018	PEF aprobado previsión cierre	Tasa de variación 2018/2017	Medidas 2018	Seguimiento PEF previsión cierre	Tasa de variación 2019/2018	Medidas 2019	
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS									
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	2.993.877,64	3.042.334,45	3.072.224,94	1,62%	-10.000,00	3.105.229,34	2,07%	0,00	
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	44.609,49	37.497,32	38.115,03	-15,94%	-2.298,93	34.997,32	-6,67%	-2.500,00	
ITP y AJD	94.004,89	112.146,86	92.250,00	19,30%	0,00	116.408,40	3,80%	0,00	
Impuesto sobre el Patrimonio	5.110,41	5.626,19	4.500,00	10,09%	0,00	5.626,19	0,00%	0,00	
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	4.542,86	6.493,32	4.542,86	42,93%	0,00	6.740,07	3,80%	0,00	
Impuesto sobre Hidrocarburos (Tramo autonómico) e ISCDP (Canarias)	31.035,38	32.005,63	30.000,00	3,13%	0,00	0,00	-100,00%	7.500,00	
Resto de ingresos corrientes	527.233,22	579.897,54	556.153,78	9,99%	-1.615,30	600.956,71	3,63%	-3.000,00	
Operaciones Corrientes	3.700.413,89	3.816.001,31	3.797.786,60	3,12%	-13.914,23	3.869.958,03	1,41%	2.000,00	
Enajenación Inversiones Reales	2.702,78	907,39	2.509,84	-66,43%	0,00	2.781,68	206,56%	0,00	
Transferencias de Capital	148.480,61	248.762,53	351.438,48	67,54%	0,00	341.871,50	37,43%	0,00	
Operaciones de Capital	151.183,39	249.669,92	353.948,32	65,14%	0,00	344.653,17	38,04%	0,00	
Operaciones no Financieras	3.851.597,28	4.065.671,23	4.151.734,92	5,56%	-13.914,23	4.214.611,20	3,66%	2.000,00	
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	857.719,64	1.023.336,78	1.079.509,98	19,31%	-3.914,23	1.109.381,86	8,41%	2.000,00	
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS									
1. Gastos de Personal	1.932.177,54	1.987.292,55	1.979.478,75	2,85%	6.236,72	2.041.317,65	2,72%	6.136,74	
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	703.594,62	701.372,24	692.890,96	-0,32%	-14.203,00	700.865,10	-0,07%	1.150,92	
3. Gastos Financieros	72.725,04	69.694,92	68.386,18	-4,17%	2.330,51	79.366,95	13,88%	0,00	
4. Transferencias Corrientes	1.098.939,73	1.124.815,64	1.244.975,35	2,35%	-2.900,00	1.144.558,49	1,76%	-2.800,00	
Operaciones Corrientes	3.807.436,93	3.883.175,35	3.985.731,25	1,99%	-8.535,77	3.966.108,19	2,14%	4.487,65	
6. Inversiones Reales	154.564,79	146.754,12	117.858,46	-5,05%	-6.505,95	145.534,83	-0,83%	6.505,95	
7. Transferencias de Capital	93.273,65	119.296,64	107.432,86	27,90%	-16.392,15	118.840,30	-0,38%	16.392,15	
Operaciones de Capital	247.838,44	266.050,76	225.291,32	7,35%	-22.898,10	264.375,13	-0,63%	22.898,10	
Operaciones no Financieras	4.055.275,37	4.149.226,11	4.211.022,57	2,32%	-31.433,87	4.230.483,32	1,96%	27.385,75	
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	3.982.550,33	4.079.531,19	4.142.636,39	2,44%	-33.764,38	4.151.116,37	1,75%	27.385,75	
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO AJUSTADO									
Valor absoluto	-203.678,09	-83.554,88	-59.287,65	58,98%	17.519,64	-15.872,13	81,00%	-25.385,75	
% PIB	-1,1%	-0,4%	-0,3%		0,1%	-0,1%		-0,1%	
Recaudación incierta	-6.000,00	-7.000,00	-10.000,00	-16,67%		-4.743,75	32,23%		
Aportaciones de capital y Otras unidades consideradas AA.PP.	-9.000,00	-8.000,00	-4.000,00	11,11%	0,00	-4.000,00	50,00%	0,00	
Intereses devengados	0,00	-11.000,00	-3.947,39	-		4.358,61	-		
Transferencias de la UE	11.000,00	107.000,00	0,00	872,73%		0,00	-100,00%		
Inversiones de APP's	0,00	0,00	0,00	-		0,00	-		
Otros Ajustes	35.678,09	2.554,88	0,00	-92,84%		0,00	-		
Total ajustes Contabilidad Nacional sin liquidaciones negativas y cuenta 413	31.678,09	83.554,88	-17.947,39	163,76%	0,00	-4.385,14	-	0,00	
CAP/NEC DE FINANCIACIÓN a efectos del objetivo de estabilidad presupuestaria									
Valor absoluto	-172.000,00	0,00	-77.235,04		17.519,64	-20.257,26		-25.385,75	
% PIB	-0,9%	0,0%	-0,4%		0,1%	-0,1%		-0,1%	

Nota: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

II.9.4. REGLA DE GASTO**Cuadro 10. Regla de gasto***(Miles de euros)*

CONCEPTOS	Cierre 2017 (provisional)	Cierre 2018 (avance)	Cierre 2019 Previsión actual
A) Gasto presupuestario no financiero ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual	3.964.220,62	4.120.584,84	4.234.699,53
B) Cuenta 413/409 u otras similares ámbito de estadística de ejecución mensual	91.054,75	28.641,26	-4.216,21
C) Gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual (A+B)	4.055.275,37	4.149.226,10	4.230.483,32
D) Tasa de variación gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual		2,3%	2,0%
E) Ajustes unidades sometidas a Presupuesto sobre gasto no financiero depurado	282.690,59	308.702,67	258.873,39
F) Gasto atribuible a unidades sometidas a Plan General de Contabilidad	37.070,04	32.071,73	32.071,73
G) Gasto no financiero antes de gastos excluidos (C+E+F)	4.375.036,00	4.490.000,51	4.521.428,44
H) Total a efectos de la Regla de gasto antes de cambios normativos	3.724.036,00	3.595.945,13	3.684.252,78
I) Total a efectos de la regla de gasto en el año corriente	3.718.115,00	3.599.945,13	3.682.252,78
J) Tasa de variación sobre el ejercicio anterior ((I (año n) / H (año n-1)) - 1)		-3,3%	2,4%

Cuadro 11. Evolución interanual del gasto*(Miles de euros)*

CONCEPTOS	Cierre 2017 (provisional)	Cierre 2018 (avance)	Variación	Tasa de variación
Gasto no financiero	3.964.220,62	4.120.584,84	156.364,22	3,9%
Gasto no financiero depurado de cuenta 413	4.055.275,37	4.149.226,11	93.950,74	2,3%
Gasto no financiero sin capítulo III de depurado de cuenta 413	3.982.550,33	4.079.531,19	96.980,86	2,4%
Gasto computable a efectos de determinar la tasa de variación del ejercicio 2018	3.724.000,00	3.600.000,00	-124.000,00	-3,3%

II.9.5. CONCLUSIONES.**A. MEDIDAS**

Las medidas de ingresos para 2018 se han ejecutado en su conjunto en un 84,1%, siendo las referidas a los impuestos ambientales de capítulo II las que han sido ejecutadas en menor grado, como comentamos anteriormente.

Respecto a las medidas de gastos, destaca el hecho de que para 2018 se han incorporados nuevas medidas que suponen un mayor ahorro de 31,4 millones de euros,

frente a los 8,5 millones de ahorro que se esperaban en el PEF aprobado, dentro de las cuales sobresalen por su importe, los acuerdos de retención de créditos de no disponibilidad, que en capítulo VII se cuantifican en 16,4 millones de euros y en capítulo VI en 6,5 millones de euros.

B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CORRELACIÓN: CUARTO TRIMESTRE

Por lo que se refiere a la **ejecución presupuestaria de ingresos**, los **ingresos no financieros**, una vez depurado el efecto de las liquidaciones negativas, han aumentado en 214 millones de euros, un 5,6% en términos interanuales, destacando la evolución de los recursos del sistema sometidos a entrega a cuenta, los cuales han crecido en 48,5 millones de euros, un 1,6%, efectuando la misma depuración. En el resto de ingresos, el incremento se explica por las razones apuntadas en el apartado anterior, a las que habría que añadir la evolución positiva del ITP y AJD. En cuanto al descenso en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, se aprecia correlación con el efecto de la medida relativa al mismo. De igual forma, el IRPF desciende, en consonancia con el efecto de la medida. También se observa el impacto de las medidas sobre la evolución del Canon de saneamiento, que ha sufrido un descenso de 3,6 millones de euros, siendo el efecto de las medidas de un menor ingreso de 2,4 millones de euros.

En conjunto, los ingresos no financieros han sido inferiores a los estimados por la Comunidad en el PEF. Las principales desviaciones respecto al PEF aprobado se han producido en los recursos del sistema y, de forma significativa, en las transferencias de capital procedentes de la UE, que han cerrado con una cifra inferior a la estimada, así como en ITP y AJD y resto de ingresos corrientes, en los que ocurre el efecto contrario. No obstante, en la información de seguimiento del tercer trimestre la comunidad actualizó las previsiones, acercándolas al cierre que finalmente se ha producido.

Por lo que se refiere a los **gastos no financieros**, en este trimestre se produce un crecimiento interanual del 2,3%, algo superior a la estimación de cierre de la comunidad remitida en el anterior trimestre, que era del 2,1%. En los gastos de personal se produce un incremento del 2,9%, crecimiento en parte condicionado por el impacto incremental que tenían las medidas que recaían sobre este capítulo. Los gastos corrientes en bienes y

servicios registran un descenso de -0,3%, debido en parte a la ejecución de las medidas de dicho capítulo, por importe de 14,2 millones de euros de ahorro. El capítulo IV ha experimentado un aumento del 2,4%, que resulta menor que lo que se preveía en la información de seguimiento del tercer trimestre, afectando esas desviaciones a las partidas afectadas por la financiación del FEADER y a las que cuentan con cofinanciación estatal, como comentamos anteriormente. El efecto de las medidas, limitado, se ha cuantificado por la comunidad en un mayor gasto de 2,9 millones de euros. En cuanto a los gastos de capital, en el capítulo VI se aprecia correlación con las medidas adoptadas, si bien en el capítulo VII no se observaría dicha correlación por las razones apuntadas anteriormente para el crecimiento de dicho capítulo.

Con respecto a las estimaciones de cierre contenidas en el PEF aprobado, los gastos no financieros en conjunto han resultado inferiores a los previstos en el PEF, como consecuencia de que las transferencias corrientes han sido menores que las estimadas en el PEF, mientras que el resto de los capítulos ha cerrado por encima de las previsiones del PEF. No obstante, cabe señalar que en la información de seguimiento del tercer trimestre la comunidad había actualizado las previsiones de cierre, rebajándolas notablemente en los capítulos IV, VI y VII, si bien se han producido desviaciones significativas al cierre sobre dichas previsiones, de menor gasto en transferencias corrientes, y con mayor gasto en el caso de los gastos de capital. De acuerdo con las explicaciones aportadas por la comunidad, las menores transferencias corrientes sobre las previstas se deben a una menor ejecución de las partidas afectadas por la financiación del FEADER, que, de otra parte, explica buena parte de las diferencias en los ingresos de capital, así como a las menores transferencias corrientes que cuentan con cofinanciación estatal, como se indicó anteriormente.

Respecto a los **ajustes de Contabilidad Nacional** distintos de las liquidaciones negativas y de las cuentas no presupuestarias de Acreedores por obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto, mejoran considerablemente respecto a 2017, gracias a las transferencias procedentes de la Unión Europea, respecto de las que se produce un ajuste positivo de 107 millones de euros, cuando en 2017 fue de 11 millones de euros.

Los ajustes de Contabilidad Nacional al cierre de 2018 han tenido un comportamiento similar al esperado en las previsiones del PEF aprobado, salvo en el mencionado ajuste de “transferencias de la UE”, ya que en momento de aprobación del PEF no se preveía

ningún ajuste por este concepto; en el sentido contrario, el ajuste por intereses devengados cierra con menor importe al que establecía el PEF aprobado. Cabe destacar que la comunidad no había hecho ninguna actualización de los datos referidos a los ajustes de Contabilidad Nacional durante el seguimiento del tercer trimestre

C. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

En el ejercicio 2018 la necesidad de financiación se ha reducido en relación al ejercicio anterior en 172 millones de euros, equivalente al 0,9% del PIB regional, motivado principalmente por el incremento de los ingresos del FEDER, y sobre todo por la mejora en el ajuste de Contabilidad Nacional referido a las transferencias de la Unión Europea, como se ha indicado antes. Con esta reducción, la comunidad logra el cumplimiento del **objetivo de estabilidad presupuestaria** en 2018, encontrándose en una situación de equilibrio presupuestario. De esta manera no se habrían materializado los riesgos señalados en el informe de seguimiento del tercer trimestre que se encontraban fundamentalmente vinculados a la evolución de los ingresos procedentes de la UE.

En cuanto a la **regla de gasto**, el incremento del gasto computable en términos interanuales ha sido del -3,3%, por debajo, por tanto, del objetivo para el ejercicio, confirmando la ausencia de riesgos observada en el seguimiento del tercer trimestre, si bien el dato se ve condicionado por el carácter extraordinario de parte de los gastos excluidos del cómputo, que derivan del ajuste positivo por transferencias de la UE.

Finalmente, en cuanto al **escenario económico financiero del ejercicio 2019**, la comunidad mantiene en términos generales la estimación de cierre que para el próximo ejercicio contenía la información del seguimiento del tercer trimestre, sin alterar su necesidad de financiación, prevista en un -0,1% del PIB. En los ingresos no financieros, se actualizan varias partidas atendiendo a los datos de cierre de 2018. Destaca la reducción en los ingresos previstos por transferencias corrientes, que se compensa en buena medida con la estimación de mayores ingresos por transferencias de capital, ambos casos referidos a los ingresos de la UE. En cuanto a los gastos, se actualizan en consonancia con el cierre de 2018, de manera que se reduce la estimación de las transferencias corrientes, incrementándose la correspondiente al resto de los capítulos. El cumplimiento del objetivo, no obstante, estaría condicionado, junto al importe

definitivo de las entregas a cuenta del sistema de financiación para el ejercicio 2019, a que se materialicen los ingresos de la UE en la cuantía prevista, así como a que se produzca la contención de gasto contemplada en el escenario. Respecto a la regla de gasto, la comunidad prevé un escenario para 2019 en línea con el objetivo fijado, pero en el seguimiento del siguiente ejercicio se analizarán las circunstancias que puedan suponer un riesgo para dicho cumplimiento, ya que el gasto computable en 2018 se ha visto sensiblemente reducido por el carácter extraordinario de parte de los gastos excluidos del cómputo, que derivan del ajuste positivo por transferencias de la UE.

II.10. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

II.10.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.

De acuerdo con el informe sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública y de la regla de gasto previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF, en 2016 la Comunidad Autónoma de Galicia incumplió la regla de gasto, fijada en un crecimiento del gasto computable del 1,8%, siendo el aumento del gasto computable del 5,8% para Galicia, por lo que tuvo que presentar un Plan económico-financiero (PEF) para el periodo 2017-2018, que fue aprobado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera de 27 de julio de 2017. Posteriormente, en el informe previsto en el artículo 17.4 de la LOEPSF se ha actualizado el dato de gasto computable, situándolo en el 5,9%.

Cuadro 1. Objetivo fiscal y 2018

(Millones de euros y %PIB)

CIERRE 2017 (datos provisional)		OBJETIVO 2018		ESFUERZO FISCAL 2018	
En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
-136,00	-0,2%	-251,51	-0,4%	-115,51	-0,2%

Nota: En todos los cuadros, para el cierre de 2017 se toma el PIB disponible en el momento de la emisión del informe previsto en el artículo 17.4 de la LOEPSF. Para el objetivo de 2018 se toma el PIB utilizado a efectos del informe previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF.

Cuadro 2. Situación a 31.12.2018 y comparativa con el ejercicio anterior

(Millones de euros y % PIB)

MAGNITUDES	CUARTO TRIMESTRE			
	2017		2018	
	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009	-71,83	-0,1%	214,18	0,3%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación	-136,00	-0,2%	104,00	0,2%
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009 y anticipos	-71,83	-0,1%	214,18	0,3%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación descontando anticipos	-136,00	-0,2%	104,00	0,2%

II.10.2. MEDIDAS CORRECTORAS**A. TOTAL MEDIDAS****Cuadro 3. Total medidas. Ejecución a 31 de diciembre.**

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS Y GASTOS IV TRIMESTRE 2018			
SEGUIMIENTO DEL PEF	Ejecución a 31-12-2018	Previsión para 31-12-2018 en PEF aprobado	% Ejecución 31-12-2018
Total Ingresos	-39.364,29	-45.000,00	87,48%
Total Gastos	-16.068,20	-10.484,95	153,25%
Total Medidas	-55.432,49	-55.484,95	99,91%

Nota: En la cuantificación de las medidas en el apartado de "medidas correctoras", el signo se corresponde con el efecto en el déficit, en términos de impacto adicional respecto al ejercicio inmediato anterior. Un signo positivo supone menor déficit, es decir, mayor ingreso o menor gasto. Un signo negativo supone mayor déficit, es decir, menor ingreso o mayor gasto.

B. MEDIDAS DE INGRESOS**Cuadro 4. Detalle de las medidas por capítulos de ingresos**

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS IV TRIMESTRE 2018. POR CAPÍTULO					
	PEF APROBADO CPFF 27-07-2017	SEGUIMIENTO PEF III TRIMESTRE 2018	SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2018		
INGRESOS	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Ejecución a 31-12-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento III T 2018
Capítulo I	-45.000,00	-45.000,00	-38.800,00	86,22%	86,22%
Capítulo II	0,00	-564,29	-564,29	-	100,00%
Capítulo III	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo IV	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	-	-
INGRESOS CORRIENTES	-45.000,00	-45.564,29	-39.364,29	87,48%	86,39%
Capítulo VI	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo VII	0,00	0,00	0,00	-	-
INGRESOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	-	-
INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	-	-
TOTAL INGRESOS	-45.000,00	-45.564,29	-39.364,29	87,48%	86,39%

Cuadro 5. Detalle de las medidas por tipo de ingreso

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS IV TRIMESTRE 2018. POR TIPO DE INGRESO					
	PEF APROBADO CPFF 27-07-2017	SEGUIMIENTO PEF III TRIMESTRE 2018	SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2018		
INGRESOS	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Ejecución a 31-12-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento III T 2018
IRPF	-45.000,00	-45.000,00	-38.800,00	86,22%	86,22%
ITPAJD	0,00	-564,29	-564,29	-	100,00%
TOTAL	-45.000,00	-45.564,29	-39.364,29	87,48%	86,39%

La comunidad ha actualizado el efecto al cierre de la medida relativa al IRPF, respecto a la estimación del PEF y de la información de seguimiento del trimestre anterior.

C. MEDIDAS DE GASTOS

Cuadro 6. Detalle de las medidas por capítulos de gastos

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS IV TRIMESTRE 2018. POR CAPÍTULO					
	PEF APROBADO CPFF 27-07-2017	SEGUIMIENTO PEF III TRIMESTRE 2018	SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2018		
GASTOS	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Ejecución a 31-12-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento III T 2018
Capítulo I	0,00	0,00	-3.130,08	-	-
Capítulo II	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo III	-10.484,95	-10.484,95	-10.484,95	100,00%	100,00%
Capítulo IV	0,00	0,00	-2.453,17	-	-
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	-	-
GASTOS CORRIENTES	-10.484,95	-10.484,95	-16.068,20	153,25%	153,25%
Capítulo VI	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo VII	0,00	0,00	0,00	-	-
GASTOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	-	-
GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	-	-
TOTAL GASTOS	-10.484,95	-10.484,95	-16.068,20	153,25%	153,25%

Cuadro 7. Detalle de las medidas por categorías de gastos*(Miles de euros)*

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS IV TRIMESTRE 2018. POR CATEGORÍAS					
GASTOS	PEF APROBADO CPFF 27-07-2017	SEGUIMIENTO PEF III TRIMESTRE 2018	SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2018		
	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Ejecución a 31-12-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento III T 2018
<i>Medidas retributivas generales</i>	0,00	0,00	-3.130,08	-	-
<i>Ahorro de intereses mecanismos de liquidez</i>	-10.484,95	-10.484,95	-10.484,95	100,00%	100,00%
<i>Medidas retributivas sector público instrumental</i>		0,00	-2.453,17	-	-
TOTAL	-10.484,95	-10.484,95	-16.068,20	153,25%	153,25%

La comunidad ha recogido como novedad en este trimestre el efecto de varias medidas relativas a los gastos de personal, que son el acuerdo de recuperación de complemento específico para el personal docente, la aplicación del acuerdo de mejora en las condiciones de trabajo del personal de justicia y la integración del personal del Consorcio Gallego de Igualdad y Bienestar.

II.10.3. EJECUCIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS

Cuadro 8. Correlación datos presupuestarios– medidas a 31 de diciembre

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	Dato ejecución a 31-12-2017	Dato ejecución a 31-12-2018	Tasa Variación 2018/2017	Variación 2018/2017	Medidas a 31-12-2018
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS					
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	7.178.830,20	7.381.152,09	2,82%	202.321,89	-38.800,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	145.257,17	217.761,66	49,91%	72.504,49	0,00
ITP y AJD	256.141,88	276.031,73	7,77%	19.889,85	-564,29
Impuesto sobre el Patrimonio	78.223,34	79.740,70	1,94%	1.517,36	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	16.956,11	34.119,41	101,22%	17.163,30	0,00
Impuesto sobre Hidrocarburos (Tramo autonómico) e ISCDP (Canarias)	85.725,82	86.189,32	0,54%	463,50	0,00
Resto de ingresos corrientes	724.013,11	771.293,43	6,53%	47.280,32	0,00
Operaciones Corrientes	8.485.147,63	8.846.288,34	4,26%	361.140,71	-39.364,29
Enajenación Inversiones Reales	3.853,47	3.773,15	-2,08%	-80,32	0,00
Transferencias de Capital	280.403,18	438.839,38	56,50%	158.436,20	0,00
Operaciones de Capital	284.256,65	442.612,53	55,71%	158.355,88	0,00
Operaciones no Financieras	8.769.404,28	9.288.900,87	5,92%	519.496,59	-39.364,29
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	1.590.574,08	1.907.748,78	19,94%	317.174,70	-564,29
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS					
1. Gastos de Personal	3.748.958,89	3.844.919,59	2,56%	95.960,70	3.130,08
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	1.723.331,94	1.793.482,84	4,07%	70.150,90	0,00
3. Gastos Financieros	224.071,92	153.940,94	-31,30%	-70.130,98	10.484,95
4. Transferencias Corrientes	2.097.692,15	2.148.053,90	2,40%	50.361,75	2.453,17
Operaciones Corrientes	7.794.054,90	7.940.397,27	1,88%	146.342,37	16.068,20
6. Inversiones Reales	696.020,64	693.571,36	-0,35%	-2.449,28	0,00
7. Transferencias de Capital	351.157,84	440.753,34	25,51%	89.595,50	0,00
Operaciones de Capital	1.047.178,48	1.134.324,70	8,32%	87.146,22	0,00
Operaciones no Financieras	8.841.233,38	9.074.721,97	2,64%	233.488,59	16.068,20
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	8.617.161,46	8.920.781,03	3,52%	303.619,57	5.583,25
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO					
Valor absoluto	-71.829,10	214.178,90	-	286.008,00	-55.432,49
% PIB	-0,1%	0,3%		0,5%	-0,1%

Nota: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

En los ingresos no financieros, cabe destacar la evolución del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, que ha crecido en 72,5 millones motivado principalmente por una liquidación excepcional, según la información facilitada por la comunidad, así como el Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte que ha aumentado en 17,2 millones de euros, un 101,2%, fundamentalmente como consecuencia de varias autoliquidaciones extraordinarias, y en menor medida por el incremento de declaraciones presentadas, según la comunidad. Dentro del epígrafe “resto de ingresos

corrientes”, las transferencias corrientes procedentes del Estado, distintas de los recursos del sistema, se reducen en 20,7 millones de euros, un 13,5%, mientras que las recibidas de la Seguridad Social aumentan en 20,2 millones de euros, un 20,8%, y las recibidas del SPPE aumentan en 14,6 millones de euros, un 13,5%. También en relación con este epígrafe, en el Capítulo IV es reseñable el incremento en los derechos reconocidos por las transferencias recibidas de la UE, por 23 millones de euros, un 44,5%, de los cuales, 19,5 millones corresponden al FSE. En cuanto a las transferencias de capital, su mejora se debe al incremento en las recibidas del FEDER, que crecen en 121 millones de euros, un 251%.

El incremento en los gastos no financieros se explica fundamentalmente por las evoluciones de los capítulos I y VII, y en menor medida, por los capítulos II y IV. En cuanto al capítulo I, además del incremento de carácter básico, y del efecto de las medidas aludidas en el apartado anterior, la comunidad atribuye el mayor gasto a las necesidades operativas en sanidad y educación. En cuanto al capítulo VII, los incrementos más significativos se concentran en las transferencias a sociedades y entes de la comunidad, a universidades y a Entidades Locales.

Cuadro 9. Escenario presupuestario y ajustes de contabilidad nacional

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	Cierre 2017 (provisional)	2018			
		Ejecución a 31-12-2018	PEF aprobado previsión cierre	Tasa de variación 2018/2017	Medidas 2018
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS					
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	7.178.830,20	7.381.152,09	7.354.165,95	2,82%	-38.800,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	145.257,17	217.761,66	107.236,85	49,91%	0,00
I TP y AJD	256.141,88	276.031,73	242.117,05	7,77%	-564,29
Impuesto sobre el Patrimonio	78.223,34	79.740,70	71.161,04	1,94%	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	16.956,11	34.119,41	15.979,79	101,22%	0,00
Impuesto sobre Hidrocarburos (Tramo autonómico) e ISCDP (Canarias)	85.725,82	86.189,32	87.513,53	0,54%	0,00
Resto de ingresos corrientes	724.013,11	771.293,43	753.481,86	6,53%	0,00
Operaciones Corrientes	8.485.147,63	8.846.288,34	8.631.656,07	4,26%	-39.364,29
Enajenación Inversiones Reales	3.853,47	3.773,15	7.070,00	-2,08%	0,00
Transferencias de Capital	280.403,18	438.839,38	396.501,97	56,50%	0,00
Operaciones de Capital	284.256,65	442.612,53	403.571,97	55,71%	0,00
Operaciones no Financieras	8.769.404,28	9.288.900,87	9.035.228,03	5,92%	-39.364,29
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	1.590.574,08	1.907.748,78	1.681.062,08	19,94%	-564,29
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS					
1. Gastos de Personal	3.748.958,89	3.844.919,59	3.765.743,36	2,56%	3.130,08
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	1.723.331,94	1.793.482,84	1.741.867,31	4,07%	0,00
3. Gastos Financieros	224.071,92	153.940,94	180.824,46	-31,30%	10.484,95
4. Transferencias Corrientes	2.097.692,15	2.148.053,90	2.092.166,75	2,40%	2.453,17
Operaciones Corrientes	7.794.054,90	7.940.397,27	7.780.601,88	1,88%	16.068,20
6. Inversiones Reales	696.020,64	693.571,36	803.261,84	-0,35%	0,00
7. Transferencias de Capital	351.157,84	440.753,34	482.164,90	25,51%	0,00
Operaciones de Capital	1.047.178,48	1.134.324,70	1.285.426,74	8,32%	0,00
Operaciones no Financieras	8.841.233,38	9.074.721,97	9.066.028,62	2,64%	16.068,20
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	8.617.161,46	8.920.781,03	8.885.204,16	3,52%	5.583,25
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO AJUSTADO					
Valor absoluto	-71.829,10	214.178,90	-30.800,59	-	-55.432,49
% PIB	-0,1%	0,3%	-0,1%	-	-0,1%
Recaudación incierta	-36.000,00	-43.000,00	-40.000,00	-19,44%	-
Aportaciones de capital y Otras unidades consideradas AA.PP.	-55.380,00	-47.460,00	-70.000,00	14,30%	-
Intereses devengados	29.350,00	-26.000,00	6.000,00	-	-
Transferencias de la UE	2.000,00	-8.990,00	0,00	-	-
Inversiones de APP's	8.000,00	8.000,00	8.000,00	0,00%	-
Otros Ajustes	-12.140,90	7.271,10	954,33	-	-
Total ajustes Contabilidad Nacional sin liquidaciones negativas y cuenta 413	-64.170,90	-110.178,90	-95.045,67	-71,70%	0,00
CAP/NEC DE FINANCIACIÓN a efectos del objetivo de estabilidad presupuestaria					
Valor absoluto	-136.000,00	104.000,00	-125.846,26	-	-55.432,49
% PIB	-0,2%	0,2%	-0,2%	-	-0,1%

Nota: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

II.10.4. REGLA DE GASTO**Cuadro 10. Regla de gasto**

(Miles de euros)

CONCEPTOS	Cierre 2017 (provisional)	Cierre 2018 (avance)
A) Gasto presupuestario no financiero ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual	8.928.787,47	9.103.528,86
B) Cuenta 413/409 u otras similares ámbito de estadística de ejecución mensual	-87.554,09	-28.806,89
C) Gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual (A+B)	8.841.233,38	9.074.721,97
D) Tasa de variación gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual		2,6%
E) Ajustes unidades sometidas a Presupuesto sobre gasto no financiero depurado	608.350,00	658.617,90
F) Gasto atribuible a unidades sometidas a Plan General de Contabilidad	278.680,00	264.000,00
G) Gasto no financiero antes de gastos excluidos (C+E+F)	9.728.263,38	9.997.339,87
H) Total a efectos de la Regla de gasto antes de cambios normativos	8.378.903,38	8.466.339,87
I) Total a efectos de la regla de gasto en el año corriente	8.412.683,38	8.428.339,87
J) Tasa de variación sobre el ejercicio anterior ((I (año n) / H(año n-1)) - 1)		0,6%

Nota: El importe del Total a efectos de la regla de gasto antes de cambios normativos del ejercicio 2017 se corresponde con el dato facilitado por la comunidad conforme al informe complementario al que se refiere el artículo 17.4 de la LOEPSF relativo al cierre de 2017.

Cuadro 11. Evolución interanual del gasto

(Miles de euros)

CONCEPTOS	Cierre 2017 (provisional)	Cierre 2018 (avance)	Variación	Tasa de variación
Gasto no financiero	8.928.787,47	9.103.528,86	174.741,39	2,0%
Gasto no financiero depurado de cuenta 413	8.841.233,38	9.074.721,97	233.488,59	2,6%
Gasto no financiero sin capítulo III de depurado de cuenta 413	8.617.161,46	8.920.781,03	303.619,57	3,5%
Gasto computable a efectos de determinar la tasa de variación del ejercicio 2018	8.379.000,00	8.428.000,00	49.000,00	0,6%

Nota: El importe del Total a efectos de la regla de gasto antes de cambios normativos del ejercicio 2017 se corresponde con el dato facilitado por la comunidad conforme al informe complementario al que se refiere el artículo 17.4 de la LOEPSF relativo al cierre de 2017.

II.10.5. CONCLUSIONES.**A. MEDIDAS**

En cuanto a las medidas de ingresos, las correspondientes al ITP y AJD se han ejecutado según lo estimado, si bien tienen un impacto reducido. Por lo que se refiere a las medidas en materia de IRPF, se han ejecutado al 86,2% sobre lo previsto en el PEF y en el informe de seguimiento del tercer trimestre (el impacto ha sido de 38,8 millones de euros mientras que el previsto era de 45 millones de euros).

En cuanto a la medida de ahorro de intereses derivados de los mecanismos de liquidez, se ha ejecutado el 100% del impacto de la medida previsto. Además, se han incorporado tres nuevas medidas que suponen mayor gasto:

- Acuerdo de recuperación del complemento específico del personal docente: 1,7 millones de euros.
- Acuerdo de mejora de las condiciones de trabajo de Justicia: 1,4 millones de euros.
- Integración del personal del Consorcio Gallego de Igualdad y Bienestar: 2,5 millones de euros.

B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CORRELACIÓN: CUARTO TRIMESTRE

Por lo que se refiere a la **ejecución presupuestaria de ingresos**, los **ingresos no financieros**, una vez depurado el efecto de las liquidaciones negativas, han aumentado 519,5 millones de euros, un 5,9% en términos interanuales, destacando la evolución de los recursos del sistema sometidos a entrega a cuenta y liquidación, los cuales han crecido en 202,3 millones de euros, un 2,8%, efectuando la misma depuración, a pesar del efecto negativo de la medida de ingresos relativa al IRPF.

En la evolución del resto de ingresos, además de lo señalado en el apartado anterior, hay que citar el ITP y AJD, que crece en 19,9 millones de euros, un 7,8%, a pesar del efecto negativo, aunque muy limitado, de las medidas.

Las principales desviaciones respecto al PEF aprobado se han producido en el ISD, los, en los ingresos de capital, en el ITP y AJD, en los recursos del sistema sometidos a entrega a cuenta, y en capítulo III, que se han situado por encima de las previsiones del PEF aprobado. Esta desviación de los ingresos confirma en gran parte la actualización de la previsión que efectuó la comunidad en la información de seguimiento del tercer trimestre.

Por lo que se refiere a los **gastos no financieros**, la evolución del cuarto trimestre muestra un crecimiento interanual de 233,5 millones de euros, un 2,6%.

Los gastos de personal aumentan en 96 millones de euros un 2,6%, por las razones expuestas en el apartado anterior, pudiéndose apreciar la correlación con las medidas

adoptadas. Los gastos corrientes en bienes y servicios se incrementan en 70,2 millones de euros, un 4,1%, mientras que las transferencias corrientes han experimentado un crecimiento de 50,4 millones de euros, un 2,4%. Las transferencias de capital registran un aumento de 89,6 millones de euros, un 25,5%, por las razones aludidas anteriormente. El aumento de todos los citados capítulos es parcialmente compensado por el descenso interanual del capítulo III, que disminuye 70,1 millones de euros, un 31,3%, si bien el ajuste por intereses devengados pasa de -29,35 millones de euros en 2017 a 26 millones de euros en 2018.

En cuanto a las estimaciones del PEF aprobado, los gastos no financieros en conjunto son ligeramente superiores a los previstos en el PEF. Los capítulos I, II y IV han quedado por encima de las previsiones del PEF aprobado mientras que el capítulo III y las operaciones de capital han quedado por debajo. No obstante, la comunidad actualizó sus estimaciones en la información de seguimiento del tercer trimestre, de manera que el cierre ha sido ligeramente inferior a dicha actualización, gracias a las menores transferencias, tanto corrientes como de capital, mientras que las inversiones reales han superado dicha estimación.

Respecto a los **ajustes de Contabilidad Nacional** distintos de las liquidaciones negativas y de las cuentas no presupuestarias de acreedores por obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto, su impacto en el cuarto trimestre de 2017 fue de un -0,1% del PIB y en 2018 ha sido del -0,2% del PIB. El escenario global para estos ajustes de Contabilidad Nacional es 46 millones de euros peor al de 2017. Destaca el empeoramiento, respecto a 2017, del ajuste por intereses devengados, que pasa de 29,35 millones de euros a -26 millones de euros.

Los ajustes de Contabilidad Nacional al cierre de 2018 han tenido en conjunto un peor comportamiento respecto a las previsiones del PEF aprobado, sobre todo por los intereses devengados, 32 millones de euros menos que en las previsiones del PEF aprobado, compensado en parte por la mejoría en el ajuste por las aportaciones de capital y otras unidades consideradas AA.PP., en 23 millones de euros con respecto a las previsiones del PEF. En la misma línea, los ajustes de contabilidad nacional han tenido en conjunto un peor comportamiento respecto a las previsiones de la información del tercer trimestre debido sobre todo a los ajustes por recaudación incierta (13 millones de euros más con respecto a la información del tercer trimestre), por los intereses devengados (31 millones de euros más con respecto a la información del tercer trimestre)

y por transferencias de la U.E. (9 millones de euros más con respecto a la información del tercer trimestre).

C. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

En el ejercicio 2018 la necesidad de financiación se ha reducido en relación al ejercicio anterior en 240 millones de euros, equivalente al 0,4% del PIB regional, motivado principalmente por el aumento de 202,3 millones de euros en los recursos del sistema de financiación sujetos a entra a cuenta y liquidación, el aumento de 182,7 millones de euros en los fondos de la UE y el aumento de 72,5 millones de euros en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, tal y como se ha indicado anteriormente. Dicha reducción ha sido suficiente para lograr el cumplimiento del **objetivo de estabilidad presupuestaria** en 2018, al haberse registrado una capacidad de financiación al cierre equivalente al 0,2% del PIB, 0,6 décimas inferior al objetivo fijado para el ejercicio.

En el informe de seguimiento del tercer trimestre no se apreció riesgo de incumplimiento del objetivo de estabilidad. No obstante, se advirtió de que el equilibrio estimado por la comunidad al cierre requeriría de la realización de los ingresos procedentes de la UE en la cuantía prevista, así como de una contención de los gastos de capital en relación a los compromisos de crédito. Esta previsión de equilibrio ha sido superada por los datos al cierre, ya que se han realizado los ingresos previstos de la UE y los datos de los impuestos sobre Sucesiones y Donaciones y el de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados han sido mejores que los estimados en el tercer trimestre (37,8 y 31 millones de euros respectivamente), y se ha contenido el gasto no financiero en 28 millones de euros más que lo previsto.

En cuanto a la **regla de gasto**, el incremento del gasto computable en términos interanuales, considerando la actualización indicada en la nota incorporada en el cuadro relativo a la regla de gasto, ha sido del 0,6%, por debajo, por tanto, del objetivo para el ejercicio. De esta manera, se han materializado las previsiones efectuadas por la comunidad al cierre del tercer trimestre en relación a los gastos excluidos por ser financiados por la UE, a los que hacía alusión el informe de seguimiento de dicho trimestre.

II.11. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

II.11.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.

De acuerdo con el informe sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública y de la regla de gasto previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF, en 2017 la Comunidad Autónoma de Madrid incumplió la regla de gasto, fijada en un crecimiento del gasto computable del 2,1%, siendo el aumento del gasto computable del 4,8% para Madrid, por lo que tuvo que presentar un Plan económico-financiero (PEF) para el periodo 2018-2019, que fue aprobado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera de 31 de julio de 2018. Posteriormente, en el informe previsto en el artículo 17.4 de la LOEPSF se ha actualizado el dato de gasto computable, situándolo en el 4,7%.

Cuadro 1. Objetivos fiscales 2018 y 2019

(Millones de euros y % PIB)

CIERRE 2017 (datos provisional)		OBJETIVO 2018		OBJETIVO 2019		ESFUERZO FISCAL 2018		ESFUERZO FISCAL 2019	
En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
-1.043,00	-0,5%	-920,07	-0,4%	-238,95	-0,1%	122,93	0,1%	681,12	0,3%

Nota: En todos los cuadros, para el cierre de 2017 se toma el PIB disponible en el momento de la emisión del informe previsto en el artículo 17.4 de la LOEPSF. Para el objetivo de 2018 se toma el PIB utilizado a efectos del informe previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF. Para 2019 se considera el PIB según la evolución prevista en el cuadro macroeconómico del Programa de Estabilidad 2019-2022.

Cuadro 2. Situación a 31.12.2018 y comparativa con el ejercicio anterior

(Millones de euros y % PIB)

MAGNITUDES	CUARTO TRIMESTRE			
	2017		2018	
	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009	-494,30	-0,2%	-204,03	-0,1%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación	-1.043,00	-0,5%	-372,00	-0,2%
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009 y anticipos	-494,30	-0,2%	-204,03	-0,1%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación descontando anticipos	-1.043,00	-0,5%	-372,00	-0,2%

II.11.2. MEDIDAS CORRECTORAS**A. TOTAL MEDIDAS****Cuadro 3. Total medidas. Ejecución a 31 de diciembre.**

(Miles de euros)

COMUNIDAD DE MADRID EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS Y GASTOS IV TRIMESTRE 2018			
SEGUIMIENTO DEL PEF	Ejecución a 31-12-2018	Previsión para 31-12-2018 en PEF aprobado	% Ejecución 31-12-2018
Total Ingresos	-4.905,36	-26.028,82	18,85%
Total Gastos	16.350,22	31.266,91	52,29%
Total Medidas	11.444,86	5.238,09	218,49%

Nota: En la cuantificación de las medidas en el apartado de "medidas correctoras", el signo se corresponde con el efecto en el déficit, en términos de impacto adicional respecto al ejercicio inmediato anterior. Un signo positivo supone menor déficit, es decir, mayor ingreso o menor gasto. Un signo negativo supone mayor déficit, es decir, menor ingreso o mayor gasto.

B. MEDIDAS DE INGRESOS**Cuadro 4. Detalle de las medidas por capítulos de ingresos**

(Miles de euros)

COMUNIDAD DE MADRID EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS IV TRIMESTRE 2018. POR CAPÍTULO								
INGRESOS	PEF APROBADO CPFF 27-07-2018		SEGUIMIENTO PEF III TRIMESTRE 2018		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2018			
	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2019	Ejecución a 31-12-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento III T 2018
Capítulo I	0,00	-21.670,00	0,00	-21.670,00	-21.670,00	0,00	-	-
Capítulo II	0,00	80.500,00	0,00	80.500,00	80.500,00	0,00	-	-
Capítulo III	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
Capítulo IV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
INGRESOS CORRIENTES	4.000,00	62.830,00	4.000,00	62.830,00	58.830,00	0,00	0,00%	0,00%
Capítulo VI	-30.028,82	929,00	-30.028,82	75.953,72	50.830,26	-4.905,36	16,34%	16,34%
Capítulo VII	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
INGRESOS DE CAPITAL	-30.028,82	929,00	-30.028,82	75.953,72	50.830,26	-4.905,36	16,34%	16,34%
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
TOTAL INGRESOS	-26.028,82	63.759,00	-26.028,82	138.783,72	109.660,26	-4.905,36	18,85%	18,85%

Cuadro 5. Detalle de las medidas por tipo de ingreso

(Miles de euros)

COMUNIDAD DE MADRID EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS IV TRIMESTRE 2018. POR TIPO DE INGRESO								
INGRESOS	PEF APROBADO CPFF 27-07-2018		SEGUIMIENTO PEF III TRIMESTRE 2018		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2018			
	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2019	Ejecución a 31-12-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento III T 2018
ISD	0,00	-21.670,00	0,00	-21.670,00	-21.670,00	0,00	-	-
ITPAJD	0,00	-16.500,00	0,00	-16.500,00	-16.500,00	0,00	-	-
IH IVMDH	0,00	97.000,00	0,00	97.000,00	97.000,00	0,00	-	-
Tasas	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
Enajenación de inversiones reales	-30.028,82	929,00	-30.028,82	75.953,72	50.830,26	-4.905,36	16,34%	16,34%
TOTAL	-26.028,82	63.759,00	-26.028,82	138.783,72	109.660,26	-4.905,36	18,85%	18,85%

En la información de seguimiento del tercer trimestre la comunidad actualizó su estimación de enajenaciones de inversiones reales para 2019, respecto al PEF inicialmente aprobado, estimación que se mantiene en la información de seguimiento del cuarto trimestre. Así, las enajenaciones previstas para 2019 alcanzaban los 45 millones de euros en el PEF aprobado, mientras que, en la última información suministrada, las enajenaciones estimadas por la comunidad ascienden a 120,02 millones de euros. Por otro lado, la enajenación de inversiones reales al cierre de 2018 ha sido 25 millones de euros mayor a lo previsto en la información de seguimiento del tercer trimestre, lo que ha motivado que el impacto de la medida, que inicialmente se había estimado para el 2018 en -30 millones de euros, se cuantifique en -5 millones de euros, siempre medidos en términos incrementales respecto al importe de las enajenaciones del ejercicio inmediato anterior. Por lo que se refiere a 2019, el impacto diferencial se actualiza en consonancia con las mayores enajenaciones producidas en 2018.

Por otro lado, se ha eliminado la medida de gestión integral de impuestos municipales por encomienda de gestión, cuyo efecto se había valorado inicialmente en 4 millones de euros, tanto para 2018 como para 2019.

Cuadro 6. Detalle de las medidas por capítulos de gastos

(Miles de euros)

COMUNIDAD DE MADRID								
EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS IV TRIMESTRE 2018. POR CAPÍTULOS								
GASTOS	PEF APROBADO CPFF 27-07-2018		SEGUIMIENTO PEF III TRIMESTRE 2018		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2018			
	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2019	Ejecución a 31-12-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento III T 2018
Capítulo I	882,92	-52.200,00	882,92	-52.200,00	-87.942,29	-14.033,77	-	-
Capítulo II	15.890,97	15.142,64	15.890,97	15.142,64	15.142,64	15.890,97	100,00%	100,00%
Capítulo III	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo IV	11.035,07	5.345,03	11.035,07	5.345,03	-2.216,63	11.035,07	100,00%	100,00%
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
GASTOS CORRIENTES	27.808,97	-31.712,34	27.808,97	-31.712,34	-75.016,29	12.892,28	46,36%	46,36%
Capítulo VI	750,00	825,00	750,00	825,00	825,00	750,00	100,00%	100,00%
Capítulo VII	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
GASTOS DE CAPITAL	750,00	825,00	750,00	825,00	825,00	750,00	100,00%	100,00%
Capítulo VIII	2.707,94	0,00	2.707,94	0,00	0,00	2.707,94	100,00%	100,00%
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
GASTOS FINANCIEROS	2.707,94	0,00	2.707,94	0,00	0,00	2.707,94	100,00%	100,00%
TOTAL GASTOS	31.266,91	-30.887,34	31.266,91	-30.887,34	-74.191,29	16.350,22	52,29%	52,29%

Cuadro 7. Detalle de las medidas por categorías de gastos

(Miles de euros)

COMUNIDAD DE MADRID								
EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS IV TRIMESTRE 2018. POR CATEGORÍAS								
GASTOS	PEF APROBADO CPFF 27-07-2018		SEGUIMIENTO PEF III TRIMESTRE 2018		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2018			
	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2019	Ejecución a 31-12-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento III T 2018
Supresión/reducción paga extra	85.885,24	0,00	85.885,24	0,00	0,00	85.885,24	100,00%	100,00%
Reducción/supresión gratificaciones y productividad	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	100,00%	100,00%
Otras medidas del capítulo I	-65.050,00	-52.500,00	-65.050,00	-52.500,00	-88.242,29	-79.966,69	122,93%	122,93%
Medidas de ahorro relacionadas con prestación de servicios y suministros	6.226,50	8.726,50	6.226,50	8.726,50	8.726,50	6.226,50	100,00%	100,00%
Otras medidas en materia de farmacia hospitalaria	491,97	491,97	491,97	491,97	491,97	491,97	100,00%	100,00%
Otras medidas en materia de farmacia extrahospitalaria	4.305,03	2.305,03	4.305,03	2.305,03	2.305,03	4.305,03	100,00%	100,00%
Otras medidas del capítulo II	9.172,51	5.924,17	9.172,51	5.924,17	5.924,17	9.172,51	100,00%	100,00%
Subvenciones/ayudas	-12.844,33	0,00	-12.844,33	0,00	-7.561,66	-12.844,33	100,00%	100,00%
Otras medidas del capítulo IV	2.030,00	3.040,00	2.030,00	3.040,00	3.040,00	2.030,00	100,00%	100,00%
Medidas en capítulos sin tipología	750,00	825,00	750,00	825,00	825,00	750,00	100,00%	100,00%
TOTAL	31.266,91	-30.887,34	31.266,91	-30.887,34	-74.191,29	16.350,22	52,29%	52,29%

La comunidad extiende el efecto previsto para la medida de reducción de las tasas universitarias a 2019, previendo un coste adicional para dicho ejercicio de 7,6 millones

de euros, cuando en el PEF aprobado y en la información de seguimiento del tercer trimestre su efecto se agotaba en 2018.

Además, se ha creado una nueva medida de recuperación de la carrera profesional del personal estatutario que ha supuesto en 2018 un mayor gasto en 15,1 millones de euros y se estima que en 2019 suponga un gasto adicional de 35,4 millones de euros.

Como modificaciones menores, la comunidad ha ajustado la ejecución de la medida de refuerzo de la red de centros dependientes de la Agencia Madrileña de Atención Social en 0,2 millones de euros para cierre de 2018 y la estimación para el 2019 en 0,1 millones de euros, así como la estimación para el 2019 de la medida de creación de 2.800 cupos docentes en cuatro años, aumentando el gasto previsto en 0,4 millones de euros.

II.11.3. EJECUCIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS

Cuadro 8. Correlación datos presupuestarios– medidas a 31 de diciembre

(Miles de euros)

COMUNIDAD DE MADRID	Dato ejecución a 31-12-2017	Dato ejecución a 31-12-2018	Tasa Variación 2018/2017	Variación 2018/2017	Medidas a 31-12-2018
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS					
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	13.528.085,03	14.404.501,58	6,48%	876.416,55	0,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	425.798,04	410.907,86	-3,50%	-14.890,18	0,00
ITP y AJD	1.390.753,65	1.491.928,40	7,27%	101.174,75	0,00
Impuesto sobre el Patrimonio	-221,98	3.267,28	-	3.489,26	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte (Canarias)	127.998,43	173.941,51	35,89%	45.943,08	0,00
(Canarias)	56.167,49	56.408,40	0,43%	240,91	0,00
Resto de ingresos corrientes	1.897.874,19	1.734.652,74	-8,60%	-163.221,45	0,00
Operaciones Corrientes	17.426.454,85	18.275.607,77	4,87%	849.152,92	0,00
Enajenación Inversiones Reales	74.099,82	69.194,47	-6,62%	-4.905,35	-4.905,36
Transferencias de Capital	-55.103,04	76.794,52	-	131.897,56	0,00
Operaciones de Capital	18.996,78	145.988,99	668,49%	126.992,21	-4.905,36
Operaciones no Financieras	17.445.451,63	18.421.596,76	5,60%	976.145,13	-4.905,36
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	3.917.366,60	4.017.095,18	2,55%	99.728,58	-4.905,36
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS					
1. Gastos de Personal	6.632.929,72	6.839.157,25	3,11%	206.227,53	14.033,77
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	4.329.519,51	4.470.999,19	3,27%	141.479,68	-15.890,97
3. Gastos Financieros	723.141,03	740.577,71	2,41%	17.436,68	0,00
4. Transferencias Corrientes	5.725.516,89	5.940.842,59	3,76%	215.325,70	-11.035,07
Operaciones Corrientes	17.411.107,15	17.991.576,74	3,33%	580.469,59	-12.892,28
6. Inversiones Reales	393.067,53	431.021,22	9,66%	37.953,69	-750,00
7. Transferencias de Capital	135.579,90	203.025,68	49,75%	67.445,78	0,00
Operaciones de Capital	528.647,43	634.046,90	19,94%	105.399,47	-750,00
Operaciones no Financieras	17.939.754,58	18.625.623,64	3,82%	685.869,06	-13.642,28
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	17.216.613,55	17.885.045,93	3,88%	668.432,38	-13.642,28
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO					
Valor absoluto	-494.302,95	-204.026,88	58,72%	290.276,07	8.736,92
% PIB	-0,2%	-0,1%		0,1%	0,0%

Nota: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

En los ingresos no financieros, destaca la evolución en las transferencias de capital que aumentan en 132 millones de euros, como consecuencia de que en 2017 se produjeron devoluciones de ingresos indebidos. En cuanto al epígrafe “resto de ingresos corrientes” su evolución se ve condicionada por el capítulo de ingresos patrimoniales, que ha disminuido 132,5 millones de euros, al no haberse recibido ingresos en concepto de dividendos, cuando en 2018 ascendieron a 128,3 millones de euros, y, en menor medida por el hecho de que en 2017 se produjeron unos ingresos en el capítulo III, no previstos, de alrededor de 75 millones de euros en los subconceptos de reintegros de ejercicios cerrados, otras indemnizaciones (por ejecución de aval por resolución de contrato) y por la diferencia del valor de emisión y reembolso de la deuda, de acuerdo con las explicaciones aportadas por la comunidad.

En cuanto a los gastos no financieros destaca el incremento de los gastos de personal, debido en parte a los incrementos retributivos de carácter básico, y sin perjuicio del efecto de las medidas correspondientes al capítulo I, que en conjunto ascienden a 14 millones de euros de mayor gasto. Entre dichas medidas destaca la inclusión de una nueva media de recuperación de la carrera profesional del personal estatutario con un coste de 15,1 millones de euros, los incrementos en plazas de personal estatutario por conversión de personal eventual, la desviación al alza de la productividad del programa de reducción de lista de espera y otros costes sociales, según explica la comunidad. El mayor gasto de las medidas citadas se ve parcialmente compensado con la reversión del impacto de la devolución en 2017 del último tramo de la paga extraordinaria correspondiente a 2012, por 65,6 millones de euros.

Con respecto a los gastos corrientes en bienes y servicios se ha producido un aumento con respecto a 2017 como consecuencia del incremento del gasto en convenios y conciertos de servicios sociales por importe de 85 millones de euros, con un gran impacto de las medidas de emergencia adoptadas para el acogimiento y asistencia de menores no acompañados, productos farmacéuticos y material sanitario de los hospitales, por importe de 62 millones de euros, y el préstamo de libros de texto por importe de 10 millones de euros, de acuerdo con las explicaciones aportadas por la comunidad.

Por su parte la evolución del capítulo IV también se ve condicionada por la reversión del efecto de la devolución en 2017 de la paga extraordinaria de 2012, cuyo último tramo superó los 17 millones de euros, y en sentido contrario los principales incrementos de este capítulo son consecuencia de la compensación de usuarios del

transporte, los incrementos del gasto en recetas médicas y el abono de sentencias de universidades, según la comunidad.

En cuanto al capítulo VII la comunidad explica el incremento principalmente por el cómputo de dos sentencias firmes de universidades por 35 millones de euros, así como por la ejecución del plan estratégico de residuos por 24,4 millones de euros.

Cuadro 9. Escenario presupuestario y ajustes de contabilidad nacional

(Miles de euros)

COMUNIDAD DE MADRID	Cierre 2017 (provisional)	2018				2019		
		Ejecución a 31-12-2018	PEF aprobado previsión cierre	Tasa de variación 2018/2017	Medidas 2018	Seguimiento PEF previsión cierre	Tasa de variación 2019/2018	Medidas 2019
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS								
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	13.528.085,03	14.404.501,58	14.389.008,89	6,48%	0,00	15.204.339,33	5,55%	0,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	425.798,04	410.907,86	450.000,00	-3,50%	0,00	420.000,00	2,21%	-21.670,00
ITP y AJD	1.390.753,65	1.491.928,40	1.470.000,00	7,27%	0,00	1.725.000,00	15,62%	-16.500,00
Impuesto sobre el Patrimonio	-221,98	3.267,28	0,00	-	0,00	0,00	-100,00%	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	127.998,43	173.941,51	132.000,00	35,89%	0,00	165.000,00	-5,14%	0,00
Impuesto sobre Hidrocarburos (Tramo autonómico) e ISCDP (Canarias)	56.167,49	56.408,40	60.000,00	0,43%	0,00	5.000,00	-91,14%	97.000,00
Resto de ingresos corrientes	1.897.874,19	1.734.652,74	1.793.143,30	-8,60%	0,00	2.092.030,05	20,60%	0,00
Operaciones Corrientes	17.426.454,85	18.275.607,77	18.294.152,19	4,87%	0,00	19.611.369,38	7,31%	58.830,00
Enajenación Inversiones Reales	74.099,82	69.194,47	44.071,00	-6,62%	-4.905,36	120.024,72	73,46%	50.830,26
Transferencias de Capital	-55.103,04	76.794,52	63.133,89	-	0,00	82.689,22	7,68%	0,00
Operaciones de Capital	18.996,78	145.988,99	107.204,89	668,49%	-4.905,36	202.713,94	38,86%	50.830,26
Operaciones no Financieras	17.445.451,63	18.421.596,76	18.401.357,08	5,60%	-4.905,36	19.814.083,32	7,56%	109.660,26
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	3.917.366,60	4.017.095,18	4.012.348,19	2,55%	-4.905,36	4.609.743,99	14,75%	109.660,26
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS								
1. Gastos de Personal	6.632.929,72	6.839.157,25	6.818.783,40	3,11%	14.033,77	7.260.889,96	6,17%	87.942,29
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	4.329.519,51	4.470.999,19	4.397.343,95	3,27%	-15.890,97	4.532.523,87	1,38%	-15.142,64
3. Gastos Financieros	723.141,03	740.577,71	743.184,80	2,41%	0,00	763.854,96	3,14%	0,00
4. Transferencias Corrientes	5.725.516,89	5.940.842,39	5.653.275,98	3,76%	-11.035,07	6.056.638,13	1,95%	2.216,63
Operaciones Corrientes	17.411.107,15	17.991.576,74	17.612.588,13	3,33%	-12.892,28	18.613.906,93	3,46%	75.016,29
6. Inversiones Reales	393.067,53	431.021,22	476.811,38	9,66%	-750,00	536.815,95	24,55%	-825,00
7. Transferencias de Capital	135.579,90	203.025,68	244.840,69	49,75%	0,00	227.967,91	12,29%	0,00
Operaciones de Capital	528.647,43	634.046,90	721.652,07	19,94%	-750,00	764.783,86	20,62%	-825,00
Operaciones no Financieras	17.939.754,58	18.625.623,64	18.334.240,20	3,82%	-13.642,28	19.378.690,78	4,04%	74.191,29
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	17.216.613,55	17.885.045,93	17.591.055,40	3,88%	-13.642,28	18.614.835,82	4,08%	74.191,29
DE/ SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO AJUSTADO								
Valor absoluto	-494.302,95	-204.026,88	67.116,88	58,72%	8.736,92	435.392,54	-	35.468,97
% PIB	-0,2%	-0,1%	0,0%		0,0%	0,2%		0,0%
Recaudación incierta	-65.123,00	-102.981,00	-70.000,00	-58,13%		-115.000,00		-11,67%
Aportaciones de capital y Otras unidades consideradas AA.PP.	-384.642,00	-489.941,00	-483.411,62	-27,38%	2.707,94	-527.214,18		-7,61%
Intereses devengados	-87.765,00	-8.762,00	-60.000,00	90,02%		-8.700,00		0,71%
Transferencias de la UE	20.930,00	117.083,00	0,00	459,40%		0,00		-100,00%
Inversiones de APP's	24.951,00	27.072,00	39.355,68	8,50%		40.600,00		49,97%
Otros Ajustes	-57.048,05	289.555,88	-0,01	-		38.496,82		-86,70%
Total ajustes Contabilidad Nacional sin liquidaciones negativas y cuenta 413	-548.697,05	-167.973,12	-574.055,95	69,39%	2.707,94	-571.817,36		-240,42%
CAP/NEC DE FINANCIACIÓN a efectos del objetivo de estabilidad presupuestaria								
Valor absoluto	-1.043.000,00	-372.000,00	-506.939,07		11.444,86	-136.424,82		35.468,97
% PIB	-0,5%	-0,2%	-0,2%		0,0%	-0,1%		0,0%

Nota: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación

II.11.4. REGLA DE GASTO**Cuadro 10. Regla de gasto**

(Miles de euros)

CONCEPTOS	Cierre 2017 (provisional)	Cierre 2018 (avance)	Cierre 2019 Previsión actual
A) Gasto presupuestario no financiero ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual	18.013.272,10	18.539.026,93	19.378.690,78
B) Cuenta 413/409 u otras similares ámbito de estadística de ejecución mensual	-73.517,52	86.596,71	0,00
C) Gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual (A+B)	17.939.754,58	18.625.623,64	19.378.690,78
D) Tasa de variación gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual		3,8%	4,0%
E) Ajustes unidades sometidas a Presupuesto sobre gasto no financiero depurado	6.488.166,00	6.560.628,00	6.381.131,86
F) Gasto atribuible a unidades sometidas a Plan General de Contabilidad	837.504,00	847.541,00	800.416,00
G) Gasto no financiero antes de gastos excluidos (C+E+F)	25.265.424,58	26.033.792,64	26.560.238,65
H) Total a efectos de la Regla de gasto antes de cambios normativos	18.192.953,58	18.282.724,61	18.835.577,39
I) Total a efectos de la regla de gasto en el año corriente	18.210.741,58	18.299.400,61	18.776.747,39
J) Tasa de variación sobre el ejercicio anterior ((I (año n) / H (año n-1)) - 1)		0,6%	2,7%

Cuadro 11. Evolución interanual del gasto

(Miles de euros)

CONCEPTOS	Cierre 2017 (provisional)	Cierre 2018 (avance)	Variación	Tasa de variación
Gasto no financiero	18.013.272,10	18.539.026,93	525.754,83	2,9%
Gasto no financiero depurado de cuenta 413	17.939.754,58	18.625.623,64	685.869,06	3,8%
Gasto no financiero sin capítulo III depurado de cuenta 413	17.216.613,55	17.885.045,93	668.432,38	3,9%
Gasto computable a efectos de determinar la tasa de variación del ejercicio 2018	18.193.000,00	18.300.000,00	107.000,00	0,6%

II.11.5. CONCLUSIONES.**A. MEDIDAS**

En relación a las medidas de ingresos, conforme a la información remitida por la Comunidad Autónoma, se ha ejecutado la medida de enajenación de inmuebles por encima de la previsión del tercer trimestre y del PEF. La cuantificación de dicha medida supone, por un lado, la reversión del impacto de las enajenaciones realizadas en 2017, y por otro el efecto positivo de las enajenaciones efectuadas en 2018. Respecto a la otra medida de ingresos que figuraba en el seguimiento del tercer trimestre, relativa a la gestión integral de impuestos municipales por encomienda de gestión, se ha eliminado.

Respecto a las medidas en materia de gastos, se ha ejecutado la totalidad de las medidas conforme a la valoración inicial del PEF aprobado, salvo en el caso de la medida de refuerzo de la red de centros dependientes de la Agencia Madrileña de Atención Social cuyo efecto final ha sido de un mayor gasto de 10,3 millones de euros, cuando estaba previsto que fuera de 10,5 millones de euros, y la incorporación de la medida de recuperación de la carrera profesional del personal estatutario, que no estaba incluida en el PEF aprobado y supone 15 millones de euros de mayor gasto.

Se han ejecutado medidas que suponen un ahorro del gasto como el efecto de la reversión de los mayores gastos del ejercicio anterior derivados de la devolución de la paga extra correspondiente a 2012, de manera que en la cuantificación de la categoría “supresión / reducción de la paga extra” se recogen 85,9 millones de euros de menor gasto por este concepto, afectando a diferentes capítulos. En el mismo sentido se han ejecutado medidas de ahorro de diferente índole que afectan a los capítulos I, II, IV y VI por importe de 23,3 millones de euros.

En sentido contrario se han ejecutado medidas que afectan a los capítulos I y IV, que conllevan un mayor gasto por importe de 92,8 millones de euros, consistentes entre otras en reducción de Tasas Académicas de las Universidades Públicas, la creación de nuevos cupos docentes, pago de vacaciones funcionarios docentes interinos o incremento retributivo en el pago de sexenios.

B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CORRELACIÓN: CUARTO TRIMESTRE

Por lo que se refiere a la **ejecución presupuestaria de ingresos**, los **ingresos no financieros**, una vez depurado el efecto de las liquidaciones negativas, han aumentado en 976,1 millones de euros, un 5,6%, en términos interanuales, destacando los recursos del sistema sometidos a entrega a cuenta y liquidación, que han crecido en 876,4 millones de euros, un 6,5%, efectuando la misma depuración. Así mismo, es significativo el incremento registrado en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, que aumenta en 101,2 millones de euros, un 7,3%, así como el Impuesto sobre Determinados medios de transporte que ha crecido en 45,9 millones de euros, un 35,9%. Por su parte, en la evolución del capítulo VI puede apreciarse la correlación con el impacto de las medidas.

En sentido contrario también es significativa la disminución de los capítulos III y V como ya se comentó anteriormente.

Los ingresos no financieros, en conjunto, han superado ligeramente la estimación del PEF. Las principales desviaciones respecto al PEF aprobado se han producido en los ingresos patrimoniales, según la comunidad debido a que no se han producido ingresos en concepto de dividendos procedentes del Canal de Isabel II que estaban presupuestados por importe de 125 millones de euros. También se han producido desviaciones negativas en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, por lo que los mayores ingresos en términos globales respecto al PEF aprobado se deben al comportamiento mejor del previsto del ITP y AJD, del IDMT y de la enajenación de inversiones reales. En la información de seguimiento del tercer trimestre la comunidad ajustó sus previsiones aproximándolas a los datos que finalmente se han registrado, no obstante, el cierre ha quedado por debajo del previsto en dicha información por los menores ingresos patrimoniales, como se ha comentado, a pesar de que la enajenación de inversiones reales y las transferencias corrientes procedentes del Sector Público Estatal han superado las estimaciones del tercer trimestre.

Por lo que se refiere a los **gastos no financieros**, la evolución del cuarto trimestre muestra un crecimiento interanual de 685,9 millones de euros, un 3,8%. El incremento del total de gastos no financieros se explica fundamentalmente por los gastos de personal que aumentan 206,2 millones de euros, un 3,1%, las transferencias corrientes que aumentan 215,3 millones de euros, un 3,8%, y los gastos corrientes en bienes y servicios, que crecen en 141,5 millones de euros, un 3,3%, por las razones apuntadas en el apartado anterior. En estas evoluciones hay que tener en cuenta que los incrementos registrados en transferencias corrientes y gastos corrientes en bienes y servicios se habrían modulado por el ahorro derivado del efecto de las medidas adoptadas en dichos capítulos.

En cuanto a las estimaciones del PEF aprobado, los gastos no financieros en conjunto han sido superiores a los previstos en el PEF. Las mayores desviaciones se producen en los gastos por transferencias corrientes, y en menor medida en los gastos en bienes corrientes y servicios. Por su parte, los gastos de capital han sido menores que los previstos. Las estimaciones fueron corregidas en parte por la comunidad en la información de seguimiento del tercer trimestre, si bien se advirtió en el informe de que se apreciaban riesgos de desviaciones en los capítulos II y IV que se podrían ver

parcialmente compensadas por el mejor cierre de los gastos de capital, circunstancias ambas que se han confirmado al cierre.

Respecto a los **ajustes de Contabilidad Nacional** distintos de las liquidaciones negativas y de las cuentas no presupuestarias de acreedores por obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto, destaca la mejora de las transferencias de la UE que pasa de 20,9 a 117 millones de euros y el epígrafe de otros ajustes que pasa de -69 a 247,6 millones de euros, fundamentalmente debido a la retención por parte de la AEAT del IVA del 2017 al Consorcio Regional de Transportes y posterior devolución en 2018 por importe de 117 millones de euros. En sentido inverso destacan las aportaciones de capital y otras unidades consideradas AA.PP. que pasa de -384,6 a -489,9 millones de euros.

Los ajustes de Contabilidad Nacional al cierre de 2018 han tenido en conjunto un mejor comportamiento respecto a las previsiones del PEF aprobado fundamentalmente por el ajuste por transferencias de la UE y el epígrafe de otros ajustes. En cuanto a la actualización que hizo la comunidad de la estimación de los ajustes en la información de seguimiento del tercer trimestre, solo se actualizó el importe del epígrafe de otros ajustes empeorando la previsión.

C. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

En el ejercicio 2018 la necesidad de financiación se ha reducido en relación al ejercicio anterior en 671 millones de euros, equivalente al 0,3% del PIB regional, motivado principalmente por el aumento de 876,4 millones de euros en los recursos del sistema de financiación sujetos a entra a cuenta y liquidación, tal y como se ha indicado anteriormente. Dicha reducción ha sido suficiente para lograr el cumplimiento del **objetivo de estabilidad presupuestaria** en 2018, al haberse registrado una necesidad de financiación al cierre equivalente al 0,2% del PIB, 2 décimas inferior al objetivo fijado para el ejercicio, y en línea con la previsión de cierre del PEF aprobado.

En el informe de seguimiento del tercer trimestre no se apreció riesgo de incumplimiento del objetivo de estabilidad, pero se advirtió de que podría verse comprometido por la evolución de los capítulos II y IV de gastos y también se apreció

que podría verse compensada por menores gastos de capital sobre los previstos, como se ha señalado anteriormente.

En cuanto a la **regla de gasto**, el incremento del gasto computable en términos interanuales ha sido del 0,6%, por debajo, por tanto, del objetivo para el ejercicio, de manera que las eventuales desviaciones que se señalaban en el informe de seguimiento del tercer trimestre se han visto compensadas por la evolución de los gastos de capital y el incremento en los gastos financiados por la UE.

Por lo que se refiere al **escenario económico financiero del ejercicio 2019**, la comunidad mantiene el escenario de ingresos respecto a la información de seguimiento del tercer trimestre, en la que preveía crecimientos significativos sobre los datos del PEF aprobado salvo en las transferencias de capital. En gastos, en cambio, efectúa diferentes actualizaciones, destacando respecto a la anterior estimación la reducción de capítulo VI y el aumento del gasto previsto en capítulo II, con lo que se reduce el riesgo de desviación en este capítulo apreciado en el anterior informe de seguimiento. Los ajustes de contabilidad nacional también se actualizan aumentando el déficit previsto, que no obstante sigue siendo del -0,1% del PIB. Atendiendo a dicho escenario, y sin perjuicio de las incertidumbres en la cuantía de las entregas a cuenta del sistema de financiación a abonar en 2019, no cabe advertir especiales riesgos en relación al cumplimiento del objetivo sin perjuicio de la evaluación a efectuar en los próximos informes de seguimiento del PEF.

Respecto a la regla de gasto, la comunidad prevé un incremento para 2019 del 2,7%, coincidiendo con el objetivo fijado, si bien dicha previsión puede verse condicionada por la materialización de la mejora prevista en determinadas rúbricas de ajuste a efectos de determinar los empleos no financieros.

II.12. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE REGIÓN DE MURCIA

II.12.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.

De acuerdo con el informe sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública y de la regla de gasto previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF, en 2017 la Comunidad Autónoma de Región de Murcia incumplió el objetivo de estabilidad, establecido en el -0,6% del PIB regional, así como la regla de gasto, fijada en un crecimiento del gasto computable del 2,1%, siendo el aumento del gasto computable del 3,4% para la Región de Murcia. Por lo tanto, la Comunidad tuvo que presentar un Plan económico-financiero (PEF) para el periodo 2018-2019, que fue aprobado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera de 31 de julio de 2018. Posteriormente, en el informe previsto en el artículo 17.4 de la LOEPSF se ha actualizado el dato de gasto computable, situándolo en el 3,6%, manteniéndose el incumplimiento del objetivo de estabilidad.

Cuadro 1. Objetivos fiscales 2018 y 2019

(Millones de euros y %PIB)

CIERRE 2017 (datos provisional)		OBJETIVO 2018		OBJETIVO 2019		ESFUERZO FISCAL 2018		ESFUERZO FISCAL 2019	
En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
-444,00	-1,5%	-125,03	-0,4%	-32,47	-0,1%	318,97	1,0%	92,56	0,3%

Nota: En todos los cuadros, para el cierre de 2017 se toma el PIB disponible en el momento de la emisión del informe previsto en el artículo 17.4 de la LOEPSF. Para el objetivo de 2018 se toma el PIB utilizado a efectos del informe previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF. Para 2019 se considera el PIB según la evolución prevista en el cuadro macroeconómico del Programa de Estabilidad 2019-2022.

Cuadro 2. Situación a 31.12.2018 y comparativa con el ejercicio anterior

(Millones de euros y % PIB)

MAGNITUDES	CUARTO TRIMESTRE			
	2017		2018	
	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009	-386,98	-1,3%	-378,45	-1,1%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación	-454,00	-1,5%	-421,00	-1,3%
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009 y anticipos	-386,98	-1,3%	-378,45	-1,1%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación descontando anticipos	-454,00	-1,5%	-421,00	-1,3%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación descontando anticipos y gastos del terremoto de Lorca	-444,00	-1,5%	-406,00	-1,3%

Nota: Se ofrece la necesidad de financiación descontando los gastos del terremoto de Lorca, comunicados por la comunidad, que es la que se considera a efectos del cumplimiento del objetivo de estabilidad. Por otro lado, los datos de 2018 de déficit presupuestario ajustado se actualizan para computar el gasto devengado del Servicio Murciano de Salud.

II.12.2. MEDIDAS CORRECTORAS**A. TOTAL MEDIDAS****Cuadro 3. Total medidas. Ejecución a 31 de diciembre**

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS Y GASTOS IV TRIMESTRE 2018			
SEGUIMIENTO DEL PEF	Ejecución a 31-12-2018	Previsión para 31-12-2018 en PEF aprobado	% Ejecución 31-12-2018
Total Ingresos	-3.737,00	16.607,38	-
Total Gastos	53.276,47	83.408,44	63,87%
Total Medidas	49.539,47	100.015,83	49,53%

Nota: En la cuantificación de las medidas en el apartado de "medidas correctoras", el signo se corresponde con el efecto en el déficit, en términos de impacto adicional respecto al ejercicio inmediato anterior. Un signo positivo supone menor déficit, es decir, mayor ingreso o menor gasto. Un signo negativo supone mayor déficit, es decir, menor ingreso o mayor gasto.

B. MEDIDAS DE INGRESOS**Cuadro 4. Detalle de las medidas por capítulos de ingresos**

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS IV TRIMESTRE 2018. POR CAPÍTULO								
INGRESOS	PEF APROBADO CPFF 27-07-2018		SEGUIMIENTO PEF III TRIMESTRE 2018		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2018			
	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2019	Ejecución a 31-12-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento III T 2018
Capítulo I	-12.033,30	-15.155,71	-10.653,30	-15.155,71	-17.633,00	-29.467,00	244,88%	276,60%
Capítulo II	14.778,30	1.133,63	17.240,00	1.133,63	3.981,49	25.730,00	174,11%	149,25%
Capítulo III	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo IV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
INGRESOS CORRIENTES	2.745,00	-14.022,08	6.586,70	-14.022,08	-13.651,52	-3.737,00	-	-
Capítulo VI	13.862,38	-4.862,38	13.862,38	-4.862,38	52.513,34	0,00	0,00%	0,00%
Capítulo VII	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
INGRESOS DE CAPITAL	13.862,38	-4.862,38	13.862,38	-4.862,38	52.513,34	0,00	0,00%	0,00%
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
TOTAL INGRESOS	16.607,38	-18.884,46	20.449,08	-18.884,46	38.861,83	-3.737,00	-	-

Cuadro 5. Detalle de las medidas por tipo de ingreso

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS IV TRIMESTRE 2018. POR TIPO DE INGRESO								
INGRESOS	PEF APROBADO CPFF 27-07-2018		SEGUIMIENTO PEF III TRIMESTRE 2018		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2018			
	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2019	Ejecución a 31-12-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento III T 2018
IRPF	-2.817,00	-2.817,00	-1.437,00	-2.817,00	-1.437,00	-1.437,00	51,01%	100,00%
ISD	-9.216,30	-12.338,71	-9.216,30	-12.338,71	-16.196,00	-28.030,00	304,14%	304,14%
ITPAJD	14.778,30	0,00	17.240,00	0,00	2.847,85	25.730,00	174,11%	149,25%
IH IVMDH	0,00	1.133,63	0,00	1.133,63	1.133,63	0,00	-	-
Otras de naturaleza no tributaria	13.862,38	-4.862,38	13.862,38	-4.862,38	52.513,34	0,00	0,00%	0,00%
TOTAL	16.607,38	-18.884,46	20.449,08	-18.884,46	38.861,83	-3.737,00	-	-

En la información de seguimiento, la Comunidad ha recogido en 2018 un efecto menor del total de las medidas de ingresos con una diferencia negativa con respecto al

PEF de 20,3 millones de euros y de 24,2 millones de euros con respecto al seguimiento del tercer trimestre. Las principales causas del menor efecto de las medidas respecto a su estimación han sido, por un lado, la falta de ejecución del Plan de activos inmobiliarios, y por otro lado la reducción de ingresos mayor de la esperada por los cambios normativos en las deducciones en el ISD.

Por lo que se refiere a 2019, la comunidad ha actualizado la estimación del efecto de las diferentes medidas, destacando el Plan de optimización de activos inmobiliarios. Su efecto diferencial previsto en el PEF y en la información de seguimiento del tercer trimestre era de -4,9 millones de euros, lo que implicaba, considerando las enajenaciones previstas para 2018, unas ventas de activos inmobiliarios de 9 millones de euros para 2019. Teniendo en cuenta que no se ha realizado ninguna enajenación en 2018, las ventas previstas para 2019 son ahora de 52,5 millones de euros.

C. MEDIDAS DE GASTOS**Cuadro 6. Detalle de las medidas por capítulos de gastos**

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS IV TRIMESTRE 2018. POR CAPÍTULOS								
GASTOS	PEF APROBADO CPFF 27-07-2018		SEGUIMIENTO PEF III TRIMESTRE 2018		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2018			
	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2019	Ejecución a 31-12-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento III T 2018
Capítulo I	24.417,43	-16.432,68	16.717,43	-16.432,68	-27.521,19	17.965,15	73,58%	107,46%
Capítulo II	6.876,92	8.505,43	13.250,14	8.505,43	78.530,27	13.251,39	192,69%	100,01%
Capítulo III	0,00	0,00	4.889,81	0,00	0,00	4.889,81	-	100,00%
Capítulo IV	39.046,91	22.876,61	36.100,90	22.876,61	126.275,12	4.293,96	11,00%	11,89%
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
GASTOS CORRIENTES	70.341,25	14.949,36	70.958,28	14.949,36	177.284,20	40.400,31	57,43%	56,94%
Capítulo VI	1.131,19	0,00	1.131,19	0,00	0,00	1.131,19	100,00%	100,00%
Capítulo VII	11.936,00	0,00	11.744,97	0,00	0,00	11.744,97	98,40%	100,00%
GASTOS DE CAPITAL	13.067,19	0,00	12.876,16	0,00	0,00	12.876,16	98,54%	100,00%
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
TOTAL GASTOS	83.408,44	14.949,36	83.834,44	14.949,36	177.284,20	53.276,47	63,87%	63,55%

Cuadro 7. Detalle de las medidas por categorías de gastos

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS IV TRIMESTRE 2018. POR CATEGORÍAS								
GASTOS	PEF APROBADO CPFF 27-07-2018		SEGUIMIENTO PEF III TRIMESTRE 2018		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2018			
	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2019	Ejecución a 31-12-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento III T 2018
Medidas retributivas generales	-10.002,35	0,00	-10.002,35	0,00	-7.018,24	-10.002,36	100,00%	100,00%
Supresión/reducción paga extra	28.859,52	-21.269,55	28.859,52	-21.269,55	-25.783,49	30.663,24	106,25%	106,25%
Medidas de gestión/planificación de personal	350,00	325,00	350,00	325,00	-448,22	448,22	128,06%	128,06%
Otras medidas del capítulo I	8.000,00	0,00	300,00	0,00	0,00	300,00	3,75%	100,00%
Medidas de ahorro relacionadas con prestación de servicios y suministros	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	-	-
Gastos farmacéuticos derivados de la compra centralizada de medicamentos	0,00	0,00	0,00	0,00	11.000,00	0,00	-	-
Otras medidas en materia de farmacia hospitalaria	0,00	3.505,43	0,00	3.505,43	12.000,00	0,00	-	-
Otras medidas en materia de farmacia extrahospitalaria	34.877,66	27.388,48	35.303,66	27.388,48	120.756,80	2.606,82	7,47%	7,38%
Medidas en materia de productos sanitarios	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00	16.000,00	0,00	-	-
Medidas retributivas conciertos	0,00	0,00	0,00	0,00	3.800,00	0,00	-	-
Otras medidas del capítulo II	6.876,92	0,00	13.250,14	0,00	25.730,27	13.251,39	192,69%	100,01%
Otras medidas del capítulo III	0,00	0,00	4.889,81	0,00	0,00	4.889,81	-	100,00%
Medidas retributivas sector público instrumental	0,00	0,00	0,00	0,00	-22,65	0,00	-	-
Otras medidas del capítulo IV	1.379,51	0,00	-1.992,50	0,00	11.269,73	-1.756,82	-	88,17%
Otras medidas del capítulo VII	11.936,00	0,00	11.744,97	0,00	0,00	11.744,97	98,40%	100,00%
Medidas en capítulos sin tipología	1.131,19	0,00	1.131,19	0,00	0,00	1.131,19	100,00%	100,00%
TOTAL	83.408,44	14.949,36	83.834,44	14.949,36	177.284,20	53.276,47	63,87%	63,55%

En la información de seguimiento, la comunidad ha cuantificado en 2018 un efecto menor del estimado para el total de las medidas de gastos, siendo el impacto en el cuarto trimestre 30 millones inferior al ahorro previsto en el PEF y tercer trimestre, debido básicamente a que la medida “Medidas de eficiencia en la selección de medicamentos para su prescripción” ha generado al cierre un ahorro de 1,3 millones de euros, cuando en el PEF y en el seguimiento del tercer trimestre la comunidad estimaba un ahorro de 29,4 millones de euros. Por otra parte, la certificación de retenciones de crédito que la Comunidad extendió en octubre en los capítulos I, II, III, IV, VI y VII se ha ejecutado totalmente en el cuarto trimestre, según la información de la comunidad.

La comunidad ha añadido medidas de gasto respecto al PEF aprobado, de manera que el efecto global de las medidas de gasto pasa de 14,9 millones de euros en la

estimación del PEF y de la información de seguimiento del tercer trimestre, a 177,3 millones de euros en la información remitida para el cuarto trimestre. En el capítulo I se añade la medida “carrera y promoción profesional del personal del Sistema Murciano de Salud” que se implementará en el 2019 y que supondrá un mayor gasto de 3,5 millones de euros. En el capítulo IV se recogen nuevas medidas en el Servicio Murciano de Salud que implementará en 2019, con un ahorro de 68,8 millones de euros, destacando la medida “sistema de subasta de medicamentos” con la que se prevé ahorrar 40,6 millones de euros. En el capítulo II se introducen nuevas medidas para el Servicio Murciano de Salud con una previsión de ahorro para 2019 de 52,5 millones de euros, destacando la medida “centralización contratación medicamentos para hospitales” por un importe de 11 millones de euros.

Con respecto a las medidas que se van a implementar en 2019 y que estaban registradas en el PEF y en el seguimiento del tercer trimestre, se han producido cambios en las previsiones efectuadas, destacando, en el capítulo II, la medida “prescripción genéricos y similares” en la que se pasa de una previsión de 3,5 millones de euros en el PEF a 12 millones de euros en el presente seguimiento, y las “medidas de eficiencia en la selección de medicamentos para su prescripción”, para las que se pasa de una estimación de 14,7 millones de euros a 44,2 millones de euros.

II.12.3. EJECUCIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS

Cuadro 8. Correlación datos presupuestarios– medidas a 31 de diciembre

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	Dato ejecución a 31-12-2017	Dato ejecución a 31-12-2018	Tasa Variación 2018/2017	Variación 2018/2017	Medidas a 31-12-2018
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS					
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	3.132.714,55	3.266.864,90	4,28%	134.150,35	-1.437,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	68.041,64	61.749,19	-9,25%	-6.292,45	-28.030,00
ITP y AJD	197.585,36	234.939,40	18,91%	37.354,04	25.730,00
Impuesto sobre el Patrimonio	21.664,98	23.915,26	10,39%	2.250,28	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	10.623,09	14.199,35	33,66%	3.576,26	0,00
Impuesto sobre Hidrocarburos (Tramo autonómico) e ISCDP (Canarias)	49.833,91	59.620,88	19,64%	9.786,96	0,00
Resto de ingresos corrientes	545.273,13	523.416,83	-4,01%	-21.856,30	0,00
Operaciones Corrientes	4.025.736,66	4.184.705,80	3,95%	158.969,14	-3.737,00
Enajenación Inversiones Reales	2.304,15	3.624,37	57,30%	1.320,22	0,00
Transferencias de Capital	79.891,47	131.691,39	64,84%	51.799,92	0,00
Operaciones de Capital	82.195,62	135.315,76	64,63%	53.120,14	0,00
Operaciones no Financieras	4.107.932,28	4.320.021,56	5,16%	212.089,28	-3.737,00
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	975.217,73	1.053.156,67	7,99%	77.938,93	-2.300,00
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS					
1. Gastos de Personal	2.163.178,19	2.209.159,81	2,13%	45.981,62	-17.965,15
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	926.394,47	955.941,35	3,19%	29.546,88	-13.251,39
3. Gastos Financieros	114.511,24	119.704,57	4,54%	5.193,33	-4.889,81
4. Transferencias Corrientes	1.097.600,78	1.137.997,84	3,68%	40.397,06	-4.293,96
Operaciones Corrientes	4.301.684,68	4.422.803,57	2,82%	121.118,89	-40.400,31
6. Inversiones Reales	113.691,20	128.582,28	13,10%	14.891,08	-1.131,19
7. Transferencias de Capital	79.534,68	147.086,62	84,93%	67.551,94	-11.744,97
Operaciones de Capital	193.225,88	275.668,90	42,67%	82.443,02	-12.876,16
Operaciones no Financieras	4.494.910,56	4.698.472,47	4,53%	203.561,91	-53.276,47
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	4.380.399,32	4.578.767,90	4,53%	198.368,58	-48.386,66
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO					
Valor absoluto	-386.978,28	-378.450,91	2,20%	8.527,37	49.539,47
% PIB	-1,3%	-1,2%		0,0%	0,2%

Nota: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

En los ingresos no financieros, la evolución del epígrafe “resto de ingresos corrientes” se ve condicionada por los menores ingresos en capítulo III, en términos interanuales, debido al cobro en el primer trimestre de 2017 de los intereses de demora de AEROMUR por importe de 21,4 millones de euros. En sentido contrario, en ITP y AJD se produce un incremento en la recaudación de 37,4 millones en parte por la medida “Plan Inspección valoración Bases Imponibles” que ha supuesto unos ingresos de 25,7 millones de euros y por algunas operaciones especialmente altas ligadas a la adquisición de viviendas y terrenos rústicos, según la comunidad. En transferencias de

capital, destacan los incrementos de los fondos de la UE, que crecen en conjunto en 37,5 millones de euros. También se ha ejecutado la primera anualidad del protocolo con el Ministerio de Fomento para la financiación del Tramo de la RM-1 con 11,2 millones de euros, de acuerdo con la información de la comunidad.

Por lo que se refiere a los gastos no financieros, en el capítulo I se produce un aumento del gasto de 46 millones de euros, un 2,1%, si bien las medidas ejecutadas en 2018 han supuesto un menor gasto de 18 millones de euros respecto al ejercicio anterior. Que el impacto global de las medidas haya sido de ahorro se debe al efecto de la reversión del abono de paga extra de 2012, efectuado en el ejercicio anterior, por un total de 35,8 millones de euros para dicho capítulo. Por otra parte, en el cuarto trimestre, se ha abonado el 25% de la paga extraordinaria de diciembre de 2013, que ha supuesto un gasto de 8,6 millones de euros, mientras que el reconocimiento de la carrera profesional ha incrementado el gasto en 8,7 millones de euros. El incremento en la evolución observada en diciembre no explicada por las medidas se debe, según la comunidad, al incremento retributivo de carácter básico, al incremento de las bases de cotización, al cambio de personal docente de régimen de pasivos a la seguridad social, al aumento de personal en el SMS y el de personal docente.

En el capítulo II, se produce un incremento del gasto de 29,6 millones de euros un 3,2%, señalando la comunidad que la desviación negativa, respecto al ahorro de 13,3 millones de euros generado por las retenciones de crédito efectuadas en este capítulo, se produce fundamentalmente en el Servicio Murciano de Salud, y en menor medida en el IMAS.

En el capítulo IV, se produce un incremento del gasto de 40,4 millones de euros un 3,7%, señalando la comunidad que la desviación negativa respecto al ahorro de 4,9 millones de euros generado por las medidas, se explica, entre otras causas, por el incremento de transferencias a la educación concertada, en torno a 20 millones de euros. Así mismo, se incrementan las transferencias a empresas privadas y a familias del Servicio Público de Empleo y el gasto en receta médica.

En el capítulo VI se produce un incremento del gasto de 14,9 millones de euros, un 13,1% señalando la comunidad que la desviación negativa, respecto al ahorro por la medida de retención de crédito de 1,1 millones de euros, se explica por una mayor ejecución por la tramitación de las expropiaciones del aeropuerto, por las actuaciones en vertederos y en el Mar Menor, así como por diversos proyectos.

En el capítulo VII, se produce un incremento del gasto de 67,6 millones de euros, un 84,9% señalando la comunidad que la desviación negativa respecto al ahorro por la medida de retención de crédito de 11,7 millones de euros, se debe al incremento en las transferencias a sociedades mercantiles, principalmente por el ajuste de la desaladora de escombreras a través de ESAMUR, por 26,7 millones de euros. También es significativo el incremento de subvenciones a proyectos específicos de subsectores agrícolas, por 23 millones de euros.

Cuadro 9. Escenario presupuestario y ajustes de contabilidad nacional

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	Cierre 2017 (provisional)	2018				2019		
		Ejecución a 31-12-2018	PEF aprobado previsión cierre	Tasa de variación 2018/2017	Medidas 2018	Seguimiento PEF previsión cierre	Tasa de variación 2019/2018	Medidas 2019
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS								
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	3.132.714,55	3.266.864,90	3.259.766,88	4,28%	-1.437,00	3.395.657,79	3,94%	-1.437,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	68.041,64	61.749,19	58.825,34	-9,25%	-28.030,00	64.132,13	3,86%	-16.196,00
ITP y AJD	197.585,36	234.939,40	234.073,91	18,91%	25.730,00	278.752,44	18,65%	2.847,85
Impuesto sobre el Patrimonio	21.664,98	23.915,26	22.587,82	10,39%	0,00	24.824,03	3,80%	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	10.623,09	14.199,35	11.075,60	33,66%	0,00	14.738,92	3,80%	0,00
Impuesto sobre Hidrocarburos (Tramo autonómico) e ISCDP (Canarias)	49.833,91	59.620,88	51.956,65	19,64%	0,00	0,00	-100,00%	1.133,63
Resto de ingresos corrientes	545.273,13	523.416,83	533.154,51	-4,01%	0,00	537.110,29	2,62%	0,00
Operaciones Corrientes	4.025.736,66	4.184.705,80	4.171.440,70	3,95%	-3.737,00	4.315.215,59	3,12%	-13.651,52
Enajenación Inversiones Reales	2.304,15	3.624,37	16.166,53	57,30%	0,00	56.137,71	-	52.513,34
Transferencias de Capital	79.891,47	131.691,39	175.869,33	64,84%	0,00	198.139,21	50,46%	0,00
Operaciones de Capital	82.195,62	135.315,76	192.035,87	64,63%	0,00	254.276,93	87,91%	52.513,34
Operaciones no Financieras	4.107.932,28	4.320.021,56	4.363.476,56	5,16%	-3.737,00	4.569.492,51	5,77%	38.861,83
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	975.217,73	1.053.156,67	1.103.709,68	7,99%	-2.300,00	1.173.834,73	11,46%	40.298,83
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS								
1. Gastos de Personal	2.163.178,19	2.209.159,81	2.166.856,90	2,13%	-17.965,15	2.288.961,19	3,61%	27.521,19
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	926.394,47	955.941,35	918.578,11	3,19%	-13.251,39	877.001,84	-8,26%	-78.530,27
3. Gastos Financieros	114.511,24	119.704,57	127.297,74	4,54%	-4.889,81	131.629,34	9,96%	0,00
4. Transferencias Corrientes	1.097.600,78	1.137.997,84	1.067.266,52	3,68%	-4.293,96	1.037.078,31	-8,87%	-126.275,12
Operaciones Corrientes	4.301.684,68	4.422.803,57	4.279.999,27	2,82%	-40.400,31	4.334.670,68	-1,99%	-177.284,20
6. Inversiones Reales	113.691,20	128.582,28	192.451,18	13,10%	-1.131,19	209.984,34	63,31%	0,00
7. Transferencias de Capital	79.534,68	147.086,62	94.221,79	84,93%	-11.744,97	122.630,59	-16,63%	0,00
Operaciones de Capital	193.225,88	275.668,90	286.672,97	42,67%	-12.876,16	332.614,93	20,66%	0,00
Operaciones no Financieras	4.494.910,56	4.698.472,47	4.566.672,23	4,53%	-53.276,47	4.667.285,61	-0,66%	-177.284,20
Total Gasto no financiam sin capítulo 3	4.380.399,32	4.578.767,90	4.439.374,50	4,53%	-48.386,66	4.535.656,27	-0,94%	-177.284,20
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO AJUSTADO								
Valor absoluto	-386.978,28	-378.450,91	-203.195,67	2,20%	49.539,47	-97.793,09	74,16%	216.146,03
% PIB	-1,3%	-1,2%	-0,7%		0,2%	-0,3%		0,7%
Recaudación incierta	-47.000,00	-51.000,00	-29.530,00	-8,51%		-30.000,00	41,18%	
Aportaciones de capital y Otras unidades consideradas AA.PP.	-1.000,00	11.000,00	5.000,00	-	0,00	5.000,00	-54,55%	0,00
Intereses devengados	-5.000,00	-1.000,00	-2.000,00	80,00%		-3.000,00	-200,00%	
Transferencias de la UE	-8.000,00	8.000,00	-5.000,00	-		-1.000,00	-	
Inversiones de APP's	0,00	0,00	0,00	-		0,00	-	
Otros Ajustes	3.978,28	5.450,91	108.191,08	37,02%		94.092,30	-	
Total ajustes Contabilidad Nacional sin liquidaciones negativas y cuenta 413	-57.021,72	-27.549,09	76.661,08	51,69%	0,00	65.092,30	-	0,00
CAP/NEC DE FINANCIACIÓN a efectos del objetivo de estabilidad presupuestaria								
Valor absoluto	-444.000,00	-406.000,00	-126.534,59		49.539,47	-32.700,79		216.146,03
% PIB	-1,5%	-1,3%	-0,4%		0,2%	-0,1%		0,7%

Nota: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación

II.12.4. REGLA DE GASTO**Cuadro 10. Regla de gasto**

(Miles de euros)

CONCEPTOS	Cierre 2017 (provisional)	Cierre 2018 (avance)	Cierre 2019 Previsión actual
A) Gasto presupuestario no financiero ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual	4.491.365,74	4.644.769,69	4.671.546,58
B) Cuenta 413/409 u otras similares ámbito de estadística de ejecución mensual	3.544,82	53.702,78	-4.260,97
C) Gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual (A+B)	4.494.910,56	4.698.472,47	4.667.285,61
D) Tasa de variación gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual		4,5%	-0,7%
E) Ajustes unidades sometidas a Presupuesto sobre gasto no financiero depurado	515.183,28	468.946,55	439.140,56
F) Gasto atribuible a unidades sometidas a Plan General de Contabilidad	141.894,43	178.342,00	128.806,67
G) Gasto no financiero antes de gastos excluidos (C+E+F)	5.151.988,27	5.345.761,02	5.235.232,84
H) Total a efectos de la Regla de gasto antes de cambios normativos	4.398.600,99	4.504.507,02	4.364.095,20
I) Total a efectos de la regla de gasto en el año corriente	4.401.600,99	4.540.879,02	4.378.117,27
J) Tasa de variación sobre el ejercicio anterior ((I (año n) / H(año n-1)) - 1)		3,2%	-2,8%

Cuadro 11. Evolución interanual del gasto

(Miles de euros)

CONCEPTOS	Cierre 2017 (provisional)	Cierre 2018 (avance)	Variación	Tasa de variación
Gasto no financiero	4.491.365,74	4.644.769,69	153.403,95	3,4%
Gasto no financiero depurado de cuenta 413	4.494.910,56	4.698.472,47	203.561,91	4,5%
Gasto no financiero sin capítulo III depurado de cuenta 413	4.380.399,32	4.578.767,90	198.368,58	4,5%
Gasto computable a efectos de determinar la tasa de variación del ejercicio 2018	4.399.000,00	4.541.000,00	142.000,00	3,2%

II.12.5. CONCLUSIONES.**A. MEDIDAS**

En relación a las medidas de ingresos, conforme a la información remitida por la comunidad, en el cuarto trimestre del ejercicio 2018 las relativas al Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones se han ejecutado en un porcentaje global superior al 100%, si bien debe tenerse en cuenta que dicho porcentaje resulta de la combinación de modificaciones tributarias que suponen reducción de ingresos, que van desplegando sus efectos a lo largo del ejercicio, junto con un Plan de inspección de bases imponibles que incrementa la recaudación del impuesto en 6,9 millones de euros. Concretamente la

medida “Deducción autonómica ISD de la cuota del 60% al 99%” ha tenido un menor ingreso de 20,5 millones de euros con respecto a lo previsto en el PEF y en el tercer trimestre. Por lo que se refiere al ITP y AJD, se ha visto beneficiado de un Plan de inspección de bases imponibles, que se ha ejecutado en un porcentaje superior al 100% y que ha supuesto un mayor ingreso de 25,7 millones de euros, 11 millones de euros más de lo previsto en el PEF y 8,5 millones de euros más que lo previsto en el tercer trimestre. En cuanto al IRPF, la modificación tributaria que supone reducción de ingresos, se ha ejecutado en un 100% en 1,4 millones de euros, actualizando la cuantificación de su efecto respecto a la estimación del PEF aprobado, que fue de 2,8 millones de euros.

Además de las medidas de carácter tributario, en el PEF se recoge la medida “Plan de optimización de activos inmobiliarios”, valorada en 13,9 millones de euros y que no ha sido ejecutada. En el informe de seguimiento del tercer trimestre se apreciaba riesgo en la ejecución de esta medida.

Respecto a las medidas en materia de gastos, se pueden distinguir varias categorías. Por un lado, la reversión del efecto de la devolución del último tramo de la paga extra correspondiente a 2012 por un importe de 40,8 millones de euros en los capítulos I y IV, que fue objeto de devolución en su práctica totalidad en el primer trimestre de 2018. Así mismo, en materia de gastos de personal, en el cuarto trimestre de 2018 se ha devuelto el “25% de la paga extra correspondiente a 2013”, que se eleva a 10,2 millones de euros para los capítulos I y IV quedando pendiente de pagar en 2019 el “75% de la paga extra correspondientes a 2013” por un importe de 34,3 millones para los capítulos I y IV.

En cuanto al resto de medidas de personal, sin considerar la retención de crédito, relativas al reconocimiento de carrera profesional y homologaciones retributivas, cuyo efecto se cuantifica en un mayor gasto de 10 millones de euros, se ejecutó en su práctica totalidad en el primer trimestre. En la categoría “otras medidas en materia de farmacia extra hospitalaria” el Servicio Murciano de Salud tomó medidas de ahorro señalando en el PEF y en la información de seguimiento del tercer trimestre una previsión de 34,9 millones de euros y 35,6 millones de euros respectivamente, ejecutándose 2,6 millones de euros, básicamente por la medida “medidas de eficiencia en la selección de medicamentos para su prescripción” con un importe estimado en el PEF y tercer trimestre de 29,4 millones de euros y cuya ejecución ha sido de 1,3 millones de euros de acuerdo con la cuantificación efectuada por la comunidad. Para la medida “Decreto reglamento renta básica de inserción” tanto en el PEF como la información de

seguimiento del tercer trimestre se estimaba un mayor gasto de 2,5 millones de euros habiéndose ejecutado un gasto de 2,3 millones de euros, un 90,6%. Las retenciones de crédito en los capítulos I, II, IV, VI y VII, aprobadas en el PEF, suman en total 31,8 millones de euros y fueron ejecutadas en su totalidad hasta el segundo trimestre, si bien en el tercer trimestre la comunidad suprime su efecto, en virtud de una nueva certificación emitida en octubre que revoca la anterior y hace una nueva redistribución de las retenciones de crédito. Estas nuevas retenciones de crédito se han ejecutado en el cuarto trimestre por un importe de 31,8 millones entre todos los capítulos de gasto no financiero, con importes distintos en cada capítulo a lo considerado en virtud de las anteriores retenciones, salvo el capítulo VI que recoge idéntica cuantía y añadiendo otra retención de crédito en el capítulo III.

B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CORRELACIÓN: CUARTO TRIMESTRE

Por lo que se refiere a la **ejecución presupuestaria de ingresos**, los **ingresos no financieros**, una vez depurado el efecto de las liquidaciones negativas, aumentan en 212,1 millones de euros, un 5,2% en términos interanuales, destacando los recursos del sistema sometidos a entrega a cuenta y liquidación, que han aumentado en 134,2 millones de euros, un 4,3%, efectuando la misma depuración. En la evolución del resto de los ingresos, que aumentan en 77,9 millones de euros, con una tasa de variación del 8%, hay que tener en cuenta lo señalado en el apartado anterior. Por lo que se refiere a la correlación entre las medidas adoptadas y la ejecución presupuestaria, en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones se ha producido un descenso interanual de 6,3 millones de euros, como consecuencia de las medidas tomadas en deducción autonómica de la cuota que han supuesto un menor ingreso comparado con el PEF y tercer trimestre de 28 millones de euros. En el ITP y AJD hay un incremento de ingresos interanual de 37,4 millones de euros como consecuencia de las medidas tomadas que han supuesto un mayor ingreso de 25,7 millones de euros, 10,9 millones de euros más de lo previsto en el PEF y 8,5 millones de euros más que lo previsto en el tercer trimestre, por lo que se aprecia correlación entre su evolución y la cuantificación de las medidas. La medida de IRPF, por su parte, ha tenido un impacto limitado.

Las principales desviaciones negativas respecto al PEF aprobado se han producido en los capítulos de enajenación de inversiones reales y en transferencias de capital, que han

hecho que el conjunto de los ingresos no financieros haya sido inferior a las previsiones del PEF, estimaciones que se mantuvieron en la información de seguimiento del tercer trimestre.

Por lo que se refiere a los **gastos no financieros**, la evolución del cuarto trimestre muestra un crecimiento interanual de 203,6 millones de euros, un 4,5%. El incremento del total de gastos no financieros se explica por un aumento del gasto en todos los capítulos, por las razones señaladas en el apartado anterior.

En cuanto a la correlación entre la evolución de la ejecución presupuestaria y las medidas adoptadas se aprecia incremento de gasto en todos los capítulos a pesar del ahorro generado por las medidas.

Respecto a las estimaciones del PEF aprobado, los gastos no financieros en conjunto son superiores en 131,8 millones de euros a los previstos en el PEF, ya que los capítulos I, II, IV y VII de gastos han cerrado por encima de las estimaciones del PEF, confirmando los riesgos observados en el informe relativo al tercer trimestre de 2018. Los gastos por inversiones reales han sido inferiores a los previstos en el PEF, al no materializarse el total de gastos previstos derivados del terremoto de Lorca.

Por lo que se refiere a los **ajustes de Contabilidad Nacional** distintos de las liquidaciones negativas y de las cuentas no presupuestarias de acreedores por obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto, destaca la mejora, respecto a 2017, de los ajustes por “aportaciones de capital y otras unidades consideradas AAPP”, que pasan de -1 millón de euros a 11 millones de euros, y las “transferencias de la UE” que pasan de -8 millones de euros a 8 millones de euros.

Los ajustes de Contabilidad Nacional al cierre de 2018 han tenido en conjunto un resultado peor en términos de capacidad de financiación respecto a las previsiones del PEF aprobado y del seguimiento del tercer trimestre, en el que se mantenían las del PEF, sobre todo por el epígrafe de “otros ajustes”, que pasa de una previsión inicial de 108,2 millones de euros a 5,5 millones de euros. Según la comunidad las diferencias en dicho epígrafe se han producido principalmente porque los gastos del seísmo de Lorca se previeron en 67,6 millones de euros y solo se han ejecutado en 15 millones y por la recuperación del aval del aeropuerto que se estimó por 38,5 millones de euros y no se ha llevado a cabo. Por su parte, la “recaudación incierta” también ha supuesto un ajuste más negativo de 21,5 millones de euros con respecto al PEF, mientras que el ajuste por “transferencias de la UE” ha mejorado en 13 millones de euros el estimado en el PEF.

C. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

En el ejercicio 2018 la necesidad de financiación se ha reducido en relación al ejercicio anterior en 38 millones de euros, equivalente al 0,1% del PIB regional, gracias al aumento de 134,2 millones de euros en los recursos del sistema de financiación sujetos a entrega a cuenta y liquidación, tal y como se ha indicado anteriormente. En cualquier caso, dicha reducción no ha sido suficiente para lograr el cumplimiento del **objetivo de estabilidad presupuestaria** en 2018, al haberse registrado una necesidad de financiación al cierre equivalente al -1,3% del PIB, nueve décimas por encima del objetivo fijado para el ejercicio.

De esta manera, se han producido desviaciones respecto a las previsiones contenidas en el PEF aprobado, previsiones que habían sido confirmadas por la comunidad en el seguimiento del PEF del tercer trimestre de 2018. Las desviaciones se han producido tanto en los ingresos no financieros, en particular, en los de capital, que han sido inferiores a los previstos, como en los gastos no financieros, que han superado las estimaciones del PEF en todos los capítulos salvo en inversiones reales. Así mismo, los ajustes de contabilidad nacional en conjunto han sido más negativos de lo esperado por la comunidad. Estas circunstancias se encuentran en línea con el contenido del informe de seguimiento del tercer trimestre, en el que se advertía de la existencia de un elevado riesgo de incumplimiento del objetivo de estabilidad.

En cuanto a la **regla de gasto**, el incremento del gasto computable en términos interanuales ha sido del 3,2%, superior, por tanto, del objetivo marcado para el ejercicio, habiéndose confirmado los riesgos advertidos en el en el informe de seguimiento del PEF del tercer trimestre de 2018 en relación al escenario de gastos.

Finalmente, en cuanto al **escenario económico financiero del ejercicio 2019**, la Comunidad efectúa diferentes actualizaciones manteniendo su previsión de cierre en términos de necesidad de financiación, contemplando el cumplimiento del objetivo de estabilidad. En relación con dichas estimaciones, la comunidad corrige la previsión de los recursos del sistema de financiación sujetos a entrega a cuenta y posterior liquidación, de manera que coinciden con los recursos comunicados en julio de 2018. En el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones la comunidad estima mayores ingresos a pesar de contemplar medidas de incremento de deducciones. Por otro lado, incluye la

previsión de un ingreso por 52,5 millones de euros en relación al plan de optimización de activos financieros.

Por lo que se refiere a los gastos no financieros, la comunidad ha aumentado la estimación del gasto, con respecto a 2018, en los capítulos I, III y VI disminuyendo el gasto en el resto, especialmente en el capítulo II y IV donde la comunidad prevé aplicar medidas de ahorro en el Servicio Murciano de Salud por importe de 78,5 millones de euros y 126,3 millones de euros respectivamente.

En cuanto a los ajustes de contabilidad nacional, la comunidad mejora la estimación, con respecto a 2018 al actualizar el epígrafe de “otros ajustes”, que aportan una capacidad de financiación de 94,1 millones de euros, que incluirían la recuperación del aval del aeropuerto y los gastos del seísmo de Lorca.

Considerando el cierre de 2018 y el escenario remitido, y sin perjuicio del importe definitivo de las entregas a cuenta del sistema de financiación para el ejercicio 2019, los principales riesgos se aprecian, respecto a los ingresos, en el ISD y en el ITP y AJD, así como en el capítulo VI. Respecto a los gastos, en los capítulos II y IV, en los que el ahorro previsto en las medidas previstas es importante, con dificultades en su materialización efectiva. Por tanto, se aprecia la concurrencia de circunstancias determinantes de un riesgo de incumplimiento del objetivo de estabilidad. No obstante, lo anterior, se efectuará el correspondiente seguimiento de dichas circunstancias en los próximos informes de seguimiento del PEF a efectos de valorar la confirmación o no de dichos riesgos.

Por lo que se refiere a la regla de gasto, la comunidad prevé un incremento del gasto computable negativo en este caso del 2,8%, por debajo, por tanto, de la tasa de referencia establecida. Considerando las posibles tensiones en la ejecución de los gastos, se evaluará el cumplimiento conforme al comportamiento observado de la ejecución presupuestaria del ejercicio, incorporando el correspondiente análisis en los informes de seguimiento del PEF que se elaboren sobre el cierre trimestral del ejercicio 2019.

II13. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE PAÍS VASCO

II.13.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.

De acuerdo con el informe sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública y de la regla de gasto previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF, en 2016 la Comunidad Autónoma de País Vasco incumplió el objetivo de la regla de gasto, fijada en un crecimiento del gasto computable del 1,8%, siendo el aumento del gasto computable del 3,8% para el País Vasco, por lo que tuvo que presentar un Plan económico-financiero (PEF) para el periodo 2017-2018, que fue aprobado en la Comisión Mixta del Concierto Económico en la reunión de 19 de julio de 2017. Posteriormente, en el informe previsto en el artículo 17.4 de la LOEPSF se ha actualizado el dato de gasto computable, situándolo en el 2,8%.

Por otro lado, en el ejercicio 2017, según el primer informe de cumplimiento del ejercicio 2017 previsto en el art. 17.3 de la LOEPSF, la Comunidad Autónoma del País Vasco ha cumplido el objetivo de estabilidad presupuestaria y de deuda pública, pero no así la regla de gasto. Posteriormente, y según el informe previsto en el art. 17.4 de la LOEPSF, que actualiza las cifras anteriores, igualmente la comunidad cumple el objetivo de estabilidad, pero no el de la regla del gasto, al registrar una tasa de variación del 2,8%, por lo que se ha presentado el correspondiente PEF 2018-2019. El presente informe efectúa el seguimiento del ejercicio 2018, atendiendo a la vigencia del PEF 2017-2018, dado que el PEF 2018-2019 se encuentra pendiente de ratificación por la Comisión Mixta del Concierto Económico.

Cuadro 1. Objetivo fiscal 2018

(Millones de euros y %PIB)

CIERRE 2017 (datos provisional)		OBJETIVO 2018		ESFUERZO FISCAL 2018	
En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
1.075,00	1,5%	-296,16	-0,4%	-1.371,16	-1,9%

Nota: En todos los cuadros, para el cierre de 2017 se toma el PIB disponible en el momento de la emisión del informe previsto en el artículo 17.4 de la LOEPSF. Para el objetivo de 2018 se toma el PIB utilizado a efectos del informe previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF.

Cuadro 2. Situación a 31.12.2018 y comparativa con el ejercicio anterior*(Millones de euros y %PIB)*

MAGNITUDES	CUARTO TRIMESTRE			
	2017		2018	
	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009	243,88	0,3%	387,45	0,5%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación	1.075,00	1,5%	507,00	0,7%
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009 y anticipos	243,88	0,3%	387,45	0,5%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación descontando anticipos	1.075,00	1,5%	507,00	0,7%

II.13.2. MEDIDAS CORRECTORAS**A. TOTAL MEDIDAS****Cuadro 3. Total medidas. Ejecución a 31 de diciembre***(Miles de euros)*

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS Y GASTOS IV TRIMESTRE 2018			
SEGUIMIENTO DEL PEF	Ejecución a 31-12-2018	Previsión para 31-12-2018 en PEF aprobado	% Ejecución 31-12-2018
<i>Total Ingresos</i>	0,00	0,00	-
<i>Total Gastos</i>	75.405,36	0,00	-
Total Medidas	75.405,36	0,00	-

Nota: En la cuantificación de las medidas en el apartado de "medidas correctoras", el signo se corresponde con el efecto en el déficit, en términos de impacto adicional respecto al ejercicio inmediato anterior. Un signo positivo supone menor déficit, es decir, mayor ingreso o menor gasto. Un signo negativo supone mayor déficit, es decir, menor ingreso o mayor gasto.

B. MEDIDAS DE INGRESOS**Cuadro 4. Detalle de las medidas por capítulos de ingresos****(sin medidas previstas por la comunidad)****Cuadro 5. Detalle de las medidas por tipo de ingreso****(sin medidas previstas por la comunidad)**C. MEDIDAS DE GASTOS**Cuadro 6. Detalle de las medidas por capítulos de gastos***(Miles de euros)*

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS IV TRIMESTRE 2018. POR CAPÍTULOS					
	PEF APROBADO Comisión Mixta 19- 07-2017	SEGUIMIENTO PEF III TRIMESTRE 2018	SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2018		
GASTOS	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Ejecución a 31-12-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento III T 2018
Capítulo I	0,00	71.205,36	71.205,36	-	100,00%
Capítulo II	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo III	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo IV	0,00	4.200,00	4.200,00	-	100,00%
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	-	-
GASTOS CORRIENTES	0,00	75.405,36	75.405,36	-	100,00%
Capítulo VI	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo VII	0,00	0,00	0,00	-	-
GASTOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	-	-
GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	-	-
TOTAL GASTOS	0,00	75.405,36	75.405,36	-	100,00%

Cuadro 7. Detalle de las medidas por categorías de gastos*(Miles de euros)*

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO					
EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS IV TRIMESTRE 2018. POR CATEGORÍAS					
	PEF APROBADO Comisión Mixta 19- 07-2017	SEGUIMIENTO PEF III TRIMESTRE 2018	SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2018		
GASTOS	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2018	Ejecución a 31-12-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento III T 2018
<i>Supresión/reducción paga extra</i>	0,00	75.405,36	75.405,36	-	100,00%
TOTAL	0,00	75.405,36	75.405,36	-	100,00%

Al igual que ocurría en el tercer trimestre, para la información de seguimiento del cuarto trimestre la comunidad no prevé medidas de gasto con impacto directo en el ejercicio, aunque sí considera la reversión de los dos tramos de devolución de la paga extraordinaria ejecutados en 2017, lo que tiene un impacto favorable durante 2018.

II.13.3. EJECUCIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS

Cuadro 8. Correlación datos presupuestarios– medidas de ingresos a 31 de diciembre

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	Dato ejecución a 31-12-2017	Dato ejecución a 31-12-2018	Tasa Variación 2018/2017	Variación 2018/2017	Medidas a 31-12-2018
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS					
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	0,00	0,00	-	0,00	0,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	0,00	0,00	-	0,00	0,00
IITP y AJD	0,00	0,00	-	0,00	0,00
Impuesto sobre el Patrimonio	0,00	0,00	-	0,00	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	0,00	0,00	-	0,00	0,00
Impuesto sobre Hidrocarburos (Tramo autonómico) e ISCDP (Canarias)	0,00	0,00	-	0,00	0,00
Resto de ingresos corrientes	10.157.702,10	10.321.314,82	1,61%	163.612,72	0,00
Operaciones Corrientes	10.157.702,10	10.321.314,82	1,61%	163.612,72	0,00
Enajenación Inversiones Reales	177,01	12.042,36	-	11.865,35	0,00
Transferencias de Capital	134.905,95	115.131,23	-14,66%	-19.774,72	0,00
Operaciones de Capital	135.082,96	127.173,59	-5,86%	-7.909,37	0,00
Operaciones no Financieras	10.292.785,06	10.448.488,41	1,51%	155.703,35	0,00
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	10.292.785,06	10.448.488,41	1,51%	155.703,35	0,00
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS					
1. Gastos de Personal	4.017.455,20	4.075.112,06	1,44%	57.656,86	-71.205,36
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	1.650.917,68	1.736.882,76	5,21%	85.965,08	0,00
3. Gastos Financieros	185.766,66	180.326,95	-2,93%	-5.439,71	0,00
4. Transferencias Corrientes	3.291.280,10	3.161.829,28	-3,93%	-129.450,82	-4.200,00
Operaciones Corrientes	9.145.419,64	9.154.151,05	0,10%	8.731,41	-75.405,36
6. Inversiones Reales	270.714,10	283.361,99	4,67%	12.647,89	0,00
7. Transferencias de Capital	632.768,26	623.521,82	-1,46%	-9.246,44	0,00
Operaciones de Capital	903.482,36	906.883,81	0,38%	3.401,45	0,00
Operaciones no Financieras	10.048.902,00	10.061.034,86	0,12%	12.132,86	-75.405,36
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	9.863.135,34	9.880.707,91	0,18%	17.572,57	-75.405,36
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO					
Valor absoluto	243.883,06	387.453,55	58,87%	143.570,49	75.405,36
% PIB	0,3%	0,5%		0,2%	0,1%

Nota: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

De forma análoga al tercer trimestre, respecto a los ingresos no financieros al cierre, hay que destacar que la mejora global en los mismos se debe íntegramente a la evolución de las transferencias de EE.LL. incluidas en AA.PP., que recogen las transferencias de fondos de las Diputaciones Forales a la comunidad.

En relación a los gastos no financieros, los incrementos en los capítulos I y II se ven compensados con la disminución registrada en el capítulo IV, de forma que prácticamente no ha existido una variación interanual en el conjunto de gastos no

financieros. Además, en la evolución de los capítulos I y IV debe tenerse en cuenta el efecto de la reversión de la medida de devolución del último tramo de la paga extra, cuyo impacto al cierre de ejercicio ha sido de 75,4 millones de euros de menor gasto respecto al cierre del ejercicio anterior. No obstante, descontando el efecto de la devolución de la paga extra, se produce un incremento del 3,3% en el capítulo I, motivado por varios factores, según la información remitida por la comunidad. Las razones del aumento vendrían dadas, en su mayor parte, por el incremento salarial general y la aportación a planes de pensiones; lo que explicaría aproximadamente un 2,2% del incremento; y, en menor medida, debido a la apertura de nuevos centros en Osakidetza, así como por las sustituciones para las bajas de efectivos en el ámbito de educación.

El descenso en los gastos de transferencias y subvenciones corrientes estaría motivado por tres factores, según la comunidad. En primer lugar, por el descenso en el número de perceptores de la renta de garantía de ingresos, que ha supuesto un ahorro de 30 millones de euros. En segundo lugar, por la caída en la compensación a los Territorios Históricos, con respecto a 2017, de 91 millones de euros. Por último, ha contribuido en la caída del gasto en el capítulo el adelanto al primer cuatrimestre del curso de la concesión de becas, que ha supuesto un menor gasto de 40 millones de euros con respecto a 2017.

Por otro lado, en cuanto a los gastos de capital, se registra estabilidad puesto que la subida de capítulo VI se compensa con la disminución del VII. Según la comunidad, respecto al capítulo VI la menor inversión en la construcción de la nueva red ferroviaria ha sido compensada por una mayor inversión en otras partidas, entre ellas las derivadas de las inversiones financieramente sostenibles. Por su parte, el descenso en el capítulo VII se explicaría por las menores aportaciones de capital a Eusko Trenbideak, para la adquisición de material ferroviario.

Cuadro 9. Escenario presupuestario y ajustes de contabilidad nacional

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	Cierre 2017 (provisional)	2018			
		Ejecución a 31-12-2018	PEF aprobado previsión cierre	Tasa de variación 2018/2017	Medidas 2018
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS					
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	0,00	0,00	0,00	-	0,00
ITP y AJD	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Impuesto sobre el Patrimonio	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Impuesto sobre Hidrocarburos (Tramo autonómico) e ISCDP (Canarias)	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Resto de ingresos corrientes	10.157.702,10	10.321.314,82	9.702.415,61	1,61%	0,00
Operaciones Corrientes	10.157.702,10	10.321.314,82	9.702.415,61	1,61%	0,00
Enajenación Inversiones Reales	177,01	12.042,36	500,00	-	0,00
Transferencias de Capital	134.905,95	115.131,23	388.151,47	-14,66%	0,00
Operaciones de Capital	135.082,96	127.173,59	388.651,47	-5,86%	0,00
Operaciones no Financieras	10.292.785,06	10.448.488,41	10.091.067,08	1,51%	0,00
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	10.292.785,06	10.448.488,41	10.091.067,08	1,51%	0,00
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS					
1. Gastos de Personal	4.017.455,20	4.075.112,06	4.067.977,41	1,44%	-71.205,36
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	1.650.917,68	1.736.882,76	1.727.638,00	5,21%	0,00
3. Gastos Financieros	185.766,66	180.326,95	229.600,00	-2,93%	0,00
4. Transferencias Corrientes	3.291.280,10	3.161.829,28	3.163.472,00	-3,93%	-4.200,00
Operaciones Corrientes	9.145.419,64	9.154.151,05	9.188.687,41	0,10%	-75.405,36
6. Inversiones Reales	270.714,10	283.361,99	567.923,96	4,67%	0,00
7. Transferencias de Capital	632.768,26	623.521,82	546.797,30	-1,46%	0,00
Operaciones de Capital	903.482,36	906.883,81	1.114.721,25	0,38%	0,00
Operaciones no Financieras	10.048.902,00	10.061.034,86	10.303.408,67	0,12%	-75.405,36
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	9.863.135,34	9.880.707,91	10.073.808,67	0,18%	-75.405,36
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO AJUSTADO					
Valor absoluto	243.883,06	387.453,55	-212.341,59	58,87%	75.405,36
% PIB	0,3%	0,5%	-0,3%		0,1%
Recaudación incierta	-25.000,00	-1.076,00	0,00	95,70%	
Aportaciones de capital y Otras unidades consideradas AA.PP.	103.946,80	157.913,26	-10.116,27	51,92%	-
Intereses devengados	3.964,45	-10.971,36	0,00	-	
Transferencias de la UE	-8.000,00	45.000,00	0,00	-	
Inversiones de APP's	0,00	0,00	0,00	-	
Otros Ajustes	756.205,69	-71.319,45	0,00	-	
Total ajustes Contabilidad Nacional sin liquidaciones negativas y cuenta 413	831.116,94	119.546,45	-10.116,27	-85,62%	0,00
CAP/NEC DE FINANCIACIÓN a efectos del objetivo de estabilidad presupuestaria					
Valor absoluto	1.075.000,00	507.000,00	-222.457,86		75.405,36
% PIB	1,5%	0,7%	-0,3%		0,1%

Nota I: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

II.13.4. REGLA DE GASTO**Cuadro 10. Regla de gasto***(Miles de euros)*

CONCEPTOS	Cierre 2017 (provisional)	Cierre 2018 (avance)
A) Gasto presupuestario no financiero ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual	10.048.902,00	10.061.034,86
B) Cuenta 413/409 u otras similares ámbito de estadística de ejecución mensual	0,00	0,00
C) Gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual (A+B)	10.048.902,00	10.061.034,86
D) Tasa de variación gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual		0,1%
E) Ajustes unidades sometidas a Presupuesto sobre gasto no financiero depurado	-15.524,10	145.017,51
F) Gasto atribuible a unidades sometidas a Plan General de Contabilidad	341.622,10	328.946,89
G) Gasto no financiero antes de gastos excluidos (C+E+F)	10.375.000,00	10.534.999,26
H) Total a efectos de la Regla de gasto antes de cambios normativos	9.810.000,00	9.822.162,56
I) Total a efectos de la regla de gasto en el año corriente	9.810.000,00	9.822.162,56
J) Tasa de variación sobre el ejercicio anterior ((I (año n) / H(año n-1)) - 1)		0,1%

Cuadro 11. Evolución interanual del gasto*(Miles de euros)*

CONCEPTOS	Cierre 2017 (provisional)	Cierre 2018 (avance)	Variación	Tasa de variación
Gasto no financiero	10.048.902,00	10.061.034,86	12.132,86	0,1%
Gasto no financiero depurado de cuenta 413	10.048.902,00	10.061.034,86	12.132,86	0,1%
Gasto no financiero sin capítulo III depurado de cuenta 413	9.863.135,34	9.880.707,91	17.572,57	0,2%
Gasto computable a efectos de determinar la tasa de variación del ejercicio 2018	9.811.000,00	9.822.000,00	11.000,00	0,1%

II.13.5. CONCLUSIONES.**A. MEDIDAS**

De la misma forma que en el tercer trimestre, respecto a las medidas en materia de gastos, la comunidad solo prevé el impacto de la reversión de las medidas de devolución de la paga extra, materializada en 2017. En este sentido, se ha ejecutado el 100% de las medidas, dado que las devoluciones se hicieron efectivas en el segundo y cuarto trimestre del ejercicio 2017.

B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CORRELACIÓN: CUARTO TRIMESTRE

En relación a la **ejecución presupuestaria de ingresos**, el conjunto de **ingresos no financieros** ha aumentado en 155,7 millones de euros, lo que representa un incremento del 1,5% con respecto al cierre de 2017. La práctica totalidad de esta mejora viene dada por el aumento de la partida “transferencias de Entidades Locales incluidas en AA.PP”, tal y como se ha comentado en el apartado anterior.

Con respecto al PEF aprobado, los ingresos no financieros han superado las previsiones. El capítulo IV de ingresos, que recoge las transferencias de las Diputaciones Forales a la comunidad, ha superado en 565 millones de euros la previsión del PEF aprobado, de igual forma que el capítulo III, que lo ha hecho en 55 millones de euros. Sin embargo, en sentido contrario, las transferencias de ingresos de capital han cerrado en 273 millones de euros menos con respecto a la previsión del PEF. No obstante, en la información de seguimiento del tercer trimestre la comunidad actualizó sus previsiones, con desviaciones en el mismo sentido que respecto al PEF aprobado, pero de menor importe. En relación a estas desviaciones, según la comunidad, el capítulo IV ha tenido un cierre más favorable debido a las liquidaciones de las aportaciones de las Diputaciones Forales, que se han incrementado por la recaudación en los tributos concertados. Con respecto a las desviaciones en las transferencias de capital, su evolución se ha visto condicionada por la menor ejecución de las obras de la nueva red ferroviaria y la variante sur ferroviaria de Bilbao, lo cual ha repercutido en las aportaciones del Ministerio de Fomento, según la comunidad.

Por lo que se refiere a los **gastos no financieros**, se ha registrado estabilidad en el conjunto de los gastos, con respecto a la liquidación de 2017, un incremento del 0,1% en términos porcentuales. La mejora en capítulo IV ha neutralizado íntegramente los incrementos en los capítulos I y II. Las causas de la evolución de los distintos capítulos se recogen en el apartado anterior. Por lo que se refiere a la correlación entre la ejecución presupuestaria y el efecto de las medidas, en 2018 se produce la reversión del impacto de la devolución de la paga extraordinaria correspondiente a 2012, devolución que se completó en 2017, condicionando la evolución interanual de los gastos de personal, que, no obstante, se han visto incrementados.

En cuanto a las estimaciones del PEF aprobado, el total de los gastos no financieros ha sido inferior al previsto, fundamentalmente por las inversiones reales y, en menor

medida, por el capítulo III. El resto de los capítulos se ha situado ligeramente por encima de las previsiones del PEF. No obstante, en la información de seguimiento del tercer trimestre la comunidad actualizó sus estimaciones, aunque todos los capítulos de gasto han cerrado por debajo de dichas estimaciones, especialmente las transferencias corrientes y las inversiones reales. Se ha producido, por tanto, una menor ejecución de la prevista, por las causas señaladas anteriormente.

Respecto a los **ajustes de Contabilidad Nacional** distintos de las cuentas no presupuestarias de acreedores por obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto, destacan las mejoras, respecto a 2017, de los ajustes de aportaciones de capital y otras unidades consideradas AA.PP, que aumentan en 54 millones de euros, y de “recaudación incierta”, que pasa de -25 a -1,1 millones de euros. Asimismo, destaca la mejora del ajuste “transferencias de la UE”, que pasa de -8 a 45 millones de euros. Sin embargo, aunque en sentido contrario, en términos cuantitativos la variación más importante la experimenta la partida “otros ajustes”, que evoluciona de 771,2 a -70,3 millones de euros, en términos interanuales, debido a que en 2017 se registró el efecto en contabilidad nacional de la regularización y actualización de los cupos de 2007 a 2016; circunstancia que no ha tenido lugar en 2018.

En conjunto, los ajustes de Contabilidad Nacional han tenido al cierre de 2018 un comportamiento más favorable respecto a las previsiones del PEF aprobado, motivado fundamentalmente por la mejora en los ajustes de aportaciones de capital y otras unidades consideradas AA.PP., así como en el ajuste por transferencias de la UE. Los mismos ajustes han sido sensiblemente mejores que los previstos por la comunidad en la información de seguimiento del tercer trimestre.

C. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Con respecto al ejercicio anterior, la comunidad ha pasado de una capacidad de financiación de 1.075 millones de euros en 2017 a una capacidad de financiación de 507 millones de euros al cierre de 2018. Así, se habría reducido el dato en 568 millones de euros, equivalente a un 0,7% del PIB regional, motivado principalmente por la ausencia en 2018, con respecto a 2017, del ajuste positivo de regularización y actualización de los cupos, anteriormente descrito, confirmando la inexistencia de riesgo de incumplimiento del objetivo de estabilidad y mejorando la estimación del tercer trimestre de la

comunidad, que era de equilibrio. La mejora es consecuencia de los menores gastos sobre los previstos, así como el mejor comportamiento de los ajustes de contabilidad nacional, tal y como se ha señalado anteriormente.

En cuanto a la **regla de gasto**, el incremento del gasto computable en términos interanuales ha sido del 0,1%, por debajo del objetivo del ejercicio, mejorando las previsiones de la comunidad al cierre del tercer trimestre a las que se aludía en el informe de seguimiento, motivado, además de por la evolución de los gastos no financieros, por el mayor importe excluido en concepto de gasto financiado por la UE.

II.14. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

II.14.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.

De acuerdo con el informe sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública y de la regla de gasto previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF, en 2017 la Comunidad Autónoma de La Rioja incumplió la regla de gasto, fijada en un crecimiento del gasto computable del 2,1%, siendo el aumento del gasto computable del 3,2% para La Rioja, por lo que tuvo que presentar un Plan económico-financiero (PEF) para el periodo 2018-2019, que fue aprobado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera de 31 de julio de 2018. Posteriormente, en el informe previsto en el artículo 17.4 de la LOEPSF se ha actualizado el dato de gasto computable, situándolo en el 2,6%.

Cuadro 1. Objetivos fiscales 2018 y 2019

(Millones de euros y %PIB)

CIERRE 2017 (datos provisional)		OBJETIVO 2018		OBJETIVO 2019		ESFUERZO FISCAL 2018		ESFUERZO FISCAL 2019	
En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
-29,00	-0,4%	-33,56	-0,4%	-8,72	-0,1%	-4,56	-0,1%	24,85	0,3%

Nota: En todos los cuadros, para el cierre de 2017 se toma el PIB disponible en el momento de la emisión del informe previsto en el artículo 17.4 de la LOEPSF. Para el objetivo de 2018 se toma el PIB utilizado a efectos del informe previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF. Para 2019 se considera el PIB según la evolución prevista en el cuadro macroeconómico del Programa de Estabilidad 2019-2022.

Cuadro 2. Situación a 31.12.2018 y comparativa con el ejercicio anterior

(Millones de euros y %PIB)

MAGNITUDES	CUARTO TRIMESTRE			
	2017		2018	
	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009	-16,58	-0,2%	-24,35	-0,3%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación	-29,00	-0,4%	-23,00	-0,3%
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009 y anticipos	-16,58	-0,2%	-24,35	-0,3%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación descontando anticipos	-29,00	-0,4%	-23,00	-0,3%

II.14.2. MEDIDAS CORRECTORAS**A. TOTAL MEDIDAS****Cuadro 3. Total medidas. Ejecución a 31 de diciembre.***(Miles de euros)*

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS Y GASTOS IV TRIMESTRE 2018			
SEGUIMIENTO DEL PEF	Ejecución a 31-12-2018	Previsión para 31-12-2018 en PEF aprobado	% Ejecución 31-12-2018
<i>Total Ingresos</i>	-3.416,48	-3.416,48	100,00%
<i>Total Gastos</i>	0,00	0,00	-
Total Medidas	-3.416,48	-3.416,48	100,00%

Nota: En la cuantificación de las medidas en el apartado de "medidas correctoras", el signo se corresponde con el efecto en el déficit, en términos de impacto adicional respecto al ejercicio inmediato anterior. Un signo positivo supone menor déficit, es decir, mayor ingreso o menor gasto. Un signo negativo supone mayor déficit, es decir, menor ingreso o mayor gasto.

B. MEDIDAS DE INGRESOS**Cuadro 4. Detalle de las medidas por capítulos de ingresos**

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS IV TRIMESTRE 2018. POR CAPÍTULO								
INGRESOS	PEF APROBADO CPFF 27-07-2018		SEGUIMIENTO PEF III TRIMESTRE 2018		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2018			
	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2019	Ejecución a 31-12-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento III T 2018
Capítulo I	-5.434,13	-4.063,80	-5.434,13	-4.063,80	-4.063,80	-5.434,13	100,00%	100,00%
Capítulo II	2.017,65	7.466,00	2.017,65	7.466,00	7.466,00	2.017,65	100,00%	100,00%
Capítulo III	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo IV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
INGRESOS CORRIENTES	-3.416,48	3.402,20	-3.416,48	3.402,20	3.402,20	-3.416,48	100,00%	100,00%
Capítulo VI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo VII	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
INGRESOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
TOTAL INGRESOS	-3.416,48	3.402,20	-3.416,48	3.402,20	3.402,20	-3.416,48	100,00%	100,00%

Cuadro 5. Detalle de las medidas por tipo de ingreso

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS IV TRIMESTRE 2018. POR TIPO DE INGRESO								
INGRESOS	PEF APROBADO CPFF 27-07-2018		SEGUIMIENTO PEF III TRIMESTRE 2018		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2018			
	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2019	Ejecución a 31-12-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento III T 2018
IRPF	-4.000,00	0,00	-4.000,00	0,00	0,00	-4.000,00	100,00%	100,00%
ISD	-1.434,13	0,00	-1.434,13	0,00	0,00	-1.434,13	100,00%	100,00%
I. Patrimonio	0,00	-4.063,80	0,00	-4.063,80	-4.063,80	0,00	-	-
ITPAJD	1.969,97	0,00	1.969,97	0,00	0,00	1.969,97	100,00%	100,00%
IH IVMDH	0,00	7.466,00	0,00	7.466,00	7.466,00	0,00	-	-
Tributos sobre el juego	47,67	0,00	47,67	0,00	0,00	47,67	100,00%	100,00%
TOTAL	-3.416,48	3.402,20	-3.416,48	3.402,20	3.402,20	-3.416,48	100,00%	100,00%

En la información de seguimiento la comunidad mantiene las mismas medidas y los mismos importes previstos en el PEF, tanto para 2018 como para 2019.

C. MEDIDAS DE GASTOS**Cuadro 6. Detalle de las medidas por capítulos de gastos****(sin medidas previstas por la comunidad)****Cuadro 7. Detalle de las medidas por categorías de gastos****(sin medidas previstas por la comunidad)****II.14.3. EJECUCIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS****Cuadro 8. Correlación datos presupuestarios– medidas a 31 de diciembre***(Miles de euros)*

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	Dato ejecución a 31-12-2017	Dato ejecución a 31-12-2018	Tasa Variación 2018/2017	Variación 2018/2017	Medidas a 31-12-2018
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS					
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	942.849,51	956.118,76	1,41%	13.269,25	-4.000,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	22.315,14	15.858,74	-28,93%	-6.456,40	-1.434,13
ITP y AJD	33.121,39	42.981,00	29,77%	9.859,61	1.969,97
Impuesto sobre el Patrimonio	7.395,84	8.070,60	9,12%	674,76	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	2.509,45	4.017,17	60,08%	1.507,72	0,00
Impuesto sobre Hidrocarburos (Tramo autonómico) e ISCDP (Canarias)	0,00	0,00	-	0,00	0,00
Resto de ingresos corrientes	77.486,43	89.051,06	14,92%	11.564,63	47,67
Operaciones Corrientes	1.085.677,76	1.116.097,33	2,80%	30.419,57	-3.416,48
Enajenación Inversiones Reales	1.035,08	1.055,99	2,02%	20,91	0,00
Transferencias de Capital	8.117,99	21.713,89	167,48%	13.595,90	0,00
Operaciones de Capital	9.153,07	22.769,88	148,77%	13.616,81	0,00
Operaciones no Financieras	1.094.830,83	1.138.867,21	4,02%	44.036,38	-3.416,48
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	151.981,32	182.748,45	20,24%	30.767,13	583,52
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS					
1. Gastos de Personal	454.923,88	465.021,48	2,22%	10.097,60	0,00
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	236.801,99	248.352,71	4,88%	11.550,72	0,00
3. Gastos Financieros	16.275,62	13.707,46	-15,78%	-2.568,16	0,00
4. Transferencias Corrientes	301.953,24	320.196,66	6,04%	18.243,42	0,00
Operaciones Corrientes	1.009.954,73	1.047.278,31	3,70%	37.323,58	0,00
6. Inversiones Reales	34.226,62	40.238,10	17,56%	6.011,48	0,00
7. Transferencias de Capital	67.228,47	75.699,20	12,60%	8.470,73	0,00
Operaciones de Capital	101.455,09	115.937,30	14,27%	14.482,21	0,00
Operaciones no Financieras	1.111.409,82	1.163.215,61	4,66%	51.805,79	0,00
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	1.095.134,20	1.149.508,15	4,97%	54.373,95	0,00
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO					
Valor absoluto	-16.578,99	-24.348,40	-46,86%	-7.769,41	-3.416,48
% PIB	-0,2%	-0,3%		-0,1%	0,0%

Nota: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

En la evolución de los ingresos no financieros hay que tener en cuenta respecto al Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, que en el ejercicio 2017 se produjo una recaudación excepcionalmente alta. En cuanto al ITP y AJD, su evolución se ve condicionada por el reintegro en 2017 de 3,5 millones de euros, en virtud de una sentencia. La evolución del Impuesto sobre determinados medios de transporte se explica por la comunidad por razones coyunturales relacionadas con la futura legislación medioambiental. Por lo que se refiere al incremento en el epígrafe de “resto de ingresos corrientes”, el capítulo III crece en 6,7 millones de euros, un 27,7%, como consecuencia, según la comunidad, de ingresos extraordinarios derivados de reintegros de subvenciones, de liquidaciones de usuarios de residencias de ancianos y de mayores ingresos por servicios facturados por el Servicio Riojano de Salud. En cuanto a las transferencias de capital, hay que tener en cuenta que en 2017 la comunidad efectuó devoluciones del Plan Estatal de Vivienda por importe de 11 millones de euros, computadas como transferencias negativas del Estado.

Por lo que se refiere a los gastos no financieros, el incremento del capítulo IV se debe en parte al incremento de transferencias a las Fundaciones sanitarias. En cuanto al capítulo VI, la comunidad señala que en el último trimestre se ha incrementado la ejecución de obras respecto a su previsión.

Cuadro 9. Escenario presupuestario y ajustes de contabilidad nacional

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	Cierre 2017 (provisional)	2018				2019		
		Ejecución a 31-12-2018	PEF aprobado previsión cierre	Tasa de variación 2018/2017	Medidas 2018	Seguimiento PEF previsión cierre	Tasa de variación 2019/2018	Medidas 2019
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS								
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	942.849,51	956.118,76	962.120,09	1,41%	-4.000,00	988.539,43	3,39%	0,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	22.315,14	15.858,74	21.783,35	-28,93%	-1.434,13	16.524,81	4,20%	0,00
ITP y AJD	33.121,39	42.981,00	39.978,92	29,77%	1.969,97	44.786,20	4,20%	0,00
Impuesto sobre el Patrimonio	7.395,84	8.070,60	7.699,07	9,12%	0,00	4.124,89	-48,89%	-4.063,80
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	2.509,45	4.017,17	2.612,34	60,08%	0,00	4.185,89	4,20%	0,00
Impuesto sobre Hidrocarburos (Tramo autonómico) e ISCDP (Canarias)	0,00	0,00	0,00	-	0,00	0,00	-	7.466,00
Resto de ingresos corrientes	77.486,43	89.051,06	80.586,19	14,92%	47,67	91.503,08	2,75%	0,00
Operaciones Corrientes	1.085.677,76	1.116.097,33	1.114.779,95	2,80%	-3.416,48	1.149.664,31	3,01%	3.402,20
Enajenación Inversiones Reales	1.035,08	1.055,99	1.259,66	2,02%	0,00	1.100,34	4,20%	0,00
Transferencias de Capital	8.117,99	21.713,89	20.280,59	167,48%	0,00	22.625,87	4,20%	0,00
Operaciones de Capital	9.153,07	22.769,88	21.540,25	148,77%	0,00	23.726,21	4,20%	0,00
Operaciones no Financieras	1.094.830,83	1.138.867,21	1.136.320,20	4,02%	-3.416,48	1.173.390,52	3,03%	3.402,20
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	151.981,32	182.748,45	174.200,11	20,24%	583,52	184.851,09	1,15%	3.402,20
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS								
1. Gastos de Personal	454.923,88	465.021,48	463.977,02	2,22%	0,00	475.484,46	2,25%	0,00
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	236.801,99	248.352,71	245.513,29	4,88%	0,00	249.524,05	0,47%	0,00
3. Gastos Financieros	16.275,62	13.707,46	17.000,00	-15,78%	0,00	14.000,00	2,13%	0,00
4. Transferencias Corrientes	301.953,24	320.196,66	311.571,15	6,04%	0,00	325.842,57	1,76%	0,00
Operaciones Corrientes	1.009.954,73	1.047.278,31	1.038.061,46	3,70%	0,00	1.064.851,09	1,68%	0,00
6. Inversiones Reales	34.226,62	40.238,10	34.750,17	17,56%	0,00	41.054,17	2,03%	0,00
7. Transferencias de Capital	67.228,47	75.699,20	69.330,55	12,60%	0,00	77.061,79	1,80%	0,00
Operaciones de Capital	101.455,09	115.937,30	104.080,72	14,27%	0,00	118.115,95	1,88%	0,00
Operaciones no Financieras	1.111.409,82	1.163.215,61	1.142.142,18	4,66%	0,00	1.182.967,04	1,70%	0,00
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	1.095.134,20	1.149.508,15	1.125.142,18	4,97%	0,00	1.168.967,04	1,69%	0,00
DÉ/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO AJUSTADO								
Valor absoluto	-16.578,99	-24.348,40	-5.821,98	-46,86%	-3.416,48	-9.576,52	60,67%	3.402,20
% PIB	-0,2%	-0,3%	-0,1%	-	0,0%	-0,1%	-	0,0%
Recaudación incierta	-3.000,00	-5.380,00	0,00	-79,33%	-	0,00	-100,00%	-
Aportaciones de capital y Otras unidades consideradas AA.PP.	-10.205,83	1.000,00	-8.786,46	-	0,00	-832,85	-	0,00
Intereses devengados	0,00	2.071,36	0,00	-	-	2.000,00	-3,45%	-
Transferencias de la UE	0,00	7.950,00	0,00	-	-	0,00	-100,00%	-
Inversiones de APP s	0,00	0,00	0,00	-	-	0,00	-	-
Otros Ajustes	784,82	-4.292,83	-1.391,56	-	-	0,00	100,00%	-
Total ajustes Contabilidad Nacional sin liquidaciones negativas y cuenta 413	-12.421,01	1.348,53	-10.178,02	-	0,00	1.167,15	-13,45%	0,00
CAP/NEC DE FINANCIACIÓN a efectos del objetivo de estabilidad presupuestaria								
Valor absoluto	-29.000,00	-23.000,00	-16.000,00	-	-3.416,48	-8.409,37	-	3.402,20
% PIB	-0,4%	-0,3%	-0,2%	-	0,0%	-0,1%	-	0,0%

Nota: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

II.14.4. REGLA DE GASTO**Cuadro 10. Regla de gasto***(Miles de euros)*

CONCEPTOS	Cierre 2017 (provisional)	Cierre 2018 (avance)	Cierre 2019 Previsión actual
A) Gasto presupuestario no financiero ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual	1.116.704,64	1.161.553,74	1.184.600,11
B) Cuenta 413/409 u otras similares ámbito de estadística de ejecución mensual	-5.294,82	1.661,87	-1.633,07
C) Gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual (A+B)	1.111.409,82	1.163.215,61	1.182.967,04
D) Tasa de variación gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual		4,7%	1,7%
E) Ajustes unidades sometidas a Presupuesto sobre gasto no financiero depurado	67.327,41	58.655,03	56.333,97
F) Gasto atribuible a unidades sometidas a Plan General de Contabilidad	72.262,77	72.129,36	74.994,51
G) Gasto no financiero antes de gastos excluidos (C+E+F)	1.251.000,00	1.294.000,00	1.314.295,52
H) Total a efectos de la Regla de gasto antes de cambios normativos	1.165.000,00	1.188.000,00	1.216.295,52
I) Total a efectos de la regla de gasto en el año corriente	1.165.000,00	1.187.416,49	1.212.893,32
J) Tasa de variación sobre el ejercicio anterior ((I (año n) / H (año n-1)) - 1)		1,9%	2,1%

Cuadro 11. Evolución interanual del gasto*(Miles de euros)*

CONCEPTOS	Cierre 2017 (provisional)	Cierre 2018 (avance)	Variación	Tasa de variación
Gasto no financiero	1.116.704,64	1.161.553,74	44.849,10	4,0%
Gasto no financiero depurado de cuenta 413	1.111.409,82	1.163.215,61	51.805,79	4,7%
Gasto no financiero sin capítulo III depurado de cuenta 413	1.095.134,20	1.149.508,15	54.373,95	5,0%
Gasto computable a efectos de determinar la tasa de variación del ejercicio 2018	1.165.000,00	1.187.000,00	22.000,00	1,9%

II.14.5. CONCLUSIONES.**A. MEDIDAS**

La cuantificación del impacto al cierre de 2018 que efectúa la Comunidad coincide con el efecto previsto al cierre de las medidas contenidas en el PEF 2018-2019 aprobado, siendo ejecutadas al 100% las medidas con impacto en 2018 relativas a la reducción del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, la minoración de tipos en el IRPF y la supresión de beneficios fiscales en el ITP y AJD, así como determinadas modificaciones en materia de tributos sobre el juego, estas últimas con un impacto muy reducido. La medida relativa al Impuesto sobre el Patrimonio tendrá efecto en 2019.

B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CORRELACIÓN: CUARTO TRIMESTRE

Por lo que se refiere a los **ingresos no financieros**, una vez depurado el efecto de las liquidaciones negativas, crecen en 44 millones de euros, un 4%, siendo el aumento de los recursos del sistema sometidos a entrega a cuenta de 13,3 millones de euros, un 1,4%, efectuando la misma depuración.

En la evolución interanual del resto de los ingresos, deberá tenerse en cuenta lo señalado en el apartado anterior. Por lo que se refiere a la correlación con las medidas, puede apreciarse en el ISD, si bien su reducción ha superado el efecto negativo de la medida. En el ITP y AJD también habría correlación, aunque el incremento supera el impacto de la medida. En cuanto al IRPF, también se aprecia correlación entre su evolución y el efecto de la medida.

Los ingresos no financieros han sido ligeramente superiores a los previstos en el PEF, fundamentalmente gracias al ITP y AJD y al capítulo III, que han cerrado por encima de la previsión del PEF por las razones expuestas en el apartado anterior. Por el contrario, los recursos del sistema sometidos a entrega a cuenta y el ISD han quedado por debajo de las estimaciones del PEF. En este sentido, en el informe de seguimiento del tercer trimestre se advirtió de que la comunidad no había actualizado el escenario con la liquidación definitiva de 2016. Por otro lado, en la información de seguimiento del tercer trimestre la comunidad actualizó la estimación de varios epígrafes, acercándola al que ha sido el dato de cierre.

Por lo que se refiere a los **gastos no financieros**, la evolución del cuarto trimestre muestra un crecimiento interanual de 51,8 millones de euros, un 4,7%, con incrementos en todos los capítulos, destacando los gastos de personal, que aumentan en 10,1 millones de euros, los gastos corrientes en bienes y servicios, que aumentan en 11,6 millones de euros, las transferencias corrientes, que lo hacen en 18,2 millones de euros y los gastos de capital, que en conjunto crecen en 14,5 millones de euros.

En cuanto a las estimaciones del PEF aprobado, los gastos no financieros han sido superiores a los previstos en el PEF, ya que ha habido desviaciones al alza en todos los capítulos, excepto en el III, destacando especialmente las desviaciones en el capítulo IV que sube un 6,0%, cuando el PEF preveía una subida del 3,2%. Por lo que se refiere a los gastos de capital, aumentan hasta diciembre en un 14,3% mientras en el PEF aprobado se preveía una subida del 2,6%. En la información de seguimiento del tercer trimestre la comunidad actualizó únicamente la estimación de capítulo III, que se aproximó al dato de cierre. También indicó que el retraso en el inicio de determinadas obras podría contener el gasto de capítulo VI, aunque finalmente no ha sido así.

Respecto a los **ajustes de Contabilidad Nacional** distintos de las liquidaciones negativas y de las cuentas no presupuestarias de acreedores por obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto, destaca la mejora, respecto a 2017, del ajuste por aportaciones de capital y otras unidades consideradas AA.PP. que pasa de -10,2 millones de euros en 2017 a 1 millón de euros en 2018, y del ajuste por transferencias de la UE que pasa de 0 millones de euros a 7,9 millones de euros.

Los ajustes de Contabilidad Nacional al cierre de 2018 han tenido en conjunto un mejor comportamiento respecto a las previsiones del PEF aprobado, sobre todo por la las aportaciones de capital y otras unidades consideradas AA.PP., intereses devengados y por las Transferencias de la UE. Empeora, sin embargo, la recaudación incierta.

C. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

En el ejercicio 2018 la necesidad de financiación se ha reducido en relación al ejercicio anterior en 6 millones de euros, equivalente al 0,1% del PIB regional, motivado principalmente por el aumento de 13,3 millones de euros en los recursos del sistema de financiación sujetos a entrega a cuenta y liquidación, y el aumento de los ingresos en el ITP y AJD, tal y como se ha indicado anteriormente. También ha contribuido de forma significativa la mejora en los ajustes de contabilidad nacional relativos a transferencias de la UE y por aportaciones de capital y otras unidades consideradas AA.PP.. La citada reducción en la necesidad de financiación ha sido suficiente para lograr el cumplimiento del **objetivo de estabilidad presupuestaria** en 2018, al haberse registrado una necesidad de financiación al cierre equivalente al -0,3% del PIB, una décima inferior al objetivo

fijado para el ejercicio, confirmando la inexistencia de riesgo de incumplimiento a la que se aludía en el informe de seguimiento del tercer trimestre, ya que, si bien el gasto no financiero ha superado las estimaciones de la comunidad, tal y como se advertía en dicho informe, el mejor comportamiento de los ingresos no financieros así como de los ajustes de contabilidad nacional citados anteriormente, ha posibilitado el cumplimiento del objetivo de estabilidad.

En cuanto a la **regla de gasto** el aumento del gasto computable ha sido de un 1,9%, por debajo, por tanto, de la tasa de referencia, siendo superior al incremento previsto por la comunidad en el informe de seguimiento del tercer trimestre, dado que, tal y como se advertía en dicho informe, las desviaciones en el escenario de gastos previstos harían aproximar la tasa de variación a la tasa de referencia del ejercicio 2018.

Finalmente, en cuanto al **escenario económico financiero del ejercicio 2019**, la comunidad efectúa diferentes actualizaciones respecto a la estimación de la información de seguimiento del tercer trimestre, situando el déficit en el 0,1% del PIB. En cuanto a los recursos del sistema, la estimación se actualiza respecto a la información de seguimiento, tomando los datos comunicados en el mes de julio de 2018. Tanto en ingresos como en gastos las estimaciones se adaptan en consonancia con los datos de cierre de 2018, por lo que, considerando dicho cierre y el escenario remitido, y sin perjuicio de las incertidumbres relativas a la cuantía de las entregas a cuenta del sistema de financiación a abonar en 2019, no cabría apreciar riesgos de incumplimiento del objetivo de estabilidad.

Respecto a la regla de gasto, la comunidad prevé un escenario para 2019 ligeramente por debajo del objetivo máximo fijado, por lo que se evaluarán la existencia de posibles circunstancias que faciliten o supongan un riesgo sobre el cumplimiento del objetivo, incorporando el correspondiente análisis en los informes de seguimiento del PEF que se elaboren sobre el cierre trimestral del ejercicio 2019.

II.15. COMUNITAT VALENCIANA.

II.15.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.

De acuerdo con el informe sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública y de la regla de gasto previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF, en 2017 la Comunidad Autónoma de Valencia incumplió el objetivo de estabilidad, establecido en el -0,6% del PIB regional, aunque sí cumplió con la regla de gasto, fijada en un crecimiento del gasto computable del 2,1%. Por lo tanto, la Comunidad tuvo que presentar un Plan económico-financiero (PEF) para el periodo 2018-2019, que fue aprobado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera de 31 de julio de 2018. Posteriormente, en el informe previsto en el artículo 17.4 de la LOEPSF se ha actualizado el dato de gasto computable, derivando también en incumplimiento de la regla de gasto, situándolo en un aumento del gasto computable del 2,9%, manteniéndose el incumplimiento del objetivo de estabilidad.

Cuadro 1. Objetivos fiscales 2018 y 2019

(Millones de euros y %PIB)

CIERRE 2017 (datos provisional)		OBJETIVO 2018		OBJETIVO 2019		ESFUERZO FISCAL 2018		ESFUERZO FISCAL 2019	
En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
-888,00	-0,8%	-448,51	-0,4%	-116,48	-0,1%	439,49	0,4%	332,03	0,3%

Nota: En todos los cuadros, para el cierre de 2017 se toma el PIB disponible en el momento de la emisión del informe previsto en el artículo 17.4 de la LOEPSF. Para el objetivo de 2018 se toma el PIB utilizado a efectos del informe previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF. Para 2019 se considera el PIB según la evolución prevista en el cuadro macroeconómico del Programa de Estabilidad 2019-2022.

Cuadro 2. Situación a 31.12.2018 y comparativa con el ejercicio anterior

MAGNITUDES	CUARTO TRIMESTRE			
	2017		2018	
	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009	-1.161,53	-1,1%	-1.611,43	-1,4%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación	-888,00	-0,8%	-1.456,00	-1,3%
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009 y anticipos	-1.161,53	-1,1%	-1.611,43	-1,4%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación descontando anticipos	-888,00	-0,8%	-1.456,00	-1,3%

II.15.2. MEDIDAS CORRECTORAS**A. TOTAL MEDIDAS****Cuadro 3. Total medidas. Ejecución a 31 de diciembre.***(Miles de euros)*

COMUNITAT VALENCIANA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS Y GASTOS IV TRIMESTRE 2018			
SEGUIMIENTO DEL PEF	Ejecución a 31-12-2018	Previsión para 31-12-2018 en PEF aprobado	% Ejecución 31-12-2018
<i>Total Ingresos</i>	59.150,00	59.150,00	100,00%
<i>Total Gastos</i>	-80.200,00	-80.200,00	100,00%
Total Medidas	-21.050,00	-21.050,00	100,00%

Nota: En la cuantificación de las medidas en el apartado de "medidas correctoras", el signo se corresponde con el efecto en el déficit, en términos de impacto adicional respecto al ejercicio inmediato anterior. Un signo positivo supone menor déficit, es decir, mayor ingreso o menor gasto. Un signo negativo supone mayor déficit, es decir, menor ingreso o mayor gasto.

B. MEDIDAS DE INGRESOS**Cuadro 4. Detalle de las medidas por capítulos de ingresos**

(Miles de euros)

COMUNITAT VALENCIANA								
EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS IV TRIMESTRE 2018. POR CAPÍTULOS								
INGRESOS	PEF APROBADO CPFF 27-07-2018		SEGUIMIENTO PEF III TRIMESTRE 2018		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2018			
	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2019	Ejecución a 31-12-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento III T 2018
Capítulo I	5.000,00	-8.500,00	5.000,00	-8.500,00	-8.500,00	5.000,00	100,00%	100,00%
Capítulo II	37.500,00	-60.000,00	37.500,00	-60.000,00	200.000,00	37.500,00	100,00%	100,00%
Capítulo III	16.650,00	0,00	16.650,00	0,00	0,00	16.650,00	100,00%	100,00%
Capítulo IV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
INGRESOS CORRIENTES	59.150,00	-68.500,00	59.150,00	-68.500,00	191.500,00	59.150,00	100,00%	100,00%
Capítulo VI	0,00	0,00	0,00	0,00	59.051,80	0,00	-	-
Capítulo VII	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
INGRESOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	59.051,80	0,00	-	-
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
TOTAL INGRESOS	59.150,00	-68.500,00	59.150,00	-68.500,00	250.551,80	59.150,00	100,00%	100,00%

Cuadro 5. Detalle de las medidas por tipo de ingreso

(Miles de euros)

COMUNITAT VALENCIANA								
EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS IV TRIMESTRE 2018. POR TIPO DE INGRESO								
INGRESOS	PEF APROBADO CPFF 27-07-2018		SEGUIMIENTO PEF III TRIMESTRE 2018		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2018			
	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2019	Ejecución a 31-12-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento III T 2018
IRPF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
ISD	5.000,00	-8.500,00	5.000,00	-8.500,00	-8.500,00	5.000,00	100,00%	100,00%
ITPAJD	37.500,00	-60.000,00	37.500,00	-60.000,00	200.000,00	37.500,00	100,00%	100,00%
Tributos sobre el juego	16.650,00	0,00	16.650,00	0,00	0,00	16.650,00	100,00%	100,00%
Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	59.051,80	0,00	-	-
TOTAL	59.150,00	-68.500,00	59.150,00	-68.500,00	250.551,80	59.150,00	100,00%	100,00%

En la información de seguimiento la comunidad mantiene las mismas medidas de ingresos y los mismos importes que se aprobaron en el PEF para el ejercicio 2018, si bien, para 2019 introduce nuevas medidas: en el capítulo II una medida de lucha contra el fraude fiscal y de determinación de bases imponibles, cuyo efecto se valora en un

incremento de la recaudación de 260 millones de euros y en el capítulo VI una medida de enajenación de inmuebles que valora en un incremento de ingresos de 59,05 millones de euros.

C. MEDIDAS DE GASTOS**Cuadro 6. Detalle de las medidas por capítulos de gastos**

(Miles de euros)

COMUNITAT VALENCIANA								
EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS IV TRIMESTRE 2018. POR CAPÍTULOS								
GASTOS	PEF APROBADO CPFF 27-07-2018		SEGUIMIENTO PEF III TRIMESTRE 2018		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2018			
	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2019	Ejecución a 31-12-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento III T 2018
Capítulo I	-74.300,00	-43.925,00	-74.300,00	-43.925,00	-65.925,00	-74.300,00	100,00%	100,00%
Capítulo II	37.100,00	0,00	37.100,00	0,00	0,00	37.100,00	100,00%	100,00%
Capítulo III	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo IV	-43.000,00	-15.000,00	-43.000,00	-15.000,00	-77.000,00	-43.000,00	100,00%	100,00%
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
GASTOS CORRIENTES	-80.200,00	-58.925,00	-80.200,00	-58.925,00	-142.925,00	-80.200,00	100,00%	100,00%
Capítulo VI	0,00	0,00	0,00	0,00	-25.000,00	0,00	-	-
Capítulo VII	0,00	0,00	0,00	0,00	-25.000,00	0,00	-	-
GASTOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	-50.000,00	0,00	-	-
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
TOTAL GASTOS	-80.200,00	-58.925,00	-80.200,00	-58.925,00	-192.925,00	-80.200,00	100,00%	100,00%

Cuadro 7. Detalle de las medidas por categorías de gastos

(Miles de euros)

COMUNITAT VALENCIANA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS IV TRIMESTRE 2018. POR CATEGORÍAS								
GASTOS	PEF APROBADO CPFF 27-07-2018		SEGUIMIENTO PEF III TRIMESTRE 2018		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2018			
	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2018	Previsión a 31-12-2019	Previsión a 31-12-2019	Ejecución a 31-12-2018	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en PEF aprobado	% ejecución sobre previsión a 31-12-2018 en seguimiento III T 2018
Medidas retributivas generales	-6.500,00	-6.525,00	-6.500,00	-6.525,00	-6.525,00	-6.500,00	100,00%	100,00%
Medidas de gestión/planificación de personal	-21.000,00	-21.000,00	-21.000,00	-21.000,00	-21.000,00	-21.000,00	100,00%	100,00%
Otras medidas del capítulo I	-46.800,00	-16.400,00	-46.800,00	-16.400,00	-38.400,00	-46.800,00	100,00%	100,00%
Otras medidas en materia de farmacia hospitalaria	37.100,00	0,00	37.100,00	0,00	0,00	37.100,00	100,00%	100,00%
Subvenciones/ayudas	0,00	0,00	0,00	0,00	-62.000,00	0,00	-	-
Otras medidas del capítulo IV	-43.000,00	-15.000,00	-43.000,00	-15.000,00	-15.000,00	-43.000,00	100,00%	100,00%
Otras medidas del capítulo VII	0,00	0,00	0,00	0,00	-25.000,00	0,00	-	-
Medidas en capítulos sin tipología	0,00	0,00	0,00	0,00	-25.000,00	0,00	-	-
TOTAL	-80.200,00	-58.925,00	-80.200,00	-58.925,00	-192.925,00	-80.200,00	100,00%	100,00%

En gastos también se han mantenido las medidas y sus valoraciones para el ejercicio 2018, si bien se introducen nuevas medidas para el ejercicio 2019:

- En el capítulo I se introduce una medida por el reconocimiento de la carrera profesional al personal estatutario temporal de sanidad, cuyo efecto se valora en un incremento de gasto de 15 millones de euros, y otra medida como consecuencia de la creación de la Agencia Tributaria Valenciana, cuyo efecto se valora en un incremento de gasto de 7 millones de euros.
- En el capítulo IV se implementan dos medidas, por prestaciones económicas del sistema para la autonomía y atención a la dependencia, y el concierto social para centros de infancia y adolescencia, exclusión social y violencia de género, cuyo efecto se valora en un incremento de gasto de 50 y 12 millones de euros respectivamente.
- En cuanto al capítulo VI, se incluye una medida para la implantación de la Administración electrónica cuyo efecto se valora en un incremento de gasto de 25 millones de euros.
- En el capítulo VII se introduce una medida denominada "Pla edificant, para la construcción de centros educativos", cuyo efecto también se valora en un incremento de gasto de 25 millones de euros.

II.10.3. EJECUCIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS

Cuadro 8. Correlación datos presupuestarios– medidas a 31 de diciembre

(Miles de euros)

COMUNITAT VALENCIANA	Dato ejecución a 31-12-2017	Dato ejecución a 31-12-2018	Tasa Variación 2018/2017	Variación 2018/2017	Medidas a 31-12-2018
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS					
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	10.183.056,99	10.294.035,69	1,09%	110.978,70	0,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	270.984,97	272.692,64	0,63%	1.707,67	5.000,00
ITP y AJD	1.062.659,57	1.240.811,77	16,76%	178.152,20	37.500,00
Impuesto sobre el Patrimonio	149.587,83	161.265,13	7,81%	11.677,30	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	45.458,15	54.236,97	19,31%	8.778,82	0,00
Impuesto sobre Hidrocarburos (Tramo autonómico) e ISCDP (Canarias)	135.724,14	136.279,80	0,41%	555,66	0,00
Resto de ingresos corrientes	1.309.231,93	1.389.152,04	6,10%	79.920,11	16.650,00
Operaciones Corrientes	13.156.703,58	13.548.474,04	2,98%	391.770,46	59.150,00
Enajenación Inversiones Reales	1.078,63	513,41	-52,40%	-565,22	0,00
Transferencias de Capital	97.839,90	127.312,52	30,12%	29.472,62	0,00
Operaciones de Capital	98.918,53	127.825,93	29,22%	28.907,40	0,00
Operaciones no Financieras	13.255.622,11	13.676.299,97	3,17%	420.677,86	59.150,00
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	3.072.565,12	3.382.264,28	10,08%	309.699,16	59.150,00
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS					
1. Gastos de Personal	5.446.617,41	5.807.641,94	6,63%	361.024,53	74.300,00
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	3.470.957,75	3.613.860,27	4,12%	142.902,52	-37.100,00
3. Gastos Financieros	451.252,97	454.984,80	0,83%	3.731,83	0,00
4. Transferencias Corrientes	4.220.592,26	4.624.407,22	9,57%	403.814,96	43.000,00
Operaciones Corrientes	13.589.420,39	14.500.894,23	6,71%	911.473,84	80.200,00
6. Inversiones Reales	383.848,15	386.475,53	0,68%	2.627,38	0,00
7. Transferencias de Capital	443.881,58	400.359,59	-9,80%	-43.521,99	0,00
Operaciones de Capital	827.729,73	786.835,12	-4,94%	-40.894,61	0,00
Operaciones no Financieras	14.417.150,12	15.287.729,35	6,04%	870.579,23	80.200,00
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	13.965.897,15	14.832.744,55	6,21%	866.847,40	80.200,00
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO					
Valor absoluto	-1.161.528,01	-1.611.429,38	-38,73%	-449.901,37	-21.050,00
% PIB	-1,1%	-1,4%		-0,4%	0,0%

Nota: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

La evolución de los distintos epígrafes de ingresos, más allá de la correlación existente con las medidas tomadas, refleja la evolución derivada del comportamiento general de los distintos tributos. Así, si bien el ISD aumenta por debajo de la valoración del efecto de la medida tomada en el mismo, en ITP y AJD se produce un incremento de recaudación muy superior al efecto de la medida, valorada en un incremento de recaudación de 37,5 millones de euros.

En cuanto a la evolución del “resto de ingresos corrientes” hay que hacer varias consideraciones:

- Por un lado, la Generalitat ha reconocido ingresos derivados de la aprobación de las liquidaciones correspondiente a los ejercicios 2013, 2014 y 2015 en el marco del contrato 86/2003, de gestión de la asistencia sanitaria integral en el Departamento de La Ribera por importe de 102,1 millones de euros. Por lo tanto, no se han percibido los 77,3 millones de euros por las liquidaciones de las concesiones de Denia y Elx-Crevillent que la comunidad había previsto en la información de seguimiento del tercer trimestre.
- Por otro lado, en el capítulo III se registra una reducción de los ingresos por la prestación de asistencia sanitaria, recibidos del Fondo de Garantía Asistencial y del Fondo de Cohesión Sanitaria, de 92,4 millones de euros.

Por su parte, los ingresos por transferencias de capital aumentan 29,5 millones de euros, un 30,1%, debido al incremento de transferencias del Estado distintas del Fondo de Compensación de 16,9 millones de euros y al aumento de transferencias recibidas de la UE de 16,5 millones de euros.

Respecto a los gastos corrientes, el incremento observado en los capítulos I, II y IV, que en los tres casos registran un incremento por encima del efecto de las medidas, se debe a diversas causas:

- En el capítulo I, la comunidad valora el efecto de las medidas en un incremento de gasto de 74,3 millones de euros, que no obstante no resulta suficiente para justificar el aumento del capítulo por encima del incremento previsto conforme a la normativa básica. De esta manera, la comunidad indica que el aumento de gasto registrado se debe al incremento general retributivo del 1,75%, a determinadas actuaciones en el ámbito del personal del sector de Instituciones Sanitarias, como el reconocimiento derivado de sentencias judiciales que implican el pago de los complementos por carrera profesional horizontal y desarrollo profesional del personal interino, al incremento de dotaciones para los planes de actuación, y al efecto derivado del traspaso de gasto del capítulo II al capítulo I derivado del nuevo modelo de gestión sanitaria, que según información aportada por la comunidad, supone un incremento de gasto en el capítulo I de 96 millones de euros a final de año.

- El capítulo II, a pesar del efecto de la medida implementada, de mejora de la eficiencia en la prestación farmacéutica hospitalaria, valorado en un descenso de gasto de 37,1 millones de euros, y del descenso que supone en este capítulo de gasto el nuevo modelo de gestión sanitaria ya mencionado anteriormente, registra un incremento de gasto de 142,9 millones de euros. La comunidad explica dicho incremento por las partidas destinadas a los programas de las áreas de sanidad y de políticas sociales. Más en concreto se produce un fuerte incremento de los programas de asistencia sanitaria, de prestaciones farmacéuticas, y de salud pública, que han incrementado su ejecución en aproximadamente 100 millones de euros, según la comunidad.
- En el capítulo IV, además del efecto de las medidas comunicadas, valorado en un incremento de gasto de 43 millones de euros, se han producido incrementos en los programas relativos a prestaciones económicas del sistema para la autonomía y atención a la dependencia y prestaciones en el ámbito sanitario, además del aumento de transferencias a entidades que forman parte del sector público valenciano para hacer frente al incremento de gasto de personal de estos organismos. Las transferencias a Entidades Locales han visto incrementadas sus obligaciones reconocidas en 75,4 millones de euros, un 21,3%, y de acuerdo con las explicaciones de la comunidad se han centrado en las ayudas al fondo de cooperación municipal y en las ayudas a los municipios en riesgo de despoblación, además de en la financiación de servicios sociales. En el ámbito de las infraestructuras públicas, cabe destacar el aumento de las ayudas del plan estatal de fomento del alquiler, rehabilitación y renovación urbana, y de los gastos de explotación de la Entidad Valenciana de Vivienda y Suelo. También se registra un incremento de gasto por la ejecución de las partidas destinadas a la financiación de las operaciones corrientes de la nueva Corporación Valenciana de medios de comunicación, de 13 millones de euros, aunque su presupuesto total se mantiene en idéntica cifra que en 2017.
- En cuanto a la evolución del capítulo VII, que registra un descenso de gasto de 43,5 millones de euros, se debe por un lado al efecto de la operación one-off registrada el 2017 por la amortización de bonos de universidades,

valorada en un incremento de gasto de más de 109 millones de euros, y que revierte en el ejercicio 2018. Por otra parte, la comunidad indica que las principales partidas que han incrementado su ejecución son las destinadas a las operaciones de capital del Instituto Valenciano de Competitividad empresarial, para el fomento del tejido industrial, así como las ayudas para la implantación del Plan Estratégico de la Industria Valenciana (PEIV), y en materia de planificación y transporte ferroviario.

Cuadro 9. Escenario presupuestario y ajustes de contabilidad nacional

(Miles de euros)

COMUNITAT VALENCIANA	Cierre 2017 (provisional)	2018				2019		
		Ejecución a 31-12-2018	PEF aprobado previsión cierre	Tasa de variación 2018/2017	Medidas 2018	Seguimiento PEF previsión cierre	Tasa de variación 2019/2018	Medidas 2019
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS								
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	10.183.056,99	10.294.035,69	10.263.934,76	1,09%	0,00	10.631.452,94	3,28%	0,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	270.984,97	272.692,64	272.835,40	0,63%	5.000,00	328.292,07	20,39%	-8.500,00
ITP y AJD	1.062.659,57	1.240.811,77	1.232.502,94	16,76%	37.500,00	1.625.780,51	31,03%	200.000,00
Impuesto sobre el Patrimonio	149.587,83	161.265,13	155.571,35	7,81%	0,00	173.859,93	7,81%	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	45.458,15	54.236,97	45.458,14	19,31%	0,00	50.234,90	-7,38%	0,00
Impuesto sobre Hidrocarburos (Tramo autonómico) e ISCDP (Canarias)	135.724,14	136.279,80	137.699,78	0,41%	0,00	36.369,57	-73,31%	0,00
Resto de ingresos corrientes	1.309.231,93	1.389.152,04	1.722.598,08	6,10%	16.650,00	1.986.201,07	42,98%	0,00
Operaciones Corrientes	13.156.703,58	13.548.474,04	13.830.600,45	2,98%	59.150,00	14.832.190,99	9,47%	191.500,00
Enajenación Inversiones Reales	1.078,63	513,41	0,00	-52,40%	0,00	59.051,80	-	59.051,80
Transferencias de Capital	97.839,90	127.312,52	218.561,16	30,12%	0,00	331.296,04	160,22%	0,00
Operaciones de Capital	98.918,53	127.825,93	218.561,16	29,22%	0,00	390.347,84	205,37%	59.051,80
Operaciones no Financieras	13.255.622,11	13.676.299,97	14.049.161,61	3,17%	59.150,00	15.222.538,83	11,31%	250.551,80
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	3.072.565,12	3.382.264,28	3.785.226,85	10,08%	59.150,00	4.591.085,89	35,74%	250.551,80
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS								
1. Gastos de Personal	5.446.617,41	5.807.641,94	5.688.065,96	6,63%	74.300,00	6.026.658,95	3,77%	65.925,00
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	3.470.957,75	3.613.860,27	3.352.855,29	4,12%	-37.100,00	3.524.854,53	-2,46%	0,00
3. Gastos Financieros	451.252,97	454.984,80	493.507,84	0,83%	0,00	450.141,06	-1,06%	0,00
4. Transferencias Corrientes	4.220.592,26	4.624.407,22	4.345.134,85	9,57%	43.000,00	4.702.410,90	1,69%	77.000,00
Operaciones Corrientes	13.589.420,39	14.500.894,23	13.879.563,94	6,71%	80.200,00	14.704.065,44	1,40%	142.925,00
6. Inversiones Reales	383.848,15	386.475,53	414.686,70	0,68%	0,00	416.988,51	7,90%	25.000,00
7. Transferencias de Capital	443.881,58	400.359,59	396.439,75	-9,80%	0,00	422.238,36	5,46%	25.000,00
Operaciones de Capital	827.729,73	786.835,12	811.126,45	-4,94%	0,00	839.226,87	6,66%	50.000,00
Operaciones no Financieras	14.417.150,12	15.287.729,35	14.690.699,39	6,04%	80.200,00	15.543.292,31	1,67%	192.925,00
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	13.965.897,15	14.832.744,55	14.197.182,55	6,21%	80.200,00	15.093.151,25	1,76%	192.925,00
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO AJUSTADO								
Valor absoluto	-1.161.528,01	-1.611.429,38	-641.528,78	-38,73%	-21.050,00	-320.753,48	80,10%	57.626,80
% PIB	-1,1%	-1,4%	-0,6%		0,0%	-0,3%		0,0%
Recaudación incierta	-140.000,00	-59.000,00	-109.000,00	57,86%		-60.000,00	-1,69%	
Aportaciones de capital y Otras unidades consideradas AA.PP.	197.000,00	128.000,00	179.560,00	-35,03%	0,00	118.171,66	-7,68%	0,00
Intereses devengados	-17.000,00	-8.000,00	-24.064,10	52,94%		-16.133,02	-101,66%	
Transferencias de la UE	-53.000,00	146.000,00	-44.000,00	-		-44.000,00	-	
Inversiones de APP's	41.000,00	37.000,00	40.000,00	-9,76%		30.699,29	-17,03%	
Otros Ajustes	245.528,01	-88.570,62	141.313,38	-		175.289,00	-	
Total ajustes Contabilidad Nacional sin liquidaciones negativas y cuenta 413	273.528,01	155.429,38	183.809,28	-43,18%	0,00	204.026,93	31,27%	0,00
CAP/NEC DE FINANCIACIÓN a efectos del objetivo de estabilidad presupuestaria								
Valor absoluto	-888.000,00	-1.456.000,00	-457.719,50		-21.050,00	-116.726,55		57.626,80
% PIB	-0,8%	-1,3%	-0,4%		0,0%	-0,1%		0,0%

Nota: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

II.15.4. REGLA DE GASTO**Cuadro 10. Regla de gasto**

(Miles de euros)

CONCEPTOS	Cierre 2017 (provisional)	Cierre 2018 (avance)	Cierre 2019 Previsión actual
A) Gasto presupuestario no financiero ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual	14.423.889,43	15.370.768,48	15.656.595,61
B) Cuenta 413/409 u otras similares ámbito de estadística de ejecución mensual	-6.739,31	-83.039,12	-113.303,30
C) Gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual (A+B)	14.417.150,12	15.287.729,36	15.543.292,31
D) Tasa de variación gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual		6,0%	1,7%
E) Ajustes unidades sometidas a Presupuesto sobre gasto no financiero depurado	2.737.549,01	2.929.468,58	2.715.870,89
F) Gasto atribuible a unidades sometidas a Plan General de Contabilidad	216.300,87	418.802,06	329.533,50
G) Gasto no financiero antes de gastos excluidos (C+E+F)	17.371.000,00	18.636.000,00	18.588.696,70
H) Total a efectos de la Regla de gasto antes de cambios normativos	14.302.000,00	15.177.000,00	15.096.821,61
I) Total a efectos de la regla de gasto en el año corriente	14.264.000,00	15.196.000,00	15.096.821,61
J) Tasa de variación sobre el ejercicio anterior ((I (año n) / H (año n-1)) - 1)		6,3%	-0,5%

Cuadro 11. Evolución interanual del gasto

(Miles de euros)

CONCEPTOS	Cierre 2017 (provisional)	Cierre 2018 (avance)	Variación	Tasa de variación
Gasto no financiero	14.423.889,43	15.370.768,48	946.879,05	6,6%
Gasto no financiero depurado de cuenta 413	14.417.150,12	15.287.729,35	870.579,23	6,0%
Gasto no financiero sin capítulo III depurado de cuenta 413	13.965.897,15	14.832.744,55	866.847,40	6,2%
Gasto computable a efectos de determinar la tasa de variación del ejercicio 2018	14.302.000,00	15.196.000,00	894.000,00	6,3%

II.15.5. CONCLUSIONES.**A. MEDIDAS**

En primer lugar, cabe considerar que en el seguimiento del cuarto trimestre se mantienen por parte de la comunidad en idénticos términos el efecto previsto al cierre de las medidas contenidas en el PEF aprobado para el ejercicio 2018, si bien incluyen nuevas medidas, como ya hemos indicado anteriormente, para 2019.

En relación a las medidas tanto de ingresos como de gastos, hasta el cuarto trimestre del ejercicio 2018 el impacto de las medidas se ha materializado en un 100%.

B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CORRELACIÓN: CUARTO TRIMESTRE

Por lo que se refiere a la **ejecución presupuestaria de ingresos**, los **ingresos no financieros**, una vez depurado el efecto de las liquidaciones negativas, han aumentado en 420,7 millones de euros, un 3,2% en términos interanuales, registrando los recursos del sistema sometidos a entrega a cuenta un crecimiento de 111 millones de euros, un 1,1%, efectuando la misma depuración.

En la evolución del resto de los ingresos hay que tener en cuenta lo indicado en el apartado anterior. Por otro lado, para el ITP y AJD las medidas se valoran en 37,5 millones de euros habiéndose registrado un incremento de los derechos reconocidos de 178,15 millones de euros, por lo que habría correlación entre el efecto de las medidas y la evolución del impuesto. En cuanto al ISD, el efecto de las medidas es limitado.

Las principales desviaciones respecto al PEF aprobado se han producido en el capítulo III de ingresos por la reducción de los ingresos por la prestación de asistencia sanitaria, recibidos del Fondo de Garantía Asistencial y del Fondo de Cohesión Sanitaria, señalada anteriormente, así como en el capítulo V, como consecuencia del menor reconocimiento de derechos por la liquidación correspondiente a los ejercicios 2013, 2014 y 2015 en el marco del contrato 86/2003, de gestión de la asistencia sanitaria integral en el Departamento de La Ribera, al margen de que dichos derechos, por importe de 102,1 millones de euros, se han imputado al capítulo III de ingresos. También se produce una importante desviación en los derechos reconocidos por transferencias de Fondos europeos en el capítulo VII, aunque en este caso, señala la comunidad que en el mes de enero de 2019 se han recibido parte de los ingresos previstos, derivados del gasto certificado en 2018 del Programa Operativo FEDER 2014-2020. En la información de seguimiento del tercer trimestre la comunidad redujo los ingresos esperados por la liquidación de las concesiones sanitarias, que no obstante han sido inferiores a su previsión.

Por lo que se refiere a los **gastos no financieros**, la evolución del cuarto trimestre muestra un crecimiento interanual de 870,6 millones de euros, un 6%. El aumento es debido, fundamentalmente, a la evolución de los capítulos I, II y IV, que crecen en 361 millones de euros (un 6,6%), 142,9 millones de euros (un 4,1%) y 403,8 millones de euros (un 9,6%) respectivamente, por las razones apuntadas anteriormente. En los capítulos I y IV el incremento supera ampliamente el impacto derivado de las medidas, mientras

que en capítulo II la comunidad cuantifica un ligero ahorro en virtud de las medidas, por lo que no habría correlación con la evolución observada.

En cuanto a las estimaciones del PEF aprobado, los gastos no financieros en conjunto son bastante superiores a los previstos en dicho PEF, habiéndose producido desviaciones en los capítulos I, II y IV, como consecuencia de nuevo de las cuestiones señaladas anteriormente. En la información de seguimiento del tercer trimestre la comunidad actualizó la estimación del PEF, reduciendo los gastos previstos para las transferencias corrientes y de capital respecto a la estimación del PEF.

Respecto a los **ajustes de Contabilidad Nacional** distintos de las liquidaciones negativas y de las cuentas de acreedores por obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto, el escenario aporta una menor capacidad de financiación al del ejercicio 2017; en 2017 aportaba una capacidad de financiación de 273,5 millones de euros, debido sobre todo al epígrafe “otros ajustes”, cuyo aporte a la capacidad de financiación era de 245,5 millones de euros, mientras en 2018, el total de ajustes distintos de liquidaciones negativas y cuentas de acreedores por obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto, aporta una capacidad de financiación de 155,4 millones de euros, en este caso debido sobre todo al ajuste por “transferencias de la UE”, que aporta una capacidad de financiación de 146 millones de euros. En este sentido, hay que destacar por su importancia el ajuste derivado de las indemnizaciones consecuencia de la sentencia por el derribo de los edificios de Benidorm, por importe de 100,8 millones de euros.

En términos globales la aportación de los ajustes de contabilidad nacional al cierre es similar a la prevista en el PEF, si bien hay diferencias significativas en algunos epígrafes, como en las transferencias de la UE y en los “otros ajustes”.

C. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

En el ejercicio 2018 la necesidad de financiación ha aumentado en 568 millones de euros, equivalente al 0,5% del PIB regional, motivado principalmente por el incremento de gasto en los capítulos I, II y IV, de 361, 143 y 404 millones de euros respectivamente, y ello, a pesar del aumento de los ingresos no financieros por 421 millones de euros. Esta evolución hace que no pueda lograrse el cumplimiento del **objetivo de estabilidad**

presupuestaria en 2018, al haberse registrado una necesidad de financiación al cierre equivalente al -1,3% del PIB, 9 décimas superior al objetivo fijado para el ejercicio.

De esta manera, se han producido desviaciones respecto a las previsiones contenidas en el PEF aprobado, así como en relación a las remitidas por la comunidad en el seguimiento del PEF del tercer trimestre de 2018. Esta circunstancia se encuentra en línea con el contenido del informe de seguimiento de dicho trimestre, en el que se advertía de la existencia de un riesgo cierto de incumplimiento del objetivo de estabilidad. En este sentido, se han confirmado los riesgos apreciados en el informe de seguimiento del tercer trimestre, relativos al cumplimiento del escenario de ingresos previsto por la comunidad para la liquidación de ingresos derivados de las concesiones sanitarias, y de las transferencias procedentes de la UE, así como los riesgos de desviaciones al alza en los capítulos I, II, IV y VII de gasto. También se ha materializado el efecto derivado de las sentencias relativas a los edificios situados en la localidad de Benidorm.

En cuanto a la **regla de gasto**, el incremento del gasto computable en términos interanuales ha sido del 6,3%, también muy por encima del objetivo marcado para el ejercicio, y que de nuevo confirma el riesgo de incumplimiento advertido en el informe de seguimiento del PEF del tercer trimestre de 2018.

Finalmente, en cuanto al **escenario económico financiero del ejercicio 2019**, la comunidad efectúa diferentes actualizaciones respecto a las estimaciones de la información de seguimiento del tercer trimestre, que a su vez habían actualizado las del PEF aprobado, si bien no altera la necesidad de financiación prevista al cierre del -0,1%. En relación con dichas estimaciones, la comunidad corrige la previsión de los recursos del sistema de financiación sujetos a entrega a cuenta y posterior liquidación, de manera que coinciden con los recursos comunicados en julio de 2018. Por otro lado, incluye, al igual que en el ejercicio 2018, la previsión de ingresos por 255 millones de euros en relación con la liquidación de concesiones sanitarias. También es relevante la actualización al alza de las previsiones en el ISD, ITP y AJD y en el capítulo III. En el caso del ITP y AJD, el mayor incremento estaría apoyado parcialmente por las medidas adoptadas, y, en cuanto al capítulo III, la estimación incluye mayores ingresos previstos del Fondo de Garantía Asistencial y del Fondo de Cohesión Sanitaria. Por lo tanto, sin perjuicio de las incertidumbres relativas a la cuantía de las entregas a cuenta del sistema de financiación a abonar en 2019, el cumplimiento del escenario de ingresos estaría condicionado por la materialización de la liquidación de concesiones sanitarias en la

cuantía prevista, así como por la consecución de los incrementos previstos en las distintas partidas y, en particular, en el ITP y AJD, y en el capítulo III.

Por lo que se refiere a los gastos no financieros, la comunidad prevé la adopción de medidas cuyo efecto global determinaría un aumento de gastos, incrementando, sobre la situación previa, la estimación para los capítulos I, II y IV, compensando dichos incrementos con la reducción de gastos de capital. No obstante, atendiendo al cierre de 2018, existiría cierto riesgo de desviación en los capítulos II y IV.

En cuanto a los ajustes de contabilidad nacional, la comunidad mejora la estimación, al actualizar el epígrafe de “otras unidades consideradas AAPP.

Considerando los riesgos anteriormente comentados en el escenario de ingresos, así como las dificultades en el cumplimiento de las previsiones remitidas en determinados capítulos de gasto, a lo que se suma la existencia de un presupuesto del ejercicio 2019 que habilita dotaciones presupuestarias de gastos por encima del escenario previsto, al incluir previsiones de ingresos relativas a los recursos del sistema por importe superior en 1.575 millones de euros a las cifras comunicadas en el mes de julio de 2018, cabe señalar que se aprecia la concurrencia de circunstancias determinantes de un importante riesgo de incumplimiento del objetivo de estabilidad. No obstante, lo anterior, se efectuará el correspondiente seguimiento de dichas circunstancias en los próximos informes de seguimiento del PEF a efectos de valorar la confirmación o no de dichos riesgos.

Por lo que se refiere a la regla de gasto, la comunidad prevé un incremento del gasto computable negativo en este caso del -0,5%, por debajo, por tanto, de la tasa de referencia establecida. Considerando las posibles tensiones en la ejecución de los gastos, se evaluará el cumplimiento y la evolución del riesgo de incumplimiento conforme al comportamiento observado de la ejecución presupuestaria del ejercicio, incorporando el correspondiente análisis en los informes de seguimiento del PEF que se elaboren sobre el cierre trimestral del ejercicio 2019.